REINALDO CARCANHOLO



DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN COSTA RICA

DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN COSTA RICA

Diseñó la portada: Valeria Varas

330.97286 Carcanholo, Reinaldo
C265d El Desarrollo del Capitalismo en Costa Rica. /
Carcanholo, 1 ed.-
San José : EDUCA, 1981.
384 p.

1. Costa Rica - condiciones económicas. I. t.

Reinaldo Carcanholo

DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN COSTA RICA

EDITORIAL UNIVERSITARIA CENTROAMERICANA

Primera Edición
EDUCA, Centroamérica. 1981
ISBN 84-8360-244-X
Edición patrocinada por el Postgrado
Centroamericano en Economía y
Planificación del Desarrollo de la
Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Reservados todos los derechos.
Hecho el depósito de ley.

© EDITORIAL UNIVERSITARIA CENTROAMERICANA (EDUCA)

Organismo de la Confederación Universitaria Centroamericana, CSUCA, integrada por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad de El Salvador, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional de Costa Rica, y Universidad Nacional de Panamá.
Apdo. 64, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Costa Rica.

A Antonio y Marina Carcanholo,
A Abilio y María do Patrocinio
Dias da Rosa,
quienes más sufrieron nuestro exilio.

INTRODUCCION

1.—

Nuestra investigación sobre el desarrollo del capitalismo en Costa Rica, cuyo resultado es el presente trabajo, en verdad tuvo dos grandes motivaciones, siendo una de ellas de tipo teórico. Sobre ésta están dedicados los primeros párrafos de esta introducción.

En la enseñanza de Economía en América Latina, en los últimos años, ha tenido cierta importancia el planteamiento neorricardiano, que se basa especialmente en el trabajo de Piero Sraffa (Producción de mercancías por medio de mercancías). Sin duda alguna eso ha significado un considerable avance respecto a la tradicional enseñanza de la teoría económica marginalista.

El estudio de autores neorricardianos y el consiguiente retorno al pensamiento clásico, hace cada vez más difícil seguir presentando el pensamiento teórico marginalista como la Teoría Económica y ésta como una suerte de cuerpo científico acabado y definitivo, o al menos como algo solamente pasible de profundización o perfeccionamiento.

Por otro lado se ha producido, hasta cierto punto, un retorno a la relevante problemática de la reproducción (y, por tanto, a la categoría de riqueza o de excedente), aban-

donada por la visión armónica del equilibrio neoclásico. Tal retorno nos está obligando a releer trabajos de Smith, Ricardo y también de Quesnay. Lectura esa, además, hecha con una nueva perspectiva: no con la idea de encontrar un simple antecedente histórico del pensamiento económico contemporáneo, impreciso e insuficiente por la pobreza del instrumental utilizado, sino con la intención de buscar una fuente generosa de preguntas y líneas de respuesta capaces de orientar la investigación teórica en Economía.

El estudio del planteamiento neorricardiano ha permitido también la comprensión de la crítica despiadada a algunos de los pilares fundamentales de la teoría marginalista, "el asalto neorricardiano contra el marginalismo neoclásico" en palabras de Mandel.

Finalmente, el retorno a Ricardo obligó a la enseñanza económica académica a abandonar su cómoda posición de ignorar a Marx, o simplemente relegarlo sin mayores trámites a "las regiones del bajo mundo" como lo hizo Keynes. A pesar de que el estudio de Marx se hizo y en general se sigue haciendo de manera superficial y mecánica, de alguna manera tuvo que aparecer en los programas de enseñanza de diversos centros académicos en América Latina.

Ahora bien, mientras la separación entre la teoría burguesa y la marxista era total, se hablaba dos idiomas totalmente diferentes, la incomunicación era completa y difícil era hablar de valor para los que sólo entendían de funciones de producción, o de reproducción para los que sólo pensaban en equilibrio. La problemática económica, para unos aparecía como agotada por el proceso de trabajo con sus factores productivos que prestan servicios y reciben remuneraciones; para otros se le debía agregar el proceso de valorización y, como unidad dialéctica de los dos, surgía el proceso de producción capitalista.

En los últimos años ha empezado a expandirse en América Latina un problema quizás mucho más complicado: el eclecticismo. El retorno a Ricardo implicó necesariamente el reconocimiento de ciertos aportes de Marx, a

tal punto que el pensamiento neorricardiano se presenta, algunas veces, como una cierta clase de continuidad o superación de la teoría económica marxista.

Hay, sin embargo, un aspecto del planteamiento de Marx que no puede ser adoptado por los neorricardianos, y precisamente no se trata de un aspecto cualquiera, o de menor importancia; se trata ni más ni menos de la teoría del valor, eje vertebral de la teoría marxista. En ese aspecto se pretende que el trabajo de Sraffa constituye una superación, una solución de la aparente dificultad de la transformación de valores en precios de producción. La "superación" consiste simplemente en que Sraffa es capaz de llegar a un sistema de precios relativos de reproducción material, pretendidamente identificados con los precios de producción de Marx, sin ninguna referencia al trabajo abstracto como determinante de la magnitud del valor.

Así, en la actualidad, se presenta la difícil tarea de identificar y exterminar las influencias teóricas extrañas, que sólo hacen de la teoría un instrumento ineficaz de conocimiento y de acción. Se trata, por tanto, no sólo de explicitar las respuestas a los pretendidos problemas teóricos relativos al valor, sino de presentar esa categoría como eje fundamental en el cuerpo de conocimiento científico en Economía.

En este trabajo queremos presentar la categoría del valor como el instrumento necesario e indispensable para la investigación del desarrollo del capitalismo en un caso concreto. Es justamente por eso que, aparte del tratamiento específico del objeto de estudio, aparecerán explícita o implícitamente intenciones metodológicas a lo largo de los capítulos.

2.—

La segunda motivación que nos llevó al trabajo que ahora se presenta es de tipo más concreto y personal. Hemos tenido la oportunidad de trabajar durante cuatro largos años en la Universidad de Costa Rica, especialmente en el Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas y tam-

bién en el CSUCA. Eso permitió un largo contacto con muchos investigadores, con sus preocupaciones, con sus dificultades y con sus victorias; también con la realidad concreta, política y económica de ese país, no solamente en la investigación desde una oficina, sino también en el campo. Este trabajo es resultado de nuestra identificación con esa problemática; es el producto quizás excesivamente demorado de un compromiso y una práctica no inmediata ni tal vez directa, y por eso muchas veces no comprendida.

Esa motivación determina una cierta característica de este trabajo, su intento de abarcar un conjunto quizás demasiado amplio de problemas y de períodos.

En verdad, no se puede decir que en Costa Rica exista una larga tradición verdaderamente científica de explicación totalizante sobre el desarrollo social y particularmente económico. Lo que sí ha habido, desde hace cierto tiempo, es un esfuerzo descriptivo más o menos grande y también intentos de interpretación de aspectos importantes de ese desarrollo.

Es cierto que la burguesía ha encontrado pensadores que han logrado responder sus interrogantes sobre qué hacer. Pero no porque hayan contestado adecuadamente —para ciertos períodos— las preguntas claves de esa clase, lograron constituir una línea de pensamiento que permitiera clasificarlo como una verdadera comprensión del desarrollo económico del país. En la etapa actual, la burguesía no necesita una comprensión totalmente coherente y científica para orientar su práctica.

Sin embargo, en los últimos años, ha surgido en Costa Rica un grupo relativamente importante de jóvenes investigadores, ajenos al eclecticismo, que intentan formular una interpretación global sobre el desarrollo capitalista y de la actualidad del país. Este trabajo pretende ser parte de esa corriente, pretende ingresar en ese movimiento, en esa discusión.

Es esa comprensión de la necesidad de discutir una interpretación científica totalizante del desarrollo capitalista en Costa Rica lo que nos obliga, como se verá, a un tratamiento tal vez demasiado amplio de temas.

En verdad, cualquier investigación adecuada de un problema particular sólo gana sentido y riqueza si está enmarcada en una visión globalizante, en una interpretación del todo. Esta puede ser más o menos sistemática, explícita o no, pero siempre tiene que existir y existe. Cuando implícita, está la posibilidad de esconder sus debilidades, sus incoherencias, sus eslabones todavía no pensados.

Aquí, la intención es justamente explicitar una interpretación global. No es posible evitar las dificultades o insuficiencias, ni tampoco esconderlas. Pero no hace falta indicarlas, es necesario superarlas.

3.—

En el momento en que lean los próximos capítulos, algunos podrán llegar a la conclusión de que la lucha de clases recibe un tratamiento insuficiente, teniendo en cuenta el tema de este trabajo.

Efectivamente, la lucha de clases como manifestación concreta en la lucha política, sindical, ideológica, está prácticamente ausente en nuestro tratamiento del desarrollo en Costa Rica; pero sería un error afirmar que ella no aparece de ninguna manera.

En verdad, las contradicciones de clase y la lucha social que de ahí se deriva es el punto de partida, es aspecto fundamental de toda nuestra interpretación; sólo que ella aparece a través de las categorías económicas utilizadas, en las leyes del desarrollo del capitalismo particularizadas para el caso costarricense. Las categorías de valor, capital, transferencia, apropiación, plusvalía, excedente-valor, renta diferencial, etc. expresan relaciones sociales contradictorias, y el movimiento de ellas constituye propiamente el substrato económico del desarrollo de la lucha de clases. Entonces, ésta se presenta en el trabajo en la medida en que se trata la dinámica y las características del capital en un determinado sector productivo, en la relación entre diferentes esferas económicas, o cuando se analizan las relaciones sociales concretas que existen en cierta rama productiva.

Sería un error creer que en El Capital de Marx las clases sólo aparecen en el último capítulo del tomo tercero.

En verdad ellas están presentes en todos y cada uno de los capítulos, a través de las categorías desarrolladas. La contradicción entre el valor de uso y el valor, investigada ya en las primeras líneas de ese trabajo, es un aspecto esencial de la contradicción capitalista de clases. Así, desde las primeras líneas de El Capital, Marx está tratando la lucha de clases, sólo que a través de aquellas categorías y sólo en su dimensión económica.

Ahora bien, si quisiéramos estudiar el proceso de la lucha de clases en todas sus dimensiones, nos enfrentaríamos, entre otras cosas, con un problema sumamente complejo, para el cual no estamos preparados teóricamente debido a nuestra insuficiente formación: ¿cómo aparecen las leyes económicas concretas, las que se presentan con sus particularidades en el caso costarricense, al nivel de la conciencia de los agentes de la producción? En otras palabras, deberíamos investigar los mecanismos concretos a través de los que, las leyes objetivas se transforman en motivos propulsores para la acción de los agentes. Ese es un problema muy complejo, que Marx en El Capital sólo algunas veces lo trata, por ejemplo, cuando estudia la plusvalía relativa y la plusvalía extraordinaria (capítulo X del tomo I), ésta como el mecanismo a través del cual se impone al capital la producción de aquélla.

En el caso de Costa Rica puede no estar tan lejos el momento en que se pueda dar un tratamiento, con ese rigor, a la lucha de clases en todas sus manifestaciones. Pero, sin tal rigor lo que se puede alcanzar no es más que tipologías sociales o descripciones de movimientos populares, tal vez interpretaciones intuitivas adecuadas del conflicto de clase en una particular coyuntura. Nosotros nos limitaremos al estudio del movimiento del aspecto económico de la lucha de clases.

Se podrá observar que nuestra interpretación del período que va de 1950 hasta 1973, prioriza las contradicciones que se presentan entre distintas fracciones de la burguesía, aunque no deja de estar presente la que relaciona esa clase

con los proletarios, semi-proletarios o campesinos. Esta última contradicción gana importancia particularmente en el período posterior a 1973.

4.–

Esta investigación se inició hace mucho tiempo; en verdad, desde 1974, cuando empezamos a trabajar en Costa Rica. Toda nuestra actividad académica, desde entonces, de alguna manera contribuyó a nuestra interpretación sobre el desarrollo del capitalismo en ese país.

Sin embargo, fue a fines de 1977 cuando las hipótesis de este trabajo se explicitaron de manera completa. A partir de entonces las líneas generales de la interpretación que se presenta aquí ya estaban definidas; todo el tiempo transcurrido hasta ahora nos permitió solucionar dificultades metodológicas, detectar problemas no sospechados anteriormente, profundizar en aspectos necesarios.

En esos últimos tres años de reflexión sistemática sobre el tema hemos encontrado algunos autores contemporáneos, cuyos trabajos no conocíamos entonces, con enfoques similares, especialmente en cuanto a asignar mucha importancia a la categoría renta de la tierra a problemas del tipo del nuestro, o relativos a aspectos metodológicos. El conocimiento de esos trabajos, aunque no siempre compartimos su perspectiva teórica, nos permitió una mayor seguridad respecto a lo fructífero que podría resultar el camino que habíamos proyectado. Hemos tratado que, el aporte de esos autores contemporáneos y también de los demás, a nuestro enfoque, quedara explicitado en las referencias al pie de página.

La aportación de un número muy grande de personas, que colaboraron directa o indirectamente, con sugerencias y críticas parciales o globales, en cuestiones teóricas o concretas, a lo largo de todos esos años, lamentablemente no queda explicitada a lo largo del trabajo. Trataré de indicar aquellas personas cuyo aporte ha sido más directo.

En primer lugar, mi agradecimiento a todos los compañeros del Instituto de Investigaciones en Ciencias Eco-

nómicas de la Universidad de Costa Rica, donde fui recibido con enorme cariño y donde recibí muchas enseñanzas. La libertad de pensamiento y de expresión que ha existido allí desde que conozco a esa institución es, a mi modo de ver, uno de los mayores méritos de la misma. Allí, a fines de 1977, con Carlos Izurieta, discutimos el problema de la forma de "medir" la producción, la apropiación y la transferencia de valor en una realidad concreta. Las dificultades señaladas por él fueron mi pesadilla a lo largo de mucho del tiempo transcurrido hasta ahora. Espero que a él le satisfaga la solución encontrada; estoy convencido de que la dirección intentada es la correcta.

Me he beneficiado también de una discusión sobre el tema de este trabajo con Ernesto Richter y con los miembros del equipo de la Oficina de Planificación de la Universidad Nacional de Costa Rica. Si bien es cierto que no comparto algunas de las conclusiones que aparecen en la publicación de ese equipo, ella y la oportunidad que tuvimos de conversar sobre el tema fueron realmente provechosas para mí.

En la División de Estudios de Postgrado de Economía de la UNAM, están varias personas que han colaborado en importante medida, especialmente en el Departamento del Doctorado; tanto compañeros, como profesores. Entre aquéllos quiero citar a Murilo Baptista y Víctor Castillo. Las discusiones teóricas dentro y fuera del seminario con Juan Castaingts, Alberto Spagnolo y Jaime Aboites fueron muy importantes para mí. Valiosos comentarios recibí de los profesores que han sido mis sinodales: Gilberto Argüello, Donald Castillo, Severo Salles y Américo Saldívar; también agradezco a Andrés Varela, Leonel Corona, Rosa Cusminsky y Angel de la Vega.

Otros compañeros y amigos han contribuido con comentarios, sugerencias o de otra manera: Franz Hinkelammert, Rafael Menjívar, Jorge Rovira, Francisco Esquivel, Manuel Solís y Guillermo Zúñiga. Wim Dierckxsens, además de haberse constituido en una fuente permanente de presión y estímulo para que este trabajo fuera concluído, aportó importantes sugerencias, especialmente para la parte dedicada a la actividad cafetalera. Agradecimiento especial merece Nilson Araújo, a quien me une una gran identidad teórica, por su enorme colaboración.

Referencia destacada quiero hacer a Ruy Mauro Marini, quien fue mi asesor en esta investigación. Su seriedad como investigador, su gran formación y experiencia como intelectual comprometido fueron valiosas para mí. Leyó con paciencia mis múltiples avances, discutió conmigo en varias oportunidades durante horas seguidas. Su actitud crítica exigente fue beneficiosa y la entendí como una identificación suya con mi trabajo. No siempre atendí totalmente sus sugerencias; si lo hubiera hecho, seguramente muchas de las insuficiencias de este trabajo estarían superadas. El entenderá mi determinación de concluir este trabajo en este momento, con todas sus limitaciones, una vez que cuanto más tarde menos oportuno podrá ser.

Finalmente mi reconocimiento a tres personas. A mi inolvidable amigo Blás Real Espinales, con quien tuve oportunidad de discutir algunas ideas preliminares, antes de que fuera asesinado en Nicaragua en 1978. A Mara, que soportó durante todos esos años mi estado de ánimo en cada uno de los días dedicados a este trabajo. A mi amigo Paulo Campanario, con quien he tenido por largos años un contacto muy estrecho y también largas y permanentes discusiones. Creo que he podido aprender algo de su profunda capacidad de abstracción y de su imaginación fértil. Por lo demás, a él le debo en gran parte, materialmente, la oportunidad de haber podido estudiar en cursos regulares.

PARTE A

LA TEORIA DEL VALOR Y EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN COSTA RICA

CAPITULO I:

LA TEORIA DEL VALOR, INSTRUMENTO PARA CONOCER EL MOVIMIENTO DEL CAPITAL

En este capítulo se explica, en líneas muy generales, qué es en verdad la teoría del valor y en qué sentido ella es un instrumento indispensable de investigación; también se discuten algunas incomprensiones existentes respecto a ella.

Además, son introducidas aquí algunas categorías necesarias, que surgen del nivel de abstracción en que se pretende trabajar. Se desarrollan también aquellos elementos indispensables de la teoría de la renta diferencial.

La lectura de este capítulo presentará cierta dificultad formal, algunas veces explicable por el hecho de que no cabe en este trabajo un tratamiento más extenso del tema, sin embargo, los demás capítulos son comprensibles en general sin mayor referencia a éste, a pesar de que están íntimamente relacionados con él. Sólo una lectura intencionadamente teórica exigirá mayor atención a este capítulo.

1.– Riqueza y Valor

Es idea generalizada que la teoría del valor es inmediatamente una teoría de la determinación de los precios de mercado, o que su objeto es explicar la magnitud de los precios relativos. Sin embargo, en este trabajo, se encontrará que ella es entendida como la teoría de la riqueza capitalista, de la producción de esa riqueza.

En la idea de una estrecha conexión entre las categorías de valor y precio de mercado, es innegable la influencia del pensamiento neoclásico o marginalista, para el cual la determinación de los precios de equilibrio es el problema teórico central, sin embargo, el valor como categoría central e inmediata de una teoría de los precios aparece ya en Smith. Para ese autor el trabajo humano aparece como la medida del valor o del precio real, de manera que los precios así medidos pueden compararse unos con otros independiente del lugar y del tiempo.

"Para investigar, pues, los principios que regulan el valor de cambio de las mercancías, procuraré manifestar, primeramente, cuál es *la medida real de este valor de cambio, o en qué consiste el precio real de todas las mercaderías.*" 1/

Lo mismo ocurre con Ricardo, para quién valor o valor de cambio (o precio), de alguna manera se identifican:

"*El valor* de un artículo, *o sea la cantidad de cualquier otro artículo por la cual puede cambiarse*, depende de la cantidad relativa de trabajo que se necesita para su producción, y no de la mayor o menor compensación que se paga por dicho trabajo." 2/

La misma relación inmediata entre valor y precio de mercado podemos encontrar en otros autores que también influencian el pensamiento económico actual, como por ejemplo Sraffa y Joan Robinson. 3/

Sin embargo, en Marx esa conexión inmediata entre valor y precio no existe. Para él la teoría del valor no es, directamente, una teoría de la determinación de los precios de mercado sino, como indicaremos, una teoría de la riqueza capitalista. Lo curioso es que sólo muy pocos autores no han atribuido a él dicha conexión. 4/

La incomprensión respecto a la teoría del valor de Marx aparece por ejemplo en Bohm-Bawerk y en Joan Robinson:

"Esa ley (la ley del valor de Marx, R.C.) afirma, y por todo lo que la precede no puede afirmar otra cosa, que las mercancías se cambian entre sí en proporción al trabajo medio socialmente necesario incorporado a ellas." 5/

"Para el propio Marx, la teoría de la explotación, ésto es, la teoría de la distribución del producto neto de la industria entre salarios y beneficios, surgió de la *teoría del valor, en el sentido de una teoría de los precios relativos de los bienes*". 6/

En verdad, si leemos con atención El Capital de Marx, en especial su primer capítulo, nos daremos cuenta de que:

a) La riqueza capitalista es, al mismo tiempo, dos cosas: es valor de uso y es valor.
b) La unidad contradictoria entre el valor de uso y el valor es lo que se denomina *mercancía.*
c) La mercancía no es una cosa, sino un proceso de desarrollo, que se explica por el desarrollo de la contradicción de sus dos polos: el valor de uso y el valor.
d) El desarrollo del capitalismo consiste precisamente en el proceso a través del cual el valor (forma histórica de la riqueza) subordina cada vez más a su opuesto, al valor de uso. Así, la riqueza capitalista se va haciendo cada vez más idéntica a valor y cada vez menos a valor de uso.
e) El límite del capitalismo, nunca alcanzable pero siempre deseable por la lógica del capital, es la destrucción del valor de uso como aspecto necesario de la riqueza capitalista. Expresión de eso es el proceso de desarrollo de la forma valor (Cf. apartado 3, del capítulo I, del tomo I de El Capital), que consiste en la interminable búsqueda de un equivalente general que sea pura representación de valor, sin ninguna referencia al valor de uso.
f) Si bien es cierto que en la historia concreta el valor de uso jamás podrá ser destruído como aspecto de la riqueza capitalista, en la unidad contradictoria llamada mercancía, él es el polo dominado (a partir de un determinado momento del desarrollo mercantil).

g) El valor es el aspecto dominante en la mercancía. La riqueza capitalista no es, pero trata de ser exclusivamente valor; y tiende a serlo.
h) El valor es así, *la* riqueza en la época capitalista; la magnitud de aquél es la medida de ésta.

Entendido el valor como expresión, en las cosas, de las particulares relaciones de producción existentes en la época mercantil o capitalista y el valor de cambio como la proporción de intercambio entre dos mercancías, la teoría marxista del valor es única. En Smith, Ricardo, en todo el pensamiento burgués, incluyéndose a Sraffa, la pretendida teoría del valor inmediatamente como teoría de la determinación de los precios, no es en verdad una teoría del valor sino del valor de cambio.

Lo dicho hasta aquí no significa que la teoría de Marx no sea, de alguna manera, también una teoría de los precios. Ella, en verdad, responde inmediatamente a la pregunta ¿qué es el precio?, pero no contesta directamente a ¿cuánto es el precio? 7/ En la teoría marxista la respuesta a esta última pregunta implica una serie enorme de mediaciones, de nuevas determinaciones desde la magnitud del valor hasta la del precio de mercado. La compleja relación contradictoria entre magnitud de valor y precio, de manera general puede ser entendida como la contradicción entre lo esencial y su manifestación fenoménica, aunque decir sólo éso es avanzar muy poco.

Así, para nosotros y, por tanto, en este trabajo, el valor es forma histórica de la riqueza capitalista y no simple valor de cambio. La teoría del valor es teoría de la riqueza capitalista y no de la determinación de los precios.

2.– Producción, Apropiación y Transferencia de Valor

Una formulación correcta de la teoría del valor parte de la distinción entre los dos ámbitos teóricos: la producción y la apropiación. Esta es, en verdad, un aspecto de lo que Marx llama *distribución*; por éso, partiremos de ella.

Para Marx el ámbito de la distribución tiene tres aspectos:
a) distribución de los medios de producción entre las distintas ramas productivas;
b) distribución de los miembros de la sociedad entre las mismas;
c) distribución de los productos entre los miembros de la sociedad. 8/

Dos de los tres aspectos, el primero y el segundo, hacen de la distribución un aspecto de la producción. El tercer aspecto es el que hace de aquella algo diferente, opuesto a ésta, aunque determinado por ella. 9/

La distribución entendida como su tercer aspecto y enfocada desde el punto de vista de los que se posesionan de los productos –y no desde el punto de vista de la sociedad como un todo– constituye lo que podemos denominar *apropiación*.

La apropiación entonces, en abstracto, es apropiación de productos, de riqueza. En la sociedad capitalista ella también es apropiación de productos, pero de productos-mercancías; en otras palabras, de valores de uso y, a la vez, de valor. En este trabajo nos interesa fundamentalmente la apropiación de valor, aunque la de valor de uso no estará totalmente ausente.

Ahora bien, la distinción entre producción y apropiación no es evidente, no es inmediatamente observable en la realidad. En verdad, la apariencia capitalista les ha tendido una trampa a toda la economía burguesa, de la que no ha podido escapar hasta nuestros días: la trampa de la identidad entre producción y apropiación. En ella han caído todos: Smith, Ricardo, Bohm-Bawerk, Sraffa, etc.

Marx, al analizar la apariencia capitalista, en el capítulo sobre la Fórmula Trinitaria (capital-interés, tierra-venta, trabajo-salario), 10/ señala que ella expresa algo de verdadero, de esencial. La revelación esencial consiste en que los tres "factores" de la producción (el capital, la tierra y el trabajo) son realmente fuentes de apropiación de riqueza por parte de sus agentes. Lo falso, lo engañoso es considerarlos a la vez como fuentes productoras de esa riqueza:

"De este modo, el capitalista considera su capital, el terrateniente su tierra y el obrero su fuerza de trabajo o más bien su tra-

bajo mismo... como tres fuentes distintas de sus rentas específicas, de la ganancia, de la renta del suelo y del salario. *Y lo son realmente...*" [11]

"... pero (lo son, R.C.), sin crear la sustancia misma que se transforma en estas distintas categorías. Por el contrario, la distribución presupone como existente esa *sustancia* (la riqueza, R.C.), es decir, el valor total del producto anual, que no es sino el trabajo social materializado". [12]

Eso es justamente lo que la economía burguesa no ha podido entender. Es por eso, por no haber descubierto la diferencia entre producción y apropiación que Ricardo vacila al tratar la teoría del valor. [13] Es justamente por no haber entendido la distinción ya descubierta entre esas dos categorías que Bohm-Bawerk, al leer el tercer tomo de El Capital, afirma que Marx tiene *dos* teorías del valor, contradictorias entre sí [14]; y también, es por lo mismo que los neo-ricardianos pueden atribuir al esquema de Sraffa la solución de la pretendida dificultad de la transformación del valor en precio de producción de Marx.

En verdad, la distinción entre producción y apropiación (o distribución) es un producto histórico y no natural. Veamos lo que dice Marx al respecto.

"El individuo produce un objeto y, al consumir su producto, retorna en sí mismo, pero como individuo productor y que se reproduce a sí mismo . . . Pero en la sociedad la relación entre el productor y el producto, tan pronto este último se halla acabado, es puramente externa, y *el retorno del producto al individuo depende de las relaciones de éste con otros individuos* (subrayado nuestro). No se apodera de él inmediatamente. Así también la apropiación inmediata del producto no es su finalidad cuando produce dentro de la sociedad. Entre el productor y los productos se coloca la *distribución*, la cual, mediante leyes sociales, determina su parte en el mundo de los productos y se interpone, por tanto, entre la producción y el consumo". [15]

Así, la distinción entre producción y apropiación es un hecho histórico, y no solamente en el pensamiento, sino también en la realidad; es un producto de las particulares relaciones de producción. Podemos decir que, en sociedades donde predomina la simple recolección, las categorías de producción y consumo, producción y apropiación, se identifican plenamente; distinguirlas es irracional. En sociedades más avanzadas, pero sin división en clases, si bien ya se puede diferenciar la producción del consumo, la producción sigue siendo idéntica a la apropiación.

En una sociedad servil, donde predomine la renta en especie o en dinero, en un primer momento la apropiación de riqueza se realiza por el verdadero productor; sólo después es que ésta pasa a las manos del señor. Por eso, la producción y la apropiación deberían aparecer como cosas diferentes. Sin embargo, de alguna manera producir aparece como atributo de la tierra y eso justifica la apropiación por parte del señor. Entonces, en la apariencia, sólo en la medida en que la tierra es la que se presenta como productiva, es que se confunden producción y apropiación. En verdad ellas son idénticas para una parte del producto, aquella que queda en manos del productor; pero, para el resto del producto las dos categorías son esencialmente diferentes. Donde predomine la renta en trabajo, la producción y su contraria, inmediatamente aparecen como distintas.

En una sociedad esclavista, a pesar de ser diferentes, la producción y toda la apropiación aparecen como atributos exclusivos del señor; el esclavo se ve como un simple instrumento, una simple herramienta del productor.

En sociedades mercantiles, con su desarrollo, la diferencia entre las dos categorías se hace cada vez más compleja. Inicialmente ella se debe exclusivamente a la relación entre el productor directo y las formas "antediluvianas" del capital (comercial y usurario) y, muchas veces, ella aparece como simple estafa. Progresivamente se va agregando a lo anterior la separación entre el verdadero productor y el capital productivo, las relaciones contradictorias entre las empresas de la misma rama y las que aparecen entre ramas diferentes; después, la oposición que se dá entre el capital monopólico y el no monopólico. Al mismo tiempo que se desarrolla la distinción real entre las dos categorías, que se hace más compleja, la igualdad o indiferencia entre ellas se hace mayor en apariencia: la ganancia comercial o la usura pueden ser entendidas como estafa, la ganancia del capital industrial aparece como "*su*" productividad.

Es conveniente que se introduzca ahora la categoría de *transferencia*. La distinción cualitativa entre producción y apropiación de riqueza, de riqueza capitalista (o valor), permite pensar la dis-

tinción cuantitativa entre ellas; en otras palabras, podemos pensar en este momento la no identidad entre la magnitud del valor producido y la del valor apropiado. Es esa diferencia la que determina el surgimiento de la categoría *transferencia* de valor. En verdad, cuando introducimos la idea de diferencia cuantitativa entre valor producido y apropiado es indispensable advertir que ella no existe al nivel de la totalidad social: allí producción y apropiación son idénticas cuantitativamente, si consideramos el desperdicio como riqueza no producida. En una parte cualquiera de esa totalidad, la diferencia cuantitativa entre producción y apropiación es resultado de *transferencia*, y se equilibra con una transferencia de signo opuesto para el resto de la totalidad. [16]

Solamente si la entendemos así, la teoría del valor llega a convertirse en un instrumento indispensable para el conocimiento del desarrollo concreto del capital, para la investigación del movimiento de una realidad económica particular. Esa teoría, entendida como lo es generalmente, como explicación de la determinación de los precios, pierde su poder metodológico y es relegada a un mundo abstracto incapaz de relacionarse con lo concreto. La búsqueda de un puente entre la "teoría y la realidad", que aparece como problemática, es interminable e infructuosa. La teoría del valor es relegada al mundo de la metafísica, para los más consecuentes. [17]

La investigación concreta del movimiento de una determinada realidad económica, partiendo de la teoría del valor, supone la identificación de las ramas fundamentales que producen riqueza (valor) y la comprensión de su dinámica; supone también el mismo procedimiento respecto a aquellas ramas o sectores que se mueven debido simplemente a la apropiación de valor (no productivas); implica descubrir el proceso de articulación concreta que se va produciendo entre esos dos tipos de sectores, entre ellos y el exterior, y explicar los mecanismos de transferencia de riqueza (valor) que aparecen. Al mismo tiempo, el análisis económico concreto implica descubrir la relación que se produce, dentro de cada uno de los sectores, entre los agentes cuya relación social es lo que define la categoría concreta de capital.

Lo anterior permite identificar someramente las líneas fundamentales de lo que debe ser una investigación que parte explícitamente de la teoría del valor. Así, la preocupación por el aspecto *realización* (demanda efectiva para Keynes), aspecto esencial en los análisis Kaleckianos, si bien no puede ser totalmente descartada (como veremos en algunos de los capítulos de este trabajo), está lejos de ser el centro de atención.

Dentro de ciertos límites, esa tarea de investigación señalada por el enfoque de la teoría del valor es la que se ensaya en los siguientes capítulos, para el desarrollo capitalista de Costa Rica.

3.– Valor y Precio de Producción

Partiendo de la identidad y oposición, ya comentadas, entre producción y apropiación de riqueza en la sociedad capitalista, las categorías centrales de la teoría del valor son: valor y precio de producción. Aquélla referida a la producción y a la apropiación de riqueza, está relacionada exclusivamente a la apropiación.

En verdad, la apropiación real de valor sólo llega a estar totalmente determinada con los precios de mercado. Como hemos señalado, sin embargo, la articulación entre valor y precio de mercado supone una serie enorme de determinaciones. Un primer grupo de determinaciones que ya nos permite comprender el ámbito de la apropiación de valor, conforma la categoría de precio de producción. Ella permite comprender, en cierto nivel de abstracción, no sólo la apropiación, sino también la transferencia de valor. Por eso se decía que ella es una categoría central dentro de la teoría del valor y referida al ámbito teórico de la apropiación.

El precio de producción es en verdad un valor transformado, y no sólo en términos cualitativos, sino también cuantitativos. La transformación cuantitativa de valor en precio de producción, implica necesariamente la condición ya enunciada anteriormente de que, en la totalidad de la sociedad y en magnitud, el valor total producido sea igual al apropiado; supone también que el valor total producido como plusvalía sea igual al apropiado bajo la forma de ganancia (suponiendo correspondencia entre valor y precio de la fuerza de trabajo). Eso es lo que llevó a Marx a sostener que:

". . . la suma de las ganancias obtenidas en todas las esferas de producción deberá ser igual a la suma de las plusvalías, y la suma de los precios de producción del producto total de la sociedad, igual a la suma de sus valores." [18]

Así, la producción de un valor de uso cualquiera implica la producción de una magnitud de riqueza-valor que será diferente de la magnitud de valor que será apropiada por la venta de ese valor de uso, si el precio de mercado corresponde al precio de producción y si la composición orgánica de esa rama no es igual al promedio de la sociedad. En resumen, el valor producido difiere de lo apropiado, pero sólo porque la diferencia es transferida. *En la totalidad social*, las transferencias se compensan [19] y el *valor producido debe ser igual al valor apropiado* (si no consideramos el desperdicio); *esa es la primera identidad fundamental.*

Ahora bien, cada capital produce una plusvalía que no necesariamente es igual en magnitud al valor apropiado como ganancia (si el precio de mercado corresponde al precio de producción y si el capital no tiene composición orgánica igual a la media, las magnitudes señaladas son diferentes). Cuando difieren la plusvalía producida y el valor apropiado como ganancia por un capital o conjunto de capitales, es porque se ha producido una transferencia. Para el capital total de la sociedad, las transferencias se compensan y *la plusvalía total es igual al valor apropiado como ganancia; esa es la segunda identidad fundamental* en la transformación de los valores en precios de producción. Los capitalistas no pueden repartirse como ganancias más de lo que han producido como plusvalía.

En la transformación tal cual Marx presenta en el tercer tomo de El Capital, no aparece ninguna dificultad. En la forma allí presentada lo único que se hace es superar el supuesto de que cada capital se apropia de la plusvalía que produce: se sustituye la plusvalía por la ganancia media para cada esfera de la producción; el precio de producción se presenta entonces como la suma del valor del capital constante, del valor del capital variable y de la ganancia media.

Marx se dio cuenta, sin embargo, que los capitalistas, al comprar los elementos del capital constante y la fuerza de trabajo, deben pagar un precio de mercado correspondiente no a la magnitud del valor sino a la del precio de producción (para que la transformación sea completa y coherente). Pero tal aspecto no le importó, pues llegó a la conclusión de que considerarlo era irrelevante para sus propósitos.

Ahora bien, cualquiera sea la forma de proceder para transformar valores en precios de producción de manera completa, el resultado produce una dificultad aparente: las dos identidades formalmente aparecen como imposibles de darse de manera simultánea. [20] En otras palabras, el sistema de ecuaciones es sobredeterminado y está el dilema de hacer diferentes el valor total y el precio de producción total o la plusvalía total y la ganancia total.

Esa cuestión se ha transformado, en verdad, en una gran tempestad. Ha permitido que muchos autores pensaran y dijeran (y también que lo sigan haciendo) mucho sobre el "error" de Marx, sobre la imposibilidad de la transformación, sobre el fin de la teoría del valor. Ese es el problema que permite que el pensamiento económico reformista pequeño-burgués, haya abandonado la teoría del valor, haya adoptado como producto científico la elaborada cosificación del modelo sraffiano, y siga apareciendo y presentándose como marxista. Esa cuestión finalmente, ha confundido durante mucho tiempo, y lo sigue haciendo, a los marxistas de buenas intenciones.

Si no existiera una respuesta satisfactoria al problema, deberíamos abandonar nuestras pretensiones de utilizar la teoría del valor como instrumento de investigación. Pero ella existe y está dentro de la misma lógica del discurso de Marx y del espíritu de su teoría del valor. Lamentablemente no está explícita en su trabajo, porque el problema de la transformación completa fue considerado, por el autor, irrelevante para sus propósitos. Por eso, se sigue sin entenderla.

Tratemos de explicarla en pocas palabras. [21]

a) El resultado del sistema de ecuaciones que permite la transformación de valores en precios de producción es que la magnitud de la plusvalía no es igual a la magnitud de la ganancia.
b) Sin embargo, ese resultado formal no sólo permite sino es necesario para que se sostenga teóricamente la tesis de que la plusvalía total es igual al valor apropiado por los capitales como ganancia (segunda identidad fundamental).
c) Ahora bien, la magnitud de la plusvalía que aparece en la transformación es una *magnitud de valor.*
d) La magnitud de la ganancia, no es una magnitud de valor; es una magnitud de "valor" transformado, por tanto, de precio de producción.
e) En términos reales, la ganancia es un conjunto de valores de

uso destinados al consumo capitalista y a la acumulación; no es el conjunto total de valores de uso producidos por la sociedad. Por tanto, el precio de producción de aquel conjunto que forma la ganancia será diferente del valor en términos de magnitud (se supone composición orgánica diferente de la media).

f) Entonces, si queremos que la *plusvalía total sea igual al valor apropiado por los capitales como ganancia* (segunda identidad fundamental), necesitamos que, en términos numéricos, la magnitud de valor-plusvalía total sea diferente de la magnitud del precio de producción de la ganancia. Y eso es lo que ocurre como resultado de las ecuaciones de la transformación.

g) La diferencia numérica que se produce entre plusvalía y ganancia, como resultado de la transformación, se debe exclusivamente al hecho de que la primera se mide en valor y la segunda en precio de producción. En verdad la ganancia en términos numéricos, no es más que la plusvalía medida en precios de producción.

h) En resumen, para que podamos seguir sosteniendo teóricamente la segunda identidad fundamental, la desigualdad numérica entre plusvalía y ganancia no sólo es aceptable sino indispensable.

Siendo así, podemos despreocuparnos del problema de la transformación, utilizar la teoría del valor como nuestro instrumento y la categoría de precio de producción como un importante elemento teórico.

4.– La Magnitud del Valor

Concebida la teoría del valor como una teoría de la riqueza capitalista, no se puede admitir imprecisiones en la determinación teórica de la magnitud del valor. Sólo sería posible aceptarlas si dicha teoría la redujéramos a una teoría de la determinación de los precios; o, quizás, si entendiéramos el valor *solamente* como forma necesaria de articulación de la división social del trabajo en una época determinada, despojándolo de su carácter de

riqueza-mercantil. La magnitud del valor, como magnitud de riqueza debe ser totalmente determinada en términos teóricos; cualquier medida, si es elástica, no precisa, es inaceptable.

En verdad éste y todos los problemas relativos a la magnitud del valor son mucho más relevantes que el de la transformación del valor en precio de producción, referido en el apartado anterior. Sin embargo, no ha recibido la debida atención. Lamentablemente no podemos aquí, al igual que en el caso del problema de la transformación, más que indicar las líneas generales de nuestra concepción, sin presentar todos aquellos argumentos necesarios para enfrentar posiciones diversas. Ese sería tema suficiente para un trabajo especial.

Como se sabe, Marx había afirmado que la magnitud del valor está determinada por la cantidad de trabajo socialmente necesario para la producción de una mercancía y que esa cantidad se mide por el tiempo del mismo. [22] Sin embargo, cuando se estudia la intensificación del trabajo [23] se pone en claro el hecho de que el tiempo como medida no es totalmente adecuado; es una medida no constante, elástica. La cantidad o volumen de trabajo se relaciona de manera precisa con energía humana gastada en la producción y, por eso, ésta es el fundamento de la magnitud del valor, la verdadera determinación de ella, a pesar de que el tiempo sea una medida aproximada, no totalmente adecuada. Esta posición respecto al asunto no es compartida por Isaac Rubin.

En un excelente ensayo de ese autor denominado "El trabajo abstracto" se muestra que esa categoría (trabajo abstracto) no puede ser identificada como un simple concepto fisiológico, desprovisto de toda determinación social e histórica. [24] Por lo demás, muestra también que la abstracción del trabajo no es un simple acto del pensamiento con el objeto de construir una unidad de medida para el valor; esa abstracción es un producto histórico real. [25] En otras palabras, es un fenómeno del intercambio mercantil xA = y B, que nos dice que el trabajo del productor de A y el de B son idénticos. Así, el trabajo abstracto, producto exclusivo de la sociedad mercantil y en especial capitalista, no es resultado del pensamiento sino de la realidad histórica; el pensamiento no hace más que descubrir ese producto histórico, el trabajo abstracto.

Sin embargo, Rubin, al negar la base natural o fisiológica del

trabajo abstracto como su única determinación, parece de alguna manera caer en el lado opuesto, transformando el carácter social e histórico en el único aspecto del mismo. Transforma el trabajo fisiológico en mero presupuesto material del trabajo abstracto. [26]

Es por eso, a nuestro entender, que al tratar la magnitud del valor, ese autor niega la posibilidad de que el gasto de energía fisiológica sea al menos una de las propiedades del trabajo que llegan a determinar la magnitud del valor.

La pregunta que debemos contestar y sobre la que no estamos de acuerdo con Rubin, se puede formular de la siguiente manera. Aceptando el hecho de que el valor es materialización de trabajo abstracto, y que éste es la indiferenciación del trabajo producto de las relaciones mercantiles de producción, ¿cuál es (son) la (s) propiedad (es) que permite (n) que, en la sociedad mercantil, dos trabajos diferentes, siendo aceptados cualitativamente como idénticos, sean determinados cuantitativamente como iguales? En otras palabras, ¿cuál es la propiedad del trabajo que permite la determinación de la magnitud del valor?

En Rubin la respuesta no está totalmente determinada, es imprecisa:

"Así, afirmamos que en una economía mercantil la igualdad social de dos gastos de trabajo o su igualdad en la forma de trabajo abstracto, se establece a través del proceso de cambio. *Pero ésto no nos impide discernir una serie de propiedades cuantitativas que distinguen al trabajo* en términos de sus aspectos técnico-material y fisiológico, *y que influyen causalmente en la determinación cuantitativa del trabajo abstracto* antes del acto del intercambio e independientemente de él. Las más importantes de estas propiedades son: 1) la extensión del gasto de trabajo, o la cantidad de tiempo trabajado; 2) la intensidad del trabajo; 3) la calificación del trabajo; y 4) la cantidad de productos elaborados en una unidad de tiempo". [27]

Para el referido autor, el tiempo de trabajo es la propiedad básica y las demás están subordinadas a ella. [28] El se niega a incluir, entre las propiedades, aún como una de ellas, el gasto de energía humana.

La imprecisión referida como ya vimos, es inaceptable si entendemos la teoría del valor como la teoría de la riqueza capitalista.

Nuestra investigación sobre el tema nos ha llevado a la conclusión de que todas las propiedades del trabajo citadas por Rubin y también otros aspectos que parecen afectar directamente la determinación de la magnitud del valor, todos ellos, o se reducen a la propiedad gasto de energía humana, o son producto de confundir producción con apropiación de valor. Por ejemplo, la diferente cantidad de productos elaborados en una unidad de tiempo —que Rubin muy bien advierte que se refiere a trabajos productores de un mismo valor de uso— no hace que los trabajos tengan diferente "capacidad" de producir valor por unidad de tiempo, sólo permite que se apropien de magnitudes diferentes de riqueza. Como hemos dicho, no podemos desarrollar aquí más que las líneas generales de nuestras conclusiones.

Ahora bien, el hecho de que aceptemos como principio único, exclusivo, el gasto de energía humana como determinante de la cantidad de trabajo y de la magnitud del valor, tiene dos implicaciones que queremos señalar: una sobre la magnitud del valor social y la otra sobre la relación entre esa magnitud y la oferta y demanda.

a) La magnitud del valor social

Como consecuencia necesaria de lo anterior, la magnitud del valor social (o de mercado) no puede ser otra cosa que la media ponderada de los valores individuales de una determinada mercancía, como se puede concluir también de la exposición de Marx sobre el tema (capítulo X del tercer tomo de El Capital). Sin embargo, existen autores que interpretan sus palabras de tal manera que el valor social sería, no la media ponderada sino la moda. [29]

Al mismo tiempo, la riqueza efectivamente producida por una empresa se mide por la magnitud de su valor individual, es decir, por la cantidad de trabajo efectivamente gastado en ella. La riqueza apropiada, cuando el precio de mercado corresponde al valor, se mide por la magnitud del valor social para cada una de las empresas. Eso significa que una empresa con valor individual superior a la media, al recibir lo que corresponde al valor social, está transfiriendo valor a las empresas más eficientes. [30] Así, la plusvalía extraordinaria en verdad *no se produce* en éstas.

b) Oferta y demanda y magnitud del valor social

La segunda implicación de nuestros planteamientos anteriores respecto al valor, se refiere a la relación entre la oferta y la demanda y su efecto sobre la determinación de la magnitud del valor social. Ese problema también es tratado por Marx en el capítulo X del tercer tomo de El Capital.

De manera coherente con lo planteado, nuestra posición es la de que la relación entre oferta y demanda no afecta la determinación de la magnitud del valor social, al contrario de lo que afirman algunos autores. [31]

5.– Elementos Necesarios sobre la Teoría de la Renta Diferencial

Veremos que en nuestra interpretación del desarrollo del capitalismo en Costa Rica, partiendo explícitamente de la teoría del valor, la categoría de renta diferencial del suelo juega un papel central. Expresaremos a continuación aquellos elementos teóricos sobre esa categoría que sean indispensables para nuestro limitado propósito: [32]

5.01. Generación, apropiación y transferencia de la renta diferencial

a) El valor es una categoría teórica, con existencia real, independiente de si realmente el precio de mercado corresponde o no a él, haya o no correspondido a él. Las desviaciones del precio de mercado respecto a la magnitud del valor no alteran en lo más mínimo la real producción de riqueza. Lo que hacen es modificar la apropiación, la distribución de la misma.
La magnitud de valor es un punto de referencia a partir del cual se puede hablar de transferencia de riqueza del productor a otro, se puede hablar de magnitud de la transferencia.

b) La tasa de ganancia media general [33] es una categoría teórica, con existencia real, independiente de si

realmente los precios de mercado determinan o no una ganancia real correspondiente a ella, independiente de si alguna vez lo hicieron o no.
La tasa de ganancia media general es un punto de referencia teórico a partir del cual (como veremos) se puede hablar de generación de renta diferencial.
Si los precios de mercado determinan o no que las ganancias de los capitales sean iguales a la ganancia media general, no altera en lo más mínimo la generación de renta diferencial. Lo que hacen es modificar su apropiación, la distribución de la misma. Variaciones en los precios de mercado alteran la magnitud de la transferencia de renta diferencial, de riqueza con forma de renta diferencial.
Entonces, si la ganancia real es igual a la ganancia media general, se genera y se apropia la misma magnitud de renta diferencial; generación y apropiación son iguales en este caso.

c) Tomemos un producto de cualquier rama de una sociedad capitalista.
Si sumamos al precio de costo $(c + v)$ [34] *promedio* de una unidad de ese producto, la ganancia media general correspondiente, encontramos el precio de producción promedio de una unidad de producto, para el promedio de los capitales de la rama. Llamemos a él, precio de producción promedio general.

d) Si se trata de una rama no agrícola, el precio de producción promedio general es el precio de producción regulador de mercado. Es decir aquél a que deben corresponder los precios de mercado en ausencia de fuerzas que obliguen a una desviación necesaria entre la ganancia promedio de cada rama y la ganancia media general. En otras palabras, el que determina igualdad oferta-demanda.

e) En la rama señalada evidentemente existirán capitales con precios de producción individuales superiores e inferiores al precio de producción promedio general que es el regulador de mercado. Los capita-

les con precios de producción inferiores generan una ganancia extraordinaria positiva, los otros negativa. Hay entre ellos una transferencia de valor, de éstos a aquéllos. Sin embargo, no hay divergencia oferta-demanda, no se generan movimientos migratorios de capital.
La ganancia extraordinaria sólo puede ser permanente si es monopólica.

f) Si se trata de una rama agrícola en la que diferentes clases de tierra (más y menos favorables) son utilizadas por el capital, el precio de producción promedio general de la rama no es el regulador del mercado. Si el precio de mercado correspondiera a él, se produciría un movimiento de emigración de capitales, justamente de aquéllos que utilizan tierra menos adecuada que el promedio.

g) En una rama agrícola el regulador del mercado será el precio de producción promedio de aquellos capitales que utilizan la clase menos adecuada de tierra. Se abstrae aquí la renta absoluta.

h) En cada clase de tierra utilizada, los diferentes capitales presentan precios de producción diferentes, que se explican por la ganancia extraordinaria tratada en el párrafo e).
Aquí se abstrae esas diferencias y nos concentramos en el precio de producción promedio para cada clase de tierra, como si fuera igual al precio individual de producción de cada uno de los capitales.

i) La diferencia entre el precio de producción promedio de la tierra más desfavorable y el de cada clase de tierra, es la renta diferencial.

La renta diferencial es producto del hecho de que el precio de producción regulador del mercado de una rama agrícola es igual al precio de producción promedio de la tierra menos favorable, y éste es el que determina el precio comercial. La renta diferencial

es el remanente del precio de producción regulador del mercado sobre el precio de producción de las tierras que no son las marginales.

j) Así, la renta diferencial es la ganancia extraordinaria que sería obtenida por los capitales que utilizan tierras diferentes de las menos adecuadas, si los que utilizan estas tierras reciben en promedio la ganancia media general.
Entonces, la renta diferencial de los capitales de una clase de tierra puede ser totalmente apropiada o no, dependiendo de si el precio de mercado corresponde o no al precio de producción regulador del mercado que es el precio de producción promedio de los capitales que utilizan las tierras menos adecuadas.

k) Por otra parte, para un determinado capital la suma de precio de costo, ganancia media general y renta diferencial puede ser mayor o menor que la magnitud del valor individual que produce.
Eso significa que la renta diferencial puede ser parcial o totalmente valor transferido de otro capital de la sociedad, o puede también ser simplemente parte del valor producido por el mismo capital.

l) El párrafo anterior nos lleva a la conclusión de que para la renta diferencial no es adecuado el concepto de producción. La renta diferencial no se produce. Pero tampoco podemos decir simplemente que la renta diferencial es apropiación pues, por el inciso j, una parte de ella puede ser no apropiada por el capital a que se refiere.
Así, podemos decir que la renta diferencial es *generada* por capitales que utilizan tierras que no sean las menos favorables; es parcial o totalmente apropiada por ellos; puede ser parcial o totalmente transferida. [35]

5.02. Apropiación de renta diferencial y transferencia de valor

a_1) Sea PPR el precio de producción regulador del mer-

cado de una unidad del producto, en la rama agrícola productora de A, V_S el valor social de una unidad de A, P_M su precio de mercado, R_D la renta diferencial promedio generada por cada unidad del producto A.

a_2) Si ocurre que P_M= PPR, toda la renta diferencial generada por los capitales productores de A es apropiada por ellos mismos. No se produce transferencia de riqueza en forma de renta ni desde, ni hacia la rama A.

a_3) Sin embargo, PPR puede ser mayor, menor o igual a V_S.

a_4) Si PPR = V_S, no se producirá transferencia de valor (riqueza) entre la rama A y el resto de la economía.

a_5) Si PPR > V_S, se produce una transferencia de valor desde el resto de la economía a los capitales que operan en la rama A.

Si PPR > V_S y además si PPR $-V_S = R_D$, entonces la renta diferencial generada y totalmente apropiada por los capitales de A es un valor totalmente producido en el resto de la economía y transferido a A.

a_6) Si PPR < V_S, se produce una transferencia de valor desde A al resto de la economía, a pesar de que la R_D es totalmente apropiada en A y, por tanto, nada de ella se transfiere.

b_1) Tomemos un subconjunto I de los capitales de A, siendo que por lo menos uno de ellos genera renta diferencial.

b_2) Sea V_I el valor individual promedio producido por ellos en cada unidad del producto.

b_3) Si P_M = PPR, toda la renta generada por el subconjunto I es apropiada ahí mismo. No hay transferencia de renta diferencial.

b_4) PPR puede ser mayor, menor o igual a V_I

Si PPR = V_I, no se produce transferencia de valor

entre los capitales de I y los demás de la economía.
Si PPR > V_I, existe transferencia de valor hacia I.
Si PPR < V_I, existe transferencia de valor desde I.

5.03 Se abandona el supuesto de inexistencia de formas no capitalistas

a) Admitamos, para simplificar, que todos los capitales productores de A, que operan en una determinada clase de tierra, tienen iguales precios de producción individual (PP_I).

b) Admitamos también que los campesinos pueden operar en cualquier clase de tierra, pero seguramente operan en la más inadecuada.

c) Un campesino para seguir produciendo A no exige la ganancia media, ni aún ganancia. Para simplificar supongamos que él exige su precio de costo individual, PC_c.

d) Si el precio de mercado (P_M) correspondiera al precio de producción de los capitales que se encuentran en la tierra menos favorable (PP_{IP}), tendríamos que:

-- si $PC_c < PP_{IP}$, el campesino se apropiaría de un excedente.

– si $PC_c > PP_{IP}$, tendría una pérdida y desaparecería (de la producción de A)

En este último caso, se reduciría la oferta de A lo que incrementaría el precio de mercado, de manera que $P_M > PP_{IP}$. Pero si eso ocurriera, ingresarían nuevos capitales hasta que $P_M = PP_{IP}$.

e) Entonces PP_{IP} (precio de producción de los capitales que operan en la tierra de clase peor) es el precio regulador del mercado. La generación de renta diferencial se define a partir de ese PP_{IP}.

NOTA: Podríamos mostrar fácilmente que el precio de producción regulador de mercado sería más elevado que PP_{IP} si:

- existen campesinos productores de A en tierras aún menos adecuadas que la de clase peor ocupada por capitales productores de A, y
- los nuevos capitales sólo pudiesen ingresar a la rama A en tierras inferiores a las que determinaban PP_{IP}.

f) Por tanto, en una rama agrícola el precio de producción regulador de mercado sólo tiene en cuenta las condiciones de producción de las empresas capitalistas; no tiene en cuenta las condiciones de producción del no capital (campesinos). Si P_M regulado por PP_{IP} llegara a ser inferior a las condiciones de existencia de empresas no capitalistas de la rama, ese espacio tendería a ser ocupado por nuevos capitales.

g) Lo mismo no se puede decir para la determinación del valor social producido en esa rama.
Como se deriva de nuestra concepción sobre la magnitud del valor, el gasto de trabajo necesario de cualquier empresa de la rama (capital o no capital) se suma al de las demás para determinar la magnitud del valor total producido.
Si tomamos el productor más ineficiente, su producción de valor es igual a la magnitud de su valor individual, aunque su apropiación es menor (igual al valor social si el precio de mercado corresponde a él).
Eso significa que los campesinos que reciben como remuneración un precio de mercado cercano a su precio de costo, estarán transfiriendo valor a otros productores. Si el precio de mercado es superior al valor social, esa transferencia es dirigida a productores dentro de la misma rama. Si es inferior, la transferencia se realiza a productores de otras ramas y, posiblemente, una parte a algunos situados en la misma rama.

h) Lo anterior significa que una parte de la ganancia total del capital social, además de estar formada por plusvalía (producto suyo) incluye el valor producido y no apropiado por el no capital (apropiado por el capital). Así, la existencia de campesinos hace que la ganancia total del capital sea más elevada y más elevada la tasa de ganancia. Por tanto, el precio de producción calculado con base en la ganancia que incluye ese valor será mayor.

i) Así, si bien el precio de producción es una categoría que supone el no monopolio en el ámbito del capital, su contenido en este nuevo nivel de abstracción, supone el monopolio del capital sobre el no capital.

5.04 Se abandona el supuesto de inexistencia de fronteras nacionales

a) Si abstraemos la existencia de fronteras nacionales que limiten la movilidad del capital, la tasa de ganancia media es igual a la masa de ganancia de todo el capital existente como proporción de su magnitud social.
La existencia de fronteras nacionales, al determinar monopolios, hace que las tasas medias nacionales de ganancia no sean iguales a la tasa media general.
Sin embargo, eso no significa la inexistencia de ésta, pues ella se mantiene como punto de referencia teórico.

b) Si nos preguntáramos sobre la *generación* de renta diferencial en la actividad productora de un valor de uso A de amplia circulación en el mercado mundial (el café, por ejemplo), el punto de referencia teórico sería la tasa de ganancia media general y no la nacional. Si el precio del mercado mundial corresponde o no a aquél que garantiza la ganancia media general a esa actividad, no importa lo más mínimo para la *generación* de la renta diferencial; sólo afecta su apropiación.

c) Podríamos demostrar fácilmente que:

$$RD = (1 + \bar{g}') \cdot [(Pc_n - Pc_{n-1}) \times_{n-1} + (Pc_n - Pc_{n-2}) \times_{n-2} + \ldots + (Pc_n - Pc_1) \times_1]$$

donde:
RD = volumen total de la renta diferencial generada en la rama A.

$\bar{g}'$ = tasa de ganancia media general

n = número de clases diferentes de tierra usadas en la producción de A.

$P_{c_1}, P_{c_2}, \ldots, P_{c_n}$ = precio de costo medio de una unidad del valor de uso A en diferentes clases de tierra, siendo Pc_n el más elevado.

$x_1, x_2, \ldots, x_n$ = volumen de producción de A en las diferentes clases de tierra.

Suponemos que el capital constante total es igual al capital consumido.

d) Tomemos un país cualquiera (j), productor de A, en el cual la tasa media nacional de ganancia sea inferior a la general. Eso significa que el precio de producción regulador del mercado nacional es inferior al precio de producción regulador del mercado mundial de cierto producto.

Seguimos suponiendo que en cada clase de tierra, todos los productores mundiales de A tienen el mismo precio de costo.

e) Podríamos distinguir entonces, en el país J, la generación de renta diferencial general de la generación de la nacional. En el caso del país j, ésta es sólo una parte de aquélla.

Sea RD_j = la renta diferencial general que se genera en j en la producción de A,

Rd_j = la renta diferencial nacional que se genera en j en la producción de A,

$y_1, y_2, \ldots, y_n$ = el volumen de producción nacional de A en las diferentes clases de tierra,

g' = tasa de ganancia media nacional.

f) Entonces:

$RDj = (1 + \bar{g}')\ [\ (Pc_n - Pc_{n-1})\ Y_{n-1} + \ldots + (Pc_n - Pc_1)\ y_1\ ]$

y

$Rd_j = (1 + g')\ [(Pc_n - Pc_n - 1)\ y_n - 1 + \ldots + (Pc_n - Pc_1)\ y_1\ ]$

como $g' < \bar{g}'$

entonces $Rd_j < RD_j$

La renta diferencial nacional generada es menor que la renta diferencial general.

g) Hay una razón adicional para que la renta diferencial nacional generada sea inferior a la general. Si en el país j no existe capital operando en la tierra n,

$Rd_j = (1 + g')\ [\ (Pc_{n-1} - Pc_{n-2})\ y_{n-2} + \ldots + (Pc_{n-2} - Pc_1)\ y_1\ ]$

entonces $Rd_j \ll RD_j$

Esta diferencia puede ser considerablemente elevada.

h) Condiciones para la generación de renta diferencial general en un país concreto.

h_1) En el país j se genera renta diferencial general si existe al menos un capital que opera (para la producción de A) en tierra más favorable que las margi-

nales utilizadas por el capital en el mundo para la actividad productiva de A.
Una tierra genera renta dependiendo de si se combinan condiciones favorables relativas a fertilidad, transporte interno y distancia de los mercados consumidores.

h_2) Un capital que genera renta diferencial general, no generará renta nacional si opera en la tierra que es marginal para la producción de A en el país.

h_3) Es posible que algunos o todos los campesinos del país j se encuentren en tierras más favorables que las utilizadas en el margen (en otro país) por el capital. En la medida en que eso implique un precio de producción regulador del mercado mundial de A superior a las condiciones de sobrevivencia de los campesinos (superior a su precio de costo), ese "sobrevalor" lo llamaremos renta diferencial. Aún así es posible que esos campesinos sigan en el margen de la sobrevivencia, sea porque ese "sobrevalor" es apropiado por el capital comercial o usurero, o porque pagan alquiler por sus tierras.

h_4) La generación de renta diferencial general podría ser contrarrestada en el caso de que en el país j las técnicas utilizadas en la producción de A fueran, en promedio, inferiores a la media de los demás países exportadores. [36] En ese caso la pérdida de valor contribuiría a la ganancia extraordinaria de los países que utilizan técnicas superiores a las medias.

i) La apropiación de renta diferencial general en un país concreto

i_1) La capacidad del país j de generar una renta diferencial general en virtud de las particulares condiciones de la estructura productiva mundial de A, no significa necesariamente la capacidad de apropiación nacional de parte considerable de esa renta y menos de ella como un todo.

Eso es así, pues los precios de mercado, en un mundo monopólico, no corresponden a los precios de producción reguladores del mercado.

i_2) Sin embargo, el país j tiende a no apropiarse de menos que la renta diferencial nacional que genera, pues una reducción del precio de mercado internacional más allá de cierto límite puede producir dos efectos:
- reducir la tasa de ganancia media nacional reduciendo así el precio de producción regulador del mercado nacional de A, o
- excluir de la actividad los capitales que utilizaban las tierras más inadecuadas del país, reduciendo así el volumen de renta diferencial nacional que se genera, hasta hacerlo igual al volumen apropiado (se supone aquí que la tasa de ganancia de cada uno de los capitales del país es igual a la tasa de ganancia media nacional).

i_3) Si el precio de mercado mundial de A correspondiera al precio de producción regulador del mercado mundial, o siendo menor fuera suficiente para una apropiación nacional en j de una renta superior a la nacional que genera, la apropiación de valor por encima de esta podría financiar:
- una renta adicional a los productores de A; esta sería en verdad una renta absoluta nacional de monopolio,
- gastos improductivos adicionales,
- elevación de la tasa de ganancia media nacional, reduciendo entonces la diferencia entre generación de renta diferencial nacional y general.

i_4) Los terratenientes del país j (que pueden ser al mismo tiempo los empresarios productores de A) no siempre están en condiciones de exigir toda la renta diferencial general apropiada nacionalmente (y me-

nos toda la generada en el país). Sólo pueden exigir naturalmente aquella parte correspondiente a la renta diferencial nacional.
La tierra más desfavorable utilizada por el capital en el país j para la producción de A, no genera renta diferencial nacional, independiente de que existan muchos campesinos en tierras aún más desfavorables (independiente de que el número de ellos crezca en esas tierras).

i_5) El valor adicional apropiado nacionalmente por la exportación de A, debido a un incremento en el precio de mercado mundial, podría financiar gastos improductivos adicionales o una elevación en la tasa de ganancia media nacional. Para eso tendrían que operar mecanismos de transferencia de valor entre los productores de la rama A y el resto de la economía nacional, los que se indicarán posteriormente.

i_6) Ahora bien, independiente del precio de mercado de A y, por tanto, independiente de si el país j es o no capaz de apropiarse de toda o parte considerable de la renta diferencial general que genera; independiente de si recibe valor desde el exterior (debido a exportar A) o si transfiere al exterior; el país estará en mejores condiciones que cualquier otro (o que muchos de los otros) productor de A, si las tierras que utiliza son más favorables en promedio (fertilidad, transporte interno, distancia de los consumidores) que las de los demás (o de la mayor parte de los demás).

Supongamos que los países productores de A pueden clasificarse según las clases de tierras que utilizan, en tres tipos:
I -países en que el capital utiliza en promedio tierras muy favorables,
II -idem, medianamente favorables,
III -idem, no favorables.

Como sólo existe un precio de mercado mundial para A, una mayor proporción de ese precio será apropiación de renta diferencial general para los países I.

i_7) Si la exportación del producto A es fundamental para la economía de los países que consideramos, en los del tipo II y III la tasa de ganancia media nacional, en comparación con la del país del tipo I, es menor (especialmente en el tipo III). [37]
Suponiendo el hecho de que el capital en esos países (II y III) exija una tasa de ganancia superior a aquella, podríamos llegar allí a formas extremas de explotación del trabajo, de manera que una parte del valor necesario a la reproducción de la fuerza de trabajo se convertiría en ganancia. Para eso sería necesario que la dinámica del capital fuera capaz de producir una enorme superpoblación relativa y, que se mantuviera en miseria extrema a la producción pequeño-campesina.

i_8) En el país del tipo I, debido a sus ventajas en el mercado de A, sin negar la existencia de la superexplotación del trabajo, los niveles potenciales de la tasa de ganancia, si los gastos improductivos no son excesivos, permiten una situación menos extrema.

NOTAS

1/ Smith, Adam. Riqueza de las Naciones, Publicaciones Cruz O. S/A. México, D.F. 1978. Volumen I, p. 29 (el subrayado es nuestro y se ha introducido algunas modificaciones de estilo en la traducción).

2/ Ricardo, David. Principios de economía política y tributación. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., 1973. p. 9 (título de la sección I del capítulo I).
La misma categoría de valor absoluto es para Ricardo idéntica a valor de cambio si éste es medido a través de un patrón invariable. Cf. Ricardo, D. Valor absoluto y valor de cambio (manuscrito inacabado). in Napoleoni, Claudio. "Fisiocracia, Smith, Ricardo, Marx". Oikostau, S/A. Barcelona. 1974. pp. 174 a 183.

3/ Cf. Robinson, Joan. Introducción a la economía marxista. Siglo XXI, 1975. Sraffa, refiriéndose a cartas escritas por Ricardo, dice:
"Es sorprendente que en esas cartas de octubre y noviembre de 1815, que ofrecen ya los principales capítulos de la obra propuesta (renta, utilidad, salarios), no se haga ninguna referencia al *Valor*. Este se menciona por vez primera en una carta dirigida a Mill, con fecha 30 de diciembre, como tema separado que Ricardo se proponía tratar. "Sé que en breve me veré detenido por la palabra *precio*" escribe, "y entonces solicitaré su consejo y ayuda. Antes de que mis lectores comprendan las razones que pienso ofrecer, deben entender la teoría de la moneda y del *precio.*" De esa fecha en adelante el problema del *Valor* le preocupó en forma creciente." (Sraffa, Piero. Introducción a los Principios. in Ricardo, D. Obra citada, p. XII; subrayado nuestro). Para Sraffa, en ese texto, valor y precio aparecen como absolutamente idénticos.

4/ Véase, por ejemplo, a Hilferding. "... Marx ve en la ley del valor no el medio para llegar a establecer los precios, sino el medio para individualizar las leyes del movimiento de la sociedad capitalista". Hilferding, Rudolf. La crítica de Bohm-Bawerk a Marx. in Hilferding y otros. Economía burguesa y economía socialista. Cuadernos de Pasado y Presente No. 49. Buenos Aires, 1974. p. 143.

5/ Bohm-Bawerk, Eugen von. La conclusión del sistema de Marx. in Hilferding y otros. Obra citada, p. 35.

6/ Robinson, J. Obra citada, p. 2, Prefacio a la segunda edición de 1965 (subrayado nuestro).

7/ Es interesante que en las teorías burguesas del valor (del valor de cambio) la única pregunta que interesa es la segunda ¿cuánto es el precio? En ellas, la naturaleza del precio no es una cuestión, pues éste es un dato.

8/ Cf. Marx, C. Prólogo a contribución a la crítica de la economía política. in contribución a la crítica de la economía política. Alberto Corazón Editor, Comunicación, serie B, No. 5. Madrid, 1970. p. 263.

9/ Cf. Ibidem, p. 263.

10/ Marx, Karl. El Capital, Crítica de la Economía Política. F.C.E., México, 1968. Tomo III, capítulo XLVIII, pp. 754 a 769.

11/ Ibidem, p. 761 (subrayado nuestro).

12/ Ibidem, p. 761 (subrayado nuestro).

13/ En las primera y segunda ediciones de sus Principios, Ricardo habla "del trabajo como base de todo valor y de la cantidad relativa de trabajo como determinante del valor relativo de los bienes". En la tercera edición dice "la cantidad relativa de trabajo como determinante *casi exclusivo* del valor relativo de los bienes". Cf. Ricardo, D. Obra citada (Principios...), p. 16 (subrayado nuestro).

14/ Cf. Bohm-Bawerk, E. Obra citada.
En verdad, la teoría neoclásica de la productividad marginal de los factores no es más que una elaboración sofisticada y extrema de la confusión entre los dos ámbitos económicos: la producción y la apropiación.

15/ Marx, K. Obra citada (Prólogo...), p. 261.

16/ Es por eso que para Marx son fundamentales las dos siguientes identi-

dades: valor total y precio de producción total, plusvalía total y ganancia total. Cf. Marx, C. Obra citada (El Capital)...), Tomo III, capítulo X, p. 178.

17/ "El concepto de valor constituye, así creo, un ejemplo notable de cómo una noción metafísica puede inspirar un pensamiento original, pese a estar totalmente vacía ella misma de significado operante". Robinson, J. Obra citada, p. 6, Prefacio a la segunda edición de 1965.
"Es esencial tener presente que con estas determinaciones la categoría valor se coloca en la misma zona filosófica u ontológica en la que se encontraba el trabajo según Marx". Napoleoni, Claudio. El enigma del valor. in Garegnani, P. y otros. Debate sobre la teoría marxista del valor. Cuadernos de Pasado y Presente, No. 82. México 1979. p. 22. (Publicado originalmente en Rinascita, No. 8, 24 de febrero de 1978).
"El hecho de que no pueda introducirse en el discurso económico la teoría del valor trabajo, no quiere decir que ésta no exista; al contrario, sigue en pie, en una esfera filosófica, como la parte del análisis de la esencia humana que, al estudiar el proceso de reificación como valorización, funda el objeto mismo de la consideración científica (económica) de la realidad capitalista". Napoleoni, C. Obra citada, p. 27.

18/ Marx, K. Obra citada (El Capital...), Tomo III, capítulo X, p. 178.

19/ En verdad, lo que desde el punto de vista de uno es transferencia positiva, es negativa desde el punto de vista de su contrario.

20/ Cf. Carcanholo, R. La teoría del valor trabajo y los precios de mercado. IICE, Universidad de Costa Rica (mimeo), 1977; y también, Facultad de Economía, Universidad Autónoma de Puebla (mimeo), México, 1978.

21/ Para un tratamiento detallado del tema Cf. ibidem.

22/ Cf. Marx, K. Obra citada (El Capital...), Tomo I, pp. 6 y 7.

23/ Cf. Ibidem, capítulo XIII, apartado 3c. pp. 336 y siguientes.

24/ Cf. Rubin, Isaac. Ensayos sobre la teoría marxista del valor. Cuadernos de Pasado y Presente No. 53. México, D.F., 1977., especialmente p. 186.

25/ Cf. Ibidem, especialmente p. 198.

26/ "El trabajo fisiológico es la presuposición del trabajo abstracto, en el sentido que no podemos hablar de trabajo abstracto si no hay gasto de energía fisiológica por parte de los hombres." Rubin, I. Obra citada, p. 190. Cf. también Ibidem, p. 192.

27/ Rubin, I. Obra citada, p. 210 (subrayado nuestro).

28/ Cf. Ibidem, p. 210.

29/ Ese problema lo discutimos detalladamente en un artículo denominado "La determinación de la magnitud del valor social. La producción y la circulación". In Revista Centroamericana de Economía No. 5 (en prensa). Postgrado Centroamericano en Economía y Planificación del Desarrollo, UNAH. Tegucigalpa, Honduras.

30/ Esta idea es compartida por Mandel: "Cuando Marx afirma que las empresas que operan con una productividad inferior a la media obtienen menos de la ganancia media, y que en última instancia esto corresponde al hecho de que han dilapidado trabajo social, todo lo que esta fórmula quiere decir es que parte del valor o la plusvalía realmente producida por los obreros de estas empresas es apropiada en el mercado por empresas que funcionan más eficientemente. De ninguna manera significa que han creado menos valor o plusvalía de lo que indica el número de horas trabajadas en ellas. Esta es la única interpretación del capítulo X del tercer volumen de El Capital que puede reconciliarse con el texto en su conjunto y con el espíritu de la teoría del valor de Marx; y simplifica claramente la noción de la transferencia del valor." Mandel, Ernest. El capitalismo tardío. Ediciones Era. México, D.F. 1979. p. 99.
Sin embargo, a nuestro entender, Mandel no aplica coherentemente el mismo criterio cuando se trata del trabajo en diferentes países. Cf. Ibidem., pp. 72 y 344.

31/ Ese problema lo discutimos, y también la posición de Rubin, Rozemberg, Salama y Rosdolsky, de manera detallada en el artículo referido. Cf. Carcanholo, R. Obra citada (La determinación...).

32/ Respecto a los elementos no expresados aquí y necesarios para lo que sigue, ver la sección sexta del tercer tomo de El Capital de Marx.

33/ General pues es calculada a partir de la masa total de ganancia y de la magnitud total del capital de toda la sociedad. Aquí se abstrae la existencia de fronteras nacionales.

34/ Calculados los insumos a precios de producción.

35/ La plusvalía extraordinaria por la misma razón no se produce, se genera.

36/ Ese no parece ser el caso de Costa Rica, en ningún período.

37/ Suponemos que el terrateniente y el productor de A son una misma persona o empresa.

CAPITULO II:

INTERPRETACION DEL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN COSTA RICA

1. Relevancia de la Actividad Cafetalera

1.01 La economía costarricense, alrededor de 1950, se puede caracterizar como muy poco diversificada, dependiente en grado elevado de la exportación de tan sólo dos productos: el café y el banano.

En un documento oficial publicado en 1970 por la Oficina de Planificación se decía:

"Las exportaciones de bienes han tenido una influencia importante en el desarrollo económico del país. Su importancia como elementos determinante de la actividad económica nacional proviene, fundamentalmente del hecho de que las exportaciones representan cerca de la mitad de la demanda primaria (el valor de la demanda ex-

terna, de la inversión bruta total y del consumo público). La exportación de café por sí misma ha representado un valor más grande que el de la inversión total privada..." 1/

En el cuadro II–1 se puede observar la participación de los dos productos referidos en el valor total de las exportaciones del país. Si vemos la contribución del café, observamos una tendencia creciente de 1950 hasta 1962. Por el contrario, la tendencia en el caso del banano es decreciente.

1.02 Como se ha visto en el capítulo anterior, nuestro enfoque teórico sobre el desarrollo del capital, que parte del valor (forma específica de la riqueza en la época capitalista) como categoría central, nos obliga en primer lugar a identificar los sectores productores de riqueza (en verdad de riqueza mercantil), capaces de soportar el movimiento de si mismos y también de aquellas actividades no productivas y que, para existir, necesitan apropiar riqueza.

1.03 En verdad, del cuadro II–1 parece desprenderse que las actividades vinculadas a las exportaciones de banano, al menos durante el período 1950-1957, presentaban mayor importancia que las del café para la comprensión de la dinámica económica del país.

1.04 Sin embargo, hay que recordar que las plantaciones bananeras en Costa Rica, hasta fines de los años 50, constituían un enclave con muy poca repercusión sobre la economía nacional. Hasta 1956 la actividad bananera se encontraba monopolizada por una compañía: la United Fruit Co., y las nuevas empresas extranjeras sólo llegaron a tener importancia en la década del 60. 2/

CUADRO II - 1

COSTA RICA: Participación del café y del banano en el valor total de las exportaciones (%), con base en dólares de 1962.

1950 – 1967

Año	Café	Banano	Ambos
1950	31.3	60.5	91.8
1951	30.1	59.5	89.7
1952	27.8	59.2	87.0
1953	35.0	48.4	83.4
1954	31.4	52.3	83.7
1955	36.0	45.8	81.8
1956	38.7	43.1	81.8
1957	39.7	45.7	85.4
1958	48.0	34.2	82.2
1959	48.1	25.9	74.0
1960	45.0	28.7	73.7
1961	51.3	24.8	76.1
1962	51.7	28.8	80.5
1963	49.5	25.8	75.3
1964	39.0	24.5	63.5
1965	37.0	26.5	63.5
1966	34.6	24.7	59.3
1967	38.6	22.3	60.9

FUENTE: *OFIPLAN. Previsiones del desarrollo económico y social 1969 - 1972 y planes del sector público. OFIPLAN. San José, Costa Rica, marzo de 1970. Tomo I, p. 259.*

Es indudable que las actividades bananeras en Costa Rica debido a su capacidad de generar renta diferencial, permiten la producción de un enorme excedente. Sin embargo, dada la estructura prevaleciente en esa actividad

en la que domina el capital extranjero, que controla el transporte y la comercialización en el mercado mundial, el enorme excedente generado en la actividad puede ser fundamentalmente apropiado por ese capital.
De esa manera, las exportaciones bananeras llegaron a contribuir al resto de la economía del país de manera muy marginal.

1.05 Por lo demás, las cifras utilizadas en el cuadro II–1 sobreestiman considerablemente las divisas realmente ingresadas al país por concepto de exportación de banano. A partir de 1951 el Banco Central de Costa Rica cambió el criterio de valoración de las exportaciones de ese producto que se utilizaba, considerando ahora el valor comercial real, independiente de lo que efectivamente ingresaba como divisas (que era el antiguo criterio). Para los años 50 y 51 disponemos de los valores calculados con los dos criterios, siendo que los calculados con el antiguo criterio son inferiores en un 33 por ciento, en ambos años. Si consideráramos el valor de las exportaciones de banano con el antiguo criterio, tanto la participación de ese producto en las exportaciones totales disminuye, cuanto aumenta la del café. Los datos serían los siguientes: 3/

PARTICIPACION EN EL VALOR
TOTAL DE LAS EXPORTACIONES

Año	Totales	Café	Banano
1950	100	51	30
1951	100	57	29

Con esos datos se reduce considerablemente la aparente importancia del banano en la economía costarricense. Lamentablemente no se dispone de los datos respectivos para otros años.

1.06 Ahora bien, en nuestra interpretación del desarrollo del capitalismo en Costa Rica, el sector agroexportador cafetalero, como fuente de plusvalía o excedente-valor, 4/ es el sector clave.

2. Hasta 1950

2.01 Para los efectos de nuestro análisis, y también para los períodos que siguen a 1950, en el sector agroexportador cafetalero se incluye:

a. actividades propiamente agrícolas,
b. actividades manufactureras de "beneficio" (procesamiento) del producto,
c. actividades de transporte y almacenamiento en el interior del país,
d. otras ramas que proveen servicios productivos y bienes, producidos nacionalmente y que son necesarios al capital constante del sector,
e. actividades nacionales de comercialización del producto (comercio exportador).

NOTA: Si bien es cierto que las actividades referidas en *e* no son productivas, se incluyen en el sector debido a lo siguiente:

i. son funciones del capital industrial que opera en el sector,
ii. en el país considerado, el gran capital agroexportador cumple las dos funciones por lo menos: productiva y comercial,

Respecto a las funciones del capital-dinero, y por tanto a las actividades del capital a interés, si bien son cumplidas en parte por el gran capital agroexportador al financiar incluso a los pequeños productores, la existencia de bancos nacionales y extranjeros controlando esas actividades, determina que no sea pertinente incluirlas en este sector.

2.02 La definición de ese sector tal como se ha hecho no

permite directamente una discriminación de clase o fracciones de clase. A este sector están vinculados por lo menos:

a. la gran burguesía agroexportadora, que controla totalmente la comercialización y el beneficio de la producción exportable, y también controla una parte de las actividades propiamente agrícolas;
b. la mediana o pequeña burguesía dedicada a actividades propiamente agrícolas;
c. pequeños campesinos dedicados a la producción agrícola de café y también a productos para auto-consumo;
d. semi-proletarios dedicados a labores agrícolas en el producto (asalariados) y paralelamente a producción para auto-consumo;
e. la mediana o pequeña burguesía dedicada a actividades de transporte y otros servicios productivos y también a bienes necesarios al capital constante del sector;
f. proletariado o semi-proletariado de las actividades de beneficio, transporte, almacenamiento y otros servicios productivos; también los vinculados a la producción de bienes necesarios al capital constante del sector;
g. empleados en los mismos sectores señalados en *f* y también la comercialización y producción de café;
h. artesanos vinculados a la producción de bienes destinados al capital constante del sector.

2.03 Otro sector productivo a ser considerado: sector agropecuario para consumo interno que atiende gran parte de las necesidades del consumo de los trabajadores productivos y alguna parte del consumo de los sectores sociales que tienen ingresos derivados de la plusvalía.
En este sector productivo, lo fundamental son los pequeños campesinos y los campesinos semi-proletarios.

2.04 Sector productivo artesanal y manufacturero para consumo interno. Aquí lo fundamental son los artesanos y una pequeña burguesía.

2.05 Los sectores improductivos fundamentales son:

a. el comercio importador,
b. las actividades bancarias,
c. el Estado (aparato estatal administrativo y represivo).

A estos sectores improductivos están asociados dos fracciones de la clase dominante que participan en esta etapa de la alianza en el poder, junto con la gran burguesía agroexportadora: la gran burguesía comercial (comercio importador) y la burguesía que controla el capital a interés. A pesar de que se podría encontrar de manera más o menos generalizada un mismo capital vinculado simultáneamente a esas distintas actividades, las fracciones burguesas señaladas son fundamentales para comprender las transformaciones del modelo económico nacional.

2.06 En resumen, los sectores considerados son los siguientes:

Sectores Productivos	Sectores Improductivos
– Agroexportación	– Comercio Importador
– Pequeños Campesinos	– Bancos
– Artesanos	– Estado

2.07 La plusvalía o excedente-valor producido en los sectores productivos, especialmente en el fundamental que es el agroexportador es el que garantiza el beneficio del capital productivo, la ganancia comercial y el interés, después de deducidos los gastos improductivos en bienes y servicios, los impuestos, las remuneraciones de los trabajadores y empleados improductivos y las transferencias al exterior.

2.08 Desde otro punto de vista se podría decir que la plusvalía o excedente-valor producido en los sectores productivos, es el que garantiza:

a. la expansión (y por tanto acumulación) del sector agroexportador;
b. la acumulación del capital comercial;
c. la acumulación del capital a interés (excluído el capital extranjero que ingresa al país) y la remuneración al capital extranjero;
d. el consumo de la gran, mediana y pequeña burguesía;
e. el consumo de los trabajadores y empleados improductivos del sector privado o estatal;
f. los gastos corrientes y las inversiones del gobierno, excluídas las remuneraciones a los trabajadores improductivos y empleados;
g. las transferencias al exterior.

2.09 Hay dos esferas claramente diferenciadas en la estructura del consumo: la esfera alta y la esfera baja. [5] La primera, atendida por productos importados y la segunda por la producción de los sectores indicados en los párrafos 2.03 y 2.04. Sin embargo, la demanda por bienes de consumo de los sectores sociales dominantes también utiliza aunque en pequeña proporción, bienes producidos internamente. Además, los trabajadores improductivos (en menor medida), los empleados y la pequeña burguesía, que tienen ingreso derivado de la plusvalía, consumen en mayor o menor proporción, bienes de ambas esferas. La demanda de los trabajadores no es exclusivamente por bienes producidos nacionalmente, aunque los importados para estos consumidores no son suntuarios.

2.10 El sector agroexportador cafetalero, en el período considerado, fue capaz de generar renta diferencial general y, además, superior en mucho a la renta diferencial nacional. Eso significa que las tierras marginales utilizadas en el país por el capital son más favorables que las marginales en uso en el resto de los países productores (o en una parte considerable de ellos).

2.11 En las épocas más favorables del mercado internacional, el país logra apropiarse de renta muy superior a la

renta diferencial nacional. En cualquier época estaría en mejores condiciones que los países que en promedio utilizan tierra de inferior calidad.

2.12 Durante el período que estamos considerando, la gran burguesía, agroexportadora que controla la mejor tierra, el procesamiento y la exportación de café, fue capaz de apropiarse de:

a. la renta diferencial nacional que se genera en sus propios cultivos;
b. parte de la renta diferencial general apropiada por el país por encima de la renta diferencial nacional, debido a su monopolio y a su poder político;
c. debido a su monopolio sobre el procesamiento y comercialización del producto, impone al cultivador precios de mercado inferior a aquél que garantizaría la tasa media de ganancia nacional a todos los demás capitales que participan de la actividad de cultivo para exportación; se apropia así de la diferencia entre el precio de producción regulador del mercado nacional y el precio de mercado;
d. por razones similares a las explicadas en el capítulo anterior, apartado 5.04, párrafo e, resultaría menor la renta diferencial nacional apropiada por esos últimos capitales y la que generan, una vez que su ganancia real es inferior a la ganancia media nacional; esa diferencia es apropiada por el gran capital agroexportador;
e. la imposición de una reducción de la ganancia para los capitales de la rama y la consecuente reducción del precio de mercado por debajo del precio de producción regulador del mercado nacional, hace que una parte de la renta diferencial nacional generada por los campesinos [6] dedicados a la actividad sea apropiada también por la gran burguesía agroexportadora.

2.13 Toda esa apropiación de la gran burguesía por encima

de lo que es la renta diferencial nacional generada en las tierras con cultivos propios es renta absoluta nacional de monopolio.

2.14 Como vimos anteriormente es posible que todo lo apropiado nacionalmente y que permite esa renta de monopolio, no sea más que simple apropiación de valor producido nacionalmente; y más, que aún una parte de ese valor sea transferido al exterior. En esas condiciones se ve claramente que toda la renta absoluta de monopolio apropiada por el gran capital no debe ser atribuída a la fertilidad excepcional de la tierra sino simplemente a la explotación del trabajo en el país (trabajo asalariado o no). 7/

2.15 Hasta 1950, el producto de la explotación del trabajo es fundamentalmente compartido entre las fracciones burguesas dominantes: agroexportadora, comercial-importadora y bancaria, descontándose evidentemente lo transferido al capital que se mueve en el exterior. Otros sectores sociales, los lacayos de esas fracciones, también participan del producto de la explotación pero de manera absolutamente secundaria.

2.16 La reproducción de ese patrón de movimiento no exige un rápido proceso de acumulación. La incorporación de más tierras y más fuerza de trabajo es lenta; la incorporación de nuevas técnicas aún más. El capital que se mueve allí es en verdad una caricatura de capital, no tiene el movimiento febril que lo caracteriza, no es un verdadero capital industrial. Parte considerable del excedente-valor producido y apropiado nacionalmente se destina al disfrute, a los gastos suntuarios.

2.17 La transferencia de valor al exterior o el intercambio de no equivalentes.

i. El intercambio de no equivalentes ocurrirá cuando la relación de cambio entre las exportaciones de café y las importaciones del país (producto M) presente

una proporción superior a la que existe entre el valor social (determinado por el mercado mundial) de café y de M.

ii. Sin embargo, desde el punto de vista teórico es necesario considerar dos momentos en la transferencia del valor. En primer lugar, se debe considerar la relación entre el café y el dinero y, después, la que se da entre el dinero y el producto M. Esto es importante no sólo porque el intercambio de no equivalentes está determinado por las características de dos diferentes mercados mundiales (el del café y el de M , con dos diferentes estructuras con presencia monopólica, sino también porque:
— todo depende de la estructura concreta de las importaciones (M) y de las condiciones particulares de los mercados de cada valor de uso específico que compone M; además porque M tiene una estructura cambiante en el tiempo.

iii. Lo anterior significa que al dinero internacional se le atribuye como valor su capacidad media de intercambiarse con los productos disponibles en el mercado mundial.

iv. Ahora bien, en el capítulo anterior (apartado sobre la renta diferencial, especialmente) sólo se consideró el primer momento del intercambio de no equivalentes.

2.18 En este período, la estructura de las importaciones M estaba formada fundamentalmente por productos industriales suntuarios que atendían la esfera alta del consumo (ver 2.09). Debido a las condiciones monopólicas del mercado de esos bienes, los precios superiores a los valores sociales determinaban un intercambio de no equivalentes (segundo momento de la transferencia de valor al exterior).

2.19 En esas condiciones, la capacidad que tiene el capital internacional de apropiarse de valor producido en los países productores de café, debido a los bajos precios de

ese producto y a los altos precios de los productos industriales, no le permite una apropiación diferencial en cada uno de los tipos de países (I, II, III) [8] desde que la estructura de M sea relativamente similar para los mismos.

2.20 La única manera posible para que el capital internacional aumente su apropiación de excedente en el país considerado (excluída la inversión directa en la producción nacional), es ampliando el consumo local (la importación) de productos cuyos precios internacionales superen el valor (en el caso, productos suntuarios). El financiamiento externo, y la apropiación de valor a través de los intereses es un instrumento limitado, pues la misma alta rentabilidad de la actividad exportadora limita parcialmente su campo de acción.

2.21 Las limitaciones señaladas para la transferencia de valor al exterior, particularmente en un país en el cual las tierras utilizadas en la producción de exportación son muy favorables, hace que este tipo de patrón de reproducción capitalista [9] en un país, llegue a ser contradictorio con los intereses del capital monopólico internacional, sediento de plusvalía.

3. El Nuevo Patrón de Reproducción

3.01 Con la expansión del modelo reseñado en la parte anterior —expansión esa que se hace de manera extensiva, incorporando más tierra y más fuerza de trabajo— se va fortaleciendo económicamente todo un sector de pequeña burguesía urbana, vinculada a actividades productivas o improductivas secundarias en el modelo y también se fortalece una burguesía rural —pequeña o mediana— no vinculada a las actividades productivas de exportación. Esas fracciones de clase, sumadas a sectores medios urbanos dedicados a actividades improductivas (particularmente empleados del sector público), si bien participaban de una manera relativamente privilegiada en el esquema, eran sectores económica y políticamente subordinados a las fracciones burguesas dominantes: agro-exportadora, comercial y bancaria.

3.02 Fueron aquellos sectores sociales los que alcanzaron el poder en 1948: "Entre los significados primordiales de lo ocurrido en 1948 tenemos el ascenso al poder político de nuevos grupos sociales, con otros proyectos y orientaciones económicas, al tiempo que para la vieja clase dominante estructurada al calor del orden agro-exportador originado en el siglo pasado, implicó la pérdida de la supremacía y el punto de partida de su desaparición como fuerza primordial de la sociedad costarricense.
"Elementos de inequívoca orientación pequeño-burguesa, en conjunción con miembros de la mediana burguesía rural, llegaron entonces al poder". [10]

3.03 El proyecto social y políticos de esos sectores emergentes, deslumbrados por la perspectiva de su conversión en una burguesía económica y políticamente fuerte, consistía en utilizar el nuevo aparato estatal instalado después de la guerra civil de 1948 para ir construyendo progresivamente su base y poder económico.

3.04 El proyecto económico de esos grupos, con ideología pequeña-burguesa y hasta cierto punto nacionalista, consistía en llegar a establecer una economía capitalista más dinámica y diversificada, con mayor extensión y profundidad en el país.

3.05 La viabilidad económica de tal proyecto suponía (como necesaria) la conversión de lo que hemos llamado renta absoluta nacional de monopolio (o al menos parte de ella) en un fondo nacional que permitiría el surgimiento de nuevos capitales (evidentemente con nuevos propietarios privados) y la expansión de las relaciones mercantiles y salariales a lo largo del país. El valor que llega a constituir ese fondo es en verdad un sobre-excedente (un sobre-excedente cafetalero). [11]

3.06 Para enfrentarse políticamente a las fracciones burguesas antes dominantes, los sectores emergentes tuvieron que crear en torno de sí un amplio apoyo social: pequeños campesinos y asalariados en general. Por eso, el Partido Liberación Nacional, representante e instrumento de sus intereses y posteriormente de la nueva burguesía hegemónica, implementa desde los años 50 una política de concesiones sociales y de redistribución del ingreso. Tal política fue posible gracias al sobre-excedente agroexportador.

3.07 El nuevo proyecto se impuso sin destruir la base económica de la fracción agroexportadora —pues era fundamental para los mismos sectores emergentes— y al mismo tiempo sin desplazar totalmente esa fracción del poder político. Si bien es cierto que los agroexportadores fueron afectados en sus intereses con el nuevo régimen, no dejaron de ser una fracción económicamente fuerte y privilegiada. Perdieron su hegemonía política, pero conservaron gran parte de su poder. Durante los años 50, y debido a los altos precios del café, el gran capital agroexportador logró incluso aumentar su nivel de remuneración.

3.08 En parte, el sobre-excedente necesario para financiar el nuevo modelo resultaba disponible debido a que la fracción comercial importadora y la bancaria fueron fuertemente afectadas. En 1949 el nuevo gobierno decretó la nacionalización bancaria. Los intereses de la vieja fracción comercial importadora fueron afectados de manera más progresiva.

3.09 En el nuevo modelo, por lo demás, se dió especial relevancia a la ampliación del sobre-excedente agroexportador. La construcción de carreteras y caminos de penetración por parte del Estado, al reducir los costos de transporte y, por tanto, al hacer más "productiva" la tierra, determinó un aumento en la producción de la renta diferencial. El estímulo a la introducción de innova-

ciones tecnológicas en el proceso productivo del café implicó la producción de una plusvalía extraordinaria. Por otra parte se estimuló la expansión de las actividades agrícolas productoras de café —sea incorporando nuevas tierras, sea intensificando el uso de las mismas— y, de esa manera, se amplió el monto absoluto de la renta diferencial general posible de ser apropiada nacionalmente. [12]

3.10 Sin embargo, durante los años 50 la hegemonía del proceso progresivamente fue siendo conquistada por una burguesía que, abandonando los proyectos no dependentistas de la ideología pequeño-burguesa, llegó a asociarse al capital extranjero. Los sectores sociales victoriosos en el 48 si bien pierden su hegemonía política, no son desplazados del modelo y seguirán por mucho tiempo como parte de la base social de apoyo del sistema.

3.11 Los años 50 se constituyeron entonces en el período de lanzamiento de las bases necesarias para el nuevo patrón de reproducción capitalista.
En esos años se asistió a una rápida extensión y profundización de las relaciones mercantiles a lo largo de gran parte del país, con la consecuente sujección del productor campesino a las leyes del mercado. También se observó un proceso de expansión de las relaciones capitalistas en el campo, especialmente en la región central del país donde se desarrolla el café. Esos procesos llegaron a extenderse aún más en los años 60.

3.12 En esos años también se presionó sobre el valor producido por los campesinos en los cultivos para consumo interno. Para algunos de los principales productos los precios internos llegaban a ser superiores a los del mercado exterior. [13] La política seguida fue la de contener los precios y estimular la expansión del capital (caso del arroz), lo que contribuyó al proceso de mayor dependencia del mercado y de proletarización o semi-proletarización de campesinos.

3.13 Por otra parte, en los años 50, se promovió vía política estatal la producción manufacturera destinada al consumo interno, cuyo mercado se ampliaba debido a la profundización de las relaciones mercantiles y a la expansión económica.

3.14 La ampliación de la red de caminos, al facilitar el transporte de los bienes manufacturados o de la artesanía urbana, permitió que esos bienes ganaran progresivamente la competencia frente a la industria doméstica campesina (menor costo de transporte y mayor rotación del capital). Así los campesinos ampliaron considerablemente su dependencia del mercado. Una proporción mayor de su producto ahora fue destinada a la comercialización.

3.15 De esa manera se creó mercado interno para la industria local y a eso se suma, además, la política redistributiva del ingreso. La creación de mercado interno vía profundización de las relaciones mercantiles en el campo tiene la ventaja de ampliar al mismo tiempo la apropiación de valor producido por las empresas campesinas, una vez que éstas se dedican cada vez más a la producción mercantil.

3.16 En verdad, la expansión industrial de los años 50 no se debió fundamentalmente a la sustitución de importaciones, sino a una ampliación del consumo de productos tradicionales, no suntuarios.

3.17 La fracción burguesa hegemónica —representada políticamente por el Partido Liberación Nacional— vaciló durante cierto tiempo para la aprobación de una amplia y profunda ley de protección al desarrollo industrial, a) que estableciera una barrera aduanera considerable, b) que permitiera el ingreso del capital extranjero y c) que no discriminara el tipo de empresa según la proporción de materia prima nacional que ocupa; en fin que tuviera como impulso la "sustitución de importaciones".

3.18 Esa vacilación se explica por su debilidad económica y, por tanto, debido a su incapacidad de asociarse al capital extranjero en condiciones aceptables a su interés.

3.19 La referida ley sólo fue aprobada en 1959, diez años después de la guerra civil, una vez que el proceso de integración centroamericana entre los demás países del área ya había avanzado y que la industrialización de nuevo tipo ya había empezado en otros países (particularmente en El Salvador y Guatemala). El temor de retrasarse frente a los demás países centroamericanos, llevó a la fracción burguesa hegemónica a no tener otra alternativa que intentar la asociación con el capital extranjero y, por tanto, asumió la hegemonía del proceso la fracción burguesa interesada ya en la asociación, en contra del sector más débil económicamente. A esa fracción burguesa ya se había sumado, además, el sector más dinámico de los capitalistas antes exclusivamente agroexportadores.

3.20 El año de 1960 puede ser considerado el del inicio del nuevo patrón de reproducción capitalista en el país. Este se expresa a través de una expansión industrial de nuevo tipo y su contenido consiste en la alianza de la fracción burguesa que venía progresivamente imponiendo su hegemonía, con el capital extranjero. El marco de referencia es la ley industrial de 1959. La nueva burguesía costarricense renunció con esa ley a cualquier proyecto propio y se asoció de manera subordinada al capital imperialista.

3.21 La industria que se desarrolló gracias a los estímulos de la ley de 1959 (alta protección arancelaria y no discriminación respecto a la proporción de materias primas importadas) y, posteriormente, gracias al ingreso de Costa Rica al Mercado Común Centroamericano, presenta algunas características que nos interesan particularmente:

a) es fundamentalmente una industria no vinculada a las materias primas locales;

b) en gran parte de sus ramas se dedica a cumplir exclusivamente las últimas etapas del proceso productivo del valor de uso correspondiente, importando productos semi-terminados e insumos muy elaborados;

c) ella rápidamente se constituyó en instrumento de imposición de un nuevo patrón de consumo en la sociedad costarricense; no puede ser caracterizada como "sustitutiva de importaciones", sino como "transformadora del consumo"; [14]

d) su producto, más elaborado y sofisticado que el producto de las ramas industriales previamente existentes, logró incluso afectar el comportamiento de consumo de amplias masas populares, tanto urbanas como rurales;

e) esos sectores consumían antes bienes poco elaborados producto de la industria doméstica, artesanía y pequeña manufactura; el desarrollo del nuevo tipo de industria desplazó esas formas de empresas productivas;

f) es una industria altamente ineficiente debido a la tecnología utilizada, al pequeño mercado que atiende, a la capacidad ociosa que mantiene y al hecho de que sólo realiza las últimas etapas del proceso productivo;

g) su expansión fue apoyada fuertemente por una política estatal coherente de protección y promoción;

h) su expansión, en parte considerable, ha dependido del capital extranjero, directa o indirectamente, lo que significó la exigencia de altas tasas de ganancia.

3.22 Debido a las características señaladas en el párrafo anterior, ese sector industrial fue incapaz de producir toda la masa de plusvalía para garantizar las altas tasas de ganancia que exigía. Así, su existencia y expansión dependió de la apropiación de excedente-valor transferido por otros sectores productivos. Por esa razón lo denominaremos sector parasitario.

3.23 Entonces, la expansión del sector parasitario implicó

que sus precios fueran muy elevados. Fue justamente el sistema nacional de precios, como mecanismo fundamental, el que garantizó la transferencia del excedente-valor necesario a ese sector parasitario.

3.24 Los sectores productivos que aportaron excedente al sector parasitario y permitieron así su expansión fueron el agroexportador (especialmente café) y los pequeños campesinos dedicados a productos de consumo interno (especialmente frijol y maíz). Estos fueron capaces de financiar el sector parasitario gracias a su miseria; el sector agroexportador lo pudo hacer debido a la generación de una renta diferencial y de una plusvalía extraordinaria. [15]

3.25 El mecanismo principal de transferencia de valor producido en el sector cafetalero fue el sistema de precios, el que está afectado por la sobrevaluación de la moneda nacional acompañada por fuertes barreras aduaneras. La apropiación del valor producido nacionalmente en café exportado se hace por 3 sectores: el sector cafetalero exportador, los demás sectores de la economía y el resto del mundo. La distribución entre ellos depende de:

- el precio en dólares del café exportado.
- el nivel interno de precios,
- los precios de las importaciones del país,
- el tipo de cambio utilizado para pagar los dólares recibidos por exportación de café.

Esos cuatro precios fueron considerados en el Anexo y en el capítulo IV para la construcción de indicadores que serán usados en nuestro análisis.

3.26 Otros mecanismos de apropiación de valor producido en la actividad cafetalera por los demás sectores tuvieron

su importancia. Entre ellos están los impuestos que también son considerados en el capítulo IV.

3.27 Para mayor simplicidad trataremos de describir la apropiación y distribución de valor a través de un diagrama, que aparece en las páginas siguientes.

En nuestros indicadores del capítulo IV y del Anexo, los precios que determinan L y O (del diagrama) se resumen a través de un índice interno de precios; los precios que determinan M, N y P se resumen a través de un índice de precios de las importaciones.

3.28 Durante todo el período 1960/1973 se asistió a una fase de gran dinamismo del patrón de reproducción. El crecimiento económico, particularmente del sector industrial fue sostenido, a pesar de ciertas fluctuaciones.

3.29 Además, el crecimiento observado fue acompañado de una gran estabilidad relativa en los precios. Sólo a partir de 1974 es que la inflación se presentó de manera considerable.

DIAGRAMA

A		B		C
Valor Nacional Producción Exportable	±	Plusvalía Extraordinaria y Renta Diferencial	=	Valor Internacional Producción Exportable

C		D		E		F
Valor Internacional Producción Exportable	±	Intercambio de no Equivalentes, precio≠valor café	−	Interés y Ganancia Comercial del Exterior	=	Valor Apropiado Nacionalmente forma: dólares

F		G
Valor Apropiado Nacionalmente forma: dólares	tipo ⇒ de cambio	Valor Bruto Aprop por Cafetaleros colones

DIAGRAMA (Cont.)

DIAGRAMA (Cont.)

A– *Valor* individual *nacional* de la *producción* de café *exportable.*

B– *Plusvalía extraordinaria* y diferencia atribuible a la *renta diferencial* (pero no toda ella).

C– *Valor* social *internacional* de la *producción* de café *exportable* del país.

D– Valor ganado o perdido vía divergencia entre el precio internacional del producto y su valor social internacional. O sea, transferencia de valor hacia o desde el exterior debido a intercambio de no equivalentes. *Intercambio de no equivalentes, precio≠valor café.*

E– Ganancia comercial del exterior por comercialización del café del país e intereses de préstamos extranjeros al sector cafetalero. *Interés y ganancia comercial del exterior.*

F– *Valor apropiado nacionalmente; forma: dólares.*

G– Valor bruto apropiado por el sector agroexportador; forma: moneda nacional. *Valor bruto aprop. por cafetaleros (colones)* –

H– Impuestos directos e indirectos (de exportación, por ejemplo) pagados directamente por todos los integrantes del sector cafetalero de exportación. *Impuestos pagados por cafetaleros.*

I- *Interese pagados* a los bancos localizados *en el país.*

J– *Pagos a los servicios improductivos.*

K– Valor neto apropiado por el sector agroexportador; forma: moneda nacional. *Valor neto aprop. por cafetaleros (colones).*

L– Intercambio de no equivalentes en la compra de productos nacionales con la parte del ingreso de los cafetaleros destinado a consumo. *Intercambio de no equival. - bienes de consumo nacionales.*

M– Idem. Productos importados. *Intercambio de no equival. - bienes de consumo importados.*

N– Intercambio de no equivalentes en la compra de productos importados para reposición y ampliación del capital constante. *Intercambio de no equival. - capital constante importado.*

Obs. Por definición, la producción nacional para la reposición y ampliación del capital constante se incluye en el sector agroexportador.

O– Intercambio de no equivalentes en la compra de productos nacionales con ingresos provenientes de salarios recibidos en la actividad cafetalera. *Intercambio de no equival. - bienes nacionales p/ capital variable.*

P– Idem, productos importados. *Intercambio de no equival. - bienes import p/ capital variable.*

Q– *Impuestos indirectos* pagados al comprar bienes.

R– Valor realmente apropiado por sector agroexportador; forma: valores de uso. *Valor real apropiado p/ cafetaleros (forma: valores uso).*

3.30 Las modificaciones económicas presentadas en la economía costarricense desde 1950, como se ha señalado, fueron posibles debido fundamentalmente al excedente-valor transferido al resto de la economía por el sector cafetalero de exportación.

3.31 Sin embargo, durante el período en que se observa el auge del nuevo patrón de reproducción, la capacidad del sector cafetalero de transferir excedente a los demás sectores nacionales, por unidad exportada, fue reducida si tenemos en cuenta el período 1950-1957. Entonces ¿cómo se explica esa fase de auge?

3.32 Algunos factores han contribuido a contrarrestar la reducida capacidad del sector cafetalero de transferir valor, por unidad exportada:

a) en primer lugar, la enorme expansión de las actividades y de las exportaciones del mismo café, que hicieron que en el total la transferencia del período fuera superior a las anteriores;
b) expansión de otras actividades exportadoras (la ganadería), capaces de generar fuerte excedente, superior incluso al necesario para financiar la tasa de ganancia que exigía;
c) la transferencia de excedente-valor producido en el campo, en actividades para consumo interno (granos básicos), gracias a la política de contención de precios al productor;

d) el fuerte ingreso de capital extranjero para inversiones directas o préstamo.

3.33 La expansión de otras actividades exportadoras como el azúcar y el banano, no parece haber contribuido a lo mismo. La primera de esas actividades, por el hecho de que su peso en las exportaciones totales del país nunca fue elevado y porque fue siempre una actividad subsidiada. En el caso del banano, si bien es cierto que su capacidad de generación de renta diferencial siempre fue elevada, las compañías extranjeras fueron capaces de apropiarse de la mayor parte de la plusvalía producida, obligando incluso a que parte considerable de los productores locales contratados tuvieran que ser subsidiados por el Estado.

3.34 La política económica del gobierno fue, durante todo el período, la de estimular la expansión de las actividades productivas dominadas por el capital (café, ganado, azúcar, arroz) y apoyar la introducción de modificaciones tecnológicas. Se amplió la red de caminos y carreteras, se concedió el crédito necesario, la asistencia técnica, etc.

3.35 Como resultado de lo señalado, se profundizaron y se expandieron aún más las relaciones mercantiles y capitalistas a lo largo de prácticamente todo el país.

3.36 ¿Qué implicaciones tiene la expansión de las actividades cafetaleras de exportación sobre la generación y apropiación de renta diferencial? ¿Y sobre la renta absoluta de monopolio?

La respuesta general, para las diferentes situaciones, se encuentra en el apéndice de este capítulo, desarrollada a través de un ejemplo.

3.37 En nuestro caso concreto, durante las décadas del 50 y del 60, la expansión de la actividad cafetalera se debió a:

a) una mayor intensidad en el uso de la tierra ("retupición") más productiva en la región central del país, especialmente por el capital,
b) incorporación de nuevas tierras menos adecuadas para la actividad, por empresas campesinas y también por medianos y pequeños empresarios.

En el primer caso, como se puede observar en el apéndice, la renta absoluta tiende a incrementarse en la misma proporción que las exportaciones; el capital que controla esas tierras obtiene grandes beneficios (situación B).

El caso señalado en b podríamos entenderlo como una mezcla de las situaciones D y E del apéndice. Debido a la necesidad de incrementar el nivel real del precio de mercado nacional (PM_N), la renta absoluta puede incluso llegar a reducirse en su volumen total; es el capital dedicado desde antes a la actividad exportadora quien se beneficia.

3.38 Si unimos ambos casos podemos decir que, con la expansión de las actividades cafetaleras la tendencia fue la reducción relativa (a las exportaciones) de la renta absoluta apropiable por el capital social. Y eso ocurrió aún bajo supuesto de constancia en el nivel real del precio de mercado internacional del café (PM_I), cosa que en verdad no ocurrió (al contrario, ese nivel tendió a deprimirse como veremos en el capítulo IV).

3.39 Ahora bien, la indispensable expansión de las actividades productivas (especialmente café) para producir el excedente-valor necesario al tipo de expansión capitalista del período, llevó la utilización de la masa de fuerza de trabajo disponible progresivamente al máximo. Eso se da especialmente en la época de cosecha de café y debido a que en este producto la sustitución de fuerza

de trabajo por maquinaria presenta serias dificultades técnicas. En efecto, al final del período de auge del nuevo patrón de reproducción se presentaron algunas dificultades para atender la demanda de fuerza de trabajo durante la época de cosecha y, a lo largo de todo el año, el nivel de desempleo nunca fue elevado.

3.40 Si sumamos a lo anterior el hecho de que la expansión industrial exigió una fuerza de trabajo algo calificada en promedio, tendremos los elementos económicos para entender la política de redistribución del ingreso y de concesiones sociales impulsada por el Partido Liberación Nacional. Esa política, por lo demás, está estrechamente vinculada a la necesidad de ese partido de mantener y asegurar sus bases electorales.

3.41 Así, la elevación de los salarios reales afectó aún más la capacidad general del sistema de producir el excedente que necesitaba. Sin embargo, esa elevación fue contrarrestada por la política de contención de precios seguida en el caso de los granos básicos que fue tan severa y llevó a tal destrucción de pequeños productores, especialmente de frijol, que tuvo que ser atenuada al final del período.

3.42 Respecto a la industria, la elevación de los salarios, además, fue contrarrestada por una política estatal de abaratamiento del capital constante y variable: energía eléctrica, seguro social, educación técnica, etc.

3.43 Ahora bien, el patrón de reproducción seguido durante el período que estamos considerando, entendido en términos globales fue una manera a través de la cual el capital extranjero logró ampliar el excedente producido nacionalmente que podía apropiarse. La apropiación de ese excedente por el capital internacional tuvo como mecanismos fundamentales las ganancias directas de las empresas extranjeras instaladas en el país (especialmente en

la industria), los altos precios de los insumos y productos semi-elaborados para la industria y también de los productos de consumo que el país importaba.

3.44 El Mercado Común Centroamericano, que junto a la ley de protección a la industria de 1959, fueron importantes elementos dentro del nuevo patrón de reproducción, probablemente determinó una transferencia neta de valor producido nacionalmente al conjunto de los países del área, siendo Guatemala y El Salvador los países beneficiados. Dicha transferencia sería resultado del hecho de que el intercambio de los productos del nuevo sector industrial entre esos países, fue deficitario para Costa Rica, excepto entre los años 63 y 66.

3.45 Por otra parte, paralelamente al sector parasitario y dentro de la rama industrial se expandió una serie de ramas de otro tipo. Su característica fundamental fue su vinculación con materias primas locales y la exportación de sus productos (aparte del consumo interno). Entre ellas se podría indicar: el procesamiento de la carne de exportación y del azúcar, el envasado de productos agrícolas (frutas y verduras) y del mar, la transformación de la madera, etc.

3.46 La expansión capitalista en Costa Rica, bajo el patrón que hemos venido analizando, que se centró en el desarrollo del sector parasitario, presenta un límite histórico que consiste en la incapacidad del excedente agropecuario de exportación y de los pequeños campesinos que se dedican a los granos, de seguir indefinidamente permitiendo tal expansión.

3.47 Ese límite se manifestó por primera vez con claridad en los años 1974 y 1975.

3.48 Con el inicio de 1974 se inauguró un período de dificultades económicas muy importantes en el país que, en verdad, no ha sido superado hasta el presente. Al contrario, tendieron a agravarse en el último año (1980).

3.49 A partir de 1974 la elevación de los precios de las materias primas importadas, de los derivados del petróleo y de los productos industriales provenientes de los países más poderosos, implicó un crecimiento muy importante de la magnitud del excedente-valor producido nacionalmente y transferido al resto del mundo. Durante 74 y 75 esa situación se vió agravada por el hecho de que el precio internacional del café se mantuvo en niveles relativamente bajos. Además, el precio de exportación de la carne sufrió considerable reducción.

3.50 Así, la capacidad de transferencia de valor del sector agroexportador al resto de la economía se vió sensiblemente reducido. La reducción de la transferencia de valor al resto de la economía desde el sector cafetalero por unidad exportada de su producto, fue muy importante. Ni el fuerte incremento del volumen exportado permitió compensar aquella reducción y el valor total transferido al resto de la economía presentó una importante disminución.

3.51 Por eso, en esos dos años se asistió en Costa Rica a una crisis económica acompañada del inicio de un período inflacionario bastante severo, si comparado con el movimiento de los precios observados en los años anteriores.

3.52 La crisis de los años 74 y 75 no llegó a determinar una reducción mayor en el crecimiento económico, en especial del sector manufacturero, debido a ciertos factores contrarrestantes: incremento de la explotación en esos años y fuerte ingreso neto de capital extranjero, entre otros. Tales factores lograron atenuar las dificultades debido a que el período más crítico sólo duró cerca de dos años: ya en 1976 los precios del café presentaron una sustancial elevación .

3.53 Sin embargo, esos factores no hicieron más que poster-

gar la fecha final del patrón de reproducción capitalista iniciado en 1960. La prueba de eso son las dificultades mucho más grandes soportadas hoy en Costa Rica.

3.54 Se observa, en la política económica actual y en las dificultades que se enfrentan hoy, los síntomas concretos de importantes modificaciones en el patrón de reproducción.

3.55 Entre las modificaciones observables cabe destacar, por la importancia política que tiene y por la perspectiva que anticipa a la vigencia de la social democracia costarricense, la relativa a la política anterior de concesiones sociales y de redistribución del ingreso. La tendencia a la elevación de la tasa de plusvalía (a través de la inflación) no parece ser un fenómeno meramente circunstancial. Por lo demás, es necesario tener en cuenta que la burguesía hegemónica actual, a diferencia de los años 50, ya es una clase social fuerte económica y políticamente. Ya no es necesaria, en el mismo grado, la política distributiva como forma de garantizar apoyo social de los sectores populares.

NOTAS

1/ Oficina de Planificación (OFIPLAN). Previsiones del desarrollo económico y social 1969-1972 y planes del sector público. OFIPLAN. San José, Costa Rica, marzo de 1970. Tomo I, p. 210.

2/ Cf. Carcanholo, R. Sobre la evolución de las actividades bananeras en Costa Rica, in Revista de Estudios Sociales Centroamericanos, No. 19, enero-abril de 1978. Confederación Universitaria Centroamericana (CSUCA). San José, 1978. pp. 144 y siguientes.

3/ Cf. Ibidem, pp. 152 y 153.

4/ Usamos el término "excedente-valor", más genérico que plusvalía, cuando queremos referirnos exclusivamente al valor apropiado por el capital a través de la explotación de campesinos, o a ese valor sumado a la plusvalía. Ese valor es apropiado gracias a sus actividades de capital comercial y usurario. Así, podemos reservar la palabra "plusvalía" exclusivamente para el producto de la explotación de asalariados. Cf. capítulo V.

5/ Cf. Marini, Ruy Mauro. Dialéctica de la Dependencia. Serie Popular. Era. México, 1977. p. 54.

6/ Cf. Capítulo anterior, Apartado 5.04, párrafo h_3.

7/ Es conveniente señalar aquí que, en esos aspectos, divergimos total-

mente de la posición de Guillermo Flichman. Cf. Flichman, G. La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino. Siglo XXI. México, 1977. Especialmente, pp. 75, 76 y 97.

8/ Cf. Capítulo anterior.

9/ El concepto de patrón de reproducción se utiliza aquí en el sentido que aparece en: Araújo de S., Nilson. "Crisis y lucha de clases en Brasil". Versión preliminar; mimeo. UNAM, Fac. de Economía, Departamento de Doctorado, México, septiembre de 1979.
"Para definir que es lo que entendemos por (patrón de reproducción, RC)... debemos partir del concepto de proceso de reproducción del capital. Este es la unidad contradictoria entre el proceso de producción y el de circulación... Es también –y sobre todo– la reproducción, de un lado, de los elementos materiales del capital y, del otro, del valor del capital en escala ampliada". (Araújo, N. Obra citada, p. 151).
"... aunque las leyes básicas de reproducción del capital se mantengan, es natural que, en *dado* período y en *dado* espacio, el capital se reproduce de *determinada* manera, distinta en algunos aspectos de la que se reproduce en *otro* período y en *otro* espacio". (Ibidem, p. 152).

10/ Rovira M., Jorge. Costa Rica, Economía y Estado. Notas sobre su evolución reciente y el momento actual, in Estudios Sociales Centroamericanos, No. 26 mayo-agosto de 1980. Confederación Universitaria Centroamericana (CSUCA). San José, 1980. p. 37.

11/ Curiosamente aquí, la renta absoluta se convierte en algo apropiado por capitales no vinculados a la actividad agrícola respectiva.

12/ No está demás recordar que ese incremento de la apropiación nacional no tiene que ser resultado de transferencia de valor desde el exterior.

13/ Lo que en gran parte se explica por la inexistencia en grado extremo y tan generalizado de miseria, comparada con la de los otros países del área.

14/ Cf. capítulo IX.

15/ A lo largo de esta investigación hemos encontrado con un artículo (de Rafael Antonio Arce y otros) que sugiere, para el caso de El Salvador, una idea similar: la de que la renta diferencial del café, que se expandió considerablemente en la década del 50, financió la expansión de otros sectores económicos (industria, financiero y sector turístico), a pesar de que la transferencia de valor entre sectores a través del mecanismo precio (sistema nacional de precios) no es señalado ni considerado. Cf. Arce, Rafael Antonio y otros. El Salvador: renta internacional del café y configuración capitalista, in Teoría y Política, Año I, No. 1, abril-junio de 1980. México, 1980. Especialmente, pp. 74, 88 y 89.

APENDICE AL CAPITULO II:

Implicaciones de la Expansión de las Actividades Cafetaleras sobre la Generación y Apropiación de Renta

Debido a la dificultad formal del problema, trataremos de hacer su análisis a través de un ejemplo numérico hipotético.

Sea:

PP_{IN} = Precio de producción por unidad producida (variable según la clase de tierra) calculado a partir de la tasa de ganancia media nacional (que aquí se considera igual a la tasa de ganancia media general).

$PPRM_N$ = Precio de producción regulador del mercado nacional que es igual al PP_{IN} de la tierra menos favorable.

PM_N = Precio de mercado nacional, que será inferior a $PPRM_N$ debido a la renta absoluta de monopolio del capital del resto de los sectores de la sociedad (eso significa que el capital que opera en la tierra marginal recibe menos que la ganancia media nacional).

PM_I = Precio de mercado internacional (suponemos que $PM_I > PPRM_N$, debido a que el país usa tierras mejores que las marginales en el mercado mundial).

Rd = Renta diferencial nacional (Rd/u = Rd por unidad exportada, que es variable con la clase de tierra).

RD = Renta diferencial general apropiada en el país (RD/u = por unidad, que es variable con la clase de tierra).

RA = Renta absoluta de monopolio apropiada por el capital social de la actividad exportadora (RA/u = por unidad exportada).

$\overline{G}RA$ = La parte de la renta absoluta de monopolio que se debe a la imposición de una tasa de ganancia inferior a la media nacional.

X = Volumen de producto para exportación.

Se supone, por mayor simplicidad, que no existen campesinos en la actividad (salvo en el caso E_1 y E_2).

Entonces:

$Rd/u = PPRM_n - PP_{IN}$; $Rd = X.Rd/u$

$RD/u = PM_I - PP_{IN}$; $RD = X.RD/u$

$RA/u = PM_I - PM_N$; $RA = X.RA/u$

$\overline{G}RA = (PPRM_N - PM_N).X$

A partir del "Situación Inicial" haremos las comparaciones con las demás situaciones:

SITUACION INICIAL

TIERRAS	A	B	C	D	TOTAL
PP_{IN}	10	11	13	–	
$PPRM_N$	13	13	13	–	
PM_N	12	12	12	–	
PM_I	15	15	15	–	
Rd/u	3	2	–	–	
RA/u	3	3	3		
RD/u	5	4	2	–	
X	30	20	10	–	60
Rd	90	40	–	–	130
RA	90	60	30	–	180
$\overline{G}RA$	30	20	10	–	60
RD	150	80	20	–	250

$$\frac{Rd}{X} = 2.2 \qquad \frac{RA}{X} = 3.0$$

$$\frac{RD}{X} = 4.2$$

a) Si la expansión de la actividad se hiciera por el capital en todas las clases de tierra utilizadas anteriormente en el país, de manera que se mantuviera constante el aporte relativo de cada una de ellas (situación A):

i) la generación y apropiación de renta diferencial general y nacional, por unidad exportada de café, no cambiaría (ver $\frac{Rd}{X}$ y $\frac{RD}{X}$);

ii) el total apropiado nacionalmente de renta diferencial general, se incrementaría con el crecimiento de la exportación.

SITUACION A

TIERRAS	A	B	C	D	TOTAL
PP_{IN}	10	11	13	–	
$PPRM_N$	13	13	13	–	
PM_N	12	12	12	–	
PM_I	15	15	15	–	
Rd/u	3	2	–	–	
RA/u	3	3	3	–	
RD/u	5	4	2	–	
X	60	40	20	–	120
Rd	180	180	–	–	260
RA	180	120	60	–	360
$\overline{G}$RA	60	40	20	–	120
RD	300	160	40	–	500

$$\frac{Rd}{X} = 2.2 \qquad \frac{RA}{X} = 3.0$$

$$\frac{RD}{X} = 4.2$$

iii) el total generado de renta diferencial nacional se incrementa en proporción a las exportaciones;

iv) el capital total dedicado a la actividad cafetalera aumentaría su apropiación de renta en la proporción del incremento de las exportaciones; la renta absoluta se incrementa en la misma proporción beneficiando así al conjunto del capital social.

b) En la situación B, la expansión de la actividad se hace en la tierra más favorable por parte del capital:

SITUACION B

TIERRAS	A	B	C	D	TOTAL
PP_{IN}	10	11	13	–	
$PPRM_N$	13	13	13	–	
PM_N	12	12	12	–	
PM_I	15	15	15	–	
Rd/u	3	2	–	–	
RA/u	3	3	3	–	
RD/u	5	4	2	–	
X	60	20	10	–	90
Rd	180	40	–	–	220
RA	180	60	30	–	270
$\overline{G}$RA	60	20	10	–	90
RD	300	80	20	–	400

$$\frac{Rd}{X} = 2.4 \qquad \frac{RA}{X} = 3.0$$

$$\frac{RD}{X} = 4.4$$

i) por unidad exportada, la apropiación promedio de renta diferencial general y la generación de renta nacional se incrementan;

ii) el total apropiado nacionalmente de renta diferencial general se incrementa más que la exportación;

iii) el total generado de renta diferencial nacional crece más que las exportaciones;

iv) el capital dedicado a la actividad cafetalera incrementa el

volumen de apropiación de renta más que el crecimiento de las exportaciones; la renta absoluta se incrementa en la misma proporción que el crecimiento de las exportaciones; el capital en la actividad cafetalera se beneficia más que el capital social.

c) En la situación C, la expansión de la actividad se hace en la tierra menos adecuada y por parte del capital.

SITUACION C

TIERRAS	A	B	C	D	TOTAL
PP_{IN}	10	11	13	–	
$PPRM_N$	13	13	13	–	
PM_N	12	12	12	–	
PM_I	15	15	15	–	
Rd/u	3	2	–	–	
RA/u	3	3	3	–	
RD/u	5	4	2	–	
X	30	20	20	–	70
Rd	90	40	–	–	130
RA	90	60	60	–	210
$\bar{G}RA$	30	20	20	–	70
RD	150	80	40	–	270

$$\frac{Rd}{X} = 1.9 \qquad \frac{RA}{X} = 3.0$$

$$\frac{RD}{X} = 3.9$$

i) por unidad exportada, la apropiación promedio de renta diferencial general disminuye; la generación promedio de renta nacional se reduce;

ii) el total apropiado nacionalmente de renta diferencial general se incrementa menos que la exportación;

iii) la renta diferencial nacional no se incrementa;

iv) el capital dedicado a la actividad cafetalera no incrementa su apropiación total de renta; la renta absoluta se incrementa con las exportaciones.

d) En la situación D la expansión de la actividad se hace por el capital en tierras inferiores a todas las anteriormente en uso; para eso el precio de mercado nacional tiene que incrementarse.

SITUACION D

TIERRAS	A	B	C	D	TOTAL
PP_{IN}	10	11	13	14	
$PPRM_N$	14	14	14	14	
PM_N	13	13	13	13	
PM_I	15	15	15	15	
Rd/u	4	3	1	0	
RA/u	2	2	2	2	
RD/u	5	4	2	1	
X	30	20	10	10	70
Rd	120	60	10	0	190
RA	60	40	20	20	140
$\bar{G}RA$	30	20	10	10	70
RD	150	80	20	10	260

$$\frac{Rd}{X} = 2.7 \qquad \frac{RA}{X} = 2.0$$

$$\frac{RD}{X} = 3.7$$

i) por unidad exportada, la apropiación promedio de renta diferencial general disminuye aún más (que el caso anterior); sin embargo, la generación de renta diferencial nacional se incrementa considerablemente;
ii) el total apropiado nacionalmente de renta diferencial general se incrementa, pero menos que las exportaciones.
iii) el total generado de renta diferencial nacional se incrementa más que las exportaciones;
iv) el capital total dedicado a la actividad cafetalera aumenta su apropiación de renta más que proporcionalmente al incremento de las exportaciones; la renta absoluta total puede incluso reducirse (en el ejemplo se reduce) debido al necesario incremento del precio de mercado nacional.

e) En la situación E_1, la expansión de la actividad se hace en tierra más desfavorable que las antes utilizadas, pero se hace por campesinos. Para eso es necesario incrementar PM_N:

SITUACION E_1

TIERRAS	A	B	C	D	TOTAL
PP_{IN}	10	11	13	12.5*	
$PPRM_N$	13	13	13	13	
PM_N	12.5	12.5	12.5	12.5	
PM_I	15	15	15	15	
Rd/u	3	2	—	0.5	
RA/u	2.5	2.5	2.5	2.5	
RD/u	5	4	2	2.5	
X	30	20	10	10	70
Rd	90	40	—	5	135
RA	75	50	25	25	175
$\overline{G}$RA	15	10	5	5	35
RD	150	80	20	25	275

$$\frac{Rd}{X} = 1.9 \qquad \frac{RA}{X} = 2.5$$

$$\frac{RD}{X} = 3.9$$

* No incluye ganancia.

i) — la generación y apropiación de renta diferencial general y nacional, promedio por unidad exportada de café, se reduce;
— sin embargo, si sólo consideramos la generación y apropiación por parte del capital, no hay alteración en la renta diferencial respecto a la situación inicial;

ii) el total apropiado nacionalmente de renta diferencial general se incrementa, pero en menor proporción que las exportaciones;

iii) el total generado de renta diferencial nacional aumenta menos que las exportaciones;

iv) el capital total dedicado a la actividad cafetalera mantiene el mismo volumen generado de renta pero aumenta la tasa de ganancia; justamente por eso, la renta absoluta se reduce, a pesar del incremento de las exportaciones; el capital dedicado al café es el que se beneficia del incremento del precio de mercado nacional.

f) En la situación E_2, la expansión de la actividad se hace en tierra más desfavorable que las utilizadas en la situación inicial; la expansión la realizan los campesinos sin que se altere PM_N (eso puede ocurrir en tierras recién abiertas por caminos de penetración, por ejemplo):

SITUACION E_2

TIERRAS	A	B	C	D	TOTAL
PP_{IN}	10	11	13	12	
$PPRM_n$	13	13	13	13	
PM_N	12	12	12	12	
PM_I	15	15	15	15	
Rd/u	3	2	0	1	
RA/u	3	3	3	3	
RD/u	5	4	2	3	
X	30	20	10	10	70
Rd	90	40	0	10	140
RA	90	60	30	30	210
$\overline{G}$RA	30	20	10	10	70
RD	150	80	20	30	280

$$\frac{Rd}{X} = 2.0 \qquad \frac{RA}{X} = 3.0$$

$$\frac{RD}{X} = 4.0$$

i) — la generación y apropiación de renta diferencial general y nacional, promedio por unidad exportada de café se reduce;
— sin embargo, si sólo consideramos la generación y apropiación por parte del capital, no hay alteración en la renta diferencial respecto a la situación inicial;

ii) el total apropiado nacionalmente de renta diferencial general se incrementa, pero en menor proporción que las exportaciones;

iii) el total generado de renta diferencial nacional aumenta menos que las exportaciones;

iv) el capital total dedicado a la actividad cafetalera mantiene el mismo volumen generado de renta y la misma tasa de ganancia; la renta absoluta se incrementa en la misma proporción que las exportaciones.

PARTE B

LA ACTIVIDAD CAFETALERA

CAPITULO III:

LA ACTIVIDAD CAFETALERA. EVOLUCION DE LOS PRECIOS Y EXPANSION DE LA ACTIVIDAD

1.– Evolución de los Precios

Para poder entender la dinámica de las actividades cafetaleras en un determinado país, Costa Rica en nuestro caso, el punto de partida fundamental es observar la evolución de los precios del producto en el mercado internacional. Para el país que estudiamos eso también es esencial para entender el movimiento del capital a escala nacional, dada la importancia que tiene la actividad cafetalera de exportación como fuente de plusvalor o excedente-valor para toda la sociedad.

El análisis del movimiento de esos precios en distintos períodos tiene gran importancia pues es un elemento decisivo en la magnitud de la capacidad del capital del país de apropiarse de la plusvalía o excedente-valor que produce. Las épocas de muy bajos precios internacionales, si abstraemos los efectos de la variación de los precios de los productos importados, son aquellas en que mayor es la transferencia de plusvalía al exterior, más eleva-

da es la apropiación internacional del producto de la explotación del trabajo productivo del país. En las épocas de altos precios, el producto de esa explotación en mayor proporción es apropiado nacionalmente, abstraídos todos los otros fenómenos que tienen influencia sobre eso (uno de ellos, muy importante, como vimos, es la particular industrialización ocurrida en Costa Rica en la década del 60).

El mercado internacional del café ha sido tradicionalmente de gran inestabilidad. Así, durante los años de la gran crisis capitalista posterior a 1929, y durante toda la década del 30, los precios de exportación del café costarricense alcanzaron niveles extremadamente bajos. La Segunda Guerra Mundial no vino a mejorar, de una manera algo apreciable, la situación del mercado internacional del producto, debido a la interrupción de las exportaciones latinoamericanas a Europa. Sólo en el año de 1946 se recupera el nivel del precio que se había alcanzado en las cosechas 1927-28 y 1928-29. Durante todo ese período de 15 años de bajos precios, la cosecha de precio más reducido fue justamente la de 1939-40, como se puede observar en el cuadro III – 1.

Con el inicio de la Segunda Guerra Mundial se cerraron los mercados importadores europeos de café. Desde el año de 1940 en Alemania se establecieron plantas productoras de "café ersatz", mezcla de cebada, centeno, achicoria, higos y azúcar de remolacha. Entre los países que siguieron comprando, Estados Unidos fue el principal importador. Este y otros importadores firmaron en 1940 con los productores latinoamericanos, un acuerdo para compartir el mercado a través de un sistema de cuotas y precios fijos. 1/

El cierre de los mercados de Europa afectó de manera considerable las exportaciones costarricenses del producto. Antes de la guerra, el 75 por ciento del café exportado del país se destinaba a países europeos y durante la misma ese porcentaje disminuyó hasta un 5 por ciento. Sin embargo, el país pudo contrarrestar parcialmente la situación gracias al convenio firmado por los productores con los Estados Unidos y los demás importadores. Las cuotas asignadas a cada productor se calcularon con base en el volumen total de sus exportaciones en años anteriores, lo que evidentemente favoreció a Costa Rica. Sin el acuerdo de división del mercado el país hubiera encontrado serias dificultades para com-

CUADRO III–1

COSTA RICA: Indice del precio promedio de exportación de café, por cosecha. (1945 - 1946 = 100)

1920 a 1972

COSECHA	INDICE	COSECHA	INDICE
1920-1921	67	46 - 47	146
21 - 22	83	47 - 48	156
22 - 23	95	48 - 49	163
23 - 24	102	49 - 50	237
24 - 25	121	50 - 51	295
25 - 26	129	51 - 52	295
26 - 27	143	52 - 53	295
27 - 28	143	53 - 54	363
28 - 29	136	54 - 55	337
29 - 30	98	55 - 56	361
30 - 31	98	56 - 57	361
31 - 32	64	57 - 58	283
32 - 33	64	58 - 59	232
33 - 34	91	59 - 60	234
34 - 35	64	60 - 61	210
35 - 36	64	61 - 62	202
36 - 37	64	62 - 63	200
37 - 38	55	63 - 64	217
38 - 39	62	64 - 65	234
39 - 40	52	65 - 66	232
40 - 41	57	66 - 67	200
41 - 42	72	67 - 68	193
42 - 43	76	68 - 69	193
43 - 44	78	69 - 70	249
44 - 45	81	70 - 71	222
45 - 46	100	71 - 72	215

FUENTE: Con base en datos de la Oficina del Café y de la Dirección General de Estadística y Censos.

petir en Estados Unidos (acostumbrado al producto de menor calidad y precio), debido al café que exporta (de alta calidad y, por lo tanto, de más elevados precios). 2/

Al comienzo de la postguerra, con el reinicio de las exportaciones a Europa, se observó un período de rápido crecimiento de los precios 3/ que, para el producto de Costa Rica, pasa de 0.60 dólares/Kg. en la cosecha 1946-47 a 1.48 dólares/kg. en las de 1955-56 y 1956-57. 4/ En sólo 10 años, los precios se multiplicaron por casi 2.5.

Aparte del desajuste coyuntural del mercado internacional del café debido a la destrucción de parte de la producción brasileña en 1953, que determinó una pronunciada alza de precios, la prosperidad económica del mundo capitalista en los años de la Guerra de Corea, contribuyó de manera considerable a la tendencia creciente de los precios en los primeros años de la década del 50. 5/

La situación descrita determinó una considerable elevación en la ganancia extraordinaria cafetalera apropiada por los países y áreas dentro de ellos, tradicionalmente productores. Eso permitió una expansión de la actividad a nuevas áreas (en algunos casos menos adecuadas al cultivo) y también a nuevos países. 6/ La participación masiva de los productores africanos (estimulada por los mismos Estados Unidos) en las exportaciones de café se inicia justamente en esos años: en 1958 esos países generaban el 14 por ciento de la producción mundial, 22.7 por ciento entre 1960 y 1964 y 29.3 por ciento entre 1970 y 1974. 7/

Paralelamente a lo anterior y debido también al período de altos precios, la contracción del consumo mundial fue un proceso considerable. Entre 1953 y 1955 las importaciones norteamericanas se redujeron en un 19 por ciento.

El período de precios favorables para las exportaciones costarricenses de café se prolonga hasta 1957. En el año 1958 la reducción del precio promedio de exportación de ese producto fue del orden del 21 por ciento y en los diez años siguientes, por lo menos (hasta 1968), los precios se mantuvieron en niveles inferiores incluso al de 1958. Esa tendencia decreciente sólo es superada parcialmente en los años 1964 a 1966. 8/

Los precios nominales del café, observados después de 1957

y hasta 1963, si bien fueron muy inferiores al promedio del período 50-57, se situaron en niveles mucho más elevados que los de la década del 30 y los del período bélico. Además, el promedio de precios nominales de las cosechas entre 1958-59 y 1963-64 fue sólo algo inferior al promedio entre 1964-65 y 1971-72 (ver cuadro III–1). Todo parece mostrar que las cotizaciones alcanzadas por el café, durante el período de postguerra hasta 1957, fueron realmente excepcionales en toda la historia de la exportación del producto.

Del análisis sobre los precios del café realizado hasta aquí, podemos señalar un factor con efectos de largo plazo sobre los mismos: la importancia creciente de los países africanos en las exportaciones totales del producto y la expansión de la actividad cafetalera en áreas menos adecuadas dentro mismo de los países tradicionalmente productores. Eso determinó, a partir de fines de los 50, el resurgimiento de la situación de permanente sobreproducción que ya había aparecido desde el inicio del presente siglo. 9/ Interesante es destacar que tal fenómeno, entendido como de largo plazo, es fundamentalmente resultado de una coyuntura particular como lo fue la de los primeros años de la década del 50, en la que los precios alcanzaron niveles muy elevados.

Otro elemento importante apuntado anteriormente fue el de la reducción del consumo de café en países industrializados en períodos de altos precios. Ese factor al parecer sólo tuvo efecto en el corto plazo; en pocos años, el ingreso de nuevas áreas y nuevos países productores en el mercado fue suficiente para alcanzar una situación de sobreproducción.

En verdad, el análisis sobre los precios realizado en este apartado es insuficiente para indicar la evolución de la capacidad de la apropiación nacional de valor por exportaciones de café. Para eso es indispensable considerar también el comportamiento de los precios de las importaciones, lo que se hace en el capítulo siguiente.

2.– Expansión de las Actividades Cafetaleras

El período de altos precios internacionales del café determinó una considerable expansión de las actividades cafetaleras en

Costa Rica durante los años 50, de la misma manera como ocurrió en otras áreas del mundo. En el cuadro siguiente (III–2) se indica la extensión cultivada en el país en los cuatro años censales.

CUADRO III–2

COSTA RICA: Número de fincas y extensión (en hectáreas) cultivadas de café.
1950 - 1955 - 1963 - 1973

Años	No. de fincas	Extensión (ha)	Extensión promedio (ha)
1950	15.226	48.885	3.21
1955	21.987	56.401	2.57
1963	29.775	81.465	2.74
1973 *	25.650	81.500	3.18

FUENTE: *DGEC. Censos Agropecuarios, años correspondientes.*
** Valores aproximados.*
NOTA: *No incluye las fincas menores de 1 manzana (= 0.7 ha).*
Para 1950 ellas fueron estimadas en 13.000 y la extensión plantada en 4.550 hectáreas. (Cf. Alvarez, Ed. Condiciones económicas y financieras de la actividad cafetalera en Costa Rica, in Revista del BCCR. San José, 1954. p. 6.)
Para el año 1963 se estimaron en 5.000 con una extensión sembrada de 2.198 hectáreas. (Cf. Oficina del Café. Informe sobre la actividad cafetalera de C.R. Oficina del Café. San José, 1974).
En 1973, las menores de una manzana fueron 6.700 con 1.900 hectáreas cultivadas aproximadamente. (Cf. DGEC. Censo Agropecuario 1973).

Observamos en el cuadro III–2 un sustancial crecimiento de la superficie cultivada durante el período 50/55 y particularmente entre 55/63. con tasas geométricas de crecimiento anual del 2.9 por ciento y 4.7 por ciento respectivamente.

De otra fuente existen datos disponibles sobre superficie cultivada de café para todos los años del período 1959/1969. Ver cuadro III–3

CUADRO III–3

COSTA RICA: Area bajo cultivo (miles hectáreas) de café.

1959	60,59
1960	64,23
1961	64,23
1962	65,00
1963	66,22
1964	67,83
1965	70,47
1966	72,93
1967	74,43
1968	76,60
1969	76,60

FUENTE: *Banco Nacional de Costa Rica – Sección Cafetalera. Información obtenida de los registros administrativos del Banco Central – Departamento de Estudios Económicos.*

Con los datos de ambos cuadros podemos construir una estimación del índice de crecimiento del área bajo cultivo (cuadro III–4).

CUADRO III–4

COSTA RICA: Indice del crecimiento del área bajo cultivo de café.
150 : 100

1950	100.0
1955	115.4
1959	152.7
1963	166.6
1969	192.2

FUENTE: *Con base en los cuadros IV–6 y IV–7*

Las tasas geométricas de crecimiento anual del área cultivada del café en Costa Rica serían entonces las siguientes:

1950/1955	2.9°/o
1955/1959	7.3°/o
1959/1963	2.2°/o
1963/1969	2.5°/o
1950/1959	4.8°/o
1959/1969	2.4°/o

El período de mayor expansión parece haber sido, entonces, el de la segunda mitad de los años 50, con un crecimiento anual del 7.3 por ciento casi igual al observado en Brasil en el mismo período (7.1 por ciento). [10]

Durante los años 60 sigue la tendencia creciente en la superficie cultivada de café (2.4 por ciento anual) aunque a un nivel inferior al de la primera mitad de la década pasada, que presentó una tasa de crecimiento de un 2.9 por ciento. En Brasil, en el período 1950/1954, el crecimiento fue de un 4.1 por ciento. [11]

Hasta 1950 las plantaciones significativas de café estaban localizadas en una estrecha y continua parcela del territorio del país, en la Meseta Central, que cubría extensiones de las provincias de Cartago, San José, Heredia y Alajuela. Es cierto que alcanzaban cuatro de las siete provincias pero justamente en el centro del país, donde se encuentran parcelas de todas esas provincias. Dentro de la Meseta Central la zona de mayor importancia era su parte Norte, que va del cantón de San Ramón hasta el de La Unión (respectivamente las provincias de Alajuela y Cartago), donde se localizan los suelos de mayor fertilidad y más aptos para el cultivo cafetalero. [12]

En la década del 50 las actividades productivas se extienden a nuevas zonas: hacia el Norte y el Noroeste (Sarapiquí de Heredia y San Carlos de Alajuela) y hacia el Sureste (Pérez Zeledón en la provincia de San José y Coto Brus en Puntarenas). [13] Del incremento de la extensión cultivada entre 50 y 63, se estima que poco menos del 50 por ciento se debe a esas nuevas zonas. [14]

La expansión cafetalera de los años cincuenta, entonces, alcanzó áreas menos favorables para el cultivo del producto y aún

zonas inadecuadas para el mismo. Así, nos dice Carolyn Hall:

"Las condiciones ecológicas para el grano fuera del Valle Central, sin embargo, eran en general inferiores; por lo tanto, la caficultura solamente resultó un buen negocio cuando los precios mundiales fueron altos". [15]

En parte considerable, esa expansión se explica por el elevado nivel internacional de los precios del café hasta 1957, que permitió una muy atractiva remuneración a los productores nacionales de café, como se puede observar por el cuadro III–5. Sin embargo, otros factores fundamentales también contribuyeron al fenómeno: el apoyo estatal a través del crédito y asistencia técnica y, particularmente, la enorme expansión de la construcción de caminos vecinales (de penetración) ocurrida en la década. Sólo así podríamos entender que la expansión del área cultivada sigue más allá del año 1958, en un período de menores precios internacionales para el producto.

CUADRO III–5

COSTA RICA: Indice del precio en colones constantes recibido por el sector cafetalero por unidad exportada de café.
1950 : 100

1950	100.0	1960	88.9
51	121.0	61	80.6
52	122.8	62	90.5
53	125.7	63	88.6
54	151.5	64	97.3
55	128.4	65	100.7
56	141.1	66	98.9
57	128.7	67	83.5
58	102.4	68	79.7
59	87.9	69	78.0

FUENTE: Ver cuadros del anexo.

La construcción de nuevos caminos de penetración, particularmente en la región central del país, hizo posible el surgimiento de nuevos cultivos de café y la ampliación de los ya existentes en zonas que antes eran poco atractivas para la actividad comercial de mediana o larga escala del producto. [16]

La expansión de las actividades cafetaleras durante toda la década del 50 fue lo que permitió, aunque no como único factor, un considerable incremento en el volumen exportado del producto, el que se puede observar en el cuadro siguiente (III–6). La tasa geométrica de crecimiento de la exportación fue de 9.5 y 4.5 por ciento anual respectivamente en las décadas del 50 y del 60.

Como se observa, las tasas de incremento del volumen exportado fueron superiores a las del crecimiento del área cultivada. Así, considerable expansión del volumen de las exportaciones de café de Costa Rica no fue el resultado solamente de una expan-

CUADRO III–6

COSTA RICA: Indice del volumen exportado de café
1950 : 100

1950	100.0	1960	244.9
51	99.6	61	272.7
52	111.2	62	301.2
53	147.5	63	286.5
54	123.2	64	267.9
55	148.7	65	253.4
56	119.7	66	287.8
57	154.5	67	347.2
58	242.3	68	359.7
59	227.2	69	355.0

FUENTE: Ver cuadros del anexo.

sión extensiva de los cultivos; dos otros factores contribuyeron igualmente al fenómeno: el aumento de la productividad por mata y la "retupición".

El aumento de la productividad del café en la década del 50, estuvos asociado al apoyo crediticio del Sistema Bancario Nacional, tanto para la fertilización de los cultivos cuanto para su renovación. En la renovación de los cafetales, resiembra de las áreas ya cultivadas, se sustituyó el tradicional café arábigo por nuevas variedades más productivas y al mismo tiempo se plantó un mayor número de matas por superficie ("retupición"). [17]

"Mientras que en un cafetal corriente del arábigo, había unas mil matas de café por manzana ... en los cafetales resembrados, la proporción era generalmente de unas dos a tres mil matas ... En general, la "retupición" logró mucho éxito y fue una de las principales medidas con que Costa Rica logró un alza muy rápida en la productividad de sus cafetales, durante las décadas de 1950 y 1960". [18]

Respecto a la fertilización estimulada a partir de los años 50, Carolyn Hall nos dice lo siguiente:

"En 1959, el rendimiento promedio del cuarenta por ciento del área cafetalera ya fertilizada, era de dieciocho fanegas por manzana; en los terrenos en que no se aplicó regularmente el abono, la productividad llegó a sólo siete y media fanegas por manzana". [19]

Y también:

"En 1963, el porcentaje del área total que se fertilizó regularmente, había alcanzado a sólo un 53.1 por ciento y la producción promedio nacional no llegó a las diez fanegas por manzana". [20]

La Oficina de Planificación Nacional se refiere de la siguiente manera a la cuestión del incremento de la productividad a partir de los años de altos precios:

"A partir de esa fecha, comenzó un proceso de mejoramiento de la productividad del café, que ha culminado en que Costa Rica, hoy día, tenga el índice de productividad más elevado del mundo en esta actividad". [21]

La introducción de medidas para lograr un aumento de la productividad por mata de café y la retupición cuando de la renovación de los cafetales, durante la década del 50, fue una práctica más o menos general en la Meseta Central, área con las condicio-

nes ecológicas más adecuadas para el cultivo. De esa manera se trataba de aprovechar al máximo la zona donde la renta diferencial era más elevada. En verdad, la "retupición" implica un incremento en la renta diferencial por hectárea.

En un trabajo del CSUCA, sin embargo, se subestima el avance técnico introducido en el cultivo cafetalero:

"Si bien es cierto también que durante este período (50/57, RC) los esfuerzos por incorporar tecnología estuvieron presentes, estos esfuerzos se orientaron principalmente a mantener el nivel de fertilidad de la tierra, que como ya observamos inicialmente se había venido deteriorando debido a la no rotación de los cultivos..." [22]

Es posible que esta subestimación del incremento de la productividad [23] se deba a que no considera el efecto de los cafetales nuevos no en producción o en producción no plena, en el indicador que presentan. Por lo demás, los datos utilizados para el análisis anterior se refieren a los años 1950 y 1955 que evidentemente no son los más adecuados. El argumento aquí presentado es reconocido en el mismo trabajo:

"... los resultados —como el incremento de la productividad— sólo se verían después de este período, ya que las plantas nuevas llegan a su producción plena a los 5 años". [24]

Durante la década del 50 y también en la del 60, la expansión de la actividad cafetalera, tanto extensiva cuanto intensiva, estuvo asociada a un fuerte apoyo por parte del Estado, particularmente en cuanto al crédito. Si observamos la proporción financiada del valor total de la producción cafetalera nos encontramos con porcentajes muy elevados, llegando en ciertos años a superar el 70 por ciento, como se puede ver en el cuadro siguiente (III–7).

CUADRO III–7

COSTA RICA: Proporción del financiamiento total entregado a los beneficiadores respecto al valor total de la producción de café. (%)
1957 - 1975

1957	34.7	1967	59.3
58	57.6	68	71.1
59	61.1	69	57.1
60	62.5	70	55.1
61	70.5	71	67.9
62	69.2	72	69.9
63	68.4	73	46.0
64	74.2	74	41.2
65	72.0	75	54.2
66	57.1		

FUENTE: Con base en datos de la Oficina del Café y BCCR.

Es conveniente resaltar que los porcentajes indicados en el cuadro III–7 están calculados sobre la base del valor total de la producción, que incluye impuestos que deben ser pagados al Estado después de la venta del producto y también incluye la masa de ganancia de los cafetaleros. De esa manera el porcentaje financiado respecto al precio de costo (desgaste del capital fijo, capital circulante constante y variable) de las empresas es mucho más elevado y seguramente en ciertos años se acercó mucho o superó el 100 por ciento. ¡Eso significa que el capital adelantado por las empresas capitalistas para atender el capital constante consumido y el capital variable fue cerca de cero o aún negativo!

Al parecer los porcentajes correspondientes al período 1950 hasta 56, que no aparecen en el cuadro, fueron inferiores al 50 por ciento (estimado con base en datos de la Dirección General de Estadística y Censos y Oficina del Café). Eso nos mostraría que en el período de menores precios internacionales del producto, a

partir del 58, la ampliación del crédito en parte contrarrestó la reducción de la tasa de ganancia del capital cafetalero, al menos hasta 1965.

NOTAS

1/ Cf. Hall, Carolyn. El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica. Editorial Costa Rica y Universidad Nacional. San José, 1976. p. 155.

2/ Cf. Hall, C. Obra citada, p. 155.

3/ Cf. Stone, Samuel. La dinastía de los conquistadores. EDUCA. San José, 1975. pp. 130 y siguientes.

4/ Precio en rieles; con datos de la Oficina del Café. Informe sobre la actividad cafetalera de Costa Rica. Oficina del Café. San José, 1974.

5/ Cf. Stone, S. Obra citada, pp. 130 y siguientes. Cf. también Hall, C. Obra citada, p. 156. Cf. también Paz, G. Estudio sobre el universo cafetalero. Departamento de Economía, Universidad Nacional. Borrador de discusión (mimeo). Heredia, Costa Rica, 1976. p. 14.

6/ Para el caso brasileño, se afirma: "Los altos precios que prevalecieron en el inmediato postguerra indujeron una expansión espectacular de las plantaciones de café, la que persistió a lo largo de la década de 1950, particularmente en las nuevas áreas del Estado de Paraná." Bacha, E. Os mitos de uma década: ensaios de economia brasileira. Editorial Paz e Terra. Rio de Janeiro, 1976. p. 149. (traducción libre de RC).

7/ Cf. Stone, S. Obra citada, pp. 130 y siguientes y también Brasil, Minis-

terio de Agricultura. Analise das oportunidades de exportaçâo de café no Brasil. Versâo preliminar (mimeo). Brasilia, 1977. Cuadro 3, p. sin número.

8/ Con datos de la Dirección General de Estadística y Censos.

9/ Por sobreproducción debemos entender aquí aquel nivel de producción que sólo puede ser vendida a precios insuficientes para atender las necesidades de excedente de los países exportadores.

10/ Cf. Bacha, Edmar Lisboa. Obra citada, p. 149.

11/ Cf. Ibid, p. 149.

12/ Cf. Proyecto de Investigación del Desarrollo Económico de Costa Rica/Universidad de Costa Rica. El desarrollo económico de Costa Rica. Estudio No. 3. Sector agropecuario de la economía costarricense. Depto. de Investigaciones, ECES, Universidad de Costa Rica. San José, 1959. p. 56.

13/ Cf. Ibidem y Paz, G. Obra citada, pp. 16, 17 y 21.

14/ Cf. Paz, G. Obra citada, p. 21.

15/ Hall, Carolyn. Obra citada, p. 71.

16/ La apertura de nuevos caminos puede llegar a determinar considerables reducciones del costo de transporte y, para ciertas zonas, significa un incremento en la renta diferencial.

17/ Cf. Hall, C. Obra citada, pp. 159 y 161.

18/ Hall, C. Obra citada, p. 161.

19/ Ibid. p. 162.

20/ Ibid. p. 162. No parece poco el 53.1 por ciento.

21/ OFIPLAN. Diagnóstico de la economía costarricense. Plan Nacional de Desarrollo, 1974-1978. OFIPLAN. San José, noviembre de 1973. p. 8.

22/ Guimaraes, A; Haidmann, U; Real, B. y otros. Desarrollo económico y proceso de urbanización en Costa Rica (1948-1976). CSUCA/Programa Centroamericano de Ciencias Sociales. Serie Análisis Urbano y Regional No. 10, Documento de Trabajo No. 6, Versión preliminar y restringida (mimeo). San José, 1977. p. 69.

23/ Respecto al avance técnico introducido en el cultivo y los incrementos de productividad observados en el período 50/56, ver también: Proyecto de Investigación del Desarrollo Económico de C.R./ Universidad de C.R. "El desarrollo económico de C.R. Estudio No. 3 –Sector agropecuario de la economía costarricense". Depto. de Investigaciones, ECES, Universidad de C.R. San José, 1959.

24/ Guimaraes, B. y otros. Obra citada, p. 69.

CAPITULO IV

APROPIACION Y TRANSFERENCIA DE VALOR DEL SECTOR CAFETALERO DE EXPORTACION

Evidentemente no podemos medir el valor producido nacionalmente en las exportaciones de café, el valor transferido al exterior, el valor apropiado nacionalmente por el sector cafetalero exportador y por el resto de la economía. Y menos aún sería posible calcular esas magnitudes para el largo período que nos interesa que va de 1950 hasta por lo menos 1975. Esa medición no sólo es imposible práctica sino teóricamente.

Sin embargo, en el anexo de este trabajo hemos construído una serie de indicadores que nos permiten tener una idea de la variación de esas magnitudes, a pesar de todas las limitaciones señaladas allí (en el párrafo sobre la inadecuación de los indicadores). Para una mejor comprensión y uso de los indicadores es conveniente recordar aquí que, en su construcción, el sector cafetalero aparece como sector cafetalero exportador; eso significa que la producción de café para consumo interno se incluye entre los demás sectores de la economía del país. 1/

En el siguiente análisis utilizaremos los indicadores:

X_c = Indicador de la magnitud de valor total producido anualmente por el sector cafetalero exportador.

p'_c = Indicador de la magnitud de valor apropiado por el sector cafetalero por cada unidad exportada de café.

V_N = Indicador de la magnitud de valor total apropiado nacionalmente por exportación de café.

V_c = Indicador de la magnitud de valor total apropiado por el sector cafetalero exportador.

$\frac{V_c}{V_N}$ = Indicador de la variación de la participación del sector cafetalero en el valor total apropiado nacionalmente por exportación de café.

$V_{\bar{c}}$ = Indicador de la magnitud del valor total apropiado por el sector no cafetalero de exportación (en otras palabras, por el resto de la economía).

$\frac{V_N}{X_c}$ = Indicador de la variación de la proporción entre lo apropiado y lo producido nacionalmente por exportaciones de café; o de la magnitud de valor apropiado nacionalmente por cada unidad exportada de café.

La transferencia de valor aquí analizada es la resultante del sistema de precios. La apropiación del valor producido nacionalmente en café exportado se hace por 3 sectores: el sector cafetalero exportador, los demás sectores de la economía y el exterior. La distribución entre ellos depende del precio en dólares del café exportado, del nivel de los precios internos, del nivel de los precios de las importaciones del país y del tipo de cambio utilizado para pagar los dólares recibidos por exportación de café. Esos precios fueron considerados en la construcción de los indicadores. 2/

En verdad, parte de la magnitud del valor apropiado del café por los demás sectores de la economía es transferido al exterior por distintas formas, entre ellas la repatriación de las ganancias de las empresas extranjeras. Esta circunstancia no es analizada aquí.

CUADRO IV–1

COSTA RICA: Valores promedios anuales de indicadores de producción, apropiación y transferencia de valor del sector cafetalero exportador. 1950 : 100

Período / Año	X_c	p'_c	V_N	V_c	V_c/V_N	$V_{\bar{c}}$	$\frac{V_N}{X_c}=\frac{P'_c}{P_M}$
1950	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
50/57	125.6	127.4	145.6	161.0	109.7	130.2	116.1
58/63	262.5	89.8	180.7	235.3	130.2	126.1	69.5
64/73	340.3	87.5	231.4	293.6	128.4	169.2	68.3
74/75	438.4	84.4	248.8	373.4	149.4	124.2	56.4
76	337.2	123.5	345.3	416.4	120.6	274.2	102.4
50/59	147.4	121.0	153.6	173.5	111.8	133.7	108.7
63/73	335.4	87.6	226.3	290.0	129.9	162.6	67.6

FUENTE: Cuadros del anexo

1.– Análisis por Período

1.01 Analicemos en primer lugar el *período 50/57*, donde se presentó un rápido crecimiento de los precios internacionales del café:

a) Durante ese período la apropiación anual de valor por la economía, debido a la exportación de café (V_N), fue anualmente mucho más elevada que en 1950, lo que se explica por el crecimiento de los precios y del volumen exportado. La elevación de los precios (P_c/P_M) tuvo mucha importancia aunque más importante en ese resultado fue la expansión del volumen exportado (X_c).

b) Lo anterior significa que la transferencia de valor al exterior se redujo considerablemente.

c) Del valor apropiado nacionalmente el sector cafetalero fue bastante beneficiado, con un incremento en el valor apropiado por unidad exportada relativamente elevado. El resto de la economía pudo apropiarse de una magnitud mayor de valor (respecto a 1950) por unidad exportada, aunque su capacidad de incrementar su apropiación fue inferior a la del sector cafetalero. Eso se explica por qué los precios internos no crecieron tanto cuanto los precios de las importaciones del país.

1.02 Período 58/63.
Con la reducción de los precios del café a partir del 58, se observa lo siguiente:

a) El nivel medio de producción anual de valor se incrementa de manera importante (X_c).

b) La apropiación nacional por unidad exportada se reduce drásticamente $\left(\frac{V_N}{X_c}\right)$ y por lo tanto se incrementa la transferencia al exterior.

c) Por unidad exportada se reduce considerablemente la apropiación de valor por el sector cafetalero (p'_c), aunque se reduce mucho más la apropiación del resto de la economía.

d) Sin embargo, el valor anual medio total apropiado nacionalmente (V_N) crece debido al incremento de las exportaciones, aunque crece más lo apropiado por el sector cafetalero. Así, al parecer por $V_{\bar{c}}$, el valor total apropiado por el resto de la economía debe haber disminuido respecto al período anterior, aunque no respecto a 1950.

1.03 Período 63/73

a) Incremento considerable en el valor anual producido, respecto a los períodos anteriores.

b) Se mantiene aproximadamente la apropiación nacional de valor por unidad exportada, de los cafetaleros y de los otros sectores, respecto al período anterior.

c) Se incrementa, sin embargo, la apropiación total de valor nacionalmente, por los cafetaleros y por los demás sectores, debido al incremento de las exportaciones.

d) Lo anterior significa igual nivel de transferencia de valor por unidad exportada, tanto al exterior cuanto a los sectores no cafetaleros.

1.04 Período de crisis 74 y 75

a) Incremento de las exportaciones y por tanto del valor producido total, respecto a los períodos anteriores.

b) Incremento pequeño en el valor total apropiado nacionalmente, respecto al período anterior, lo que significa incremento de las transferencias al exterior.

c) Respecto al período anterior, pequeña reducción en el valor apropiado por unidad exportada por el sector cafetalero; mayor reducción en el valor apropiado nacionalmente por unidad exportada y mayor aún por el resto de los sectores.

d) El valor total apropiado por los sectores no cafetaleros de exportación (resto de la economía) se reduce respecto a todos los períodos anteriores. Eso no ocurre con los cafetaleros.

1.05 Año 76

Respecto a 74/75:

a_1) Reducción del volumen de exportaciones respecto al período 74/75, por tanto, reducción del valor producido anualmente.

b_1) Considerable incremento en el valor total apropiado nacionalmente; también para los cafetaleros y demás sectores.

c_1) Por unidad exportada crece la apropiación de los cafetaleros y demás sectores.

Respecto a 1950:

a_2) Por unidad exportada, la magnitud del valor apropiado por los no cafetaleros algo se reduce; además,

si tenemos en cuenta la superestimación del indicador, el valor apropiado por unidad exportada es menor que en 1950.

b_2) Por unidad exportada, el valor apropiado por los cafetaleros es superior al de 1950.

2. Análisis de Apropiación por Sectores:

2.01 Apropiación nacional (V_N) $\left(\frac{V_N}{X_c}\right)$

a) Si tenemos en cuenta los períodos considerados en el cuadro, la apropiación nacional total crece en todos ellos.

b) Si consideramos la apropiación nacional por unidad exportada de café (V_N/X_c), vemos que fluctúa en todo el período. Los años 50/57 fueron el de mayor apropiación y 74 - 75 los de menor.

c) Por eso, el incremento sostenido en la apropiación nacional de valor se explica, en los años de baja relación $\frac{P_c}{P_m}$, porque el incremento en las exportaciones fue suficiente para contrarrestar esta baja relación; eso ocurre en el período 58-63 respecto a 50, en el período 63-73 respecto al anterior y en 74-75 respecto a 63-73.

d) La magnitud de la apropiación por unidad exportada en el 76, año de atenuación de la crisis económica costarricense y de elevación de los precios internacionales del café, sólo es ligeramente superior a la de 1950.

CUADRO IV–2

COSTA RICA: Indicadores de producción y transferencia de valor del sector cafetalero exportador
1959 : 100

	$V_N / X_c = \frac{P_c}{P_M}$	p'_c	V_c	$V_{\bar{c}}$
1959	100.0	100.0	100.0	100.0
1960	97.8	101.1	109.0	100.1
1961	87.3	91.7	110.1	96.8
1962	82.9	103.0	136.5	71.0
1963	82.7	100.8	127.1	70.6
1964	93.6	110.7	130.5	80.6
1965	96.9	114.6	127.8	79.1
1966	96.5	112.5	142.5	92.3
1967	82.9	95.0	145.2	99.6
1968	82.4	90.7	143.6	111.2
1969	85.5	88.7	138.7	126.1
1970	106.9	106.0	169.2	172.3
1971	90.0	90.8	134.1	131.0
1972	82.5	83.0	165.1	162.4
1973	106.4	103.2	173.8	186.6
1974	83.2	107.3	223.3	99.6
1975	69.3	84.8	150.6	82.6
1976	138.6	140.5	208.5	201.2

FUENTE: Cuadros del anexo.

2.02 Apropiación del sector cafetalero exportador (Vc) y (p'_c)

a) Si tenemos en cuenta los períodos considerados en el cuadro, la apropiación total por parte del sector cafetalero crece contínuamente.

b) Sin embargo, por unidad exportada la situación no es igual y en los períodos 58/63, 63/73, 74/75, la situación del sector es cada vez menos favorable. La sobrevivencia o aún expansión de las actividades cafetaleras en esos períodos debe llegar a ser explicada.

c) La apropiación por unidad exportada en 1976, año favorable, es menor que la del período 50/57.

2.03 Apropiación del sector no cafetalero exportador

a) En los períodos considerados no se presenta un crecimiento contínuo en la apropiación total de ese sector. El período más crítico parece ser el 74/75, sobre todo si tenemos en cuenta que el tamaño del sector parasitario, que creció considerablemente en la década del 60 y primeros años de los 70, exigía considerables masas de valor para atender su tasa de ganancia.

b) La situación favorable para este sector en el período 63/73 se presenta gracias a los niveles muy reducidos de remuneración al sector cafetalero. Para éste, la situación se deteriora aún más en 74/75 y la situación para el resto de la economía en esos años es crítica.

c) En el año 74 y 75 la grave situación es producto de fuertes transferencias de valor al exterior.

3. Financiamiento al Sector Cafetalero e Impuestos Pagados por el Sector Cafetalero Exportador

Financiamiento

a) Los créditos entregados al sector cafetalero como proporción del valor de la producción total aparecen en cuadro anterior (III–7).

b) En el período que se inicia en 58 y que va hasta 1966 los porcentajes de financiamiento son elevados y crecientes y atenúan las dificultades del sector en el período. A partir de esa fecha, hasta 1972, sin embargo, a pesar del empeoramiento de las condiciones de remuneración del sector cafetalero, las tasas de financiamiento se reducen aunque se mantienen en niveles elevados. En 73 y 74, bajan aún más.

Impuestos

a) En el cuadro siguiente (IV–3) se presenta el total de impuestos indirectos pagados por café exportado de parte del sector cafetalero, como proporción del valor total de las exportaciones.

b) Parecen existir 4 períodos más o menos definidos:
   i) 1950/51, con una tasa considerablemente reducida.
   ii) 1952/63, con tasas que superan el 5 por ciento y no más elevadas del 6 por ciento.
   iii) 1964/72, con tasas muy variables (tasa promedio 7.6 por ciento, superior a la de los períodos anteriores).
   iv) 73/76, con tasas muy elevadas.

   Las tasas impositivas, entonces, tendieron a crecer con el desmejoramiento de las condiciones de remuneración del sector (p ' c) a partir del 58. A esa situación se suma la disminución del nivel de la tasa de financiamiento que presenta el período posterior a 1966.

c) Las tasas de impuesto consideradas en el cuadro se refieren en verdad al valor apropiado por el sector cafetalero y no al valor apropiado nacionalmente, pues el impuesto es pagado a través de los ingresos nominales del sector.

d) Los niveles de la tasa de impuesto no son demasiado elevados para llevar a pensar que son un mecanismo

más importante de transferencia de valor que el sistema de precios antes considerado.

CUADRO IV–3

COSTA RICA: Proporción de los Impuestos indirectos pagados por el café exportado, respecto al valor total de las exportaciones.
(porcentaje)

año	%	año	%	año	%	año	%
1950	1.6	1952	6.1	1964	7.5	1973	11.7
51	2.7	53	5.6	65	8.2	74	10.6
		54	5.1	66	10.7	75	15.4
		55	5.7	67	6.8	76	16.7
		56	5.2	68	3.3		
		57	6.0	69	3.2		
		58	5.6	70	11.7		
		59	5.7	71	9.6		
		60	5.4	72	7.2		
		61	4.5				
		62	5.8				
		63	5.7				

FUENTE: Años 50 a 70

Con datos de Montero Umaña, Lilia. Legislación Tributaria Costarricense (1900 - 1970). IECES, UCR. San José, Costa Rica, 1972. y Dirección General de Estadística y Censos.

Años 71 a 76.

Estimaciones basadas en datos de:
- Montero Umaña, Lilia. Ibid.
- Oficina del Café.
- BCCR.
- DGEC.

4. Consideraciones Finales

El análisis de la importancia de las transferencias de valor del sector cafetalero a los demás sectores económicos, particularmente al parasitario, y al exterior, podría llevar a pensar en una cierta explotación de las empresas, de los empresarios, o del capital cafetalero por parte de otros sectores o del exterior. El siguiente capítulo mostrará que esa no es una idea correcta.

CAPITULO V

LAS RELACIONES DE PRODUCCION EN LA ACTIVIDAD CAFETALERA

1.– La Pertinaz Sobrevivencia de la Pequeña Producción

En Costa Rica, la actividad cafetalera presenta y ha presentado siempre una interesante característica: la considerable existencia y sobrevivencia del pequeño productor, propietario de pequeña parcela. Ese fenómeno ha contribuido, por lo demás, al mantenimiento de una idea más o menos generalizada de existencia en Costa Rica de una sociedad de pequeños empresarios, democrática, en donde los conflictos de clase son marginales o, en una concepción más extrema, simplemente inexistentes. Evidentemente negar o abstraer del análisis la existencia y supervivencia de la pequeña propiedad, a través de cualquier artificio, no es un camino adecuado para enfrentarse a esas concepciones. Se impone la necesidad de comprender la verdadera significación del fenómeno. Ese no es el propósito de este trabajo, sin embargo, algunos elementos se adelantarán en ese sentido.

El siguiente cuadro (V–1), nos muestra el número de productores de café según su tamaño (volumen de producción) [1/]. Se observa, por ejemplo, que en la cosecha 54-55, el 96 por ciento de los productores no alcanzaban a producir 50 fanegas anuales; en la cosecha 66-67, el porcentaje era de cerca del 94 por ciento. Una producción de ese nivel (50 fanegas) en la cosecha 67-68, era el resultdo promedio del cultivo de unas 3 hectáreas. [2/]

CUADRO V–1

COSTA RICA: Número de entregadores de café según cantidad entregada en la cosecha.

Cantidad Entregada	Cosechas 54 - 55		66 - 67		74 - 75	
	número	o/o	número	o/o	número	o/o
Menos de 50 fanegas	42.224	96.0	71.206	93.5	68.404	91.7
50 a 500 f.	1.563	3.6	4.254	5.6	5.685	7.8
más de 500 f.	169	0.4	671	0.9	387	0.5
TOTAL	43.956	100.0	76.131	100.0	74.576	100.0

FUENTE: Oficina del Café

CUADRO V–2

COSTA RICA: Número de entregadores de café con menos de 50 fanegas entregadas en la cosecha. 1966 - 67

Cantidad	cosecha 66/67	
	número	o/o
menos de 25 fanegas	66.203	93.0
de 25 a menos de 50 f.	5.003	7.0
TOTAL	71.206	100.0

FUENTE: Oficina del Café.

En el cuadro V–2 se observa que, en la cosecha 66-67, de los pequeños productores, el 93 por ciento correspondió a microempresas (menos de 25 fanegas en el año, menos de 1.5 hectáreas cultivadas).

La marcada importacia y sobrevivencia de pequeños cafetaleros (y aún de microempresas) permitió que, entre 54-55 y 74-75, su contribución a la producción total fuera de más del 30 por ciento (ver cuadro V–3).

CUADRO V–3

COSTA RICA Volumen total entregado de café a los beneficios (fanegas) según cantidad entregada por productor

Cantidad entregada	cosechas 54/55 Volumen (fanegas)	%	74/75 Volumen (fanegas)	%
menos de 50 f.	224.176	33.6	615.145	33.9
50 a 500	190.713	28.5	656.237	36.2
más de 500	253.432	37.9	542.444	29.9
TOTAL	668.321	100.0	1.813.826	100.0

FUENTE: Oficina del Café.

En Costa Rica, la producción campesina de autoconsumo o de subsistencia, no es producto de la actividad cafetalera. Su existencia generalizada es previa a la producción de café para exportación. [3/] En verdad, la expansión de esa actividad en la segunda mitad del siglo pasado, ha determinado un proceso de descomposición, aunque muy lento y no uniforme en el tiempo, de la pequeña propiedad agrícola. En ese proceso, como es evidente, ha tenido papel importante el crédito.

2. El Beneficio y el Crédito como Elementos de Dominación

La pequeña producción cafetalera ha coexistido con la gran explotación organizada a través de relaciones capitalistas. [4/] Son justamente esas grandes explotaciones las que dominan el universo de la actividad cafetalera en el país, no simplemente por el porcentaje que producen para la exportación, sino porque es a las grandes haciendas que pertenecen los "beneficios", elemento central de subordinación de los pequeños productores. Como se podrá concluir con lo que sigue, los pequeños cafetaleros no son más que elementos subordinados de la lógica del movimiento del gran capital que se dedica al café.

En Costa Rica, la estructura productiva impuesta por el gran capital, con vistas a llegar a la maximización de la ganancia, no ha consistido en establecer inmensas plantaciones cafetaleras y, desde allí, a través de la masificación del trabajo asalariado, llevar a cabo la explotación. No se puede negar la existencia de fincas relativamente grandes, con utilización de fuerza de trabajo asalariada casi exclusivamente, sin embargo ese mecanismo de explotación del trabajo para la obtención del excedente mercantil, ha coexistido con el control que el gran capital ha ejercido sobre el procesamiento manufacturero (en los "beneficios"), sobre el comercio de exportación del producto y sobre el crédito. [5/]

Esa forma de control de la actividad cafetalera, por parte del capital, se ha gestado desde los inicios de la actividad cafetalera de exportación, poco antes de mediados del siglo pasado y, en aspectos importantes, ha sobrevivido hasta los primeros años de la década del 60, más de 100 años después. Así, Samuel Stone afirma que las primeras exportaciones de café fueron financiadas por las "familias más acomodadas, y luego, conforme se desarrollaba el comercio, por los capitanes (de barcos mercantes, RC) ingleses." [6/] Eso le permite a Stone decir:

"Fue así como se creó una primera división del trabajo: los agricultores y los agricultores exportadores. Estos últimos, debido a que vendían su propio café y el de los demás, llegaron poco a poco a controlar el complejo y por ende la economía del país." [7/]

El autor utiliza aquí una terminología bien común entre economistas [8/] : con la pretendida intención de cientificidad, encuentran términos tan neutrales que logran incluso ocultar aspectos esenciales de la realidad. Sin embargo, no es necesario hacer un gran esfuerzo para concluir que por agricultores se debe entender pequeños productores y campesinos y que, por detrás de los personajes denominados agricultores exportadores, se en-

cuentra, tratando de ocultarse, el agente fetiche: el capital. Los "agricultores" trabajan, los "agricultores exportadores" contratan trabajadores y los explotan. 9/

Para poder comprender la forma especial de relación entre los pequeños cafetaleros y las grandes explotaciones (es decir, el capital) es fundamental entender el papel del *beneficio* en la articulación de la actividad cafetalera.

"El vínculo entre la pequeña y la gran explotación llegó a ser, por lo tanto, el beneficio, que era (y sigue siendo) la fábrica donde se lavaba, se secaba y se empacaba el café para la exportación. Sólo las grandes explotaciones poseían beneficio, ya que su costo era muy elevado. Así, el pequeño vendía su café al beneficiador, y éste lo preparaba para la exportación." 10/

Antes de que la producción cafetalera llegara a ser una actividad de exportación, la dimensión de los cultivos existentes era muy reducida. El producto se destinaba al autoconsumo y a un mercado nacional muy pequeño. El procesamiento del producto consistía en secar al sol los granos, en patio de tierra, tostarlo y molerlo en una industria de tipo doméstica o artesanal. Sin embargo, con las exportaciones se generalizó un nuevo procedimiento conocido como "beneficio húmedo".

"Una vez que se estableció el beneficio húmedo, se comprendió claramente que el café que se procesaba con el método del beneficio seco no podía tener aceptación en el exterior. El número de fincas con patios de tierra, pero sin maquinaria para beneficio, gradualmente disminuyó. Sin embargo, la instalación de un beneficio húmedo aunque fuera pequeño, estaba más allá de las posibilidades económicas de la mayoría de los agricultores costarricenses. Por eso desde la década de 1840 en adelante, los caficultores de escasos recursos vendieron sus cosechas a una minoría de beneficiadores quienes también actuaban como exportadores." 11/

Los mecanismos de crédito que se establecieron, llegaron a contribuir mucho a la dominación de la actividad cafetalera por

parte de los capitales propietarios de beneficios. Desde el siglo pasado los beneficiadores operaron como distribuidores de créditos a los productores que les entregaban su producción. Los pagos anticipados de los importadores ingleses facilitaban el sistema.

"Los consignatarios de Londres, quienes eran también prestamistas, desarrollaron la práctica de adelantar a los grandes cafetaleros dinero sobre sus cosechas futuras. Parte de esa financiación se dedicaba a la compra de las cosechas de los pequeños cafetaleros, y eventualmente parte fue destinada por el gran cafetalero a financiar los cultivos de los pequeños, con el objeto de mantener una buena calidad de café para su beneficio." 12/

En verdad, esa práctica de financiamiento a los pequeños cafetaleros llegó a ser regular. 13/ Y no era exclusivamente para garantizar la buena calidad del café. Mucho antes de la cosecha, el productor, a través de un contrato, se comprometía a entregar a un beneficio un determinado volumen de producción (es decir, el volumen que estimaba sería toda su cosecha). A cambio de ese compromiso recibía, como préstamo, lo necesario para los gastos de su actividad en el cultivo durante prácticamente todo el año. 14/

Es curioso observar que Carolyn Hall, teniendo presente lo anterior y también que, al parecer, existía un acuerdo de precios al productor entre beneficios de una misma zona, se plantee la siguiente interrogante:

"Tomando en cuenta que muchos de los beneficios estaban a pocos kilómetros uno del otro, es curioso observar que los pequeños agricultores no se aprovecharan de la competencia que esta cercanía podría ofrecerles." 15/

El sistema de articulación entre el pequeño cafetalero y el gran capital, basado en los beneficios y en la forma de operación del crédito, tal como se ha explicado anteriormente y que se inauguró en los años 40 del siglo pasado, en sus líneas fundamentales ha sobrevivido más de cien años.

Las casas importadoras inglesas que, desde la segunda mitad

del siglo pasado fueron la fuente primaria del crédito para la actividad cafetalera en Costa Rica, sólo fueron desplazadas de esa actividad por bancos localizados en el país, a partir de la década del 20. [16] Samuel Stone se refiere al hecho de que, durante la Primera Guerra Mundial, con el cierre del mercado importador inglés, se agotó el financiamiento que de allí provenía y que, a partir de entonces, bancos nacionales comenzaron a desempeñar el papel de financiadores. [17]

Un hecho cierto es que, la sustitución de las fuentes primarias de crédito no desplazó el beneficio como intermediario fundamental en el financiamiento de los productores cafetaleros. Ni aún después de la nacionalización bancaria en 1948 y, por tanto, del control estatal del crédito, las empresas beneficiadoras de café perdieron su papel clave de intermediarias.

"Lo curioso es que hoy día el financiamiento se hace esencialmente de la misma manera que en el siglo XIX, por medio de los beneficiadores, quienes tienen la obligación de conceder financiación a los pequeños caficultores. Estos podrían dirigirse directamente a los bancos, pero prefieren dirigirse directamente al beneficiador; la relación es funcional y tiene la ventaja de una larga experiencia." [18]

"Históricamente los beneficios adquirieron una importancia considerable para la oligarquía: los préstamos se canalizaron siempre a través de las sociedades beneficiadoras, las cuales fueron añadiendo a su haber las tierras que perdían los pequeños productores en su proceso de descomposición social; el poder político de esa oligarquía se siguió manteniendo aún después de la nacionalización bancaria en 1948, pues los créditos siguieron canalizándose a través de esas sociedades: con ello se aseguran la producción de los pequeños productores a quienes financían con esos préstamos." [19]

En verdad, la tarea de financiar a los pequeños productores no debe ser vista por las grandes empresas como una obligación poco grata. No sólo porque de esa manera controla la producción

de los pequeños campesinos, sino porque también tiene su retribución directa: "... el interés que el banco cobra al beneficiador por el crédito, cuando pasa al campesino es aumentado en uno o más puntos..." [20]

Realmente es curioso el hecho de que el sistema haya sobrevivido tanto tiempo y, justamente, porque la explicación de "preferencia del pequeño campesino" y de "larga experiencia" empresarial del gran cafetalero no es satisfactoria. La interpretación anterior de Emilio Vargas es mucho más relevante.

Entender la supervivencia de la forma de explotación del gran capital, mientras la burguesía cafetalera hegemonizaba el poder político, es relativamente fácil. Lo interesante es que se mantenga después del 48 y a pesar de la nacionalización bancaria. Para llegar a una respuesta totalmente satisfactoria no sólo sería necesario una interpretación relevante de la expansión capitalista en Costa Rica, sino que, fundamentalmente, un conocimiento profundo y detallado de las modalidades de funcionamiento, organización y evolución de la actividad cafetalera en el país. Este no es el propósito del presente trabajo y nos basta, para nuestros fines, con los elementos disponibles.

En el cuadro siguiente (V–4) se muestra, según datos de la Oficina del Café, la proporción del ingreso del sector cafetalero apropiado por los beneficiadores. Es interesante señalar que 64 a 69 fue una época que en promedio la remuneración al sector cafetalero por unidad exportada fue relativamente baja, como se ha visto en el capítulo anterior. Eso significa que el gran capital no pudo presionar demasiado los pequeños cafetaleros y los medianos productores, en la extracción de excedente. Es probable entonces que en épocas más favorables para la actividad cafetalera, la participación de los beneficiadores haya sido más elevada.

Si comparamos el cuadro V–4 con el IV–2 del capítulo anterior, nos daremos cuenta que, de manera aproximada (en el primer cuadro los datos se refieren al año calendario y en el otro a la cosecha), la participación de los beneficiadores fue más elevada en los años en que el indicador p ' c (apropiación de valor por unidad exportada por el sector cafetalero) también era más elevado. Eso parece confirmar el análisis del párrafo anterior.

CUADRO V–4

COSTA RICA: Porcentaje del destino de los ingresos del café, por cosechas. 64 - 65 a 68 - 69. (porcentajes)

	Cosechas				
	64/65	65/66	66/67	67/68	68/69
Beneficiadores	15.03	14.61	13.46	13.44	13.04
Productores	70.66	68.51	73.88	76.08	76.03
Exportadores	2.85	3.31	2.23	2.19	2.14
Instituciones de Crédito	3.66	3.05	3.99	3.97	4.40
Gobierno	6.08	8.81	4.44	2.23	2.24
Oficina del Café	1.72	1.71	2.00	2.09	2.15
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

FUENTE: *Oficina del Café*
Cf. OFIPLAN. Plan Nacional de Política Cafetalera. San José, diciembre de 1969, pág. sin número.

3.– La Explotación (estructura y formas) y la Sobrevivencia del Pequeño Cafetalero

Para los efectos de este análisis, identificaremos cuatro clases de productores de café, que se diferencian entre sí por características fundamentalmente cualitativas: el campesino cafetalero, el pequeño productor, el mediano y el gran productor capitalistas.

El campesino cafetalero se caracteriza por ser el trabajo en su cultivo casi exclusivamente familiar; el eventual trabajo de personas extrañas a la familia, con salarios monetarios o no, es poco

significativo y sólo aparece en los meses de mayor actividad, en la cosecha. Ciertos miembros de la familia trabajan en el exterior de la parcela como asalariados, de manera permanente o eventual; éstos se dedican en su tiempo libre a las labores del café en la parcela familiar, particularmente en época de cosecha. La dedicación de la familia a otras actividades agrícolas en su propia parcela, puede llegar a ser importante (la caña, antes de 1960, por ejemplo).

El trabajo asalariado que puede ser encontrado, a través de datos secundarios, en este tipo de empresa, es un trabajo asalariado especial; no se trata en verdad de la relación capital-trabajo. Como el café no madura todo al mismo tiempo, entre los campesinos es práctica común el intercambio de trabajo por trabajo. Cuando en una pequeña finca las tareas de la cosecha sobrepasan la capacidad familiar, otros campesinos colaboran con trabajo. En cambio la primera familia aporta trabajo a los campesinos que antes la ayudaron, en el momento en que se necesita para la cosecha en sus fincas. Sólo la diferencia entre los aportes de trabajo es remunerado. [21/] Esto no es en verdad una relación capitalista, aunque a la larga puede constituirse, y seguramente se ha constituido, en un mecanismo de diferenciación entre los campesinos.

El trabajo, en los cultivos de los medianos productores, es asalariado. Ellos son la personificación del capital. El trabajo familiar, excepto el de administración, no tiene significación. Este capital cafetalero no controla ni tiene interés en las actividades de beneficio y de exportación. Sin embargo, el mediano productor puede tener importantes intereses en otras actividades no vinculadas al café: comercio, usura, renta de inmuebles, etc.

En verdad, si profundizáramos el análisis, podríamos encontrar una enorme diferenciación dentro de los medianos productores. Podríamos encontrar, entonces, un tipo de productor que contrata fuerza de trabajo en proporción relativa considerable, pero que también dedica a su empresa cierto volumen de trabajo familiar; en verdad él no sería estrictamente un mediano empresario, sería más bien un pequeño productor.

Por otra parte, entre los campesinos cafetaleros la diferencia-

ción seguramente no es menor y, en el límite (precisamente por el hecho de que entre ellos existe contratación de cierto tipo de trabajo asalariado), nos encontraríamos de nuevo más con un pequeño productor que, en verdad, un campesino cafetalero.

Así, el pequeño productor sería aquél que efectivamente contrata trabajadores asalariados, pero en un número insuficiente para que sus familiares se liberen de la necesidad de trabajar directamente en la producción. Existen aquí relaciones salariales, pero no podemos decir con propiedad que se trate de un capital y, por tanto, de un capitalista. El pequeño productor no es un capitalista en el verdadero sentido de la palabra.

Por lo anterior, podemos decir que no existe una frontera precisa entre los productores cafetaleros señalados. Si alguien quisiera aplicar la caracterización anterior como criterio de clasificación empírica, se encontraría con serias dificultades, pero eso sería su problema. [22] Para nuestros propósitos el hecho no tiene importancia decisiva. Para nuestro análisis nos basta con la diferenciación cualitativa hecha entre campesinos y medianos productores. Si en algún momento necesitaramos hablar de los pequeños productores, los podemos incluir en uno u otro grupo, según nos interese. Por pequeños cafetaleros o pequeños entregadores entenderemos a los campesinos y pequeños productores en conjunto (también usaremos el término "pequeña producción").

El gran productor cafetalero es la personificación del gran capital. Tiene cultivos propios, beneficio, actividades relacionadas a la usura y, algunas veces, a la exportación. Procesa la producción de un número considerable de pequeños cafetaleros y de medianos productores. Su capital también aparece comprometido en actividades no cafetaleras.

La ganancia del gran capital cafetalero, G, tiene las siguientes partes integrantes:

$$G = g_c + g_b + g_x + g_m + E_v + i$$

donde:

– g_c *es la ganancia de cultivos propios* (es la parte apropiada de la plusvalía arrancada a los asalariados que allí trabajan).

– g_b *es la ganancia del beneficio* (la parte apropiada de la plusvalía ahí producida).

– g_m *es la ganancia monopólica* proveniente de las transferencias de plusvalía producida en pequeñas y medianas empresas.

– E_v *es la ganancia monopólica (sobre el no capital)* que consiste en la apropiación del excedente mercantil campesino. La transferencia de valor de la pequeña producción —en el grado en que no es pluvalía sino excedente del trabajo familiar— es parte de E_v y no de g_m.

– g_x *es la ganancia comercial por exportación,* resultado de plusvalía producida en los beneficios, en los cultivos propios y en los cultivos de pequeñas y medianas empresas; más una parte del excedente mercantil campesino.

– i es la diferencia entre el *interés* pagado a los prestadores y el recibido de campesinos, pequeños y medianos productores.

Entonces:

– la ganancia monopólica (G_m) del gran capital es:

$$G_m = g_m + E_v + i$$

– la plusvalía producida directamente por el gran capital y apropiada por él, P_1, que es resultado de la explotación directa de sus propios trabajadores, es:

$$P_1 = g_c + g_b + g_{x1}$$

donde, g_{x1} es parte de g_x [23]

– la apropiación de plusvalía arrancada a trabajadores ajenos, P_2, que es la explotación capitalista indirecta (desde el punto de vista del gran capital), es:

$$P_2 = g_m + g_{x2} + i_1$$

donde, g_{x2} es parte de g_x

i_1 es parte de i

– la apropiación de valor, V, que es producto de la transferencia de los campesinos, es:

$$V = E_v + g_{x3} + i_2$$

donde, g_{x3} es parte de g_x

i_2 es parte de i

g_{x3} es tal que

$$g_x = g_{x1} + g_{x2} + g_{x3}$$

i_2 es tal que

$$i = i_1 + i_2$$

– luego,

$$G = P_1 + P_2 + V$$

– Si, G_t es la ganancia del gran capital producto de transferencias de valor, tenemos que,

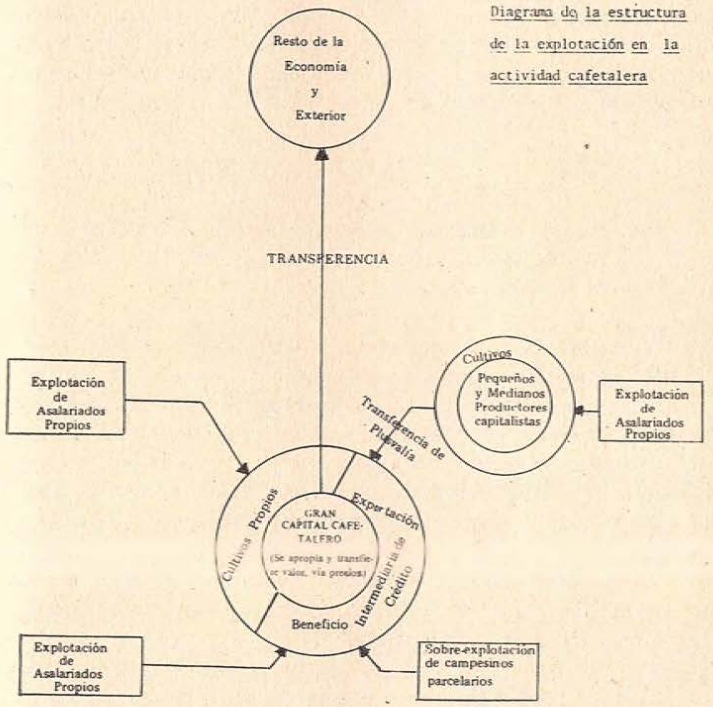
$$G_t = G - P_1$$

$$\text{por tanto } G_t = P_2 + V$$

$$\text{luego, } G_t = g_m + (g_x - g_{x1}) + i$$

Podemos ahora construir un pequeño esquema para mejor comprender la estructura de la explotación del gran capital en la actividad cafetalera: 24/

Diagrama de la estructura de la explotación en la actividad cafetalera



La explotación del trabajo asalariado, directa o indirectamente, por parte del gran capital cafetalero tiene una magnitud que no es despreciable. Ella es igual a

$$P_1 + P_2 = g_c + g_b + g_m + g_{x1} + g_{x2} + i,$$

si no consideramos aquella parte de la plusvalía que el gran capital tiene que transferir al resto del capital instalado en el país y también al exterior. Sin embargo, tiene gran importancia en la ganancia cafetalera la apropiación de excedente mercantil producido por las familias campesinas en sus parcelas. Hemos designado a ese excedente por V y ya vimos que:

$$V = E_v + g_{x3} + i_2$$

Analicemos un poco las características de la forma de explotación de los campesinos por parte del gran capital; es decir, la que corresponde al componente V de su ganancia total G.

En primer lugar, ese componente V deriva de la capacidad del sector campesino de producir un valor, apropiado nacionalmente, superior al nivel de remuneración que exige (reposición del costo de los insumos y pago, aunque reducido, de la fuerza de trabajo). La diferencia entre esos dos elementos no sólo se convierte en ganancia para el gran capital cafetalero, sino que una parte se distribuye, a través de distintos y complejos mecanismos, como remuneración a los servicios improductivos de toda la sociedad, incluso al Estado (en este caso, a través de impuestos) y al resto del capital social. Pero en este momento sólo nos interesa como destino, la ganancia del gran capital cafetalero.

Este se apropia de ese excedente debido a sus actividades de capital comercial, intermediario de crédito y debido también a su condición de capital monopólico. Como capital comercial y usurario, la apropiación no implica intercambio de no equivalentes. Como monopólico el gran capital realiza una apropiación de sobreganancia vía intercambio de no equivalentes. Sin embargo, en cualquiera de las dos formas, no hay subsunción formal, ni tampoco real, del trabajo del campesino y de su familia en el capital. Se trata de una forma llamada intermedia. [25] Por eso, el excedente del campesino apropiado por el capital (y también aquella parte transferida para remunerar los servicios improductivos y otros capitales) no puede ser considerado como plusvalía; no hay explotación de trabajo asalariado, aunque sí explotación por el capital. La explotación es capitalista. [26]

El excedente referido (V) no es plusvalía, pero es mercantil, es valor; es por tanto un excedente-valor.

Ahora bien, la sobrevivencia y aún expansión del campesino cafetalero y también del pequeño productor en Costa Rica, durante tanto tiempo, está íntimamente vinculada a su capacidad de ser explotado por el gran capital de esa rama y también, indirectamente, por el de la sociedad como un todo. La notable existencia de pequeña propiedad en Costa Rica no es la manifestación de una sociedad democrática en la que impera la justicia social, como lo quiere la socialdemocracia. Expresa la forma histórica adecuada de la explotación.

A fines de los años 50, un estudio del desarrollo económico costarricense, en la parte dedicada a la agricultura, anticipaba que difícilmente las pequeñas parcelas podrían competir con la explotación agrícola más eficiente y concluía que sería inevitable la concentración de la propiedad de la tierra. Sin embargo, preocupados por las consecuencias que eso podría ocasionar, sus autores señalaban algunas limitaciones para que ese proceso se diera sin retardos:

"... debe tomarse en cuenta que en las fincas pequeñas, el café constituye en muchos casos para el propietario una ocupación complementaria, ya que la naturaleza de este cultivo le permite dedicar gran parte de su tiempo a otras actividades, las cuales constituyen a veces la principal fuente de ingresos. Asimismo, la fuerte tendencia de muchos propietarios a conservar sus tierras por razones sobre todo de índole sociológica, junto con la presunción de que la actual situación mejorará en el futuro, impedirán que se produzca a corto plazo, un fuerte cambio en la tenencia de la tierra." [27]

Información realmente relevante, a pesar de que no se llega a extraer todas las consecuencias.

En primer lugar, resulta que ese productor cafetalero no es en verdad un real campesino cafetalero, es decir, dedicado exclusiva o fundamentalmente a su parcela. Durante muchas décadas de exportación cafetalera, el campesino dedicado a esas labores trabaja al mismo tiempo sea en labores agrícolas de autoconsumo, sea como asalariado en empresas agrícolas o de otro género. En la década del 50 y sobre todo después, a partir de los 60, con la expansión de las relaciones capitalistas (tanto en las ciudades cuanto en el campo) las actividades extracafetaleras de ese campesino, y también de algunos de sus familiares, tendió cada vez más a ser una labor asalariada. El campesino llegó a ser, cada vez más, un semi-proletario. En las labores del café, progresivamente fueron teniendo más importancia el trabajo de los miembros de la familia que no lograban o no podían trabajar como asalariados.

Por otra parte, en la cita anterior, también se señala otro aspecto relevante de la pequeña empresa cafetalera: su resistencia a la disolución, al desaparecimiento. Las referidas razones de índole sociológica, en verdad, significan que el parcelario soporta niveles de remuneración sumamente bajos, antes de abandonar su actividad por cuenta propia (familiar). Así, la resistencia de ellos se explica no por su eficiencia sino por su miseria relativa.

Es cierto que, como tendencia general del desarrollo capitalista, se podría esperar un proceso de expansión de la forma directa de explotación del trabajo asalariado, como contrapartida de la progresiva destrucción de los pequeños cafetaleros. Y eso porque la empresa organizada de manera directamente capitalista tiende a implementar formas productivas más eficientes. Dado un cierto precio en el mercado internacional, la reducción de la magnitud del valor individual de esas empresas aumenta el volumen de la plusvalía apropiada por el capital.

Sin embargo, una serie de contratendencias en el caso concreto, permiten la sobrevivencia y aún expansión, en ciertos períodos, del pequeño campesino cafetalero costarricense como fuente generadora adecuada de excedente mercantil apropiable por el capital.

A) En primer lugar, hay que considerar que en ciertas zonas del país, debido a la altitud, clima y características del suelo, la producción cafetalera se realiza en condiciones relativamente no favorables y los precios que se pueden obtener en el mercado internacional para ese tipo de café es más reducido. Una empresa capitalista que tiene que pagar íntegramente el salario determinado en el mercado, además, que exige una determinada tasa de ganancia, a pesar de eventual mayor eficiencia, puede no encontrar favorable las expectativas de la rentabilidad. Eso es más cierto todavía, si tenemos en cuenta las condiciones de inestabilidad del mercado internacional del producto.

B) En las pequeñas empresas campesinas, no sólo no hay la exigencia de ninguna tasa de ganancia, sino que, como ya se ha indicado, ella puede soportar de manera permanente o por muy largos períodos, niveles de remuneración que no sean totalmente suficientes para retribuir el valor de la fuerza de trabajo.

C) El trabajo familiar en esos cultivos tiene gran importancia. En el año 1969, un periódico costarricense publicaba una relevante noticia: el Secretario Ejecutivo de la Cámara Nacional de Cafetaleros,

"... se dirige al Ministerio de Educación para: "Apoyar gestiones en el sentido de que adelante la salida de los cursos en las escuelas de las zonas rurales... para que los cafetaleros puedan contar con la valiosa asistencia que... brindan los niños en la faena de la recolección..." (La Nación, 26/1/69)" [28]

La noticia se refiere a escuelas primarias. Además, alguien se podría preguntar qué porcentaje de los niños que no alcanzan la edad escolar, directa o indirectamente, aportaron también su fuerza de trabajo.

El trabajo de los niños, de las mujeres de todas las edades, ha contribuido y sigue contribuyendo de manera decisiva en las labores cafetaleras dentro de las parcelas de propiedad familiar.

Aún en las grandes y medianas plantaciones capitalistas, la forma de trabajo a destajo durante la cosecha, no sólo exige el trabajo femenino en larga escala, como también el trabajo infantil.

Pudiera creerse que la fuerza de trabajo infantil, sobre todo de los más pequeños, es reducida si comparada con la de los adultos. En verdad, los niños cumplen un trabajo de tipo diferente durante la cosecha: recolectan el fruto en las partes más bajas de la mata; en esa tarea son insuperables. Su fuerza de trabajo es potenciada. El hecho de que el trabajo de los niños reciba una remuneración inferior al de los adultos no cambia el asunto, sólo muestra la despiadada explotación. [29]

Lo importante aquí, sin embargo, es que en la parcela familiar, la fuerza de trabajo total del grupo tiende a ser utilizada en extremo. La parcela constituye un estímulo para que trabaje aún aquél, niño o anciano, que no estaría dispuesto a dedicarse a labores asalariadas. [30] En la época de cosecha de café, indiscutiblemente el problema de escasez de recursos (de fuerza de trabajo) es realmente relevante [31] y la empresa campesina cumple muy bien su papel. Y así, la sociedad "democrática" costarricense de "predominio de pequeños campesinos libres" muestra su verdadera cara.

Cuanto menos "eficiente" la empresa campesina, mayor necesidad de buscar energía humana de trabajo en todos y cada uno de los individuos de la familia, además de la necesaria para el trabajo asalariado en el exterior. La jornada legal de trabajo, los días festivos, pierden su significación objetiva. La explotación, principalmente en momentos de precios internacionales muy bajos, sobrepasa la normalidad. La explotación se convierte en sobre-explotación.

Ahora bien, el concepto de sobre-explotación así entendido puede significar no solamente una masa de excedente-valor por jornada, sino también una tasa de excedente-valor [32] inferiores respectiamente a la masa y a la tasa de plusvalía obtenida en los cultivos propiamente capitalistas. Pero, la tasa de excedente-valor y de la plusvalía, desde el punto de vista del capital, no son comparables: en aquella la remuneración en valor de la fuerza de trabajo no es capital variable.

D) Respecto al eventual trabajo asalariado que las pequeñas

fincas deban contratar, es interesante el hecho de que en cada una de las regiones cafetaleras, el salario que se paga por día de trabajo en el cultivo de café tiende a reducirse con el tamaño de las fincas, lo que se puede observar en el siguiente cuadro (V–5).

CUADRO V–5

COSTA RICA: Salario promedio pagado por día (colones) en labores de cultivo de café según tamaño de las fincas por zona cafetalera.
– cosecha 67 - 68 –

Zona	tamaño de las fincas –manzanas–		
	1 a 9.99	10 a 49.99	50 o más
I	8.17	9.15	9.96
II	9.48	9.70	10.10
III	7.21	7.41	8.93
IV	6.12	7.91	9.79

Obs.:
- *1 manzana = 0.7 hectáreas.*
- *Zona I – Valle Central, partes altas del Cantón de Paraíso hasta San Ramón, y los cantones de Dota, Tarrazú, Acosta y Puriscal.*
- *Zona II - Cantones de Turrialba, Jiménez y las regiones bajas del Cantón de Paraíso.*
- *Zona III- Cantón de San Carlos y la región de Sarapiquí.*
- *Zona IV- Cantones de Pérez Zeledón y Coto Brus.*

FUENTE: Con base en datos de Alfaro A, G. y Marin T., E., Obra citada, cuadros 5 y 6, pp. 12 y 13.

E) Por lo demás, la importante existencia de los pequeños cafetaleros ha permitido, para el gran capital, atenuar conside-

rablemente las dificultades que se enfrentaron en los momentos no favorables en el mercado internacional del producto. Hasta 1935, las relaciones entre beneficiadores exportadores y pequeños entregadores, particularmente en lo que se refiere a los precios que aquéllos pagaban a éstos, no estaban regulados por el Estado, dependían de la fuerza relativa de cada uno de ellos.

F) Finalmente, hay que señalar otro elemento que, a pesar de la competencia de la empresa capitalista con su mayor productividad, permite la sobrevivencia del pequeño cafetalero. Supongamos un aumento de la producción de café, debido a la expansión del cultivo:

a. Si la expansión se realiza vía pequeños cultivos, el excedente mercantil se repartirá entre diferentes rubros y, entre ellos, la ganancia del gran capital, sin alterar la magnitud total de éste. Así, en el cálculo de la tasa de ganancia, crece el numerador y se mantiene el mismo denominador.

b. Si la expansión se realiza por el gran capital, en determinada magnitud crece el numerador pero también crece el denominador. ¿Cuál es la condición para que sea ventajosa esta alternativa para el gran capital?
   i. Supongamos que la tasa de ganancia obtenida en el nuevo cultivo sea exactamente igual a la obtenida anteriormente por el gran capital en todas sus actividades.
   ii. Debemos suponer también que el nuevo capital, necesario para ampliar el procesamiento y la exportación del café adicional, independiente de si la nueva producción fue obtenida por el gran capital o en pequeños cultivos, obtiene una tasa de ganancia igual a la obtenida anteriormente por todo el gran capital. Pero, entonces, eso nos permite abstraer ese capital y esa ganancia adicionales.

Del supuesto i, tenemos,

$$\frac{\Delta g_c}{\Delta K} = \frac{G_a}{K_a} \qquad (1)$$

Δg_c = masa de ganancia obtenida en el nuevo cultivo.

Δk = capital comprometido en el nuevo cultivo.

G_a = masa de ganancia anterior.

K_a = volumen del capital anterior.

A partir de (1) podemos escribir,

$$\frac{G_a + \Delta g_c}{K_a + \Delta K_c} = \frac{Ga}{K_a} \qquad (2)$$

es decir, dados los supuestos i y ii, la nueva tasa de ganancia del capital es igual a la anterior.
Sin embargo, si la nueva producción fue obtenida por pequeños cafetaleros, la tasa de ganancia del gran capital será:

$$G' = \frac{G_a + \Delta E_v}{K_a} \qquad (3)$$ 33/

donde ΔE_v es el excedente-valor obtenido por el gran capital de la nueva producción campesina. El denominador no se altera debido al supuesto ii y debido a que no se incrementa el capital total con el nuevo cultivo campesino.

Pero, entonces:

$$\frac{G_a + \Delta g_c}{K_a + \Delta K_c} < \frac{G_a + \Delta E_v}{K_a} \qquad (4)$$

Es decir, la tasa de ganancia del gran capital es mayor si el nuevo cultivo es realizado por campesinos.
Luego, para que sea ventajoso el nuevo cultivo capitalista, no es suficiente que la masa de ganancia ahí obtenida por el gran capital sea algo superior al nuevo excedente que podría apropiar de nuevos cultivos campesinos, pues tiene que compensar el incremento del capital.

No basta tampoco que la tasa de ganancia posible de obtenerse en el nuevo cultivo capitalista sea igual o algo superior a su tasa de ganancia anterior pues, en el caso de igualdad:

$$\frac{G_a + \Delta g_b}{K_a + \Delta K_c} < \frac{G_a + \Delta E_v}{K_a}$$

La tasa de ganancia en el nuevo cultivo debe ser suficientemente más alta que la tasa de ganancia global anterior, para que:

$$\frac{G_a + \Delta g_c}{K_a + \Delta K_c} \quad \text{llegue a ser mayor que} \quad \frac{G_a + \Delta E_v}{K_a}$$

Además, debe tenerse en cuenta que un nuevo cultivo debe esperar cinco años para rendir la producción óptima y, mientras tanto, un capital ahí invertido no rinde la ganancia normal.

En conclusión, para eliminar el campesino de nuevos cultivos; no basta que la eficiencia del gran capital sea superior a la del pequeño cafetalero. Esa diferencia debe tener una determinada magnitud, por debajo de la cual no es rentable (eso es cierto aún abstrayendo la sobre-explotación de los campesinos). Evidentemente la competencia de pequeños y medianos productores, que no reciben E_v, no está afectada por las limitaciones señaladas.

Esos son, entre otros, los factores contrarrestantes de la tendencia de la desaparición de las empresas campesinas "ineficientes". En mayor o menor medida, los mismos elementos analizados son adecuados para entender la sobrevivencia del pequeño productor.

Así, la sobrevivencia de la pequeña producción y de la producción cafetalera de campesinos o de campesinos semi-proletarios, es del interés del mismo capital. El mismo Samuel Stone, conocedor tan cercano del papel de la pequeña producción para el gran capital, explica la sobrevivencia de ella, diciendo:

"Al lado de las haciendas, empero, subsistían los minifundios, cuyos propietarios no eran miembros de la clase (capitalista, RC). Podían subsistir porque sus cosechas eran indispensables para las grandes explotaciones para satisfacer la demanda creciente del mercado inglés." [34]

Subsistían y subsisten. Ahora, sería demasiado exigir la afirmación: indispensables para satisfacer la demanda creciente de ganancia del gran capital.

En verdad, la sobrevivencia de la pequeña producción campesina, y también de los pequeños productores, es un fenómeno que sintetiza los procesos de expansión y destrucción que se dan simultáneamente y en momentos diferentes. Evidentemente, los momentos de mayor dificultad para la pequeña producción, donde domina la destrucción sobre la expansión, son aquéllos de condiciones no favorables en el mercado internacional del café.

Los conflictos manifiestos entre los pequeños entregadores de café y los beneficios, seguramente fue una constante durante todos los más de 100 años de historia cafetalera en Costa Rica. Carolyn Hall se refiere a la insatisfacción de miles de pequeños cafetaleros con la práctica de los beneficiadores referente al crédito y a los precios, desde principios del siglo actual. [35]

Durante la década del 20, pequeños productores de ciertas zonas cafetaleras empezaron a organizarse de manera a poder enfrentarse al gran capital que dominaba la actividad. Sus reclamos fundamentalmente se relacionaban con los precios y las fechas en que los beneficios pagaban a su producción y con las ganancias que obtenían las empresas propietarias de esas plantas procesadoras. [36] Señala la referida autora:

"Con justicia, (los pequeños cafetaleros, RC) señalaban que los beneficiadores les transferían las bajas imprevistas en los precios mundiales, y que en consecuencia la incertidumbre en cuanto a las ganancias netas permanecía mucho tiempo después de haberse entregado su cosecha al beneficiador." [37]

Aparte del hecho de que la autora no distingue el exceso del precio obtenido respecto a los costos monetarios, en los campesinos y en el gran capital, y los llama a ambos ganancia neta, ella señala un hecho interesante. Los beneficiadores no sólo eran capaces de estipular los precios de compra, de manera a apropiarse de un excedente-valor de determinada magnitud, sino que no corrían ningún riesgo (y siguen con una práctica similar hasta hoy [38]); firmaban un contrato anticipado de compra de la pro-

ducción de decenas de miles de pequeños cafetaleros, sin establecer el precio que iban a pagar; entregaban a ellos crédito durante el año (en verdad, anticipos sobre el valor de la producción que iban a recibir) con fondos de otras fuentes; recibían intereses por encima de los que tenían que pagar a sus prestadores; en el período de la cosecha recibían la producción y hacían un nuevo "anticipo" de dinero a los entregadores; sólo después de exportar el producto y recibir los pagos del exterior, fijaban el precio a pagar a los productores, teniendo el cuidado de computar científicamente sus ganancias como beneficiadores, como capital comercial y como monopolios. Fijado el precio al productor, entregaban a éste la diferencia entre ese precio y los "anticipos" más los intereses. Samuel Stone tiene mucha razón al destacar la capacidad empresarial de los grandes cafetaleros: su ganancia no puede, aunque se quiera, atribuirse al riesgo empresarial.

Para los pequeños productores y campesinos la incertidumbre se mantiene no sólo hasta el momento de la venta de su producto a los beneficios, subsiste hasta la hora de la liquidación final de su cuenta con el gran capital, varios meses después, cuando la exportación ya haya sido realizada y pagada. [39] Si quisiéramos utilizar una terminología "científica y neutral", podríamos perfectamente decir que los grandes capitalistas sólo funcionan como consignatarios de los pequeños productores y también de los campesinos. Júzguese la relevancia de tal terminología.

Los reclamos de los pequeños cafetaleros no fueron escuchados en la década de los 20. El Estado se mantuvo en una posición neutral en el enfrentamiento entre el gran capital y aquéllos. [40] La neutralidad, en esas condiciones, donde uno de los polos es absolutamente hegemónico, en verdad no es tal.

En esos años el nivel de precios internacional para el producto era elevado:

"Durante esos años de prosperidad, los beneficiadores se sintieron en posiciones suficientemente fuertes como para condenar en la forma más severa a quienes se les enfrentaban: en una publicación decían: [41]

"... algunos espíritus inquietos, saturados de ese ambiente de bolchevismo que se ha esparcido por toda la tierra como consecuencia de la guerra europea, están levantando banderas contra los beneficiadores de café..." [42]

Con el inicio de la década del 30, la situación se alteró sustancialmente. Lo gran crisis capitalista determinó una drástica reducción en los precios del café en el mercado mundial. Ese hecho no sólo significó reducción en los precios pagados por los beneficios a los entregadores, sino también tuvo otras consecuencias negativas para ellos: muchos beneficios ya no entregaban los anticipos (o crédito) a los productores y, además, debido a las mucho más bajas cotizaciones del producto de inferior calidad en el mercado internacional, algunos beneficios sólo recibían producto de calidad superior, lo que afectaba sobre todo a los campesinos y pequeños productores. [43] La situación llegó a ser realmente crítica y no sólo estaban en peligro de desaparecer una cierta cantidad de campesinos y otros productores, sino mucho más importante que éso, la sobrevivencia de la forma misma de explotación de excedente-valor, debido al peligro generalizado en que se encontraban los pequeños entregadores, estaba cuestionada. Por eso el Estado debía intervenir.

En la década anterior, sería equivocado pensar que muchos pequeños entregadores no estuvieron a punto de desaparecer, particularmente aquéllos que operaban en condiciones más precarias, más marginales. Bastaba que en un año cualquiera las condiciones fueran relativamente menos favorables que las anteriores, para que muchos pequeños entregadores encontraran la ruina. [44] Sin embargo, eso no tenía importancia para el gran capital, pues dentro de ese fenómeno sintetizador de la sobrevivencia el aspecto dominante era la expansión. Los pequeños entregadores desplazados eran sustituidos por nuevos y el "equilibrio" se restablecía: se reproducía adecuadamente la forma de explotación. El nivel de precio pagado a los entregadores respondía en verdad a la necesidad de la reproducción del sistema de explotación. [45]

En la década del 30, sin la intervención del Estado, no hubiera sobrevivido el sistema de explotación organizado por el gran capital cafetalero; éste aceptó la regulación gubernamental (objetivamente estuvo obligado a aceptarla), se olvidó de que las reclamaciones de los pequeños entregadores respondía a la influencia ideológica de los bolcheviques.

Sustituir la pequeña producción y la campesina por la explotación directamente capitalista, particularmente en situación de precios bajos y de expectativas no favorables, a pesar de su even-

tual mayor eficiencia, no tenía significado. Mucho más seguro que la plusvalía, en este momento, era el excedente-valor. En éste, el riesgo era menor para el gran capital.

El Estado reguló el sistema de anticipos determinando fechas, reguló precios a pagar a los entregadores, en fin, estableció una legislación para regular la relación entre el beneficio y los productores. En 1932 se crea el Instituto de Defensa del Café, institución encargada de esa regulación, sustituído en 1948 después de la guerra civil, por la Oficina del Café. La regulación del precio al entregador se hace a partir de 1935 por esas instituciones y se mantiene hasta hoy. [46]

La reglación estatal no impidió la destrucción de los pequeños entregadores; evitó el desaparecimiento del sistema de explotación. El fenómeno de la sobrevivencia de esos productores fue mantenido dentro de los niveles adecuados para el interés del capital y de la sociedad entera. Así se explica que el control estatal de las relaciones beneficios-entregadores se haya mantenido en la década del 30 y también durante la Segunda Guerra Mundial, épocas desfavorables en el mercado mundial del café. Después del 48 y particularmente con los altos precios en los primeros años de la década del 50, el fenómeno se va a explicar de manera algo diferente: una nueva fracción burguesa controla el poder.

4.– Cooperativas, la Metamorfosis de la Explotación

Es sólo a partir de los años 60 que la completa hegemonía del gran capital en la actividad cafetalera, que domina la producción de los pequeños campesinos, empieza a ser contestada aunque sólo parcialmente. Aparecen las cooperativas y progresivamente van aumentando su importancia dentro de la producción cafetalera. Tiene razón Carolyn Hall, cuando afirma:

"Si bien la década de 1950 se caracterizó en Costa Rica por grandes avances técnicos en el cultivo del café, en la de 1960, el cooperativismo fue uno de los principales métodos por los cuales se transformó la industria cafetalera." [47]

En las cooperativas cafetaleras los asociados son propietarios privados de sus parcelas, en las que de manera individual realizan las tareas productivas. La cooperativa se organiza a partir de la planta beneficiadora que asigna a los asociados una cuota de entrega de café. Al mismo tiempo, es la cooperativa que se encarga de la distribución del crédito, de insumos (semillas mejoradas, fertilizantes, herbicidas, fungicidas, implementos y equipos), y de la exportación del producto a través de la federación de cooperativas. [48]

En verdad, la primera cooperativa de productores cafetaleros se funda en 1943 en la Hacienda La Victoria, [49] a partir de tierras expropiadas (debido a la declaración de guerra a Alemania) a una empresa cuyos propietarios eran alemanes. Sin embargo, hasta fines de los años 50 no se estableció ninguna otra. Es en mayo de 1962 cuando se funda una federación de cooperativas de café (FEDECOP), con un total de 6 cooperativas cafetaleras afiliadas y es a partir de entonces cuando se inicia verdaderamente el desarrollo de un movimiento en ese sentido. [50]

La Federación de Cooperativas de Caficultores, a la que hoy participan todas las existentes, excepto una, se encarga de la exportación del producto, de la compra al por mayor de insumos para sus asociados. Además, es sólo debido a esa federación que pueden sobrevivir los productores, particularmente los pequeños, que producen café de calidad inferior. La Federación compra el café de todas las cooperativas afiliadas, hace una mezcla de diferentes calidades de granos, y destina tanto para la exportación cuanto para el mercado interno. [51]

El crecimiento de la participación de las cooperativas en el procesamiento del café ha sido continuo, llegando a alcanzar en la cosecha 74 - 75, el porcentaje del 25 por ciento (Ver cuadro V–6). Entre 1957 y 1970 se establecieron 22 cooperativas, distribuidas en todas las regiones cafetaleras del país y, en el año 1970 se procesaron en ellas cerca del 20 por ciento de toda la producción nacional. [52]

En la cosecha 74-75, de los 106 beneficios existentes, 30 eran de propiedad cooperativa y los otros 76 estaban bajo control de 49 empresas. [53]

Sin embargo, si observamos el cuadro siguiente (V–7), vemos que, en verdad, las cooperativas no lograron un avance muy importante sobre la hegemonía del gran capital cafetalero en el control de la producción de los pequeños cultivadores. Tan sólo el 23 por ciento de los pequeños cafetaleros está relacionado con los beneficios de propiedad cooperativa.

CUADRO V–6

COSTA RICA: Fanegas beneficiadas por cooperativas y particulares. Cosecha 74 - 75.

Beneficiador	Fanegas	%
Cooperativas	602.244.0	24.9
Particulares	1.813.822.0	75.1
TOTAL	2.416.066.0	100.0

FUENTE: Oficina del Café.

CUADRO V–7

COSTA RICA: Número de entregadores de café a cooperativas y a beneficios privados, según tamaño del productor.
– cosecha 74 - 75 –

Tamaño	Cooperativas		Privados		Total	
	número	%	número	%	número	%
Pequeños (menores de 50 fan.)	15.578	22.8	52.826	77.2	68.404	100.0
Medianos (50 a 500)	2.374	41.0	3.411	59.0	5.785	100.0
Grandes (más de 500)	105	27.1	282	72.9	387	100.0

FUENTE: Oficina del Café.

Si comparamos el cuadro señalado (V–7) con el siguiente (V–8) vemos, además, que entre los pequeños productores, al parecer los más grandes tienen mayor "preferencia" por las cooperativas que los más pequeños. Mientras que el promedio de entrega por pequeño productor a las cooperativas fue de cerca de 13 fanegas, para los beneficios privados el mismo promedio alcanza las 8 fanegas.

Además de lo anterior, lo cierto es que son los medianos productores capitalistas (50 a 500 fanegas) los que presentan el mayor porcentaje de participación en las cooperativas: superior al 40 por ciento (ver cuadro V–7). En el cuadro V–9 se observa también, que poco más del 50 por ciento del café recibido por las

CUADRO V–8

COSTA RICA: Volumen de café entregado a cooperativas y a beneficios privados - (miles de fanegas) según tamaño del productor.
– Cosecha 74 - 75 –

Tamaño	Cooperativas		Privados		Total	
	volumen	%	volumen	%	volumen	%
Pequeños (menos de 50 fan.)	201	32.7	414	67.3	615	100.0
medianos (50 a 500)	305	46.5	351	53.5	656	100.0
grandes (más de 500)	96	17.7	446	82.3	542	100.0

FUENTE: Oficina del Café.

cooperativas, en la cosecha 74-75, se originó en entregas de medianos productores, siendo que éstos sólo contribuyeron con el

36 por ciento del total del café producido nacionalmente en esa cosecha (Ver cuadro V–3). Eso es lo que permite a G. Paz afirmar:

"La cooperativa de café en Costa Rica está hecha y funciona, no para el pequeño, sino para el mediano y gran productor." [54/]

CUADRO V–9

COSTA RICA: Cuadro de entregadores de café a cooperativas y volumen entregado. Según tamaño del productor – Cosecha 74 - 75 –

Nivel	Número	°/o	Cantidad fanegas	°/o
Menos de 50 fanegas	15.578	86.3	201.205	33.4
de 50 a 500 fanegas	2.374	13.1	304.811	50.6
más de 500 fanegas	105	0.6	96.188	16.0
TOTAL	18.057	100.0	602.204	100.0

FUENTE: Oficina del Café.
Cf. Paz, G. Obra citada, p. 102.

Quizás, el ejemplo más significativo sea el de la Cooperativa Victoria, ya referida anteriormente, que no es miembro de FEDECOOP. El volumen total recibido de café fue de más de 42.000 fanegas, cosecha 74-75, que la sitúa entre las más grandes empresas beneficiadoras. El 80 por ciento de los entregadores (783 pequeños entregadores) sólo representaron el 30 por ciento del volumen de café recibido en el beneficio, con un promedio de 16 fanegas entregadas por cada uno de ellos. Respecto a los grandes productores (500 fanegas o más), que fueron 8 y entre ellos el gerente de la cooperativa, entregaron poco menos de 10.000 fanegas (el 22 por ciento del total). Los medianos productores (194) fueron responsables por un 48 por ciento del café entregado. [55/]

En verdad, el crecimiento lento pero real de la importancia de las cooperativas de caficultores, se ha hecho en oposición a los beneficios privados. Muchos de ellos fueron adquiridos por las cooperativas, otros desaparecieron; en muchos casos sus expropietarios se mantuvieron en la actividad de cultivo, como socios con gran producción de las cooperativas. [56/] Evidentemente, los beneficios privados más consolidados y aquéllos que procesaban en relativamente alto porcentaje su propio café, fueron los sobrevivientes y, seguramente, muchos de ellos están lejos del peligro de desaparecer, a pesar de verse afectados por la competencia de las cooperativas.

Un buen ejemplo de competencia de precios (pagados a los entregadores) es el que señala G. Paz [57/], entre Coopetarrazú y el Beneficio Tobías Umaña en la región de Tarrazú. El beneficio de esa cooperativa empieza a funcionar en 1960 e inicialmente ofrece precios más bajos (en promedio) que el de la empresa privada (Tobías Umaña). Ya a partir de la cosecha 63-64 los precios ofrecidos por aquélla son superiores y esa situación se mantiene hasta la cosecha 73-74 (última para la que se tienen los datos), cuando ofrece precio promedio 14 por ciento más elevado que el beneficio privado. Por esa razón, dentro del período de existencia de la referida cooperativa y hasta 73-74, la producción del Beneficio Tobías Umaña se ha reducido al 26 por ciento. [58/]

Si nuestro punto de vista fuera el de comparar los productores asociados y los no asociados a las cooperativas (pequeños o medianos entregadores), nuestra conclusión obviamente sería la de que el sistema cooperativo tiene muchas ventajas para el productor cafetalero. En primer lugar, a través de las funciones que cumplen las cooperativas y su federación, se logra eliminar una serie de intermediarios: el beneficiador, el vendedor de insumos, el intermediario del crédito. Y con la eliminación de cada uno de ellos, se elimina no sólo la ganancia normal que obtienen, sino también la parte del excedente-valor o de la plusvalía producida por el cultivador cafetalero, que se transforma en sobreganancia de cada uno de esos intermediarios.

Por otra parte, la cooperativa al poner más fácil a la disposición de los productores los insumos y el crédito necesario, permite la introducción más rápida de innovaciones tecnológicas por parte, en especial, de los pequeños y medianos productores. Eso

determina una reducción del valor individual y, por tanto, del precio de costo y de producción individual de esos productores.

Esas ventajas es lo que lleva Carolyn Hall atribuir el proceso de cooperativización observado a partir de fines de los años 50 y en la década del 60, a lo siguiente:

"... debido a que los precios del café estaban muy bajos, los pequeños caficultores quisieron obtener ganancias máximas de su cosecha... De esa manera, muchos pequeños agricultores han logrado aumentar sus utilidades, sin sacrificar su independencia como dueños de sus propios terrenos y productores de su propia cosecha." [59]

Es realmente relevante el hecho de que, después de 1957, los precios internacionales tuvieron sensibles reducciones, como se ha visto anteriormente. Sin embargo, dos observaciones merecen la cita anterior. En primer lugar ya hemos visto que la participación de los pequeños productores en las cooperativas era, y sigue siendo, relativamente reducida, pero no así la de los medianos productores (4 de cada 10 medianos cafetaleros fueron socios de alguna cooperativa en la cosecha 74-75 (ver cuadro V—7). Segunda observación: explicar el movimiento cooperativo por el deseo de los medianos o pequeños productores de maximizar la ganancia es insuficiente, pues no quedaría explicado porque el proceso no se inició anteriormente.

La comprensión del movimiento cooperativo, en verdad, no debe buscarse en el nivel microeconómico de la empresa mediana o de la pequeña, a pesar de que el aparece como (y lo es, en verdad) un mecanismo de defensa, de resistencia de ese tipo de empresas. Sólo un punto de vista más global sería capaz de permitir una explicación satisfactoria.

Hasta el año de 1948, en Costa Rica, la hegemonía política de la burguesía cafetalera, asociada al capital comercial importador y al capital bancario, era indiscutible. Lo que hemos expresado respecto a la relación beneficio-productor de café, muestra claramente el interés de aquella burguesía en seguir con la forma de explotación existente, porque le era adecuada.

Después de la guerra civil y, especialmente, a partir del inicio de la década del 50, con la ruptura de la hegemonía política de la fracción cafetalera, se fortalecieron (y también se crearon nuevos) los mecanismos de transferencia de valor excedente de esa actividad exportadora al capital en general y al Estado, para financiar su política de expansión de la infraestructura económica (particularmente, energía eléctrica, caminos y carreteras). La actividad cafetalera pasó a constituirse en fuente de valor que permitió la transformación económica del país.

Durante los años 50, hasta 1957, período en el cual los precios internacionales del café fueron elevados, la presión sobre el valor excedente cafetalero no impidió que la tasa de ganancia del capital, grande y mediano, comprometido en esa actividad incluso pudiera elevarse, sin afectar los niveles de remuneración de los pequeños entregadores (ver análisis del capítulo IV). Estos incluso, pudieron mejorar su posición y éso es lo que explica el enorme aumento en el número de ellos.

La drástica reducción de precios en los últimos años de la década del 50 y la mayor presión del capital en general sobre el valor excedente de la actividad cafetalera, a partir de 1960, no sólo ponía en cuestión el nivel anterior de la tasa de ganancia del mediano y gran capital, sino que ponía en peligro la sobrevivencia de medianos y pequeños productores, y también la de los campesinos dedicados a la actividad cafetalera. La forma de explotación en el café que garantizaba el movimiento del capital social estaba en peligro. Eso, sumado a la pérdida de hegemonía política de parte de la fracción cafetalera de la burguesía, fue lo que permitió y, asimismo, exigió el surgimiento del movimiento cooperativo.

Así, las cooperativas no sólo aseguraban la sobrevivencia y aún expansión de pequeños y, sobre todo, medianos cafetaleros, sino que a la vez estimulaban la introducción de mejoras tecnológicas, de manera de hacer más eficientes a esas empresas. Las cooperativas eran una forma capaz de reducir el dominio del gran capital cafetalero sobre los productores pero, a la vez, a través del mecanismo de los precios (y también de otros) sostener la estructura productiva del café como base de explotación del capital en general. Las cooperativas no destruyeron la explotación, no eliminaron la transferencia de valor desde los pequeños y medianos cafetaleros; lo que hicieron fue cambiar el destino de la transferencia: si antes la plusvalía y el excedente-valor de esa actividad se transformaban en ganancias de la gran burguesía del café, de la importadora y de la bancaria, después el destino fue la ganancia

del capital social en general, especialmente de aquél vinculado a actividades industriales. Ya hemos visto que entre los mecanismos fundamentales de esa transferencia se encuentra el particular sistema nacional de precios.

Entonces, el movimiento cooperativo no fue iniciado para maximizar la ganancia de los pequeños o medianos cafetaleros, sino para hacerlos sobrevivir y con ello para sostener la base de producción de excedente para el capital en general. Eso sin embargo no niega que, desde el punto de vista de los medianos y pequeños productores, la cooperativa aparezca como mecanismo de resistencia, de auto-defensa.

Dentro de esa perspectiva de análisis, veamos el fenómeno de la sobrevivencia de los distintos tipos de productores. Debemos tener en cuenta que después de los años de precios favorables en la década del 50, seguramente la tasa media de ganancia nacional llegó a reducirse y, entonces, el nivel de remuneración exigido por el capital cafetalero (mediano o grande) para mantenerse y aún expandirse en la actividad, también se redujo (si comparamos con las tasas de ganancia que obtenía en los años favorables).

Si observamos el cuadro V—1, vemos que los medianos productores en el período allí considerado, no sólo sobrevivieron sino que aumentaron en números absolutos y relativos. Los nuevos medianos productores y también los que sobrevivieron, seguramente son más eficientes que los de la década del 50. En parte, ese fenómeno debe ser explicado por el movimiento cooperativo.

Respecto a los pequeños productores y a los campesinos cafetaleros, se observa en el cuadro V—1 un número creciente entre 54-55 y 66-67 y una reducción de ahí hasta 74-75 (únicos años para los que se dispone de datos). Se podría afirmar que en los años de precios favorables la expansión en el número de pequeños cultivos fue notable, incluso alcanzando tierras en zonas no muy aptas para la actividad; eso fue posible por los relativamente altos precios recibidos por los entregadores. Terminado el período de precios favorables y durante algunos años, la atención de los cultivos se redujo, pero esos productores se mantuvieron dentro de la actividad. Progresivamente algunos de ellos fueron sustituyendo cultivo cafetalero por diferente tipo de actividad agrícola. Otros productores, particularmente los campesinos, fueron aumentando la participación de miembros de la familia en actividades exteriores a su parcela, como trabajadores asalariados. La proletarización pura y simple de la familia campesina, a partir de la pérdida de su parcela de tierra, no estuvo ausente.

En verdad, el movimiento cooperativo evitó que la destrucción del cultivo de los campesinos y de los pequeños productores y, también, que el proceso de proletarización, llegaran a mayores proporciones.

Del mismo cuadro V—1 también podemos concluir que los altos precios del café de los primeros años de la década del 50 estimularon el aumento en el número de los grandes productores. Terminado el período de precios favorables, con las inversiones en capital fijo ya realizadas, un número relativamente elevado de grandes empresas cultivadoras subsistió por cierta cantidad de años, pero después fue desapareciendo (el capital se fue transfiriendo a otras ramas), o transformándose en empresas con cultivos de mediana dimensión. Sólo así se explica la reducción considerable de grandes productores en el período que transcurrió entre la cosecha 66-67 y la de 74-75 (Cuadro V—1). Los que sobrevivieron, seguramente fueron los que a la vez eran grandes beneficiadores o a ellos estaban vinculados o, al menos, los más eficientes. La destrucción de grandes cultivadores, por lo demás, es coherente con la necesidad del capital social en general de extraer el máximo valor de la actividad cafetalera, pues los grandes productores no necesariamente son más eficientes que los medianos y, además, exigen una mayor tasa de ganancia que éstos.

Finalmente, veamos algunos datos relativos a los beneficios existentes. En el cuadro V—10 se observa el número de beneficios según el volumen de café procesado, entre las cosechas 65-66 y 76-77. Lamentablemente no se dispone de datos de otros años.

Se observa, en primer lugar, que el número total de esas plantas procesadoras se reduce progresivamente de 127 a 103, respectivamente en las cosechas señaladas. Es considerable la reducción del número de los pequeños beneficios (de 60 en la cosecha 65-66 a 22 en la de 76-77). Las plantas de tamaño intermedio, mantienen aproximadamente su número y, finalmente éste crece para las mayores (hasta 73-74). Por lo tanto, se concluye fácilmente que, en los años considerados, se presenta un importante proceso de concentración-centralización.

Sin embargo, ese proceso seguramente aparece subestimado por los datos del cuadro V–10. En verdad, en la cosecha 74-75, de los 106 beneficios que operaron, excluidos los de propiedad cooperativa, los 76 restantes eran de propiedad de tan sólo 49 empresas privadas. Eso significa que algunas de ellas controlaban más de un beneficio. Según datos de Guillermo Paz, 3 empresas eran propietarias de un total de 17 de esas plantas procesadoras. Una de ellas, con tres beneficios, recibía café de 9.607 pequeños entregadores que representaban el 14 por ciento del total de éstos y el 18 por ciento de los que entregaban a beneficios privados, no cooperativos. En la misma cosecha, otra empresa de las 3 citadas, con 7 beneficios de su propiedad, recibió el producto de 8.372 pequeños entregadores (12 por ciento del total de los mismos y 16 por ciento de los que entregaban a beneficios privados). [60/] Si sumamos las dos empresas referidas, ellas controlaban la producción de casi 18 mil productores de menos de 50 fanegas, es decir, un 26 por ciento del total.

El proceso de concentración-centralización de capital observado en los beneficios, y por tanto, del gran capital cafetalero, no sólo es la expresión de la ley general de la acumulación capitalista, sino también la respuesta a las condiciones menos favorables en el mercado internacional del café respecto a la primera parte de la década del 50, y a la vez, a la presión ejercida sobre el excedente-valor y la plusvalía cafetaleras por el capital social en general. En las condiciones de la década del 60 el volumen del excedente-valor por cada campesino y la masa de plusvalía generada por pequeños y medianos productores capitalistas, capaces de ser apropiados por el gran capital cafetalero, se había reducido. La salida era racionalizar el sistema de explotación: eliminar el capital cafetalero (beneficiador, en este caso) menos eficiente y centralizar la producción nacional en pocas grandes empresas. La masa apropiada de valor de cada productor que se reducía, se compensó con una ampliación del número de los productores controlados por cada empresa. Ese hecho, y la mayor eficiencia de los beneficios, permitió garantizar una tasa de ganancia aceptable.

CUADRO V–10

COSTA RICA: Número de beneficios según volumen de café elaborado -65 - 66 a 76 - 77 -

Volumen	65-66	66-67	67-68	68-69	69-70	70-71	71-72	72-73	73-74	74-75	75-76	76-77
Menos 5.000	60	44	42	36	37	40	31	30	24	23	23	22
5.000 - 10.000	24	29	26	29	20	17	22	20	19	26	21	22
10.000 - 20.000	26	27	23	33	29	32	27	29	26	25	31	28
20.000 - 30.000	7	7	12	7	15	14	15	16	13	13	12	16
más de 30.000	10	13	14	12	17	11	19	16	25	19	17	15
TOTAL	127	120	119	117	118	114	114	111	107	106	104	103

Fuente: Oficina del Café.

NOTAS

1/ Para esto no se utilizan datos censales por ser común el hecho de que una sola finca sea de propiedad de varios sucesores del ex-propietario y que cada uno de ellos explote independientemente una parcela. De esa manera el número de productores es mayor que el de las fincas reportadas en los censos (Cf. OFIPLAN. Plan Nacional de Política Cafetalera. San José, diciembre de 1969. pág. 1-2 (3).) Sin embargo, es probable que ese fenómeno, en las fincas más grandes, sea una forma de reducción del pago por impuesto sobre la renta, que es progresivo.

2/ Según datos disponibles, la producción promedio por hectárea en esa cosecha, en fincas de tamaño 1 a 9.99 manzanas (1 manzana = 0.7 ha.) era cerca de unas 12 fanegas por manzana (17 fanegas por hectárea). Cf. Alfaro A., Gregorio y Marín T., Edwin. Costos de Producción de Café en Costa Rica. MAG - Oficina del Café, San José, Costa Rica, 1968. p. 18. Si consideráramos esas explotaciones como familiares, significaría que, en 66-67, 71.000 familias, cerca de 350.000 personas (!) estaría, al menos en parte, con ingreso monetario dependiendo del cultivo de café en ese tipo de empresas.

3/ "Dada la escasez de mano de obra durante el período colonial, es de suponer que antes del café, la región central del país estaba dividida en parcelas más o menos pequeñas, que una familia sola podía cultivar." Stone, S. Obra citada, p. 103.

4/ Donde predomina el trabajo asalariado.

5/ Cf. Hall, Carolyn. Obra citada, p. 53.

6/ Stone, Samuel. Obra citada, p. 93.
Si bien es cierto que la fuente de crédito a la actividad cafetalera, unos años después, y durante muchas décadas fueron los bancos o importadores ingleses, el financiamiento a los pequeños cafetaleros siempre tuvo como intermediario al gran capital ("las familias acomodadas" en palabras de Stone).

7/ Stone, Samuel. Obra citada, p. 93.

8/ Productores, consumidores, prestadores de servicios, son términos comunes entre ellos.

9/ Esa terminología lleva a pensar, cuando se lee a Samuel Stone, que esa primera división del trabajo fue puramente accidental o, por lo menos, resultado exclusivo del espíritu empresarial de unos y no de otros. La falsedad de una visión de esa naturaleza es evidente, pero no interesa explicar aquí el verdadero proceso de formación original de la burguesía cafetalera en Costa Rica.

10/ Stone, Samuel. Ibid.
El autor conoce profundamente el papel del beneficio como instrumento de control de la actividad cafetalera en Costa Rica por el capital. Su conocimiento es muy directo.
"Don Samuel Stone (el de la Dinastía de los Conquistadores) en unión de Ramón Aguilar Facio, Ramón Aguilar Castro, Manuel Peralta Volio, Felipe Terán Alvarado y de Jorge D. Rodríguez y Sra., controlan la producción, son dueños y señores de los siguientes beneficios:

	Localización:		
Beneficiadora Cachí S.A.	Cachí	–	Cartago.
Beneficiadora Cachí S.A.	El Molino	–	Cartago.
Beneficio San Andrés S.A.	San Andrés	–	San José
Hacienda La Unión	La Unión	–	Cartago.
Hacienda Navarro Ltda.	Navarro	–	Cartago.
Cía Mercantil e Industrial Alvaro Jurado Ltda.	La Laguna	–	San José

Paz, G. Obra citada, p. 75 y 76 (con datos de la Oficina del Café).

11/ Hall, Carolyn. Obra citada, p. 51.

12/ Stone, Samuel. Obra citada, p. 108.

13/ Cf. Ibid. p. 108.

14/ Cf. Hall, C. Obra citada, p. 47.

15/ Hall, C. Obra citada, p. 47.

16/ Cf. Hall, C. Obra citada, p. 46.

17/ Cf. Stone, S. Obra citada, p. 118.

18/ Stone, S. Obra citada, p. 118.

19/ Vargas M., Emilio. Las cooperativas de producción industrial y mercadeo de café y azúcar en Costa Rica: un estudio crítico sobre su origen y funcionamiento. (Diseño de Tesis) – documento inédito. San José, Costa Rica. Agosto de 1977. p. 23 y 24.

20/ Paz, G. Obra citada, p. 80.

21/ Esta información es producto de la observación realizada por Wim Dierckxsens y otros investigadores en un trabajo de campo en Costa Rica sobre el café, la caña y la ganadería.

22/ No existe una correspondencia exacta entre esta identificación de los diferentes productores y la clasificación utilizada en los cuadros de este capítulo. Tampoco fue de nuestra pretensión. Los datos empíricos nos sirven exclusivamente como indicadores aproximados de la orden de magnitud de los fenómenos y de su evolución.
La construcción de una clasificación de los productores de acuerdo a las relaciones de producción fundamentales, implica grandes dificultades y no puede ser exigida de las fuentes estadísticas burguesas.

23/ Podemos igualar plusvalía y ganancia en este caso pues: a) se trata de plusvalía apropiada; b) la ganancia la podemos considerar en valor y no en precio de producción o precio de mercado (ver del autor: La teoría del valor y los precios de mercado – artículo inédito); c) la igualdad es relativa a la magnitud de valor que cada una de las categorías implica.

24/ No podríamos negar la existencia de una serie de otros intermediarios en la actividad cafetalera; individuos parásitos que viven de la apropiación del excedente-valor producido junto al café, especialmente aquéllos dedicados al pequeño préstamo.
En nuestro análisis de la estructura de la explotación en la actividad cafetalera en Costa Rica los estamos abstrayendo. Recuérdese, por ejemplo, que el sistema de crédito para el café se basa en la banca nacionalizada y en los beneficiadores.

25/ Cf. Marx, K. El Capital, FCE. Tomo I, cap. XIV y también, "Capítulo VI - Inédito". FCE.

26/ No tiene ningún sentido diferenciar la explotación típicamente capitalista de otra, capitalista pero no típica.

27/ Proyecto de Investigación del Desarrollo Económico de Costa Rica / Universidad de Costa Rica. Obra citada, Estudio No. 3 (Agropecuario), p. 63.

28/ Paz, G. Obra citada, p. 39.

29/ Aquí también la información proviene de Wim Dierckxsens.

30/ Es justamente porque una parcela importante de los trabajadores familiares tiene precarias condiciones de competir en el mercado de trabajo, que en las tierras familiares el nivel aceptable de remuneración es sumamente reducido.

31/ "En la región central durante la recolección del café y zafra de la caña se demanda un empleo superior a la PEA agrícola. En promedio, se requieren aproximadamente 70.000, mientras que hay disponible unas 68.000 personas activas. No obstante, durante este período se laboran más horas diarias y más días al mes, que durante los restantes meses del año. Además se incorporan mujeres y otras personas que desean (sic) trabajar en la fuerza de trabajo."
(PNUD, OIT. La problemática del desarrollo rural en las regiones del ITCO – Empleo y Desarrollo Rural en Costa Rica. PNUD - OIT. Ginebra 1979. p. 42.
"En la época de recolección del café, se agudiza la falta de mano de obra, estimándose que el 80 por ciento de la población rural se dedica a esa labor; hasta escolares y menores no incluídos en la clasificación de población económicamente activa, se integran a esa labor de recolección." (OFIPLAN. Plan Nacional de Política Cafetalera. San José, Costa Rica, 1969. pág. 1-2 (4) y 1-2 (5).
La "falta de brazos" para la cosecha llevó la Oficina del Café, a partir de 1973 hasta 1977, a realizar una campaña publicitaria por la prensa, radio y televisión, con el siguiente "slogan": "la cosecha de café te necesita, dale una mano". (Cf. Oficina del Café. Informe sobre la actividad cafetalera de C.R. Oficina del Café. San José, enero 77.)
Un mejor "slogan" hubiera sido: "el gran capital te necesita, dale una mano."

32/ La tasa de excedente-valor es igual a la masa de excedente-valor dividida por la remuneración en valor de la fuerza de trabajo.

33/ En verdad, el numerador debería ser $G_a + \Delta E_v + \Delta i$, donde Δi es el incremento del interés.

34/ Stone, S. Obra citada, p. 103.

35/ Hall, C. Obra citada, p. 47.

36/ Cf. Hall, C. Obra citada, pp. 47 y 48.

37/ Hall, C. Obra citada, p. 47.

38/ "En nuestros tiempos, el productor recibe, en tres etapas, una cantidad de dinero por cada fanega que producirá. El número de fanegas se calcula sobre el promedio anual de fanegas cosechadas durante los últimos cinco años. El dinero recibido para la primera etapa se dedica al mantenimiento de las plantaciones, la cantidad de la segunda etapa a la cosecha y la tercera es para el beneficio. El ciclo de producción empieza con el mantenimiento de las plantaciones. Para esta primera fase, el banco otorga una partida al propietario del beneficio. Este utiliza una parte para el mantenimiento de su propia plantación y distribuye el resto entre "sus" pequeños caficultores, proporcionalmente a la cantidad de fanegas compradas a cada uno el año anterior. Para la segunda fase, es decir, la cosecha, el banco concede otra partida y el beneficiador la distribuye en la misma forma. Al entregar el pequeño productor su cosecha al beneficio, el beneficiador debe adelantarle (sic) un pago parcial. La financiación para la última fase se dedica al beneficio. El beneficiador utiliza esa cantidad para la preparación del café. Vende la producción, amortiza su deuda y paga los intereses, y luego cancela lo que debe al pequeño caficultor, deduciendo una utilidad del 9 por ciento para su trabajo en el beneficio." (Stone, S. Obra citada, p. 118 y 119).
"Cuando el productor lleva su cosecha al beneficio, allí se hace una primera liquidación que se llama adelanto, esto sería en el mes de septiembre. Posteriormente, en el mes de diciembre, existe la preliquidación que le da al productor otra parte de su ganancia. La liquidación final, se hace alrededor del mes de octubre del año siguiente." (Paz, G. Obra citada, p. 52).

39/ ¿Habrá mejor forma de explotación capitalista?

40/ Cf. Hall, C. Obra citada, p. 48.

41/ Se refiere a: Diario de Costa Rica, del 15/3/1922, p. 3.

42/ Hall, C. Obra citada, p. 48.

43/ Cf. Hall, C. Obra citada, pp. 48 y 115.

44/ De otra manera no se explica el intento de organización de los pequeños entregadores para enfrentarse a los beneficiadores.

45/ Para algo, y de cierta manera, nos sirve Sraffa. En verdad, el precio responde a las necesidades de la reproducción, pero ésta no es definida exclusivamente de manera técnica; es también social.

46/ Cf. Hall, C. Obra citada, pp. 48, 49, 103, 115, 116 y 153.

47/ Hall, C. Obra citada, p. 163.

48/ Cf. Vargas, E. Obra citada, p. 40. Cf. también Hall, C. Obra citada, p. 164.

49/ Cf. Hall, C. Obra citada, p. 163.

50/ Cf. Paz, G. Obra citada, pp. 69, 84 y 104.

51/ Cf. Hall, Carolyn. Obra citada, p. 164.

52/ Cf. Hall, Carolyn. Obra citada, p. 164.

53/ Cf. Paz, Guillermo. Obra citada, pp. 74 y 75.

54/ Paz, Guillermo. Obra citada, p. 103.

55/ Cf. Paz, Guillermo. Obra citada, p. 105.

56/ Cf. Hall, C. Obra citada, pp. 165 y también Paz, G. Obra citada, pp. 88 y siguientes.

57/ Cf. Paz, G. Obra citada, pp. 89 y siguientes, citando a: Cruz M., Alejandra. Investigación inédita.

58/ Cf. Paz, G. Obra citada, pp. 89, 90 y 91.

59/ Hall, Carolyn. Obra citada, p. 164.

60/ Cf. Paz, G. Obra citada, pp. 75 y 76.

PARTE C

LA DECADA DEL 50 Y EL SECTOR INDUSTRIAL

CAPITULO VI:

LA DECADA DEL 50

1.– Generalidades

En capítulo anterior (II) se afirmó que después de la guerra civil del 48, los grupos sociales que llegaron al poder utilizaron al Estado para construir progresivamente su base y poder económico. El sostén económico para esa construcción fue el excedente-valor del sector agroexportador cafetalero.

Se ha dicho también que el proyecto político y económico de esos grupos, portadores de una ideología pequeño-burguesa y hasta cierto punto nacionalista, apuntaba al establecimiento de una economía capitalista más diversificada, con mayor extensión y profundidad en el país. Los años 50 constituyen así el período de lanzamiento de las bases para un nuevo patrón de reproducción, concebido a partir de las aspiraciones de esos grupos pequeño-burgueses, deslumbrados por la perspectiva de su transformación en una burguesía fuerte política y también económicamente.

Sus aspiraciones se vieron favorecidas por los altos precios del

café durante más de media década pero, al fin, la hegemonía política del proceso llegó a ser conquistada por una burguesía que, abandonando los proyectos no dependentistas de la ideología pequeño-burguesa anterior, se asoció con el capital extranjero.

La guerra civil del 48 fue evidentemente un fenómeno mucho más visible que el proceso a través del cual la burguesía se impuso a los ideales pequeño-burgueses. Por eso, los años 50 aparecen hoy día para el observador como el período de lanzamiento de las bases políticas y económicas del proyecto pequeño-burgués, pero no es más que un período de transición entre el patrón de reproducción anterior con la hegemonía de la burguesía cafetalera, y el que se inicia a partir de los años 60, dirigido por la nueva fracción burguesa; mucho más dinámica que la anterior. En éste, el capital abandona su época primitiva, llega a ser un capital desarrollado, donde el deseo de ganancias no tiene ya límites: hay que superar todos los obstáculos.

¿En qué ha consistido esa transición? ¿El proyecto pequeño-burgués implementado y las necesidades de la transición llegaron a ser incompatibles? ¿La naturaleza de la transición fue de crisis económica? La respuesta a las dos últimas preguntas es negativa.

El modelo pequeño-burgués de establecimiento de una economía diversificada y en rápido crecimiento suponía la necesidad de una rápida profundización y extensión de las relaciones mercantiles y de la expansión y desarrollo del capital en las ciudades y también en el campo. La transición mencionada exigía lo mismo.

La transición, a pesar de exigir fuertes transferencias de valor de la actividad cafetalera al resto de la economía, debido a los altos precios del café y al incremento del volumen exportado, permitió al capital cafetalero un nivel muy elevado de remuneración, como se ha visto en el capítulo IV. Así, la transición pudo ser pacífica y sin mayores dificultades económicas.

2.– Los Años 50: Extensión y Profundización de las Relaciones Mercantiles, Desarrollo y Expansión del Capital.

La expansión económica en los años 50 en Costa Rica, fue considerable. Según la Oficina de Planificación Nacional

(OFIPLAN), entre los años 50 y 57, se presenta un crecimiento económico elevado, debido a la situación favorable del mercado internacional del café. 1/ En esos años, como vimos, ese producto de exportación alcanzó cotizaciones excepcionales.

El Producto Interno Bruto entre esos años presentó un crecimiento real del 6.1 por ciento (tasa geométrica anual), según datos originarios del "Proyecto de Investigación del Desarrollo Económico de Costa Rica". 2/

Sin embargo, lo más interesante es el proceso de extensión y profundización de las relaciones mercantiles y de desarrollo y expansión del capital, referido anteriormente, que se presenta a lo largo de toda la década del 50 y prosigue en la siguiente.3/ Sobre el proceso observado en la primera de ellas, nos referiremos a continuación.

Los años 50 se presentan en Costa Rica como un período de gran expansión de las relaciones de producción capitalistas en el campo, particularmente en la región central del país.

Se ha visto en el capítulo III que las actividades cafetaleras presentaron una rápida expansión. En la región central del país especialmente en la Meseta Central, ese crecimiento se debió fundamentalmente al aumento de los rendimientos y a la intensificación del uso de la tierra (la retupición, que aumentó considerablemente el número de plantas por hectárea cultivada). Afuera de esa región, en las áreas no tradicionales para el cultivo, la producción cafetalera se extendió de manera apreciable.

Tales fenómenos determinaron una importante expansión de las relaciones salariales, debido a la forma de explotación en las grandes y medianas plantaciones. Particularmente en las épocas de cosecha, el trabajo asalariado fue la más importante forma de ingreso para la mayoría de las familias en las zonas de dominio de la actividad cafetalera. Se amplió así la proletarización y también la semi-proletarización del pequeño campesino antes dedicado fundamentalmente a cultivos para el consumo interno.

El crecimiento y expansión de las actividades de ese producto, debido a la presencia y crecimiento del número considerable de pequeños cafetaleros, determinó también la profundización y extensión de las relaciones mercantiles. El ingreso monetario de las familias campesinas comprometidas en la actividad creció en razón del aumento del cultivo y de los altos precios; eso determi-

nó un incremento considerable de su participación y dependencia del mercado.

La extensión del cultivo cafetalero, en zonas anteriormente no dedicadas o dedicadas marginalmente a esa producción, estuvo acompañada o precedida por la ampliación de la red de caminos de penetración. Con eso, la producción urbana de productos manufacturados o artesanales fue capaz de, progresivamente, ganar la competencia frente a la industria doméstica campesina (producción para autoconsumo) y abrió la posibilidad de competir también con los productos locales destinados al mercado local. Con la apertura de nuevos caminos, la producción manufacturera urbana no sólo se vió favorecida por la reducción del costo del transporte sino también por la posibilidad de una mayor velocidad de rotación del capital.

Para los campesinos de esas regiones, la competencia de la producción urbana significó el abandono de ciertas actividades de autoconsumo y que, una mayor parte de su producción agrícola se destinara al mercado. Su trabajo, cada vez más tiene como regulador, no sus necesidades de consumo, sino las leyes del mercado. Su dependencia y subordinación a las leyes mercantiles creció progresivamente.

Así, la apertura de nuevos caminos de penetración, asociado a la expansión del café, profundiza las relaciones mercantiles en muchas zonas y, a la vez, permite la integración nacional de mercados locales.

Ahora bien, la expansión de las relaciones mercantiles y también capitalistas en los años 50, no sólo estuvo asociada al cultivo del café. Otras actividades productivas se asociaron al mismo proceso: la ganadería de carne, la producción lechera, el cultivo de la caña de azúcar y del arroz u otros granos, las plantaciones bananeras y de cacao. Si observamos el cuadro siguiente (VI—1) nos damos cuenta de que esos bienes fueron los más importantes en la producción agropecuaria del país durante la década.

CUADRO VI – 1

COSTA RICA: Producción agropecuaria (Millares de Colones de 1950)
Precios al productor.

Productos	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
TOTAL	*593.668*	*643.262*	*741.784*	*744.330*	*734.148*	*735.051*	*657.689*
PRODUCCION AGRICOLA	469.916	512.794	580.739	598.511	579.165	569.952	483.208
Café	104.312	87.193	93.608	148.866	104.962	154.536	112.976
Banano	182.423	185.632	224.575	193.878	192.864	177.522	126.735
Cacao	13.646	10.472	25.000	20.490	27.921	28.209	19.479
Caña	28.241	37.393	41.573	44.535	42.547	31.197	42.824
Arroz	22.209	39.131	27.689	29.967	34.911	27.546	27.393
Maíz	27.679	44.366	42.580	33.050	38.731	29.854	31.778
Frijoles	10.875	10.278	12.355	12.878	18.290	12.963	6.149
Plátanos	11.044	11.398	11.815	12.218	12.690	13.187	13.793
Tabaco	2.732	2.861	2.254	3.380	3.215	3.036	5.588
Algodón	273	231	1.092	1.132	1.279	1.530	1.236
Abacá	7.664	6.050	16.439	14.462	8.902	2.734	3.450
Caucho	506	851	1.092	1.080	1.144	1.351	1.416
Madera	19.689	25.419	29.361	32.823	35.504	38.073	39.053
Otros	38.623	51.519	51.036	49.752	56.205	48.208	51.338
PRODUCCION PECUARIA	123.752	130.468	134.045	145.819	154.983	165.099	174.481
Ganado Vacuno	26.474	29.286	28.593	31.925	34.673	39.133	41.734
Ganado Porcino	10.983	9.886	9.610	11.370	11.738	10.965	11.045
Leche	51.551	61.036	64.754	68.704	72.964	77.457	82.104
Otros	28.744	30.744	31.088	33.820	35.608	37.544	39.598

FUENTE: Proyecto de Investigación del Desarrollo Económico de Costa Rica / Universidad de C.R. Obra citada, Estudio No. 3 (Sector agropecuario), p. 28.

a) La ganadería

En los años 50 la ganadería especialmente de ganado vacuno, tuvo un crecimiento apreciable. Entre los años 50 y 55 la extensión de tierra dedicada a pastos creció de 630 mil a 723 mil hectáreas, en el año de 1963 esa extensión llegó a 959 mil hectáreas. La existencia de ganado vacuno total registrada respectivamente en esos años fue: 608, 705 y 1.051 mil cabezas. 4/

La ganadería de carne, localizada principalmente en las zonas de baja altitud y de clima caliente del país (de manera especial en las provincias de Guanacaste, Puntarenas y también en la zona Norte), relativamente alejadas de la Meseta Central, recibió un cierto estímulo por el incremento de la exportación de ganado en pie o carne (ver cuadro VI–2 y 3).

Cuadro VI – 2

COSTA RICA: Volumen de Producción de carne de res (miles de toneladas métricas).
1950 – 1960

Año	Producción	Año	Producción
1950	41	1956	57
1951	42	1957	59
1952	44	1958	62
1953	48	1959	71
1954	51	1960	76
1955	52		

FUENTE: *Con base en datos del BCCR. "25 años en estadísticas económicas, 1950-1974". BCCR. San José, mayo de 1976. p. 55.*

Cuadro VI – 3

COSTA RICA: Exportación de ganado vacuno y carne de res.

Año	Ganado (cabezas)	Carne (ton. métricas)
50	45	n.d.
51	23	n.d.
52	42	n.d.
53	4.217	474
54	3.449	26
55	7.653	7
56	9.633	70
57	17.995	363
58	16.921	1,932
59	5.847	4.780
60	4.587	7.240

FUENTE: *años 50 a 52 – Proyecto de Investigación del Desarrollo Económico de Costa Rica / Univ. de C.R. Obra citada, Estudio No. 3 (Sector agropecuario), p. 85.*
años 53 a 60 – DGEC. Comercio Exterior, años correspondientes.

En los últimos años de la década se empieza a exportar carne "en canal" en volumen considerable y se establecen dos empresas procesadoras del producto, en las que participa el capital extranjero. El consumo interno de carne también se incrementó, aunque a un ritmo inferior al de la población si consideramos los años extremos de la década; el consumo per cápita se incrementa hasta mediados de la década y después se reduce (Ver cuadro VI–4).

Es cierto que una parte de la actividad ganadera era de responsabilidad de pequeños y medianos creadores. Pero también grandes empresas existían y se expandieron, particularmente en el caso de la provincia de Guanacaste. 5/ fueron esas grandes empresas, en particular, las responsables por la introducción de innovaciones en la actividad:

"Las ganaderías de carne . . . también han experimentado un amplio proceso de mejoramiento. Mediante la selección y el mestizaje con razas importadas se ha logrado aumentar considerablemente el peso y la precocidad de los animales." 6/

Y también:

"Asimismo algunas razas especializadas como el Red - Polled han sido adaptadas en las zonas bajas para el doble propósito (leche y carne) con algún grado de éxito." 7/

CUADRO VI–4

COSTA RICA: Consumo promedio anual de carne de res - per cápita.
(Kilos)

años	consumo
50-51	20.6
51-52	20.7
52-53	20.1
53-54	21.2
54-55	22.3
55-56	22.2
56-57	21.9
57-58	20.8
58-59	19.6
59-60	18.0

FUENTE: Con datos del Consejo Nacional de Producción (CNP). "Ganado Vacuno: Informe para la fijación de la cuota de exportación". Período 1967-68, 1968-69, 1969-70.
Cf. Stein, John P. "La cuota de exportación de ganado en Costa Rica: como funciona y como podría funcionar". Universidad de Costa Rica. San José, agosto de 1970. p. 8.

En ese proceso de mejoramiento técnico en la creación de ganado vacuno, especialmente por las mayores empresas, tuvo papel importante el Ministerio de Agricultura y Ganadería con sus programas de investigación, de inseminación artificial y sus granjas

experimentales. 8/ El hecho de que la ganadería siguiera con su carácter de muy extensiva no niega el carácter capitalista de muchas de las explotaciones. Mientras la tierra sea un elemento relativamente abundante, al capital le conviene esa práctica. Lo extensivo de la actividad sólo muestra que la magnitud de la acumulación de capital no ha llegado al punto de exigir una modificación técnica en ese aspecto.

Más importante que la ganadería de carne fue, en esos años, la producción lechera, que se destinaba al consumo interno. Eso es cierto respecto al valor de la producción (ver cuadro VI–1) y mucho más en cuanto se refiere a la fuerza de trabajo comprometida.

La zona principal de ganadería lechera se encontraba al Norte de la Meseta Central, entre las altitudes de 1.400 m. y hasta más de los 3.000, que no son adecuadas para el café. Una región de menor importancia, con suelos menos adecuados y compitiendo con el café, ha sido la parte Sur de la Meseta Central. Aquí, en esta última región, la ganadería de leche sólo era posible de manera extensiva. 9/ La producción de ese producto en pequeña escala y llevada a cabo de manera rudimentaria y complementaria a otros productos, sin gran importancia en el valor de la producción nacional, se extendía también a lo largo de muchas regiones del país.

Esa actividad, aparte de practicada por muchos pequeños campesinos y algunas veces sólo para autoconsumo, era explotada por empresas capitalistas que hacían uso de técnicas relativamente avanzadas, con razas seleccionadas, importación de sementales e inseminación artificial, particularmente en el Norte de la Meseta Central. 10/

"El equipo usado en la mayoría de las explotaciones lecheras, lo mismo que las instalaciones fijas, suponen también una alta inversión de capital. Asimismo, en cuanto al proceso y distribución del producto, se usan en la mayoría de los casos métodos modernos." 11/

La producción lechera creció de manera considerable en los años 50, elevando el consumo per cápita (Ver cuadro VI–5 y 6). Ese crecimiento determinó la expansión de las relaciones capitalistas y fue posible por la extensión y profundización de las relaciones mercantiles en el país.

b) La caña de azúcar

La actividad cañera, a pesar de no presentar un marcado crecimiento en el período y de que el volumen de la producción haya presentado mucha fluctuación (Ver cuadro VI–7), también ha contribuido para la extensión de las relaciones capitalistas en zonas más o menos alejadas del centro del país.

CUADRO VI–5

COSTA RICA: Consumo Interno de Leche

	TOTAL millones de botellas	No. de botellas p/ habitante
1950	128	159
1951	136	164
1952	144	168
1953	153	173
1954	162	177
1955	172	181
1956	182	184

FUENTE: Con base en datos del Proyecto de Investigación del Desarrollo Económico de Costa Rica. Ibidem, p. 85.

CUADRO VI–6

COSTA RICA: Volumen de Producción de Leche
1957 – 1960
(millones de litros)

1957	97
1958	101
1959	105
1960	109

FUENTE: Con base en datos del BCCR. Obra citada, ("25 años..."), p. 55.

Las zonas donde tradicionalmente se cultivaba ese producto eran regiones a la vez cafetaleras. La región cañera principal se encontraba en el Oeste y Este de la Meseta Central. Ese cultivo era, sobre todo, una actividad complementaria en las fincas. [12] Al parecer, el comportamiento de la producción de caña durante el período se puede explicar por la competencia que le presentaba el café en esas áreas tradicionales, en donde la actividad se redujo de manera apreciable.

CUADRO VI–7

COSTA RICA: Volumen de Producción de Caña de Azúcar
(miles de toneladas métricas)
1950 - 1960

Año	Producción	Año	Producción
1950	577	1956	432
1951	573	1957	538
1952	612	1958	729
1953	648	1959	892
1954	654	1960	833
1955	596		

FUENTE: Con datos de BCCR. Obra citada ("25 años..."), p. 55.

La producción cañera según datos del Proyecto de Investigación se destinaba, en la mitad de la década, en un 38 por ciento a la producción de azúcar para consumo nacional, refinado en los ingenios y, los restantes 62 por ciento, a la fabricación artesanal de "dulce" y panela. De esos 38 por ciento la mitad era producida en los cultivos de las mismas empresas propietarias de los ingenios. [13] Las empresas mayores y con relaciones de tipo capitalista se dedicaban a la producción de caña para la obtención de azúcar y las empresas más pequeñas y los campesinos utilizaban el producto para el autoconsumo, para la producción artesanal de panela que destinaba a mercados locales o a la venta a la empresa estatal productora de alcohol. [14]

Esa actividad fue portadora de la extensión de relaciones capitalistas de producción a nuevas áreas en el país; la reducción de la misma en áreas tradicionales parece ser el resultado, sobre todo, de la disminución de la producción destinada a la elaboración de panela. El parcial traslado de los cultivos a nuevas zonas se empieza a producir desde los últimos años de la década del 40.

"En el período 1946–1956 se han producido cambios de importancia en la localización de la producción. El más notorio ha sido la reducción de algunas de las áreas de cultivo, especialmente en los cantones de Puriscal y Pérez Zeledón, localidades donde se producía un volumen apreciable de "dulce" y panela. Por otra parte, las plantaciones se han extendido en la región de San Carlos, y nuevas tierras se están cultivando en las Provincias de Guanacaste, Puntarenas y Limón." [15]

c) Banano y Cacao

Otras dos actividades importantes en el país fueron los cultivos de banano y cacao, destinados fundamentalmente a la exportación. En ellos se observan relaciones de producción capitalista de gran significación. En el cuadro siguiente (VI–8) se presentan indicadores del comportamiento de esas actividades durante toda la década.

La actividad bananera en Costa Rica, donde predominaba desde el inicio del siglo relaciones de tipo capitalista, tradicionalmente estaba organizada en grandes explotaciones, con utilización de una tecnología bastante avanzada. El cultivo de ese producto era realizado fundamentalmente por la United Fruit Co. (después llamada Compañía Bananera de Costa Rica) quien controlaba el transporte y la comercialización y poseía un cierto número de productores locales asociados.

Durante la década de los 30, la compañía había abandonado sus cultivos en la zona del litoral atlántico, utilizando como argumento (falso por cierto) [16] la presencia de factores naturales que impedían seguir la explotación. Ese abandono significó, en ese período, un rápido fenómeno de retraso en la forma de las relaciones de producción, en toda la zona Atlántica: de relaciones capitalistas muy avanzadas (aunque no por eso menos violentas en

la forma y la magnitud de explotación) se retornó, en toda la extensa región, a relaciones de tipo mercantil y aún a formas naturales de producción (autoconsumo). Sólo el cacao sobrevivió en el área como cultivo capitalista.

CUADRO VI–8

COSTA RICA: Volumen de producción de banano y cacao en miles de toneladas métricas.
1950 – 1960

Año	Producción total	
	banano	cacao
1950	433	5
1951	424	3
1952	479	9
1953	426	7
1954	426	7
1955	389	10
1956	296	6
1957	379	8
1958	372	8
1959	288	12
1960	348	12

FUENTE: Con base en datos del BCCR. Obra citada, ("25 años..."), p. 55.

El abandono de la región Atlántica, no significó para la Compañía el abandono total de la actividad. Sus intereses bananeros se desplazaron al otro extremo del país, a las zonas bajas del litoral del Pacífico. Inicialmente a la región de Golfito, donde el cultivo fue sustituido después por la palma africana de la misma compañía extranjera y realizado también bajo forma capitalista de producción. [17]

En los años 50 las principales áreas con cultivo de banano se encontraban en el litoral Sur del Pacífico, en casi su totalidad de propiedad de la "Cía. Bananera de C.R." (sólo el 5 por ciento del

área cultivada por productores locales "asociados" a ella). [18] En esa década, también, se comienza a producir un resurgimiento de la actividad en la zona Atlántica, a través de la operación de la Standard Fruit Co., y de la efímera Banarrica. El nuevo auge en esa zona, sin embargo, se presentó solamente en la segunda mitad de los años 60, con la presencia creciente de productores nacionales capitalistas asociados a las empresas extranjeras, producto de la nueva estrategia de éstas. [19]

Si observamos el comportamiento de la producción bananera durante los años 50, a través del indicador presentado en el cuadro anterior, vemos que esa actividad, en el período, no ha contribuido a extender o profundizar las relaciones capitalistas en el país.

El cultivo del cacao, localizado en gran parte en la zona Atlántica, era realizado por la Cía. Bananera de C.R. y por productores independientes. En aquella y en muchos de éstos la actividad se realizaba con relaciones capitalistas de producción. La producción particularmente en la compañía extranjera se obtenían con métodos técnicos avanzados y el secado ya era hecho artificialmente. [20]

La inestabilidad de la producción íntimamente se relacionaba con la inestabilidad de los precios en el mercado internacional. Los cambios de éstos producen modificaciones en el tipo de atención que se le da a las plantaciones particularmente en las empresas más pequeñas. [21] El comportamiento inestable aunque con tendencia creciente de la actividad, ha generado contracciones de cierta relevancia en el trabajo asalariado en la zona referida durante los años 50.

d) Algodón

Un ejemplo particularmente interesante, que ilustra la expansión capitalista en el campo, durante la década del 50, fue la actividad algodonera en las provincias de Guanacaste y Puntarenas. Es cierto que esa actividad nunca llegó a tener una importancia apreciable en Costa Rica, pero no por eso deja de ser un ejemplo de consideración.

El cuadro VI–9 es ilustrativo en cuanto al crecimiento de la

actividad, llegando en muchos años a hacer poco significativa la importación para atender el consumo interno:

"Paralelo a este incremento (se refiere a la producción de algodón, R.C) se ha registrado un descenso en las importaciones, y actualmente ya no se depende del exterior para el abastecimiento (se refiere a 1959, RC) a pesar de que la demanda nacional se ha venido incrementando constantemente." [22]

CUADRO VI–9

COSTA RICA: Valor de la producción nacional y de la importación de algodón.
(1946 - 1956)
–Millares de colones de 1950–

Año	Producción	Importación	Disponibilidades
1946	92	1.765	1.854
1947	110	771	881
1948	96	1.059	1.155
1949	177	1.216	1.393
1950	272	1.091	1.363
1951	231	717	948
1952	1.092	33	1.125
1953	1.132	22	1.154
1954	1.279	33	1.312
1955	1.536	304	1.840
1956	1.236	1.222	2.458

FUENTE: Proyecto de Investigación del Desarrollo Económico de C.R. Cf. Ibidem, p. 54.

Lo interesante es señalar aquí que, al contrario de lo que ocurre en otros cultivos para consumo interno, el algodón no es cultivado por pequeños campesinos. La necesidad de fuertes inversiones, en especial en equipo, hace de ese cultivo en Costa Rica una actividad típica de empresas capitalistas. [23]

e) Granos Básicos

Entre los productos agrícolas más importantes para el consumo interno se encuentran el arroz, el frijol y el maíz (granos básicos). En el cuadro VI–1 se puede observar la importancia de esos productos en el valor de la producción agropecuaria nacional.

Respecto al frijol y al maíz, durante la década del 50, los niveles de producción anual fueron muy fluctuantes (especialmente en maíz), determinando la necesidad de importar volúmenes importantes de esos productos en algunos años, para atender el consumo nacional (ver cuadro VI–10). Lo mismo parece haber ocurrido con el arroz, siendo que para éste, a partir de 1955, las importaciones fueron elevadas (ver cuadro VI–10).

El maíz se cultivaba a lo largo de todo el territorio ocupado del país, pero la principal región productiva se localizaba en el litoral del Pacífico, con un 60 por ciento del área cultivada (25 por ciento estaba en la Meseta Central). En la primera mitad de la década, excepto en la provincia de Limón, las áreas cultivadas se redujeron. [24] En esa provincia el incremento se explica por la reducción de las actividades de tipo capitalista, referida anteriormente.

Según datos censales, en el período 1955 y 1963 el crecimiento del área cultivada y de la producción de maíz fue muy reducida (tasa geométrica de crecimiento anual de la producción: 2.2 por ciento; ver cuadro VI–11). Según datos de CEPAL, aproximadamente dentro del mismo período, la producción se redujo (ver cuadro VI–12). La contradicción en la información de las dos fuentes puede ser resultado, en parte, de la fluctuación del volumen producido.

CUADRO VI–10

COSTA RICA: Volumen de importación Neta* de Granos Básicos.
(Toneladas métricas)

AÑO	ARROZ	MAIZ	FRIJOL
46	– 721.9	– 1.325.2	– 598.0
47	– 362.6	15.8	– 2.354.2
48	– 683.8	9.0	– 127.9
49	2.057.0	4.3	– 984.7
50	1.786.5	– 16.6	– 2.179.2
51	– 224.7	11.1	10.1
52	5.7	– 25.0	– 1.175.5
53	– 1.516.5	–14.238.6	– 2.578.1
54	0.5	3.1	– 1.812.1
55	6.196.9	–	– 169.3
56	6.152.7	11.193.4	6.536.0
57	3.805.6	2.0	614.5
58	4.466.8	– 5.661.7	– 318.8
59	7.614.0	3.0	1.823.5
60	51.0	–10.284.0	– 1.933.8

* *Valores negativos: exportación neta.*

FUENTE: *Con base en datos de:*
- *D.G.E.C. Comercio Exterior, años correspondientes para:*
  arroz, 1953 a 1960
  maíz, 1953 a 1960
  frijol, 1954 a 1960
- *Proyecto de Investigación del Desarrollo Económico de C.R., Ibidem, p. 73 para:*
  arroz, 1946 a 1952 y 1954
  maíz, 1946 a 1953 y 1956
  frijol, 1946 a 1956

El frijol se produce en todo el país excepto en el litoral Atlántico. También para este producto la región más importante fue el litoral del Pacífico con cerca de las dos terceras partes del volumen de producción. [25] Las actividades productivas de

ese grano parecen haber crecido lentamente durante la primera mitad de la década del 50. En el período 50/51 a 56/57 la tasa geométrica anual de crecimiento de la producción fue del 2.9 por ciento (ver cuadro VI–12). Entre los años 55 y 63 los datos de CEPAL muestran un gran crecimiento pero no tan elevado aparec en los datos censales (5.0 por ciento tasa geométrica de crecimiento anual). 26/

Así parece ser que durante toda la década hubo cierto crecimiento en la producción de frijol, pero lo cierto es que se presentaron fluctuaciones marcadas.

CUADRO VI–11

COSTA RICA: Extensión cultivada y Volumen de la producción de maíz.
1955 y 1963

Año	Extensión (miles de hectáreas)	Producción (miles de fanegas)
1955	50	132
1963	53	158

FUENTE: Con datos de la DGEC, Censos Agropecuarios.

CUADRO VI–12

COSTA RICA: Indice y Crecimiento del Volumen de Producción de Granos.
50/51 – 56/57 – 63/64

	Indice del Volumen			Tasa geométrica de crecimiento anual	
	1950/51	1956/57	1963/64	50/51 a 56/57	56/57 a 63/64
maíz	89.3	102.5	100.0	2.3	– 1.4
frijoles	51.4	61.1	100.0	2.9	7.3
arroz	68.0	83.8	100.0	3.5	2.6

FUENTE: Con base en datos de CEPAL.
Evaluación de la Integración Económica en Centroamérica, N.U., Nueva York, 1966, anexo 5.
Cf. Guimaraes, A. Obra citada (Desarrollo . . .), p. 68.

CUADRO VI–13

COSTA RICA: Extensión cultivada y volumen de la producción de frijol
1955 y 1963

Año	Extensión (miles de hectáreas)	Producción (miles de cajuelas)
1955	33	733
1963	44	1.084

FUENTE: Con base en datos de la DGEC, Censos Agropecuarios.

El cultivo del arroz, en Costa Rica, se realiza tanto en clima seco cuanto en regiones húmedas. Por eso el producto aparece tanto en la zona central del país cuanto en las provincias de Guanacaste y Puntarenas (en el litoral del Pacífico); en esas dos pro-

vincias se encontraban en 1955 el 70 por ciento del área cosechada en todo el país. [27]

La producción de arroz, entre los granos básicos, fue la que más creció en la primera mitad de la década (ver cuadro VI–12). Como indicador para la segunda mitad de la década disponemos de datos de CEPAL para el período 56/57 a 63/64 y de los Censos Agropecuarios 1955 y 1963 que en verdad no es información adecuada por la diferencia en los períodos. Según datos de CEPAL el crecimiento de la producción fue del 2.6 por ciento anual en el período que consideran. Los datos censales nos indican para el período 55 a 63 un crecimiento anual de la producción del 10.9 por ciento. De todas maneras, para este producto, parece que las fluctuaciones en el nivel de la producción, durante los años 50, también fueron importantes (ver cuadros VI–10 y VI–15).

CUADRO VI–14

COSTA RICA: Extensión cosechada y volumen de la producción de arroz.
1955 y 1963

Año	Extensión (miles de hectáreas)	Producción (miles de quintales)
1955	25	379
1963	51	868

FUENTE: Con base en datos de la DGEC, Censos Agropecuarios, años correspondientes.

En la década considerada, los cultivos de maíz y frijol eran realizados fundamentalmente por pequeños campesinos y por campesinos semi-proletarizados. En gran parte la producción se destinaba al auto-consumo: en el año de 1955 sólo el 40 por ciento del maíz y el 50 por ciento del frijol se destinaban al mercado (nacional o local) y el restante era para autoconsumo en las fincas. La situación no se alteró considerablemente en los primeros

años de la década del 60: para el maíz la proporción vendida era la misma (40 por ciento) y para el frijol el porcentaje se incrementó (56 por ciento). [28]

Al comienzo de los años 50, también en el caso del arroz, la producción era de responsabilidad fundamental de pequeños productores. Sin embargo, durante la década se produce un cambio considerable en esa situación, con el aparecimiento de grandes empresas, particularmente en la provincia de Guanacaste.

"Son notables los cambios que se han operado en la localización de la producción de arroz; en primer término, de 1950 a 1955 las áreas aumentaron en la región del Pacífico de 14.247 a 17.848 hectáreas, respectivamente. Por el contrario, en esos mismos años la superficie decreció en más de 1.400 hectáreas en la provincia de Alajuela." [29]

En verdad, ese proceso de modificación en la localización es una otra cara del fenómeno de desplazamiento de los pequeños campesinos y de expansión de empresas mayores y capitalistas. Un buen indicador del fenómeno es la proporción de la producción destinada al mercado: 72 por ciento en 1955 y 82 por ciento en 1963. [30] El proceso de expansión del capital en el cultivo del arroz y el desplazamiento de los pequeños productores adquiere proporciones muy aceleradas en la década del 60. En los años 50 y también en los 60 los cambios en la actividad productiva del arroz son un reflejo de la expansión mercantil y capitalista en el país.

CUADRO VI–15

COSTA RICA: Volumen de la producción de granos básicos.
–Toneladas métricas–

Año	Maíz	Frijol	Arroz
1957	45.709	13.883	36.015
1958	53.140	15.429	36.864
1959	49.391	13.780	35.336
1960	49.125	17.513	47.394

FUENTE: BCCR.

¿Cómo se explica el lento crecimiento y especialmente las marcadas fluctuaciones en el nivel de la producción de granos en el país, durante los años 50?

Hay que tener en cuenta que el maíz y el arroz producidos en Costa Rica tienen un costo sensiblemente superior al de otros países, tales como México y Estados Unidos. [31] Así, la importación de tales productos implica que se obtienen precios mucho más bajos que el de la producción local, de manera que se reduce la cantidad de valor equivalente entregada a los campesinos productores por el capital que opera a nivel nacional. Como esos productos son muy importantes en el consumo popular, se reduce de esa manera el nivel necesario a pagar por la fuerza de trabajo.

La política de precios de los granos por parte del Consejo Nacional de la Producción (organismo estatal) fue la de contenerlos, básicamente a través de regular la oferta por el manejo de los niveles de importación; esa política fue seguida para el caso del maíz y del arroz. Refiriéndose a la política seguida de contención de esos precios, se afirma:

"Este comportamiento del precio de los granos puede atribuirse principalmente a la política del Consejo Nacional de Producción, que ha dado por resultado una regulación de la oferta de estos productores en el mercado local, con las consiguientes ventajas para los consumidores. Sin embargo, al considerar el desarrollo de la producción, se observa que los precios probablemente no han constituido un estímulo decisivo para la misma, por lo que el país se ha visto obligado en repetidas oportunidades a llenar con importaciones su creciente demanda." [32]

Para el caso del maíz, la política estatal significó el desplazamiento de pequeños productores y la contención de la producción. En el arroz, la creciente participación del capital compensó en cierta magnitud el desplazamiento de la pequeña producción. La empresa capitalista estuvo interesada en esa actividad debido al incentivo estatal para la introducción de técnicas más avanzadas y más rentables:

"Los sistemas de cultivo usados en las fincas pequeñas son tradicionales, los terrenos se roturan a base de arados de madera o hierro o bien únicamente se practica la quema de la maleza. En las fincas mayores la producción mecanizada de "secano" es la que más se ha desarrollado; en este sistema es corriente el

uso de variedades mejoradas y de fertilizantes, así como de equipo mecánico para el combate de plagas. La recolección también es mecanizada y tiene la ventaja de que, por la rapidez con que se lleva a cabo, permite reducir en muchos casos las pérdidas que ocasiona la permanencia en el campo de plantas que ya han alcanzado la madurez." [33]

Es cierto que los rendimientos por hectárea cultivada de arroz son más bajos en Costa Rica que en otros países, sin embargo, la utilización en el país de técnicas productivas de "secano" resulta no ser inadecuada para la rentabilidad del capital: lo que interesa no es el rendimiento por hectárea, sino la tasa de ganancia.

"La notable diferencia entre estos países se atribuye, en gran parte, a los sistemas de producción, ya que mientras en Costa Rica el arroz se cultiva de "secano", en los otros países la mayor producción se deriva del cultivo inundado, que es hasta el momento el que da los mayores rendimientos por área." [34]

Para el caso del frijol, hay que tener en cuenta que los costos de producción locales eran tales que los precios internos posibles eran inferiores al del mercado internacional. La política seguida por el CNP en cuanto a precios parece haber sido, al menos durante la primera mitad de la década, y según informaciones del IICE [35], también de contención de los precios. Si eso es cierto, la política significó una transferencia de valor de los pequeños productores al resto de la economía, política esa absolutamente coherente con la estrategia económica de los sectores hegemónicos.

Para resumir lo que hemos señalado hasta aquí, en este capítulo, se puede decir que durante los años 50 se asiste en Costa Rica un proceso de expansión de las relaciones capitalistas de producción en el campo, que afectó particularmente la región central del país. [36] En otras áreas también llegó a penetrar y a expandirse el capital, aunque en menor grado. A lo largo de gran parte del territorio nacional se expandió la producción de mercancías y la sujeción del productor campesino a las leyes del mercado. Los mercados antes locales se integran progresivamente a la circulación nacional de mercancías. Esos procesos en la década del 50, en verdad no llegaron a comprometer todo el territorio ni toda la población del país, pero determinaron una profunda modificación

en la vida nacional y en el ámbito y poder del capital. En los años 60 esos procesos seguirán su curso y lograrán extender aún más el espacio mercantil y capitalista.

Es importante destacar que en ese proceso de expansión mercantil y desarrollo capitalista, el Estado a través de distintos mecanismos tuvo importante papel; algunos de ellos se señalan en el apartado siguiente de este mismo capítulo. Aquí nos interesa destacar solamente dos ejemplos de intervención del Estado en la fijación de los precios, como casos de estímulo directo al surgimiento (o creación simplemente) de empresarios capitalistas: en el azúcar y en el algodón.

Respecto al primero de los productos, su precio se fijaba por el Ministerio de Economía y Hacienda desde 1948:

"El precio del azúcar pagado por los consumidores es relativamente elevado y sobrepasa al que prevalece en los mercados internacionales, constituyéndose básicamente en un subsidio para la industria azucarera." [37]

En el caso del algodón, excepto en los años 52 y 53 los precios internos establecidos por el Consejo Nacional de Producción, fueron de subsidio, superiores al del mercado norteamericano:

"Para poder participar sin pérdidas en los mercados internacionales es necesario obtener una reducción sustancial de los costos actuales, lo cual únicamente podría lograrse a base de una investigación tendiente al mejoramiento de las técnicas..." [38]

3. Las Dificultades Económicas de los Años Posteriores a 1957

Hemos visto que el período de elevados y crecientes precios internacionales del café termina en 1957. Como se puede observar en el cuadro I del Anexo, en el período 58-63 el nivel promedio del precio en dólares del café exportado del país fue inferior incluso al alcanzado en el año 1950. Por lo demás, el precio anual de las importaciones, dentro de ese período, alcanzó valores muy superiores al de los años anteriores [39], como se puede observar allí mismo (P_M).

Como se ha visto en el capítulo IV, los dos fenómenos anteriores determinaron una considerable reducción en el valor apropiado nacionalmente por unidad de café exportado, que se refleja en el indicador $\frac{V_N}{X_c}$ (ver cuadro IV–1).

Esta situación tuvo necesariamente que reflejarse en una importante disminución en los indicadores de crecimiento económico, finalizando así el período de gran dinamismo de los primeros años de la década:

"La crisis de la actividad cafetalera . . . provocó un descenso en el ritmo de crecimiento de la actividad interna, ya que durante el período 1958-1963, la tasa anual de aumento del producto interno bruto, a precios constantes, no llegó al 4 por ciento." [40]

Sin embargo, la crisis económica nacional que debería resultar de la reducción de los precios del café fue en parte atenuada por el considerable aumento del volumen exportado de ese producto. [41] Esa situación puede ser observada en el cuadro III–6.

Si observamos ese cuadro, vemos que entre 1957 y 1962 se produce un excepcional crecimiento del volumen físico exportado del producto. En 1958 por ejemplo ese volumen fue superior en más de un 50 por ciento al del año anterior, logrando en el valor exportado más que compensar el efecto de los precios (ver cuadro VI–16).

CUADRO VI–16

COSTA RICA: Indice del valor (en dólares corrientes) de las exportaciones de café.
1950 : 100

Año	Valor	Año	Valor
1950	100	1957	228
1951	125	1958	284
1952	137	1959	225
1953	189	1960	247
1954	196	1961	252
1955	210	1962	272
1956	190	1963	254

FUENTE: *Con base en datos de:*
DGEC. Cf. OFIPLAN. Previsiones del Desarrollo Económico y Social 1969-1972 y Planes del Sector Público. OFIPLAN, San José, C.R., marzo de 1970, Tomo I, pp. 210, 212 y 260.

Fue justamente el incremento en las exportaciones que permitió que, en el promedio anual, el valor total apropiado nacionalmente debido a la exportación de café (V_N), fuera bastante superior en el período 58-63, respecto a los años anteriores. Efectivamente, vemos en el cuadro IV–1 que V_N es igual a 180.7 y 145.6, respectivamente para 58-63 y 50-57.

Sin embargo, ese incremento en el valor total apropiado no favoreció a los sectores no cafetaleros, observándose incluso una pequeña reducción en el valor total anual apropiado por los mismos ($V_{\overline{C}}$), como se puede observar en el mismo cuadro. Esa pequeña reducción, que en alguna medida tiende a reducir la tasa de ganancia media en el sistema, es la que explica el descenso en el ritmo de crecimiento de la actividad económica del país.

Tal como se ha visto en el capítulo III, el aumento excepcional en los volúmenes exportados de café, en el período, se logró gracias a una considerable ampliación en la extensión cultivada durante el período de altos precios y hasta 1959 (ver cuadro III–4), y a un aumento de la productividad que se inicia también en la misma época. En otras palabras, se observó un crecimiento en la inversión cafetalera desde los primeros años de la década.

Sin embargo, para el sector cafetalero a partir de 1958, la situación determinó una reducción en el nivel medio de remuneración respecto al período anterior. El valor apropiado por el sector, por unidad exportada, se redujo de un índice (p'_c) de 127.4 en 50-57 a 89.8 en 58-63 (ver cuadro IV–1).

Desde el punto de vista de la actividad cafetalera nacional en su conjunto, si bien se presenta una reducción en el nivel medio de remuneración, hay algunos factores que contrarrestan en parte la disminución de la tasa de ganancia media en la actividad:

a) El incremento de la productividad, logrado debido a las modificaciones técnicas introducidas particularmente a partir de 1954, empieza a observarse en especial después de 1957. Este factor, al menos en parte, contrarresta el efecto del precio sobre la misma masa de ganancia.

b) Las fuertes inversiones cafetaleras en la ampliación del área cultivada se produce sobre todo hasta 1959; entonces podemos decir lo siguiente: como la inversión cafetalera sólo comienza a producir sus frutos después de más de tres años [42], en el período de altos precios, cuando ya las nuevas inversiones eran elevadas

y no producían, la tasa de ganancia tendió a deprimirse debido a las mismas. Por eso el diferencial en la tasa de ganancia de los períodos 50-57 y 58-63 tendió a ser menor.

c) La construcción y mejoramiento de los caminos, ocurridos en la década del 50, al reducir los costos de transporte, determinó una elevación de la renta diferencial cafetalera. Como el precio es determinado internacionalmente, las tierras favorecidas con los nuevos o mejorados caminos, tiende a producir más renta diferencial que antes.

Por tanto, si bien es posible pensar en una reducción de la tasa media de ganancia cafetalera, la diferencia entre los períodos tendió a ser bastante inferior a lo que parecería inicialmente por la sola consideración de la violenta reducción de los precios.

Ahora bien, si tenemos en cuenta sólo la actividad cafetalera de las áreas tradicionales, las que gozan de condiciones más adecuadas para el cultivo, debemos agregar algo. Si bien es cierto que el capital ahí comprometido vio reducirse (respecto al período anterior) la base de excedente sobre el que se apropiaba de ganancias, su nivel de remuneración no debe haber llegado a comprometer seriamente su perspectiva de seguir en la actividad. En realidad, los precios del período 58-63 están siendo comparados con los de 50-57, años con precios internacionales jamás vistos en la historia de la actividad, como se ha señalado en el capítulo III.

En las nuevas áreas, menos adecuadas y menos productivas, que vieron la expansión cafetalera gracias a los altos precios del período 50-57, los niveles de remuneración sí deben haber llegado a niveles más o menos críticos.

Fue justamente el peligro de la sobrevivencia de la base económica de la sociedad entera que obligó una mayor participación de los cafetaleros en el valor total apropiado nacionalmente. Esa participación, indicada por $\frac{V_c}{V_N}$ en el cuadro IV–1, pasó de un índice 109.7 en 50-57 a 130.2 en 58-63. El capital social en conjunto se vio obligado a favorecer el capital cafetalero dentro de las posibilidades de apropiación nacional que prevalecieron.

Esa mayor participación relativa del sector cafetalero en el valor apropiado, fue el resultado de dos factores observados entre 58 y 63.

a) un menor crecimiento en el nivel de los precios internos

(p) que en los precios de las importaciones (P_M). (ver cuadro I del anexo).

b) una elevación del tipo de cambio utilizado para remunerar los exportadores de café, decidida en 1961; esa devalación fue del 18.2 por ciento, superior a la variación del índice de los precios internos (p igual a 117.1 y 117.8 respectivamente en 1961 y 1962; ver cuadro I del anexo).

Para justificar la devaluación, el Banco Central, refiriéndose a la baja en los precios del café, decía:

"... a corto plazo, podría tener serias repercusiones sobre los programas de mantenimiento de las plantaciones (de café, RC) y *sobre el volumen futuro de la cosecha* y por ende sobre nuestros ingresos de divisas. Se insiste en que los precios actuales han llegado ya a ponerse a la par de los costos y que por lo tanto, una nueva caída en los primeros significará una pérdida *para el mayor número de productores...* Se están presentando situaciones difíciles en las fincas cafetaleras, que se han tratado de subsanar reduciendo las horas de trabajo o despidiendo empleados..." [43]

4. Sobre el Papel Económico del Estado

En este apartado no pretendemos un amplio tratamiento del tema. Se trata simplemente de indicar algunas ideas generales sobre el mismo para que podamos completar el cuadro general sobre el período de la transición al nuevo patrón de reproducción. Este tema parece no ser problemático en la bibliografía e investigaciones recientes en Costa Rica, y nuestra perspectiva se identifica con las líneas generales desarrolladas por distintos autores [44]. Las diferencias en sus interpretaciones no parecen ser demasiado grandes; para nuestros limitados propósitos no interesa investigarlas.

Para comprender el papel del Estado a lo largo de la década del 50 hay que tener en cuenta la concepción del desarrollo económico que orientaba los grupos sociales que llegaron al poder en 1948, con la guerra civil. Es cierto que los representantes políticos de ellos no tuvieron en sus manos, en todos los años del 48 al 60, el poder ejecutivo. En verdad sólo lo controlaron en el período de 18 meses que siguieron a la guerra civil y, después,

entre 1953 y 1958, con José Figueres. Sin embargo, durante prácticamente toda la década la acción económica del Estado atendió a aquella concepción.

Esos grupos, formados por sectores de pequeños y medianos empresarios, intelectuales, empleados públicos, etc., con una concepción claramente pequeño-burguesa y, hasta cierto punto nacionalista, se encontraban unidos políticamente por sus aspiraciones de llegar a transformarse en una nueva burguesía fuerte económica y políticamente. [45]

Su pretensión política consistía en destruir la hegemonía de la oligarquía tradicional, mezcla de fracción exportadora cafetalera, bancaria y comercial importadora, a través del apoyo de amplios sectores sociales. Su aspiración económica: un nuevo patrón de reproducción, basado en un capital más diversificado y dinámico, controlado por una nueva burguesía que emergería y se fortalecería utilizando como instrumento el Estado; la base económica para el nuevo patrón de reproducción: la apropiación de parte del excedente agroexportador.

La concepción económica de esa burguesía emergente, expresada por sus líderes políticos e ideólogos, particularmente por José Figueres (mediano empresario agrícola e industrial, jefe victorioso del 48 y presidente de la República 53-58), podría resumirse a continuación:

a) La idea de que la pobreza del país debería atribuirse a la dependencia del exterior debido a que la base económica era fundamentalmente la exportación de dos productos: café y banano. También al hecho del reducido mercado interno y, por eso, el incipiente desarrollo industrial.

b) La reducida diversificación de la producción agrícola interna, su insuficiente producción y su ineficiencia, complementaban lo anterior.

c) La idea de que, si bien se trataba de diversificar y modernizar la economía, la actividad cafetalera no debía ser abandonada por la atención del Estado. Al contrario, se trataba de estimular su mayor eficiencia (aumentando así la producción de plusvalía extraordinaria), defender los precios internacionales, impulsar su expansión. Claramente estaba presente la convicción de que la activi-

dad cafetalera era la base sobre la que se pretendía sostener el nuevo patrón de reproducción.

d) La necesidad de aumentar el aporte de las explotaciones bananeras, controladas por el capital extranjero, a la economía nacional.

e) La necesidad de reducir el despilfarro de la riqueza apropiada nacionalmente, a través del consumo suntuario de productos importados por parte de las clases antes hegemónicas.

f) La necesidad de estimular el espíritu empresarial en el país; en verdad, crear nuevos empresarios, producir una nueva burguesía a partir de los sectores pequeño-burgueses.

Quizás la concepción desarrollista en Costa Rica en esos años no tenga mucho de original. Lo interesante es que ella se tradujo en medidas concretas, en una política económica de una coherencia realmente sorprendente.

La medida de mayor trascendencia económica, sin duda, fue la nacionalización bancaria decretada en junio de 1948. Con ella se destruía la base económica fundamental de una de las fracciones de la vieja burguesía y al mismo tiempo se golpeaba duramente la hegemonía de la fracción cafetalera. El control estatal de los bancos era una forma directa de apropiación de excedente cafetalero y un instrumento poderoso para orientar la expansión de los nuevos sectores económicos, a través del crédito. Con la nacionalización de los bancos, el Estado se instrumentó para servir al establecimiento de las bases y posteriormente al desarrollo del nuevo patrón de reproducción.

Se impulsaron también medidas para incrementar la apropiación estatal de excedente (o más precisamente, plusvalía) producido en la actividad bananera. En el mismo año de 1948, a través de convenio con la compañía extranjera se estableció un impuesto del 15 por ciento sobre sus ganancias el que fue elevado al 30 por ciento en el año de 1954. Ambas medidas fueron adoptadas por el gobierno dirigido por José Figueres.

Una política de redistribución del ingreso fue también llevada a cabo, con incremento de salarios, establecimiento del aguinaldo, impulso a la seguridad social, etc. Esa política llegó a afectar de manera importante la actividad cafetalera aunque en un período (al menos hasta 1958) muy favorable en cuanto a los niveles de remuneración del capital ahí comprometido. Los cafetaleros, sin embargo, no dejaron por eso de oponerse a la política distributiva y, al menos algunas veces han tratado de mostrar que afectó negativamente no sólo sus propios intereses sino también el de los mismos trabajadores:

"Puede llegarse a la conclusión de que los cambios introducidos por el Estado (particularmente después del 48, R.C.) en el complejo del café tienden a hacer aún más difícil la posición, tanto del peón como del patrón..." [46]

Por otra parte, el Estado impulsó la generación de energía eléctrica. En 1949 se creó el Instituto Costarricense de Electricidad; hasta entonces la producción y distribución de energía eléctrica era controlada por empresas privadas, fundamentalmente por capital extranjero. En el decreto de creación se decía que una de las finalidades del Instituto sería "promover el desarrollo industrial y la mayor producción nacional, haciendo posible el uso de energía eléctrica como fuerza motriz." [47]

Al mismo tiempo, parte considerable de la inversión pública fue dedicada a la construcción y mejoramiento de carreteras y caminos, especialmente de caminos vecinales de penetración. La disponibilidad total de caminos vecinales se puede observar en el cuadro VII–17. Los años de mayor construcción parece haber sido 1955 y 1956 durante el gobierno de José Figueres. La inversión pública en caminos y carreteras se indica en el cuadro VII–18.

La construcción de caminos vecinales, al hacer accesibles nuevas regiones del país, contribuía, como hemos señalado, a la expansión de las relaciones mercantiles a lo largo del país.

CUADRO VI–17

COSTA RICA: Disponibilidad total* de caminos vecinales (de penetración)
1950 - 1960

Año	Caminos (Kilómetros)	Crecimiento °/o
50	280	——
51	330	18
52	380	15
53	430	13
54	500	16
55	700	40
56	900	29
57	1.030	14
58	1.130	10
59	1.230	9
60	1.330	8

* *Números aproximados.*

FUENTE: Con datos del Ministerio de Transportes.

CUADRO VI–18

COSTA RICA: Inversión Pública Bruta en Carreteras y Caminos (miles de colones corrientes)

Años	Inversión	Crecimiento °/o
50	3.396	——
51	5.483	61.5
52	8.165	48.9
53	10.818	32.5
54	13.920	28.7
55	15.082	8.3
56	34.865	131.2
57	54.449	56.2
58	68.159	25.2
59	45.485	33.3
60	53.695	18.0

FUENTE: Con datos del Ministerio de Transportes.

Muchas otras medidas fueron adoptadas por el Estado, particularmente durante el gobierno de Figueres, de manera a atender la concepción de desarrollo de la nueva burguesía; entre ellas se encuentran algunas ya indicadas en apartados anteriores. Sin embargo, nos interesa destacar por último la política de protección y promoción del desarrollo industrial, a través del crédito, los aranceles de aduana para productos similares a los nacionales, excenciones de impuestos de importación de materias primas y sobre la renta, la creación de organismos públicos de apoyo al desarrollo industrial, etc. [48]

NOTAS

1/ Cf. Oficina de Planificación Nacional (OFIPLAN).
Diagnóstico de la Economía Costarricense, Plan Nacional de Desarrollo 1974-1978. San José, noviembre de 1973. p. 6.

2/ Proyecto de Investigación del Desarrollo Económico de Costa Rica/ Universidad de C.R. "El desarrollo económico de C.R. –Estudio No. 2– Sector industrial de la economía costarricense con un modelo global del sistema económico". Depto. de Investigaciones, ECES, Universidad de Costa Rica. San José, 1959. p. 28.

3/ Las relaciones capitalistas son a la vez relaciones mercantiles, pero de tipo más desarrollado. Aquellas implican la transformación de la misma fuerza de trabajo en mercancía y suponen previamente la extensión de las relaciones mercantiles.

4/ Datos obtenidos de los Censos agropecuarios de la DGEC.

5/ Cf. Carcanholo, R. Características esenciales de la estructura económica y su evolución en la provincia de Guanacaste (Costa Rica) 1950/ 1973. Tesis de Grado. Universidad de Chile, Santiago, 1975. pp. 65 y siguientes.
El desarrollo capitalista agropecuario de Guanacaste en Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, No. 13. Editorial Universidad de Costa Rica, San José, 1978.

6/ Proyecto de Investigación del Desarrollo Económico de Costa Rica/ Universidad de C.R. Obra citada, Estudio No. 3 (Sector agropecuario), p. 85.

7/ Ibidem, p. 85.

8/ Ibidem, p. 85.

9/ Cf. Ibidem, p. 7.

10/ Cf. Ibidem, p. 84.

11/ Ibidem, p. 85.

12/ Cf. Ibidem, p. 7.

13/ Cf. Ibidem, pp. 68 a 70.

14/ "El salario pagado en las plantaciones de caña es muy alto y sólo las explotaciones mayores o sea las destinadas a la producción de azúcar pueden emplear mano de obra en forma debida." Ibidem, pp. 67 y 70.

15/ Ibidem, p. 68.

16/ Carcanholo, R. Sobre la evolución de las actividades bananeras en C.R. en revista Estudios Sociales Centroamericanos No. 19, enero - abril 1978. Confederación Universitaria Centroamericana (CSUCA). San José, 1978. pp. 166 y siguientes.

17/ Cf. Ibidem, pp. 174 y siguientes.

18/ Cf. Ibidem, p. 185 y Proyecto de Investigación del Desarrollo Económico de Costa Rica / Universidad de C.R. Obra citada, Estudio No. 3. (Sector agropecuario), p. 63.

19/ Cf. Carcanholo, R. Obra citada (Sobre la evolución...), p. 194.

20/ Cf. Proyecto de Investigación del Desarrollo Económico de Costa Rica / Universidad de C.R. Obra citada, Estudio No. 3 (Sector agropecuario), pp. 64 y 65.

21/ Cf. Ibidem, pp. 65 y 66.

22/ Ibidem, p. 80.

23/ Cf. Ibidem, p. 80.

24/ Cf. Ibidem, pp. 74 y 75.

25/ Cf. Ibidem, p. 75.

26/ Ver cuadros VI–12 y 13.

27/ Cf. Proyecto de Investigación del Desarrollo Económico de Costa Rica / Universidad de C.R. Obra citada, Estudio No. 3 (Sector Agropecuario), p. 73.

28/ Datos censales.

29/ Proyecto de Investigación del Desarrollo Económico de Costa Rica/ Universidad de C.R. Obra citada, Estudio No. 3 (Sector agropecuario), pp. 73 y 74. Cf. también Guimaraes, A. Obra citada (Desarrollo...), p. 111.

30/ Datos censales.

31/ Cf. Proyecto de Investigación del Desarrollo Económico de Costa Rica / Universidad de C.R. Obra citada, Estudio No. 3 (Sector agropecuario), p. 73.

32/ Proyecto de Investigación del Desarrollo Económico de Costa Rica / Universidad de C.R. Obra citada, Estudio No. 3 (Sector agropecuario), p. 73.

33/ Ibidem, p. 75.

34/ Ibidem, p. 75.

35/ Cf. Ibidem, p. 73.

36/ El proceso de proletarización o de semi-proletarización, que fue el más importante (debido a las exigencias de fuerza de trabajo para el café que se incrementa en los meses de cosecha), es resultado de: a) la mayor dependencia del campesino de las condiciones del mercado, b) la situación de estancamiento de la producción de granos básicos, c) el avance de las grandes empresas sobre la producción campesina, como por ejemplo en el caso del arroz y de la caña. La proletarización, de todas maneras, fue un proceso mucho más pronunciado en la década siguiente.

37/ Proyecto de Investigación del Desarrollo Económico de Costa Rica/ Universidad de Costa Rica. Obra citada, Estudio No. 3 (Sector agropecuario), p. 68.

38/ Ibidem, p. 82.

39/ Y también superiores al de los años siguientes, hasta 1970.

40/ Cf. OFIPLAN. Obra citada (Diagnóstico...), pp. 9 y 10.

41/ Cf. Ibidem, p. 8.

42/ La producción plena de una mata sólo se alcanza 5 años después de plantada.

43/ BCCR. Plan General de Equilibrio Económico, in Memoria Anual 1961. BCCR, San José, 1962. pp. 62 y 63.

44/ Cf. Rojas B., Manuel. Lucha Social y Guerra Civil en Costa Rica (1940-1948). Editorial Porvenir S.A., San José, 1980. Especialmente el capítulo VIII: La guerra civil y el gobierno de los dieciocho meses. Cf. también:
–Rovira, Jorge. Costa Rica, Economía y Estado. Notas sobre su evolución reciente y el momento actual, in Estudios Sociales Centroamericanos No. 26, mayo-agosto de 1980. Confederación Universitaria Centroamericana (CSUCA). San José, 1980.
–Rovira, J. (Investigación no concluida), cap. I, "Principales rasgos de la vida económico-social de C.R. con anterioridad a 1948" y cap. II –"Pensamiento y política económica del Partido Liberación Nacional". (inédito).
–Reuben S., Sergio y Zúñiga Ch., Guillermo. Principales aspectos del desarrollo del capitalismo en Costa Rica (1948 - 1963). (inédito).

45/ Cf. especialmente los trabajos citados de Jorge Rovira.

46/ Stone, Samuel. Obra citada, p. 147.

47/ Cf. Reuben, S. y Zúñiga, G. Obra citada, p. 36.

48/ Para mayores detalles. Cf:
–OFIPLAN. Características de la economía de Costa Rica (1950 - 1962).
OFIPLAN. San José, septiembre de 1965. pp. 269 y siguientes.
–Proyecto de Investigación del Desarrollo Económico de Costa Rica / Universidad de Costa Rica. Obra citada, Estudio No. 2 (Sector Industrial), pp. 36 y siguientes.

CAPITULO VII

EL SECTOR INDUSTRIAL – 1950 - 1960

1.– La Expansión Industrial y la Demanda por sus Productos

El sector industrial en Costa Rica, durante la década del 50, presentó una cierta expansión, lo que puede ser observado en el cuadro VII–1. Entre 1950 y 1960, mientras que la tasa geométrica de crecimiento anual del Producto Interno Bruto a precios de mercado (colones corrientes) fue del 7.0 por ciento, el PIB industrial creció a una tasa ligeramente superior (7.6 por ciento), lo que permitió un pequeño incremento de su participación en la actividad económica nacional: del 13.4 por ciento del PIB en 1950 al 14.3 por ciento en 1960. Entre 1950 y 1962 el sector manufacturero creció más rápidamente que cualquier otro sector de la economía, con excepción del "Gobierno" y "Transportes". [1j]

La expansión del sector industrial, durante esos años, estuvo íntimamente relacionada con la favorable evolución de las condiciones de los mercados internacionales del café hasta 1957, pe-

ríodo en el cual los precios de ese producto alcanzaron niveles excepcionales. En los últimos años de la década, como vimos, a pesar de la reducción de precios la situación en parte fue compensada por el incremento del volumen exportado.

Fueron esas condiciones favorables para la actividad cafetalera lo que permitió el crecimiento económico del país en la década del 50 (también del sector industrial) y, a la vez, posibilitó el incrementó del consumo suntuario de los sectores privilegiados de la sociedad. Sin embargo, debido a las características de la estructura del sector manufacturero existente en el país, la expansión de la demanda de bienes suntuarios no significó un estímulo de consideración a la expansión del mismo, sino que determinó un considerable incremento en la importación de tales bienes.

CUADRO VII–1

COSTA RICA: Producto Interno Bruto (a precios de mercado) Total e Industrial
(millones de colones corrientes)

Año	PIB		PIB Industrial		PIB Industrial/PIB
	Monto	Indice	Monto	Indice	
50	1.446.3	100	194.4	100	13.4
51	1.563.5	108	209.5	108	13.4
52	1.708.9	118	223.9	115	13.1
53	1.886.6	130	250.9	129	13.3
54	2.039.4	141	273.3	141	13.4
55	2.225.0	154	295.9	152	13.3
56	2.291.7	158	318.6	164	13.9
57	2.471.1	171	323.8	167	13.1
58	2.577.2	178	352.5	181	13.7
59	2.657.1	184	364.1	187	13.7
60	2.832.0	196	404.9	208	14.3

FUENTE: *Con base en datos del Banco Central de Costa Rica. "25 años en estadísticas económicas - 1950-1974", San José, Costa Rica, mayo de 1976, p. 51.*

Obs.: *No se considera el ajuste introducido debido "al tipo de cambio" a partir del 57.*

La tesis anterior no es compartida por otros autores. Por ejemplo, en un muy buen trabajo sobre la industria en Costa Rica de Leonardo Garnier R. y Fernando Herrero A. 2/, se sostiene que el crecimiento del sector industrial en el período de postguerra y hasta 1962 atendió justamente la demanda insatisfecha de suntuarios debido a limitaciones en las importaciones.

"Con la Segunda Guerra Mundial los precios del café vuelven a tener un ritmo ascendente, pero el aumento en la entrada de divisas que esto representa topará con una gran limitación de la posibilidad de importar, a consecuencia del conflicto bélico. Muchas de estas trabas al comercio internacional se mantendrán durante la postguerra lo que favorece nuevamente la posibilidad de sustituir dichas importaciones con producción nacional, y permite que en este período se dé un acelerado crecimiento del sector industrial que logra consolidar una base nacional capaz de llevar adelante la sustitución de importaciones." 3/

Y en otra parte:

"Es pues gracias a esta capacidad dinámica que tiene la industria de la postguerra que las limitaciones a la importación de bienes industriales se van a expresar en un proceso acelerado de industrialización nacional para sustituir dichas importaciones, lo cual llevará a la consolidación de la base industrial." 4/ (los autores se refieren a un período que va hasta 1962). 5/

¿Cuáles son los elementos que permiten tales conclusiones a los autores considerados?

Aparte de una referencia a un trabajo anterior 6/ que citan para apoyar la afirmación de que las trabas a las importaciones se mantienen después del final de la guerra, dicen:

"El carácter sustitutivo de importaciones del proceso de industrialización que se vive en la postguerra se refleja en los cambios de la estructura de la oferta de bienes industriales." 7/ Y a continuación presentan el cuadro VII–2.

Finalmente los autores señalan algunos ejemplos de bienes citados en un trabajo de OFIPLAN 8/, que tienen sus importaciones reducidas entre 1957 y 1962:

Productos	% de reducción de las importaciones	
Embutidos de carne	54	(por ciento)
Manteca	98	(por ciento)
Leche en polvo	99	(por ciento)
Galletas y similares	56	(por ciento)
Chicles	50	(por ciento)
Jabones de tocador	57	(por ciento)
Dentríficos	94	(por ciento)
Pinturas	45	(por ciento)
Muebles de metal	57	(por ciento)

Es necesario resaltar que los datos presentados para sostener la tesis de los autores mencionados se refieren al período que termina en 1962. En el año de 1959 se promulga la Ley de Protección y Desarrollo Industrial [9] que beneficia el sector manufacturero con exenciones fiscales (renta y territorial), barreras aduaneras, franquicias de impuesto para la importación de materias primas, envases, materiales para empaque y maquinaria. Con esa ley "... se inició una etapa intensa de establecimiento de empresas industriales que fortaleció este sector en sus distintas ramas, de tal manera que una vez abierta la puerta del Mercado Común, fue posible aprovechar mejor la capacidad instalada de las plantas de operación." [10]

CUADRO VII–2

COSTA RICA: Estructura del origen de la oferta de bienes industriales según la demanda.
1953 - 1962

	1953			1962		
	Total	Nacional	Importado	Total	Nacional	Importado
Demanda total	100	45.5	54.5	100	57.5	42.5
Demanda final	100	55.6	44.4	100	65.5	34.5
I. Consumo	100	67.0	33.0	100	72.1	27.9
II. Inversión	100	10.1	89.9	100	16.5	83.5
Demanda intermedia	100	25.1	74.9	100	37.1	62.9

FUENTE: OFIPLAN. Estudio del desarrollo industrial costarricense. OFIPLAN (Versión preliminar). San José, junio de 1964. Cf. Garnier y Herrero. Obra citada, p. 64.

Por esa razón se podría decir que a partir de 1960 las características de la expansión industrial sufrieron una modificación y se inauguró un período de "sustitución de importaciones", particularmente de bienes suntuarios. Pero, justamente por eso, los datos que se refieren a ese período no permiten entender la expansión industrial de la década del 50.

Los datos disponibles parecen indicar que, entre 1950 y 1959, la demanda creciente de bienes suntuarios de los sectores privilegiados siguió traduciéndose en importaciones, las que aumentaron considerablemente. [11] El cuadro VII–3 nos muestra que el valor de las importaciones de bienes de consumo del país creció hasta 1960, reduciéndose en números absolutos en los dos años siguientes. En el cuadro VII–4 podemos observar que la tasa geométrica de crecimiento de las importaciones de bienes de consumo entre 1950 y 1959 (9.7 por ciento) superó no sólo la de las exportaciones totales (4.0 por ciento) sino que también la del valor de las exportaciones de café (9.4 por ciento). Por otra

parte, el cuadro VII–5 muestra el porcentaje de importaciones en la disponibilidad nacional de bienes de consumo manufacturados; si bien es cierto se observa una cierta reducción en la proporción importada, no parece ser suficiente para que se sostenga que fue la "sustitución de importaciones" la que garantizó el crecimiento industrial del período.

CUADRO VII–3

COSTA RICA: Indice del valor de las importaciones (CIF), por tipo de bienes.
– con base en dólares corrientes –

	Total	Bienes de Capital	Bienes Intermedios	Bienes de Consumo
1950	100	100	100	100
1951	121	138	111	126
1952	147	164	138	152
1953	159	211	133	171
1954	175	218	154	185
1955	191	267	157	200
1956	200	278	168	206
1957	224	344	195	209
1958	217	310	187	215
1959	224	327	184	230
1960	241	349	207	237
1961	235	325	223	211
1962	249	374	248	197
1963	272	425	258	223
1964	304	463	283	261
1965	390	616	377	309
1966	391	597	345	359
1967	419	668	375	368

FUENTE: Con base en datos de la DGEC.

Por tanto, podemos sostener que la expansión industrial de

la década del 50 en Costa Rica fundamentalmente no se basó en la "sustitución de importaciones". La demanda de bienes manufacturados de los sectores de altos ingresos siguió siendo satisfecha, de manera considerable, por las importaciones. El incremento de la producción industrial atendió a una demanda menos sofisticada, de productos no suntuarios con características tradicionales (particularmente en su presentación y embalaje).

CUADRO VII–4

COSTA RICA: Tasa de crecimiento* del valor de las exportaciones totales (FOB), de las exportaciones de café (FOB), de las importaciones totales (CIF) y de las importaciones de bienes de consumo (Porcentaje).
– con base en dólares corrientes –

Período	X Total	X Café	M Total	MB Consumo
1950 - 1959	4.0	9.4	9.4	9.7
1960 - 1962	4.9	5.0	1.7	– 8.9
1960 - 1967	7.7	3.2	8.2	6.5

* *Tasa geométrica de crecimiento anual.*
FUENTE: Con base en datos de la DGEC.

CUADRO VII–5

COSTA RICA: Disponibilidad nacional de bienes de consumo manufacturados (duraderos y no duraderos) y porcentaje importada de tal disponibilidad.
– millones de colones de 1957 –

Año	Total	% Importado	No Duraderos	% Importado	Duraderos	% Importado
1946	253.5	41.9	219.5	38.9	34.1	61.5
1947	275.3	43.9	223.1	37.9	52.1	69.6
1948	281.5	42.2	229.0	32.9	52.5	82.9
1949	315.5	43.6	263.2	38.7	52.3	68.2
1950	353.4	45.0	292.4	39.6	61.0	70.9
1951	341.9	38.0	289.9	34.2	52.0	58.9
1952	370.3	42.8	305.8	38.4	64.5	63.6
1953	453.9	47.0	354.8	39.4	99.0	74.2
1954	503.3	45.5	397.1	38.8	106.1	74.2
1955	504.8	43.0	407.3	36.4	97.5	70.7
1956	542.8	40.0	451.3	34.7	91.5	68.9
1957	578.8	40.8	480.0	34.3	98.8	72.2

FUENTE: Proyecto de Investigación del Desarrollo Económico de Costa Rica.
Cf. Proyecto de Investigación del Desarrollo Económico de Costa Rica/Universidad de Costa Rica. Obra citada. Estudio No. 2 (Sector Industrial), pp. 107 y 108.

Por otra parte, las exportaciones de productos industriales eran muy poco significativas en la década del 50. El crecimiento que presentaron en ese período es absolutamente insuficiente para explicar la expansión del sector, a pesar de varios acuerdos bilaterales de comercio firmados por Costa Rica con otros países del área. En el cuadro VII–6 se puede observar que la participación de los productos de origen industrial en el valor de las exportaciones totales del país nunca alcanzó el 5 por ciento, siendo del 2 por ciento en 1955. En el cuadro VII–7 se observa que esas exportaciones, además de presentar un comportamiento irregular, nunca llegaron a representar más de un 9 por ciento del valor bruto de la producción industrial.

¿Cómo explicar entonces la expansión de la demanda por productos del sector manufacturero en la década bajo consideración? Para Garnier y Herrero, por ejemplo, la explicación no puede encontrarse en el consumo de los asalariados pues: "... el nivel de vida de los trabajadores, y en particular su salario, se mantienen a niveles sumamente bajos, que difícilmente les permitirán convertirse en consumidores importantes de los bienes industriales." 12/

CUADRO VII–6

COSTA RICA: Composición de la Exportación de Bienes.
(Porcentaje con base en dólares corrientes).

Años	Total	Café, banano y cacao	Azúcar y carne vacuno	Otros		
				Total	Origen Agropec.	Origen Indust.
1950	100	94.8	0.0	5.2	n.d.	n.d.
1955	100	94.4	0.7	4.9	2.9	2.0
1960	100	82.3	7.2	10.5	6.4	4.2
1961	100	82.9	6.9	10.2	5.6	4.6
1962	100	85.4	5.9	8.6	4.6	4.1
1963	100	79.5	10.7	9.8	2.6	7.2
1964	100	70.3	9.7	20.0	3.3	16.7
1965	100	69.0	7.1	23.9	4.7	19.1
1966	100	65.2	9.9	24.9	n.d.	n.d.

FUENTE: OFIPLAN.

CUADRO VII–7

COSTA RICA: Valor de las exportaciones de productos manufacturados y Valor bruto de la producción industrial.
– millones de colones de 1957 –

Año	Exportaciones	VBPi	Exp/VBPi (%)
50	11.6	272.8	4.3
51	18.0	304.9	5.9
52	25.5	330.3	7.7
53	33.9	378.1	9.0
54	13.8	405.3	3.4
55	18.4	430.8	4.3
56	12.9	468.0	2.8
57	16.5	493.9	3.3

FUENTE: Con base en datos del "Proyecto de Investigación del Desarrollo Económico de Costa Rica."
Cf. Proyecto de Investigación del Desarrollo Económico de C.R./Universidad de C.R. Obra citada, Estudio No. 2. (Sector Industrial), pp. 34 y 110.

El hecho de que el nivel de vida de los trabajadores se haya mantenido bajo no significa que una parte de sus ingresos aunque pequeña, no se haya destinado a la compra de productos del sector manufacturero. Es evidente que esa afirmación no llega a negar la tesis de los autores antes citados de que la demanda de los trabajadores no podría sostener una rápida expansión del sector manufacturero, de manera a iniciar un proceso de industrialización sustitutivo de importaciones. Pero, como hemos visto, el crecimiento industrial de la década del 50 no tiene esa característica, sólo se incrementa con un ritmo similar al PIB y, como se verá, no presentó cambios estructurales importantes.

La verdad es que la coyuntura económica favorable incrementó considerablemente el empleo, en particular el de los trabajadores remunerados. En el campo, por ejemplo, la expansión de las actividades cafetaleras amplió las oportunidades de empleo remunerado para las familias pequeño-campesinas, seguramente aumentando así, mucho más sus ingresos monetarios, que sus ingresos totales. Un indicador, aunque insuficiente, del aumento del empleo remunerado agrícola nos da el índice de quantum de exportación de café, que se puede observar en el cuadro VII–8.

La expansión de las relaciones mercantiles a lo largo del país durante la década de los 50, comentada anteriormente, ha significado, por lo demás, una mayor dependencia del mercado de los pequeños campesinos dedicados a productos básicamente de autoconsumo. Al mismo tiempo que su producción para el mercado aumenta, se incrementa su consumo de bienes industriales.

Por otra parte, la expansión económica costarricense de los años 50 estuvo vinculada a un considerable crecimiento de sectores como Energía, Comercio, Servicios, Transportes y especialmente Gobierno, como puede ser observado en el cuadro VII-9.

CUADRO VII–8

COSTA RICA: Indice del Quantum de Exportación de Café.
– 1950 : 100 –
(con base en dólares de 1962)
1950 – 1967

Año	Indice	Año	Indice
50	100	59	227
51	100	60	245
52	111	61	273
53	148	62	301
54	123	63	287
55	149	64	268
56	120	65	253
57	155	66	288
58	242	67	347

FUENTE: Cuadro I del Anexo.

CUADRO VII–9

COSTA RICA: Indice del aumento del PIB por sectores: 1950 - 1962

	1950	1953	1956	1959	1962
PIB	100	132.6	144.9	183.2	212.7
Agropecuario	100	123.2	112.4	146.3	167.9
Comercio	100	142.1	156.1	194.2	221.9
Servicios	100	137.2	153.5	202.0	224.1
Industrial	100	132.4	164.9	194.6	236.5
Gobierno	100	161.8	233.1	325.1	391.5
Rentas	100	112.0	134.7	154.4	174.6
Transporte	100	143.2	207.2	260.1	312.6
Construcción	100	155.8	163.0	180.7	212.9
Energía	100	128.9	154.6	184.6	233.2

FUENTE: *OFIPLAN: Características de la Economía de C.R. 1950-1962.*
Cf. Garnier y Herrero. Obra citada, p. 62.

Por ejemplo, la tasa geométrica de crecimiento anual del sector Gobierno fue de un 14.0 por ciento (nominal) entre 1950 y 1959, el doble de la tasa de crecimiento del PIB del país. El comportamiento de esos sectores, especialmente de este último, que presenta salarios más elevados que el promedio de los demás, determinó un considerable incremento de las remuneraciones. Si bien es cierto que parte de ese ingreso creciente puede haber sido destinado a la compra de productos importados, ella debe haber sido reducida. Ese monto creciente de remuneraciones significó indudablemente, una ampliación de la demanda por los productos del sector manufacturero local. El cuadro VII–10 nos muestra el volumen del empleo en el sector público en el período 1949-1958. Su tasa geométrica de crecimiento anual fue de un 7.4 por ciento entre 1950-1958. [13]

Por otra parte, en el cuadro VII–11 se observa la remuneración total de los "empleados nacionales" por rama de actividad en

el año 1957, que puede ser comparado con el valor bruto de la producción industrial en el mismo año que fue de 494 millones de colones corrientes según datos del "Proyecto de Investigación del Desarrollo Económico de C.R." [14]. Es cierto que, según la misma fuente, el PIB industrial de ese año fue de 207 millones [15] y en el cuadro VIII–1 aparece la cifra de 323.8 millones. Pero, aún en el caso de que el valor bruto de la producción industrial estuviera subvaluado en un 40 por ciento, el valor real sólo representaría un 61 por ciento del total de las remuneraciones de todos los empleados nacionales.

CUADRO VII–10

COSTA RICA: Volumen de empleo en el Sector Público. 1949 - 1958

Año	Gobierno Central	Instituciones Autónomas	Total	Indice del total
49	13.587	2.251	15.838	91.9
50	14.564	2.670	17.234	100.0
51	17.214	2.894	20.108	116.7
52	17.758	3.197	20.955	121.6
53	20.787	5.576	26.363	153.0
54	21.036	6.987	28.023	162.6
55	22.281	7.939	30.220	175.4
56	23.148	7.884	31.032	180.1
57	23.099	7.785	30.884	179.2
58	22.927	7.661	30.588	177.5

FUENTE: *Proyecto de Investigación del Desarrollo Económico de Costa Rica, con base en datos de la Oficina Técnica Mecanizada, e informes directos obtenidos en los archivos de las instituciones autónomas.*

Cf. *Proyecto de Investigación del Desarrollo Económico de Costa Rica UCR. El desarrollo económico de Costa Rica - Estudio No. 4 - Sector Público de la Economía Costarricense - Depto. de Investigaciones, ECES, UCR. San José, 1961.*

CUADRO VII–11

COSTA RICA: Remuneración de los empleados nacionales por actividad económica.
– millones de colones –
– 1957 –

Actividad	Monto
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	373.0
Industrias manufactureras y explotación de minas y canteras	120.2
Electricidad, gas y agua	17.1
Construcción	82.2
Comercio	186.4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	58.2
Establecimientos financieros, seguros y servicios prestados a empresas	38.7
Gobierno General	187.4
Otros servicios personales	77.3
Resto del mundo (neto)	3.5
TOTAL	1.144.0

FUENTE: Banco Central de Costa Rica. Departamento de Estudios Económicos. Cuentas Nacionales.

Finalmente, es necesario considerar que también los pequeños productores y los campesinos cafetaleros, que representan un número considerable de familias, contribuyó con la expansión de la demanda por productos manufacturados. El incremento de los precios del café en los primeros siete años de la década del 50, les ha significado de todas maneras una elevación de sus ingresos, a pesar de que una gran parte del incremento del excedente económico de las exportaciones de café seguramente fue apropiado en las actividades de beneficio y comercialización que es realizada por los grandes cafetaleros.

En resumen, podemos concluir que la expansión industrial de la década de los 50 tuvo como base el incremento de la demanda por productos poco sofisticados generado a través del aumento de las remuneraciones o ingreso monetario de los asalariados del campo y de la ciudad, de los empleados del sector público y de los pequeños y medianos productores agrícolas que se beneficiaron con el auge económico o simplemente que llegaron a ser más dependientes del mercado. Por último es necesario no olvidar toda la pequeña burguesía propietaria que se beneficia con la expansión económica y que, si bien participa en cierto grado del consumo suntuario con productos importados, no deja de demandar productos elaborados en el país.

2.– Características del Desarrollo Industrial

Ahora bien, hasta el final de la década de los cincuenta el sector manufacturero costarricense mantiene su fisonomía tradicional; la industria doméstica, la pequeña empresa y la artesanía tradicionales siguen teniendo gran importancia, particularmente en lo que al volumen del empleo se refiere:

"La industria costarricense hasta 1963 fue muy incipiente debido a que sólo abarcaba las actividades más tradicionales. La artesanía empleaba a más de la mitad de la población ocupada en el sector." 16/

Si observamos el cuadro VII–12 vemos que, en el año de 1958 y según el Censo Industrial, las empresas sin personal remunerado y las de menos de 5 empleados ocupaban el 36.7 por ciento de todos los trabajadores del sector y representaban un 84.4 por ciento de todas las plantas o talleres industriales.

Por otra parte, en el mismo cuadro, podemos observar que las pequeñas empresas prácticamente no reducen su participación, entre 58 y 64, en el número total de empresas manufactureras. La reducción de su contribución al valor agregado y a la ocupación es muy poco importante.

El incipiente desarrollo del sector manufacturero en ese período puede también ser observado si se indica el grado de división de trabajo entre las empresas (o mejor, entre las plantas) del sector. En el cuadro VII–13 se presenta la distribución porcentual de la producción industrial según su destino en el año 1957.

Se observa allí que las ventas inter-industriales no llegan a representar ni el 10 por ciento de las ventas totales del sector y tan sólo un 3.5 por ciento se destina a otros sectores (fundamentalmente productos químicos con poca elaboración local, destinado a la agricultura), los restantes 86 por ciento se destinan al consumo final.

Es necesario, sin embargo, destacar que el carácter tradicional de la industria en Costa Rica en ese período tiene sus especificidades. No se trata, en verdad, de una actividad que se haya desarrollado estrictamente vinculada a la elaboración de materias primas locales; un sector considerable de ella ya utilizaba materias primas importadas en elevada proporción. Así, en 1957, el porcentaje importado del valor de las compras de insumos [17] por todas las ramas industriales (15 ramas) - (se excluye "Industrias Manufactureras Diversas"), fue de un 23 por ciento. [18] Las ramas con más del 40 por ciento de insumos importados fueron en ese año: Textiles; Calzado y Prendas de Vestir; Papel y sus Productos; Imprentas; Editoriales y Afines; Sustancias y Productos Químicos; Metálicas, Mecánicas y Eléctricas; Material de Transporte. Esas ramas contribuyeron, en el mismo año, con un 36.2 por ciento del PIB industrial. [19]

La expansión industrial costarricense de los años cincuenta no ha determinado cambios sustanciales en las características que presentaba ese sector al inicio de la década. Al menos, esos cambios no pueden ser comparables con los que se presentaron después de 1959. Un indicador de las modificaciones ocurridas en la década del 50 puede ser el consumo industrial de energía eléctrica que se presenta en el cuadro VII–14. Allí se observa un cierto crecimiento del consumo de energía eléctrica en el período: en 1959 la utilización fue de poco más del doble de la de 1950. Si comparamos el crecimiento del consumo de esa energía con el del PIB industrial (colones corrientes) [20], vemos un cierto incremento en la relación EE/PIB, que no es muy elevado (evidentemente ese incremento se vería algo mayor si tomáramos el PIB a precios constantes). Sin embargo, a partir de 1960 (después de la promulgación de la Ley de Protección y Desarrollo Industrial) y hasta 1962 la relación EE/PIB creció rápidamente. Veremos posteriormente que durante todo el período que se inaugura en 1960 y hasta nuestros días el consumo de energía eléctrica crece

CUADRO VII–12

COSTA RICA: Estructura del número de empresas, de su aporte al valor agregado y a la ocupación, según el número de empleados. 1958 y 1964

	1958			1964		
	°/o de Empresas	°/o del vl. agregado	°/o de la ocupación	°/o de Empresas	°/o del vl. agregado	°/o de la ocupación
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sin pers. rem.	58.7	4.0	21.1	58.1	4.0	17.8
De 1 a 4	25.7	9.9	15.5	23.9	8.0	14.1
5 a 9	8.0	9.9	11.3	8.8	9.1	11.9
10 a 19	3.7	10.7	11.2	4.9	10.7	12.2
20 a 29	1.2	7.9	6.1	1.6	9.1	6.9
30 a 39	1.0	7.2	7.1	0.9	5.2	5.5
40 a 49	0.3	2.5	2.6	0.4	3.8	3.6
50 a 59	0.5	6.2	5.2	0.3	3.0	3.2
60 a 69	0.2	3.0	2.6	0.2	2.7	2.7
70 y más	0.7	38.7	17.3	0.9	44.4	22.0

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos: Censos Industriales de 1958 y 1964.
Cf. Garnier y Herrero. Obra citada, p. 80.

a un ritmo muy elevado (el índice EE/PIB para el año de 1972 es de 308 comparado con 111 en 1959) lo que demuestra que las transformaciones de la estructura industrial en esa época tienen un ritmo incomparablemente superior al de la década del 50.

CUADRO VII–13

COSTA RICA: Distribución Porcentual de la Producción Industrial Según Destino (1957)

	Ventas a otras industrias	Ventas a otros sectores	Ventas para consumo final
Alimentos	11.8	5.7	82.5
Bebidas	7.6	---	92.4
Tabaco	---	---	100.0
Textiles	19.5	---	80.5
Calzado y ropa	0.3	---	99.7
Madera y corcho	12.7	---	87.3
Muebles y accesorios	---	---	100.0
Papel y productos	38.6	---	61.4
Imprenta y editoriales	10.8	---	80.2
Cuero y productos	59.8	---	40.2
Caucho y productos	13.2	---	86.8
Sust. y prod. químicos	0.0	19.4	80.6
No metálicos	0.0	---	99.9
Metálicos, mecánicos y eléctricos	15.6	---	84.4
Material de transporte	---	---	100.0
TOTAL	9.6	3.5	86.9

FUENTE: *Proyecto de Investigación del Desarrollo Económico de Costa Rica / Universidad de Costa Rica. Obra citada, Estudio No. 2 (Sector Industrial), pp. 8 a 11.*
Cf. Garnier y Herrero. Obra citada, p. 67.

CUADRO VII–14

COSTA RICA: Indice del consumo industrial de energía eléctrica (con base en KWH) e índice del PIB industrial a precios de mercado (con base en colones corrientes).
1950 – 1962

Año	Energía Eléctrica	PIB	EE/PIB °/o
50	100	100	100
51	114	108	106
52	129	115	112
53	148	129	115
54	152	141	108
55	169	152	111
56	186	164	113
57	204	167	122
58	212	181	117
59	208	187	111
60	277	208	133
61	311	211	147
62	354	229	155

FUENTE: *Con base en datos del Banco Central de Costa Rica (PIB) y de la Oficina de Planificación Nacional (OFIPLAN).*
Cf. Navarro M., Rigoberto.
"La contribución del sector industrial al desarrollo económico de Costa Rica". Tesis de grado. ECES/UCR. 1974.

Ya hemos visto en el cuadro VII–12 que, aún en el período 58-64, el proceso de desaparecimiento de pequeñas empresas o de pérdida de su peso relativo no ha sido importante. Al mismo tiempo, no se observa un fortalecimiento considerable de las más grandes empresas. Aunque no se dispone de datos para el período 1950-1960, al parecer el proceso ha sido similar.

Con respecto a los años 58-64, se dice:

"... el proceso de concentración no parece ser demasiado ve-

loz..." "... con excepción de la rama alimenticia, no se aprecia una disminución importante de la industria artesanal ni de la pequeña manufactura." 21/

El grado limitado de las transformaciones estructurales ocurridas en el sector manufacturero durante la década del 50 también puede ser indicado a través de la distribución de la PEA industrial por categoría de ocupación, lo que se presenta en el cuadro VII–15. Allí se observa, en primer lugar, que la proporción de los trabajadores remunerados prácticamente no cambia entre 1950 y 1963, lo mismo ocurriendo con los trabajadores por cuenta propia. El número absoluto de patrones crece muy poco,

CUADRO VII–15

COSTA RICA: PEA en la rama industrial por categoría de ocupación.
1950 – 1963

	1950	1963
TOTAL	29.870	44.036
Trabajadores remunerados	21.641	32.284
Trabajadores por cuenta propia	5.939	8.823
Patrones	1.628	1.661
Trabajadores familiares no remunerados	662	1.268

Números Relativos °/o

	1950	1963
TOTAL	100.0	100.0
Trabajadores remunerados	72.5	73.3
Trabajadores por cuenta propia	19.9	20.0
Patrones	5.5	3.8
Trabajadores familiares no remunerados	2.2	2.9

FUENTE: DGEC. Censos de población 1950 y 1963.

pero sí se eleva rápidamente el número de trabajadores familiares no remunerados. Por otra parte el número de trabajadores remunerados promedio por patrón crece de 13.3 a 19.4, respectivamente en 1950 y 1963... Estos últimos datos parecen indicar el fenómeno de la instalación de empresas mayores que el promedio, particularmente después de 1959. El número de empresas por cuenta propia (artesanía) se ha expandido en la misma proporción que el empleo del sector, sólo que con una mayor utilización de trabajadores familiares no remunerados. Finalmente, la tasa de crecimiento anual (geométrica) del número de trabajadores remunerados en el sector fue de un 3.1 por ciento muy poco superior a la de la PEA urbana (2.9 por ciento). 22/

Por último, es necesario indicar la evolución de la composición del producto industrial por tipo de bienes, lo que se hace en el cuadro VII–16. Se observa que entre 1951 y 1957 las modificaciones no son considerables, con excepción de un gran incremento en la participación de los productos químicos destinados a la agricultura.

CUADRO VII–16

COSTA RICA: Composición del volumen de la producción industrial por tipo de bienes.
1951 - 1954 - 1957

	1951	1954	1957
Total	100.0	100.0	100.0
Bienes de Consumo	73.1	70.2	70.3
– no duradero	66.0	63.3	64.6
– duradero	7.1	6.9	5.7
Bienes intermedios	10.2	11.8	13.0
– para industria	10.1	9.3	9.5
– para agricultura	0.1	2.5	3.5
Bienes de Capital	16.7	18.0	16.7
– maquinaria y equipo	4.1	3.6	3.6
– material de construcción	12.6	14.4	13.1

FUENTE: Proyecto de Investigación del Desarrollo Económico de C.R./ UCR. Obra citada, Estudio No. 2 (Sector Industrial), p. 104.

NOTAS

1/ Según datos del "Proyecto de Investigación del Desarrollo Económico de Costa Rica" entre 1950 y 1956 el Producto Territorial Bruto del país creció a una tasa geométrica anual de 6.1 por ciento mientras que la del sector industrial al 8.9 por ciento (entre 50 y 57), ambas a precios constantes (colones de 1950). Es de suponerse que esta última está superestimada, pues por el cuadro VII–1 la tasa geométrica de crecimiento anual del PIB industrial (precios corrientes fue del 7.6 por ciento.
Cf. Proyecto de Investigación del Desarrollo Económico de Costa Rica - Universidad de C.R. "El Desarrollo Económico de C.R. - Estudio No. 2 - Sector Industrial de la Economía Costarricense con un Modelo Global del Sistema Económico". Departamento de Investigaciones, ECES, Universidad de Costa Rica. San José, Ciudad Universitaria, 1959. pp. 28 y 105.

2/ Garnier R., Leonardo y Herrero A., Fernando. El desarrollo de la Industria en Costa Rica (elementos para su interpretación). Tesis de Grado. Universidad de Costa Rica, Escuela de Economía, San José, Costa Rica, julio de 1977.

3/ Ibidem, p. 59.

4/ Ibidem, p. 63.

5/ Cf. también a Guimaraes B., Ana y otros. Obra citada (Desarrollo...), p. 70.

6/ Proyecto de Investigación del Desarrollo Económico de Costa Rica - Universidad de C.R. Obra citada, Estudio No. 2 (Sector Ind.), p. 31. Cf. Garnier y Herrero, Obra citada, p. 59.
Sin embargo, en el documento citado, las informaciones presentadas, a nuestro modo de ver, llevan justamente a una conclusión diferente; entre otras cosas se señala allí:
"lamentablemente, después del año de 1952 gran parte de esa demanda (se refiere a la demanda global, R.C.) se vertió sobre el exterior, aumentando en forma notable la participación de las importaciones en la disponibilidad de bienes industriales, especialmente de consumo duradero." (Proyecto de Investigación del Desarrollo Económico de C.R./ UCR. Obra citada, Estudio No. 2 (Sector Industrial), p. 31.

7/ Garnier y Herrero, Obra citada, p. 64.

8/ OFIPLAN. Estudio del desarrollo industrial costarricense. OFIPLAN (versión preliminar). San José, junio de 1964.

9/ Ley No. 2426 promulgada el 3 de septiembre de 1959.

10/ OFIPLAN. Obra citada (Previsiones...), tomo I, p. 240.

11/ En la década del 50, debido a las favorables condiciones del mercado internacional del café, como hemos visto, la capacidad de importar del país creció considerablemente. La política económica no favoreció la sustitución de "importaciones", al no implementar medidas adecuadas para desestimular el crecimiento de las importaciones de bienes de consumo manufacturado; al contrario, la política económica, al menos durante una parte del período, favoreció tal tipo de importaciones:
"El tipo de cambio promedio por dólar con que se adquirían gran parte de las importaciones de bienes de consumo subió de 5.85 colones en 1946 a 8.70 en 1950, para descender a 7.65 en 1951, y estabilizarse después de 1952 a un nivel de 6.65. Esta situación hizo que los precios relativos de los artículos importados fueran más elevados en el período de 1949-1951 que en los años posteriores a 1952. A este factor de los tipos de cambio se sumó la existencia de "recargos cambiarios" hasta el año de 1951, recargos que encarecían aún más el precio de las manufacturas importadas. Después de este año, los aranceles de aduana subieron las tasas impositivas, aunque no en la misma proporción de los recargos cambiarios derogados." Proyecto de Investigación del Desarrollo Económico de Costa Rica / Universidad de C.R. Obra citada, Estudio No. 2, (Sector Industrial), p. 31.
El mismo documento también muestra que la tasa efectiva de imposición sobre importaciones de bienes de consumo se redujo del 45.8 por ciento en 1954 a un 39.1 por ciento en 1957. (Cf. Ibidem, p. 38).

12/ Garnier y Herrero. Obra citada, p. 74.

13/ La tasa de crecimiento del PIB Industrial fue del 7.7 por ciento (nominal) entre 1950 y 1958.

14/ Cf. Proyecto de Investigación del Desarrollo Económico de C.R. Obra citada, Estudio No. 2 (Sector Industrial), p. 41.

15/ Cf. Ibidem, p. 41.

16/ OFIPLAN. Diagnóstico de la economía costarricense - Plan nacional de desarrollo 1974-1978. OFIPLAN. San José, nov. de 1973. p. 15.

17/ Se excluye las compras realizadas dentro de la misma rama.

18/ Cf. Proyecto de Investigación del Desarrollo Económico de C.R./UCR Obra citada, Estudio No. 2 (Sector Industrial), pp. 65 a 86.
En el trabajo de Garnier y Herrero se señala la cifra de 63 por ciento, pero eso se refiere exclusivamente a las compras de insumos industriales ("Transacciones Inter-Industriales"). En ese caso, evidentemente, la proporción importada tiene que ser más elevada. Garnier y Herrero, Obra citada, p. 71.

19/ Cf. Proyecto de Inv. del Des. Econ. de CR./UCR. Ibidem, pp. 65 a 86 y 105.

20/ Lamentablemente no se dispone de datos a precios constantes con excepción de los ya mencionados que, al parecer, superestima el crecimiento industrial.

21/ Garnier y Herrero. Obra citada, p. 81. Cf. también a Izurieta S., Carlos. La concentración industrial en Costa Rica (1964-1975) y las actuales formas de mercados dominantes. Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, UCR. Serie Documentos. San José, abril de 1979. pp. 2 a 4.

22/ Con datos de la Dirección General de Estadística y Censos; Censos de Población, 1950 - 1963.

CAPITULO VIII

INTERPRETACIONES RELEVANTES SOBRE EL PERIODO ANTERIOR A 1963 1/

1.– Dos Interpretaciones sobre el Período

Una de las más importantes interpretaciones que existen sobre el período 1958-1962 es la que aparece en el Plan Nacional de Desarrollo 1974/1978 - volumen Diagnóstico, elaborado por la Oficina de Planificación Nacional (OFIPLAN), en un período de gobierno del Partido Liberación Nacional. Evidentemente esa importancia deriva de su carácter oficial y porque orientó la política económica. Tal interpretación de alguna manera expresa los intereses de la burguesía más dinámica (industrial y agroexportadora moderna) y expresa una concepción desarrollista no desvinculada de los intereses del capital imperialista, particularmente norteamericano.

En ese documento, el período 1958-1962 es considerado como de crisis del modelo agroexportador tradicional. El mismo capítulo que analiza ese lapso es denominado en el documento: "Crisis del Modelo Agroexportador Tradicional" (Capítulo II).

Esa interpretación tiene como base la reducción excepcional de los precios del café en el período y su efecto sobre el crecimiento del PIB, el que se reduce respecto al período anterior (1950-1957). Tal visión se refuerza pues el dinamismo económico detectado por el documento entre 1962 y 1972, no lo pueden atribuir a la actividad cafetalera. 2/ El "Diagnóstico" atribuye el dinamismo de ese período:

"... al reajuste del modelo de desarrollo por la presencia de nuevos factores dinámicos sobre la economía entre los que se destaca la incorporación de Costa Rica al Mercado Común Centroamericano." 3/

Otros factores indicados son: a) la evolución de los mercados mundiales de productos agrícolas (carne vacuno y azúcar, particularmente), b) la expansión del gasto público y c) el ingreso del capital extranjero. 4/

El momento escogido como punto de partida del nuevo modelo, 1962, coincide aproximadamente con el ingreso de Costa Rica al Mercado Común Centroamericano, que es considerado el factor dinámico principal, y coincide también con el inicio de la rápida expansión y modernización del sector industrial.

La interpretación presentada tiene un aspecto correcto que es el de detectar en los años 60 profundas modificaciones económicas en el país. Su apreciación sobre ellas será tema para tratar posteriormente. Aquí nos interesa el análisis referido a los últimos años de la década de los 50 y primeros de la del 60.

El análisis superficial, a partir de unas cuantas variables microeconómicas, lleva el documento a caracterizar el período 1958/1962 como de crisis. Su explicación es derivada del factor externo: las cotizaciones internacionales del café.

Si bien es cierto que ese período no puede ser caracterizado como de auge, la verdad es que la interpretación del documento citado es superficial. La crisis del modelo económico tradicional, considerado como el de la hegemonía de la burguesía cafetalera aliada a las fracciones comercial y bancaria, empieza, en verdad, en la década del 30 y tiene su máxima expresión política en la guerra civil del 48. La década del 50, como un todo, no puede ser considerada sino como de expansión de las relaciones mercantiles y capitalistas dentro del país y de preparación o tránsito hacia un modelo donde la hegemonía política estará en las

manos de una burguesía moderna, industrial y agropecuaria (de nuevo tipo), asociada al capital extranjero imperialista, especialmente norteamericano.

El documento de OFIPLAN no destaca la importancia de las profundas modificaciones al interior de la economía que se dan en la década de los 50 y, además, subestima el papel del Estado en ese período por ejemplo:

"El Estado fue adquiriendo una mayor participación en la actividad económica durante ese período, *pero su acción se limitó casi exclusivamente* a prestar algunos servicios públicos tales como educación, salud e infraestructura. Sin embargo, hay que destacar su participación en nuevos campos, lo que afectó más directamente el desarrollo económico, como: la actividad bancaria (el Estado tuvo el control absoluto después de la nacionalización de las instituciones privadas), la generación de energía eléctrica, y seguridad social." 5/

¡Les parece poco, para el desarrollo capitalista: la educación, la salud, la infraestructura, la nacionalización bancaria, la generación de energía eléctrica y la seguridad social!

Lo que el documento considera como una crisis explicable exclusivamente a nivel económico (58-62), es en verdad la última fase del proceso de sustitución de una fracción burguesa por otra en la hegemonía del poder, y los primeros años de consolidación del proyecto de la nueva fracción burguesa.

En este aspecto, la interpretación que aparece en el documento del CSUCA 6/ ya citado es acertada. En él se intenta elaborar una comprensión, desde el punto de vista de la teoría marxista, de la expansión capitalista en Costa Rica hasta nuestros días. A pesar de su carácter preliminar e inacabado, se logra una interpretación mucho más profunda que la del documento anterior, mucho más sugerente, al destacar ciertos procesos fundamentales para comprender el período siguiente (1963 - 1973).

En ese intento de interpretar desde el punto de vista marxista la expansión capitalista costarricense se utiliza fundamentalmente dos categorías centrales: la acumulación basada en la plusvalía absoluta, y la basada en la relativa. Es a partir de ellas que tratan de caracterizar los diferentes períodos de expansión o desarrollo del capital. A nuestro entender, esas categorías no son

las más adecuadas, pero eso es un problema que discutiremos posteriormente.

El período 1948-1963 como un todo es considerado por el trabajo del CSUCA como de "transición del modelo de acumulación basado (predominantemente) en la plusvalía absoluta al modelo basado en la plusvalía relativa" y de "ensanchamiento de las relaciones capitalistas de producción." 7/

Hasta 1948 la economía costarricense es caracterizada como poco diversificada, con un dominio significativo de las actividades cafetaleras y bananeras, además de algunos otros productos agrícolas de mucho menor significación. Por lo demás, en esas actividades agropecuarias, excepto en el banano, la expansión productiva se da vía incremento de la superficie cultivada, del hato y de la superficie de las haciendas (pastos naturales), lo que les permite afirmar:

"Arribamos a 1948 con un proceso de acumulación basado en la plusvalía absoluta, en lo que a las actividades fundamentales de la economía costarricense se refiere, especialmente el café (el ganado y la caña de azúcar)..." 8/

Respecto al banano, donde la organización productiva era muy avanzada, se destaca su aspecto de enclave:

"... en cuanto a la actividad bananera, si bien es cierto que por la naturaleza del capital que la controla es un proceso de acumulación basado en la plusvalía relativa (sin abandonar la plusvalía absoluta), dicho capital se encuentra localizado en el centro hegemónico del capitalismo mundial..." 9/ Y se señala a continuación la poca relación de esa actividad con el resto de la economía costarricense.

Así, para los autores, hasta 1948 la expansión capitalista se basó en la acumulación de la plusvalía absoluta y, a partir de ahí, se inicia el período de transición a un nuevo modelo económico, o de intento de transformación. Sin embargo, hasta 1957, se observa todavía la predominancia económica del viejo modelo:

"De tal modo que ambos productos (café y banano, RC) representaron durante todo el período (50-57, RC) más del 80 por ciento del valor total de las exportaciones. Este es otro signo evidente de que el modelo de acumulación, que se intentó superar desde 1948 sigue todavía funcionando en 1957." 10/

Y también:

"... el período 1948-1957 se ha caracterizado como una prolongación del proceso de acumulación prevaleciente hasta antes de 1948..." 11/

Sin embargo, ya para fines del período 57-63, los autores identifican cierta predominancia de la plusvalía relativa:

"Al final del período 1957-1963, el proceso de acumulación en base a plusvalía relativa empieza a ser predominante lo que no significa que gran parte del excedente siga siendo generado en base a la acumulación primitiva permanente y a la acumulación en base a la plusvalía absoluta; ésto se puede afirmar porque los términos de referencia de la tasa de ganancia estarán dados por el capital monopólico internacional..." 12/

Lo que permite a los autores identificar como período de transición (de plusvalía absoluta a relativa) los años entre el 48 y el 63 es la importancia del desarrollo de las condiciones generales de la producción y, paralelamente, la expansión de las relaciones mercantiles y capitalistas a lo largo del país:

"Hasta 1957 el impulso en la expansión de las condiciones generales de la producción no pareció orientarse a un sector o rama determinada de la producción, y —como señalamos— el resultado fue la integración definitiva de los mercados regionales relativamente aislados hasta 1948... Podríamos agregar que la intención —en términos inmediatos— del desarrollo de las condiciones generales fue la de ampliar la producción (y el mercado) agrícola, lo que permitiría un plazo más largo desarrollar el sector industrial" 13/

Y también:

"... después de 1956, el desarrollo de las condiciones generales buscaba en lo fundamental sentar las bases para la industrialización..." 14/

Sobre lo anterior es necesario hacer algunas observaciones:

a. ¿Qué se entiende, en el trabajo citado, por condiciones generales de la producción? No aparece explícitamente el concepto de condiciones generales de la producción. Es el siguiente pasaje donde más se acercan a una explicitación:

"... el proceso de acumulación de capital genera al mismo tiempo las condiciones para su reproducción particular, y la reproducción a nivel social, ésto es las condiciones generales de la producción que, implican al mismo tiempo elementos que asegu-

ren la valorización del capital y la reproducción de la fuerza de trabajo, esta última a un mínimo nivel." [15]

Entre los elementos que aparecen referidos como condiciones generales de la producción, están los siguientes: carreteras, caminos y otras construcciones relacionadas al transporte, producción y distribución de energía eléctrica, telecomunicaciones, crédito y oferta monetaria, otros servicios bancarios, infraestructura social, saneamiento ambiental. [16] Pero, sin lugar a dudas, los autores priorizan dos elementos: las condiciones de transporte y la producción y distribución de energía eléctrica.

b. El trabajo señala que, como producto de la expansión de las condiciones generales de la producción "el resultado fue la integración definitiva de los mercados regionales relativamente aislados hasta 1948", y eso ya para el año 1957. Los autores no señalan explícitamente, sin embargo, el proceso a través del cual no sólo se suman mercados aislados sino que, paralelamente se expanden las mismas relaciones mercantiles en el ámbito de esos mercados. Tal fenómeno se manifiesta gracias a la destrucción progresiva de las actividades de autoconsumo (particularmente de los pequeños campesinos) debido a la competencia de la producción mercantil.

Los autores señalan que en 1957 los mercados aislados para 1948 ya se encontraban definitivamente integrados. Es posible que en una parte importante del territorio eso sea cierto, pero probablemente no lo es para las regiones más lejanas como en las provincias de Limón, Guanacaste y Puntarenas. De todas maneras, el proceso de la destrucción progresiva de las actividades de autoconsumo no estaba completado ni aún en 1963: es en los diez años siguientes al 63 cuando adquiere ritmo muy intenso al menos en la provincia de Guanacaste. [17]

c. Para sostener que después de 1956, a diferencia del período anterior, la expansión de las condiciones generales se destinaban básicamente a favorecer la industrialización, se utilizan algunos indicadores que no parecen ser suficientes.

d. Finalmente, cualesquiera sean las observaciones que podamos hacer a la interpretación indicada, es indiscutible que supera en mucho la superficial caracterización del período 58-62 presentada en el documento de OFIPLAN, comentado anteriormente. Por detrás de las dificultades generadas por el precio del

café, el trabajo del CSUCA identifica importantes procesos que resultan en la expansión de las relaciones mercantiles y capitalistas a lo largo del país. Tal expansión es la que permitirá entender claramente el período posterior. En este aspecto particular, y también en las ideas generales, nuestra interpretación se acerca a la del documento referido.

Por otra parte, el documento bajo análisis, como ya se ha notado, identifica dos sub-períodos entre 1948-1963:

"Primero que nada hemos llegado a la conclusión de que entre 1948 y 1963, se puede distinguir claramente dos etapas, una que va de 1948 a 1957 y otra de este último año a 1963. La primera etapa bien podría prolongarse hasta 1959, lo que significaría —no un error de nuestra parte— sino que los procesos que estudiamos adquieren connotaciones y manifestaciones dependiendo del énfasis que se haga sobre determinados aspectos..." [18]

Los dos sub-períodos anteriores son caracterizados como de "adecuación de las condiciones generales al proceso de acumulación (que se viene gestando a nivel mundial desde 1945)" (1948-1957) [19] y de "ensanchamiento de las relaciones capitalistas de producción propiamente dicho y penetración del capital monopólico internacional" (1957-1963). [20]

Respecto a las relaciones de esos sub-períodos con el capitalismo mundial, de manera a justificar la caracterización indicada, el análisis no es muy amplio: se limita a referencias a la forma de ingreso del capital extranjero y al destino de los préstamos al sector público para financiar las obras de infraestructura. [21] Las diferencias entre los dos períodos parecerían referirse a: a) el tipo de condiciones generales de producción, ya señalado anteriormente, b) el grado de expansión de las relaciones mercantiles y capitalistas y c) el nivel de desarrollo de la acumulación de plusvalía relativa.

En relación a este último punto, es conveniente recordar que ese trabajo del CSUCA subestima el avance tecnológico en las actividades cafetaleras durante el período 50-57. Sobre el punto *a* también hemos señalado que el trabajo, para el período posterior a 1956, no utiliza indicadores que nos parecen suficientes. Por lo demás, es posible que el cambio en la orientación del desarrollo de las condiciones generales de la producción (favoreciendo

específicamente la industria) empiece después de 1959 (año de la Ley de Protección Industrial).

Por otra parte, como entendemos que el inicio del nuevo período (diversificación, industrialización basada en el capital extranjero) es en 1959 y no en 1963, nuestra periodización se diferencia considerablemente de la comentada anteriormente: 1948-1959 (expansión de las relaciones mercantiles y capitalistas), 1960-1973 (desarrollo y auge del nuevo patrón de reproducción capitalista).

2. Las Categorías de Plusvalía Relativa y Absoluta

Preocupémonos ahora con la utilización de las categorías de plusvalía relativa y absoluta como instrumento de caracterización de los diferentes períodos. La presencia dominante de la plusvalía relativa es encontrada por el trabajo del CSUCA a fines del período 57-63, pero sobre todo a partir de 1963, debido a:

i) La presencia de importantes modificaciones técnicas en las actividades agropecuarias, particularmente de exportación (café, ganado vacuno, caña de azúcar) [22]; en estos dos últimos productos esas modificaciones están asociadas a la fuerte penetración del capital en esas actividades;

ii) la expansión y modernización industrial [23] que ocurre a partir de 1959; esos procesos son en gran parte resultado de la inversión de capital extranjero.

Si entendemos la producción de plusvalía relativa como una etapa en la historia del desarrollo del capital en la que se revolucionan las condiciones de producción de manera de reducir el valor de la fuerza de trabajo, entonces lo decisivo es el aumento de la capacidad productiva del trabajo en aquellas ramas que producen directa o indirectamente para el consumo de las familias obreras [24]. En la producción para exportación, por tanto, por más que aumente la capacidad productiva del trabajo, en nada se reduce el valor de la fuerza de trabajo [25]. Es cierto que tanto el café como los dos otros productos señalados son consumidos internamente (y también por los trabajadores asalariados) pero en volúmenes reducidos; además, la expansión del capital en esas actividades no estuvo relacionada al mercado interno sino a la exportación.

En cuanto al sector industrial, debido a sus características después de 1959, su productividad es inferior a la prevaleciente en el mercado mundial y sólo logró sobrevivir gracias a la protección existente y a la transferencia de valor del sector de agroexportación. Es cierto que la industria que se expande a partir del 59 es mucho más productiva que la existente anteriormente, pero esta no sobrevivía gracias a la explotación de plusvalía absoluta sino a su menor grado de exigencia (tasa de ganancia) en relación a las empresas modernas. Durante la década del 50 gran parte del consumo de bienes manufacturados de los trabajadores asalariados se producía en talleres artesanales e industria doméstica que, para sobrevivir y aún expandirse, no dependen de una ganancia; también se producía en pequeñas empresas manufactureras que exigen una tasa de ganancia bastante inferior a la que exige la moderna empresa. Así, entre la década del 50 y la del 60, la profunda transformación del sector manufacturero no se explica adecuadamente, o al menos de manera completa, a través de las categorías utilizadas.

Ya hemos visto que el trabajo del CSUCA subestima las modificaciones técnicas introducidas en la actividad cafetalera entre 1950 y 1957 y sitúa el inicio de ellas posteriormente. Independiente de eso, el hecho es que plantea la existencia de dos épocas: una de acumulación basada en la plusvalía absoluta y otra en la plusvalía relativa. La tradicional existencia en Costa Rica de pequeños productores, subordinados comercial y financieramente al gran capital cafetalero, que se mantiene hasta nuestros días, introduce una complicación adicional a la comprensión a través de las categorías señaladas. Eso significa que en la actividad cafetalera existió y sigue existiendo una forma híbrida (forma intermedia) de subsunción del trabajo en el capital. El que busca la ganancia comercial (y quizás también el interés) no es un capital diferente, sino el mismo que domina el proceso productivo de las grandes plantaciones y de las plantas procesadoras ("beneficios"). Aquí la forma híbrida de subsunción no es una reminicencia precapitalista, sino una forma de búsqueda de excedente (que no es la plusvalía absoluta ni la relativa) por parte del mismo capital (que es productivo pero a la vez comercial). A propósito de otro ejemplo, Marx señala la posibilidad de tal fenómeno:

"... tal como lo muestra el ejemplo de la industria domicilia-

ria moderna, ciertas formas híbridas llegan a reproducirse aquí y allá, aunque con una fisonomía totalmente modificada, en el patio trasero de la gran industria." [26].

Sin embargo, es necesario destacar que, a pesar de que las categorías utilizadas no son las más adecuadas, el trabajo del CSUCA apunta a un fenómeno muy importante: es indiscutible que el capital agropecuario que se expandió a partir de fines de la década del 50 (particularmente en el ganado de carne, en la caña de azúcar y en el arroz) tiene características diferentes del que operaba anteriormente. Este, en su movimiento, presentaba características que nos permite pensarlo como un capital no totalmente desarrollado; si bien tiene como objetivo y a la vez es resultado de la explotación de la fuerza de trabajo, no presenta la movilidad entre ramas en la búsqueda de la máxima ganancia. Por otra parte, la subsunción que da lugar no puede ser caracterizada como formal o real pues presenta particularidades propias. Es en verdad un capital, pero no el capital industrial tal como Marx nos lo muestra en el tomo II de El Capital. [27] Lo podríamos llamar de Capital Agrario en contraposición al Capital Industrial Agrícola:

"Este Capital Agrario funge generalmente en grandes extensiones (de tierra, RC) que en buena parte permanecen ociosas, razón por la cual tiende a combinar las actividades de producción y arriendo." [28].

Y también:

"Este Capital Industrial Agrícola se caracteriza por tener un alto grado de movilidad, tanto al interior de la agricultura como hacia fuera de ella, por tomar en arriendo las tierras que requiere para su valorización y exclusivamente la extensión que necesita, por haber mecanizado al máximo todas las fases del proceso productivo que el desarrollo de sus fuerzas productivas le permite y haber reducido al mínimo... la diferencia entre el tiempo de producción y el período de trabajo." [29]

NOTAS

1/ 1963: año de ingreso de Costa Rica al Mercado Común Centroamericano.

2/ Cf. OFIPLAN. Obra citada (Diagnóstico...). p. 9.

3/ OFIPLAN. Ibidem, p. 10.
Curiosamente la referencia al Mercado Común Centroamericano como elemento decisivo del período ya no aparece en el nuevo Plan Nacional (78-82), también elaborado por un gobierno liberacionista.
Sobre eso ver:
Oficina de Planificación Nacional y Política Económica. METAS DE PROGRESO (Plan Nacional de Desarrollo 1978-1982). OFIPLAN. San José, 1977. pp. 7 y 14.

4/ Cf. Ibidem, pp. 14 a 26.

5/ OFIPLAN. Obra citada (Diagnóstico...), p. 7 (subrayado nuestro).

6/ Cf. Guimaraes B., Ana y otros. Obra citada (Desarrollo...).

7/ Cf. Ibidem, p. 53.

8/ Ibidem, p. 53.

9/ Ibidem, p. 53.

10/ Ibidem, p. 66.

11/ Ibidem, p. 82.

12/ Ibidem, p. 145.

13/ Ibidem, p. 126.

14/ Ibidem, p. 127.

15/ Ibidem, p. 211.

16/ Cf. Ibidem, especialmente p. 211.

17/ Cf. Carcanholo, R.– Características esenciales de la estructura económica y su evolución en la provincia de Guanacaste (Costa Rica) 1950-1973. Tesis de Grado. Universidad de Chile, Santiago, 1975.
Y también,
–El desarrollo capitalista agropecuario de Guanacaste. Una interpretación en Revista de Ciencias Sociales No. 13, Editorial Universidad de Costa Rica. San José, abril de 1977.

18/ Guimaraes B., Ana y otros. Obra citada (Desarrollo...), p. 155.

19/ Cf. Ibidem, p. 56.

20/ Cf. Ibidem, p. 85.

21/ Cf. Ibidem, pp. 59, 63, 94 y 95.

22/ La presencia de plusvalía relativa cuando se incorpora modificaciones técnicas en las actividades agroexportadoras es señalada, por ejemplo, en la página 59.

23/ Sobre la identificación de plusvalía relativa asociada con el desarrollo industrial, ver en particular la pag. 57 del trabajo referido.

24/ Cf. Marx, K. –"El Capital", Siglo XXI, México 1977. Tomo I, cap. XIV.
–"El Capital, Libro I, cap. VI (inédito)". Siglo XXI. México, 1975. pp. 54 a 77.

25/ A menos que una parte considerable del consumo obrero fuera importado. En ese caso, como los precios de los productos de exportación son datos del mercado internacional para un país con pequeña producción relativa, cualquier reducción del valor individual del producto, implicaría la posibilidad de importar los bienes de consumo obrero con un gasto menor de trabajo (en el producto de exportación). Desde el punto de vista del país eso podría ser considerado como una reducción del valor de la fuerza de trabajo, pero desde el punto de vista del mercado mundial es una simple transferencia de valor de los productores menos eficientes al país.

26/ Marx, K. El Capital. Siglo XXI. Tomo I pp. 618 y 619. Cf. también la edición de FCE, Tomo I, p. 427.

27/ Sobre la presencia de este capital en la provincia de Guanacaste, Cf. Carcanholo, R. Obras citadas.

28/ Richter, E. La contradicción capital-suelo como determinante de las formas de explotación de la fuerza de trabajo en la agricultura. (Mimeo), Bielefeld, Alemania Federal, julio de 1978. (Ponencia presentada al Seminario "Subdesarrollo y reproducción de la subsistencia en América Latina"). p. 35.

29/ Ibidem, p. 36.

PARTE D

EXPANSION, DESARROLLO Y CRISIS DEL NUEVO PATRON DE REPRODUCCION

CAPITULO IX:

EL SECTOR INDUSTRIAL 1960 – 1975

A partir de los primeros años de la década del 60 se inaugura una nueva etapa en la expansión de la industria manufacturera en Costa Rica. A partir de 1962 el sector industrial presenta un ritmo de crecimiento superior al observado en promedio en la década anterior. El cuadro IX–1 nos muestra la evolución del Producto Interno Bruto del sector para el período 1957 a 1976 a precios constantes. La tasa media de crecimiento anual fue del 9.1 por ciento entre 1960 y 1973.

Si observamos el cuadro mencionado, vemos que el crecimiento del sector industrial es más elevado después de 1962. Las reducidas tasas de crecimiento de los años 58 a 62 reflejan en verdad el período de dificultades económicas del país, expresión de la situación no favorable para la actividad cafetalera como hemos visto anteriormente.

CUADRO IX–1

COSTA RICA: Producto Industrial Bruto a Precios de Mercado* (millones de colones de 1966)

Año	Monto	Tasa de crecimiento °/o	Año	Monto	Tasa de crecimiento °/o
1957	377.0	----	1967	778.9	6.6
1958	397.9	5.5	1968	884.4	14.1
1959	410.1	3.1	1969	947.0	6.6
1960	428.3	4.4	1970	1.036.3	9.4
1961	406.0	– 5.2	1971	1.120.3	8.1
1962	437.2	7.7	1972	1.238.3	10.5
1963	495.7	13.4	1973	1.364.8	10.2
1964	552.1	11.4	1974	1.538.4	12.7
1965	664.0	20.3	1975	1.587.1	3.2
1966	730.9	10.1	1976	1.689.5	6.5

* *Valores preliminares, incluye explotación de minas y canteras.*

FUENTE: Banco Central de Costa Rica. Estimación del Producto Interno Bruto por clase de actividad económica, a precios de 1966, serie 1957 - 1976. BCCR (mimeo). San José, Costa Rica.

El mayor ritmo de crecimiento de la industria local en la década del 60 y en los años siguientes, respecto a la década anterior, se reflejó de manera evidente en una elevación considerable de su participación en el Producto Interno Bruto del país. Así, podemos observar en el cuadro IX–2 que, dicha participación pasa de un 13 por ciento en 1950 a un 14 por ciento en 1960 y llega al 20 por ciento en el año de 1975.

Sin embargo, lo que permite identificar el inicio de una nueva etapa industrial en Costa Rica no es el mayor ritmo de crecimiento, sino las profundas modificaciones en el desarrollo de ese sector. Las nuevas características del mismo son el tema de los siguientes párrafos.

1.– Industria de "Toque Final"

La estructura industrial que empieza a instalarse en el país a partir de los primeros años de la década del 60 no sólo está básicamente destinada a la producción de bienes de consumo, sino que en gran parte sólo realiza las últimas etapas de la elaboración de los mismos, importando insumos con grado muy elevado de elaboración.

La producción industrial vinculada a la transformación de materias primas locales, si bien no es inexistente y crece el volumen de su producción a lo largo de todo el período, no es el subsector fundamental de la industria del país y no es el que preside su expansión, ni el que le da sus características determinantes. Para el sub-sector Productos Alimenticios, que es el que se caracteriza por una mayor integración y vinculación a materias primas locales, durante el período que va de fines de la década del 50 hasta comienzos de la segunda mitad de los años 70, se presentó una marcada reducción en la magnitud de su participación en el producto industrial. Lo mismo ocurrió con la Industria de la Madera (aserraderos, muebles y partes de muebles). 1/ Los subsectores Productos Químicos e Industria Metal-Mecánica, que son los que más dependen de la importación de materias primas e insumos muy elaborados, fueron los que presentaron, en el mismo período, la mayor tasa de crecimiento y que, por tanto, tuvieron su importancia relativa aumentada en la producción industrial. 2/

De las mismas instituciones oficiales, y aún en los años 60, podemos encontrar referencias al problema señalado, donde se destaca sus efectos negativos. Así, por ejemplo OFIPLAN, refiriéndose al "proteccionismo y a una concesión indiscriminada y muy liberal de beneficios en la forma de exoneración de derechos arancelarios" al sector industrial, dice:

"De esta manera se propiciaron numerosas industrias cuya materia prima la constituían bienes intermedios extranjeros, con un grado alto de elaboración, onerosas para el erario y que generan un valor agregado exiguo, nulo o incluso en algunos casos negativo si se cuantifica en función de la renta nacional". 3/

CUADRO IX–2

COSTA RICA: Participación del Sector Industrial* en el PIB total.
— en porcentaje—

Año	%
1950	13.4
1955	13.3
1960	14.3
1963	15.0
1965	16.8
1970	18.3
1975	20.0

FUENTE: Con base en datos del Banco Central de Costa Rica.
** Incluye explotación de minas y canteras.*

Y también:

"Si el sistema de incentivos a base de exoneraciones aduaneras no se administra racionalmente propende a divertir los recursos hacia las empresas que más importan. Este hecho se produce porque el grado en que la protección fiscal les permite ser deficientes aumenta con el porcentaje de importaciones que requieren. Esta política es contraria a un verdadero desarrollo industrial. Concede ventajas mayores a los empresarios menos eficientes, válidas sólo para ellos y por un plazo limitado... Vencido el término de exenciones, las industrias que han disfrutado de ellas difícilmente podrán subsistir, a menos que se les rodee de un fuerte proteccionismo, en cuyo caso el único resultado será una sustitución de importaciones perjudicial para los consumidores, quiénes tendrán que comprar artículos "producidos" localmente a un precio excesivo". 4/

Sin embargo, en un documento más reciente, la misma OFIPLAN vuelve a plantear el fenómeno, casi señalándolo como una ventaja. Bajo el subtítulo "No hay agotamiento del proceso de sustitución de importaciones", dice:

"Hasta el momento la industria nacional ha abarcado fundamentalmente las actividades tradicionales. Las nuevas actividades

industrial-sustitutivas desarrolladas recientemente casi sólo incluyen en realidad el proceso terminal, ya que importan los insumos de fuera del área centroamericana. En muchos casos, la actividad industrial realizada no es más que el fraccionamiento y empaque del producto importado. Quedan aún muchos renglones donde se puede realizar una sustitución de importaciones en forma razonable haciendo una integración vertical más completa." 5/

Un buen ejemplo del tipo de industria que surge en los años 60, quizás sea el de la fabricación, o mejor ensamblaje, de radios y televisores.

En el año de 1962 aparece un estudio sobre las posibilidades y ventajas del establecimiento en Costa Rica de plantas dedicadas a esa actividad. 6/

Para la elaboración de su trabajo, el autor hace una consulta a la empresa Philips de Holanda y, en la carta respuesta de la empresa se puede leer:

"Aunque muchas veces se nos han hecho esas consultas, siempre ha sido un fenómeno extraño que cuando se piensa en la industrialización de un país, siempre se da más importancia a artículos tales como radios, televisores, y aparatos similares. Para decir la verdad, el ensamblaje local de estos artículos es de muy poca utilidad para la economía de un país, ya que al ensamblar un aparato localmente uno economiza muy poco o nada en divisas, mientras que por otro lado el porcentaje de labor es tan bajo, que uno no puede pensar en industrialización en el propio sentido de la palabra... con poca gente uno puede llegar a ensamblar más de lo que el mercado exige, sin economía de divisas y por fin (en la mayoría de los casos), a un precio de venta mucho más alto que antes." 7/

Entre las principales conclusiones del referido trabajo se puede encontrar las siguientes: a) las partes que podrían fabricarse en el país, a corto plazo: cajas plásticas (con materia prima importada) y muebles de madera; 8/ b) el costo de fabricación sería casi seguramente más elevado que el de la importación de los mismos; 9/ c) la economía de divisas debido a ensamblaje local y para la misma cantidad de paratos consumidos sería relativamente pequeña; 10/ d) sin embargo, un estímulo a esa industria implicaría la reducción de impuestos de importación, una elevación del

consumo y una mayor salida de divisas del país debido a la importación de las partes. [11]

Lo interesante del ejemplo es que, en el período 1960 a 1970, el 4 por ciento del número y también del monto de las inversiones industriales en Costa Rica amparadas por la Ley de Protección y Desarrollo Industrial fueron plantas para el ensamblaje de "radios y equipos electrónicos". [12] Eso le permitió a OFIPLAN afirmar:

"En el lapso... que se inició en 1963 (y hasta 1968, RC), la expansión industrial se caracterizó en gran medida, por el establecimiento de fábricas para producir radios y televisores, aparatos eléctricos para el hogar, productos de aluminio, cosméticos, ensamble de automóviles, etc." [13]

La expansión industrial en Costa Rica, a partir de 1960, con la característica fundamental apuntada, determinó por una parte un elevado ritmo de crecimiento de las importaciones de materias primas, máquinas y equipos destinados a la actividad industrial; por otra parte, hizo con que esas importaciones presentasen una proporción creciente respecto a las importaciones totales del país.

En el cuadro IX–3 se presenta el valor de las importaciones de materias primas y bienes de capital para la industria y la minería. [14] El ritmo de crecimiento de esas importaciones fue muy elevado: [15] 18.3 por ciento y 15.4 por ciento respectivamente fueron las tasas geométricas de crecimiento anual para materias primas y bienes de capital en el período 1961-1973. El excepcional valor de las importaciones de materias primas que aparece en el año de 1974 se debe a una política general de las empresas industriales de aumentar sus inventarios, tratando de anticiparse a posibles alzas posteriores en los precios internacionales, debido a la posible escasez en el mercado.

Por otra parte, la enorme dependencia del sector industrial de importaciones de materias primas (incluso productos semielaborados), y también de bienes de capital, determinó durante todo el período que se inicia en 1960 un incremento de la participación de esos bienes en las importaciones totales del país, como se puede observar en el cuadro IX–4. El porcentaje pasa de menos del 30 por ciento en 1960 a más de un 45 por ciento en 1975.

CUADRO IX–3

COSTA RICA: Importaciones totales de Materias Primas y Bienes de Capital para la Industria y la Minería.
– 1958 / 1976 –
(millones de dólares)

Año	Materias Primas*	Indice	Variación %	Bienes de Capital	Indice	Variación %
1958	17.9	56	–––	6.1	60	–––
1959	–––	–––	–––	–––	–––	–––
1960	20.9	66	–––	–––	–––	–––
1961	22.8	72	9.1	7.6	75	–––
1962	28.0	88	22.8	9.0	88	18.4
1963	31.8	100	13.6	10.2	100	13.3
1964	35.7	112	12.3	11.2	110	9.8
1965	51.8	163	45.1	15.8	155	41.1
1966	46.2	145	– 10.8	14.6	143	– 7.6
1967	58.1	183	25.8	17.1	168	17.1
1968	71.4	225	25.7	13.4	131	– 21.6
1969	78.5	247	9.9	17.5	172	30.6
1970	102.2	321	30.2	25.7	252	46.9
1971	111.4	350	9.0	25.4	249	– 1.2
1972	128.3	403	15.2	26.7	262	5.1
1973	170.9	537	33.2	42.4	416	58.8
1974	307.3	966	79.8	51.3	503	21.0
1975	264.8	833	– 13.8	52.6	516	2.5
1976**	278.6	876	5.2	59.5	583	13.1

FUENTE: Con datos de la Dirección General de Estadística y Censos.

* *No incluye combustible y lubricantes.*

** *Cifras preliminares del Depto. Monetario del Banco Central de Costa Rica, ver Banco Central de C.R., Folleto de algunos indicadores económicos del sector industrial, 1976 (mimeo), San José, C.R. sin fecha, pp. 36 y 38.*

– *No disponible.*

El enorme ritmo de crecimiento de las importaciones para la industria y el incremento de la participación de ellas en las importaciones totales del país, no es solamente el resultado de la expansión del sector industrial, sino también del hecho de que la dependencia de éste de materias primas importadas se agravó con el tiempo.

CUADRO IX–4

COSTA RICA: Relación de las importaciones para el sector industrial* con las importaciones totales.
— porcentaje —

Año	MP [1]	BK [2]	Total [3]
61	21.3	7.1	28.4
62	24.7	8.0	32.7
63	25.7	8.2	33.9
64	25.8	8.1	33.9
65	29.1	8.9	37.0
66	27.4	8.2	35.6
67	30.5	9.0	39.5
68	33.4	6.3	39.7
69	32.0	7.1	39.1
70	32.3	8.1	40.4
71	31.9	7.3	39.2
72	34.4	7.2	41.6
73	37.5	9.3	46.8
74	42.7	7.1	49.8
75	38.2	7.6	45.8
76**	36.0	7.7	43.7

1] *MP = Importación de materias primas para la industria y minería / importaciones totales.*

2] *BK = Importación de bienes de capital para la industria y minería / importaciones totales.*

3] *Total = Suma de las anteriores.*

* *No incluye combustible y lubricantes.*

** *Cifras preliminares.*

FUENTE: Con base en datos de la Dirección General de Estadística y Censos. Cf. BCCR. Obra citada (Folleto...), pp. 37 y 38.

CUADRO IX–5

COSTA RICA: Relación de las importaciones de materias primas y bienes de capital [1] para la industria y minería con el Producto Interno Bruto Industrial [2]
— porcentaje —

Año	Mat. Primas Inds./PIB_I [3]	Bienes K/ PIB_I	Mat. Primas y Bienes K/PIB_I
65	67.0	20.4	87.4
66	57.9	17.3	75.2
67	64.6	19.0	83.6
68	68.5	12.9	81.4
69	67.5	15.0	82.5
70	77.4	19.5	96.9
71	73.8	16.8	90.6
72	76.2	15.9	92.1
73	82.4	20.4	102.8
74	129.0	21.5	150.5
75	87.9	17.5	105.4
76 [4]	80.1	17.1	97.2

1] *Tipo de cambio utilizado por el BCCR: 6.65 colones por dólar hasta 1973; de 74 en adelante 8.60.*

2] *Colones corrientes a costo de factores.*

3] *No incluye combustibles y lubricantes.*

4] *Cifras Preliminares.*

FUENTE: Con datos de la Dirección General de Estadística y Censos y BCCR. Cf. Banco Central de Costa Rica. Obra citada (Folleto...), pp. 37 y 39.

En el cuadro IX–5 se puede observar la proporción existente entre el valor de las importaciones de materias primas, de bienes de capital y el Producto Interno Bruto industrial. Evidentemente esa proporción está afectada por la existencia de un sistema nacional de precios diferente del que rige en el mercado mundial. Mientras que el valor de los insumos importados está determinado por los precios internacionales, el PIB industrial lo está por los precios locales que dependen de una fuerte barrera proteccionista.

Si el PIB fuera calculado en base a los precios internacionales, la proporción que aparece en el cuadro IX–5 sería mucho más elevada. A pesar de todo, los porcentajes allí presentados son muy altos. Además, la proporción de materias primas importadas respecto al PIB industrial presenta una tendencia creciente.

Habíamos visto que los mismos documentos oficiales, aún en los años 60, nos entregaban apreciaciones suficientemente ilustrativas del fenómeno presentado por el sector industrial que se expande en el período que estamos considerando: el hecho de que se dedica en gran parte a las últimas etapas del proceso productivo de bienes de consumo, dependiendo así el alto grado de las importaciones de materias primas y de productos semi-elaborados. Lo que esos documentos no señalan es que, para la industria local en conjunto, esa característica se agrava con el tiempo, como nos indican los datos del cuadro IX–5.

Es seguro que el proceso de agravamiento de ese fenómeno, y la cada vez mayor proporción de importaciones de materias primas, está relacionado con el fortalecimiento de las empresas modernas y el desplazamiento de las pequeñas empresas tradicionales, pues estas están mucho más vinculadas a la elaboración de materias primas locales (ver cuadro IX–6). Por eso, cuando la expansión del sector ya no se realice simultáneamente con la destrucción de las empresas tradicionales, aunque siguiera la misma característica, es probable que la proporción entre la importación de materias primas y el PIB industrial tendiera a estabilizarse o, incluso, sería posible que declinara.

2.– La mal llamada Sustitución de Importaciones y la Modificación en el Patrón de Consumo.

La producción industrial del país hasta 1959, como se ha visto en el capítulo VII, se destinaba básicamente a atender una demanda local poco sofisticada, de sectores sociales como los asalariados del campo y de la ciudad, los pequeños y medianos productores agrícolas, de los empleados públicos. La expansión de la demanda de bienes manufacturados en el país, durante la década del 50, se debió fundamentalmente al crecimiento del empleo y de los ingresos monetarios de esos sectores.

Por el contrario, la expansión industrial a partir del año 60 tuvo como base una demanda por productos en general sofisticados, inicialmente exclusiva de los sectores de ingresos relativamente elevados.

Así, a partir de 1960 empiezan a instalarse en el país nuevas empresas e industrias destinadas a la elaboración de bienes que antes eran importados, en general realizando apenas la última etapa de la producción a partir de bienes semi-elaborados adquiridos a través de la importación. El sector manufacturero pre-existente, que atendía a la demanda tradicional (bienes de consumo producidos localmente desde antes de 1960) sobrevivió y sólo progresivamente fue desplazado por la industria más moderna. Cada vez más la expansión del sector industrial sería determinada por las nuevas industrias y empresas.

En verdad, en Costa Rica, es generalizada la idea de que la industrialización, en el período que estudiamos, se caracteriza como de "sustitución de importaciones".

CUADRO IX–6

COSTA RICA: Distribución del valor de los insumos según procedencia y tamaño de la empresa (según la Encuesta de Empresarios Industriales) - 1976.

Origen	Pequeñas	Mediana	Grandes	Total
No. de empresas	87	85	75	—
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0
Nacional	64.2	49.3	41.2	58.2
Centroamérica	7.9	7.7	11.7	8.4
Panamá	0.1	0.8	—	0.2
Resto del Mundo	27.8	42.2	47.1	33.2

NOTA: Los porcentajes representan promedios simples de los porcentajes indicados por los empresarios en cada caso.

FUENTE: Oficina de Información y OFIPLAN. Encuesta de empresarios industriales - informe preliminar. OI y OFIPLAN (mimeo). S.J. 1976. p. 23.

OBS: Los datos deben ser tomados con cuidado, además porque ciertos insumos extranjeros comprados en el mercado local son reportados como nacionales.

"Al igual que en el período precedente (antes de 1963, RC) la industrialización actual se caracteriza por sustituir importaciones." [16]

Y también:

"El proceso de industrialización sustitutiva de importaciones y (sustitutiva, R.C.) de producción artesanal atrasada se inició a partir de 1959 en adelante..." [17]

Ahora bien, ¿qué es lo que generalmente se entendería si dijéramos que en realidad la expansión industrial en Costa Rica, a partir de los 60, se puede caracterizar como sustitutiva de importaciones?

Se podría pensar que tal característica implica una reducción absoluta en el volumen de las importaciones del país (al menos la de los bienes de consumo), en la medida en que el proceso avanzaba. Así, la sustitución de importaciones estaría indicando la eliminación de la importación de ciertos bienes debido a la producción interna. En general tal acepción del término "sustitución de importaciones" es considerada un error. [18]

Una acepción menos literal del referido término es la que lo asocia a un proceso en que se produce una reducción relativa en el volumen de las importaciones, al menos para cierto tipo de bienes, de tal manera que la importancia de la producción nacional en la oferta total de ellos se incrementa progresivamente. Eso se reflejaría en una tasa de expansión de las importaciones inferior a la del crecimiento de la producción industrial.

Dentro de esa última acepción también tendría sentido comparar los ritmos de crecimiento de las importaciones y del ingreso nacional. [19]

Así, en un trabajo sobre México, en el que parece utilizarse dicha acepción del término "sustitución de importaciones" [20], a partir de ciertos datos (algunos de los cuales aparecen en los cuadros IX–7 y IX–8), se afirma lo siguiente:

"En lo referente a las importaciones, las de bienes de capital se incrementaron en forma muy rápida, en tanto que las de bienes de consumo se han reducido gradualmente". [21]

Y entonces la conclusión del autor es la siguiente:

"... el proceso de sustitución de importaciones en México alcanzó un nivel de agotamiento, después de progresar en las industrias de bienes de consumo y de algunos bienes intermedios". [22]

CUADRO IX–7

MEXICO: Tasa media de crecimiento anual del PIB, de la producción industrial y de las importaciones.
– % –

	1940-1956	1957-1970	1971-1976
PIB	5.8	6.6	5.4
Producción Industrial	5.3	8.4	6.1
Importaciones de bienes y servicios	6.7	5.0	8.7

FUENTE: Banco de México S.A.
Cf. Ramírez de la O, Rogelio. Obra citada, p. 32.

CUADRO IX–8

MEXICO: Importaciones de bienes de consumo (M) (a precios constantes) como proporción del valor agregado por la industria local de ese tipo de bienes (VA)
– porcentaje –

	M / VA (%)
1940	9.1
1956	7.8
1957	6.7
1969	5.0
1971	7.6
1975	6.0

FUENTE: Con datos de la Secretaría de Industria y Comercio y del Banco de México S.A.
Cf. Ramírez de la O, R. Obra citada, pp. 33 y 34.

Para el caso costarricense, vemos en el cuadro IX–9 que las importaciones reales del país no sólo se incrementaron de manera excepcionalmente rápida, después del ingreso al Mercado Común Centroamericano (15.2 por ciento de crecimiento medio anual en el período 64/70), sino que crecieron mucho más rápidamente que la producción nacional y que la producción de la industria. De esa manera, entre 64 y 73, usando una terminología neoclásica, la propensión media y marginal a importar creció de manera considerable.

Así, si aceptáramos la acepción de Ramírez de la O, en Costa Rica no podríamos hablar, desde un punto de vista global, de que la industrialización sustitutiva relacionada al Mercado Común se haya agotado; ella simplemente no existió.

CUADRO IX–9

COSTA RICA: Tasa media (real)* de crecimiento anual del PIB, del PIB industrial y de las importaciones de bienes.

– porcentaje –

	1960-1963	1964-1970	1964-1973
Importaciones de bienes (CIF)	2.4	15.2	12.3
PIB industrial	5.0	11.2	10.7
P I B	4.5	7.0	7.2

* *Calculada con precios constantes.*

FUENTE: Con base en datos del Banco Central y de la Dirección General de Estadística y Censos.

Si observamos el cuadro IX–10 vemos que la "propensión media" a importar bienes de consumo si bien se redujo en alguna magnitud en el período 71–73, creció en el período anterior (65-70). Entonces, para los años 60, la industrialización inducida por el Mercado Común no puede ser caracterizada como sustitutiva de importaciones, ni aún para los bienes de consumo. En los 3 años

del período 71-73 (para los que hay información) el crecimiento de las importaciones fue algo menor que el del PIB; sin embargo, en esos pocos años ¿cabe pensar en sustitución de importaciones? Si tenemos en cuenta el tipo de industria que fundamentalmente se expande (industria de "toque final") que determinó un ritmo de crecimiento de las importaciones de materias primas y productos semi-elaborados muy rápido (21.0 por ciento entre 65 y 73), la respuesta debe ser negativa.

CUADRO IX–10

COSTA RICA: Tasa media (nominal 1]) de crecimiento anual del PIB industrial, del PIB y de las importaciones de diferentes clases de bienes.

– porcentaje –

	1965-1970	1965-1973
Importaciones de		
Bienes de Consumo	14.4	10.9
Materias primas p/ industria 2]	22.0	21.0
Bienes de capital p/ Industria 2]	17.8	18.8
PIB – Industrial	12.9	14.3
Producto Interno Bruto (PIB)	10.4	12.3

1] *Calculada con precios corrientes.*

2] *Incluye minería.*

FUENTE: Con base en datos del Banco Central y de la Dirección General de Estadística y Censos.

En el cuadro IX–11 se puede observar la evolución de las importaciones de bienes de consumo duraderos y no duraderos, en el período 1962 a 1965.

CUADRO IX–11

COSTA RICA Importaciones de Bienes de Consumo e Importaciones.
Totales (CIF).
– millones dólares –

Año	Totales –1–	No Duraderos –2–	2/1 °/o	Duraderos –3–	3/1 (°/o)	Todos los Bienes de Consumo	4/1 (°/o)
1961	107.2	---	--	---	--	---	--
1962	113.3	21.8	19.2	11.2	9.9	33.0	29.1
1963	123.8	---	--	---	--	---	--
1964	138.6	29.6	21.4	17.4	12.6	47.0	33.9
1965	178.2	34.6	19.4	21.2	11.9	55.8	31.3
1966	178.5	37.2	20.8	23.1	12.9	60.3	33.8
1967	190.7	40.6	21.3	20.2	10.6	60.8	31.9
1968	213.9	53.3	24.9	22.3	10.4	75.6	35.3
1969	245.1	53.4	21.8	28.1	11.5	81.5	33.3
1070	316.7	69.7	22.0	33.3	10.5	103.0	32.5
1971	349.7	74.1	21.2	37.6	10.8	111.7	32.0
1972	372.8	71.9	19.3	32.6	8.7	104.5	28.0
1973	455.3	76.9	16.9	38.5	8.5	115.4	25.3
1974	719.7	112.2	15.6	57.3	8.0	169.5	23.6
1975	694.0	97.6	14.1	46.4	6.7	144.0	20.8

– : *no disponible.*

FUENTE: Con base en datos de la Dirección General de Estadística y Censos.

Ahora bien, existe una acepción mucho más refinada del término "sustitución de importaciones" que es la que parece haber orientado los mejores análisis sobre la industrialización de los países más desarrollados en América Latina. [23] Allí, el proceso de "sustitución de importaciones" es entendido como un proceso que se da en ciertas condiciones históricas que se caracterizan por una situación donde se produce una seria limitación en la capacidad de importar de un determinado país. Es esa limitación y las medidas de política económica impulsadas para la defensa respecto al desequilibrio externo, las que impulsan la industrialización. [24] Así, por ejemplo, se dice:

"Tal designación (sustitución de importaciones, R.C.) será aplicada..., en un sentido amplio, para caracterizar un proceso de desarrollo interno que se produce por impulso de restricciones externas y se manifiesta, fundamentalmente, a través de una ampliación y diversificación de la capacidad productiva industrial." [25]

Si quisiéramos utilizar aquí la última acepción del término, tendríamos que concluir también que la industrialización en Costa Rica, a partir de los primeros años de la década del 60, no puede ser caracterizada como de sustitución de importaciones. En verdad, la marcada reducción de la capacidad de importar, por ejemplo como la de Brasil y otros países latinoamericanos en la década del 30, estuvo lejos de presentarse a fines de los 50 e inicios de la década siguiente en Costa Rica. La prueba de ello es que las importaciones siguieron creciendo y en un ritmo bastante elevado a partir de 1964, como se ve en los cuadros IX–9 y IX–10.

Así, podemos concluir que, caracterizar la industria costarricense del período que estudiamos como sustitutiva de importaciones, es un error. Se trata en verdad de una mala analogía con los procesos observados en otros países latinoamericanos.

En verdad, el desarrollo industrial en Costa Rica se constituyó en un poderoso mecanismo de transformación del consumo de la sociedad, de adaptación del consumo de amplios sectores al patrón moderno capitalista. La expansión y transformación de ese sector fue el mecanismo principal que determinó la creación de nuevas necesidades y la modificación de gran parte de los demás.

Es cierto que cualquier industrialización, cualquier expansión industrial, es de por sí instrumento de modificación del patrón de consumo. En ese aspecto el proceso en Costa Rica no es más que la concientización de ese vínculo general entre crecimiento de la industria y cambio en el tipo del consumo. Sin embargo, en el caso costarricense hay una especificidad muy importante, y es que ser instrumento de transformación del consumo es la misma lógica de la industrialización.

En otras palabras, la expansión industrial en general es un

proceso que, al mismo tiempo que modifica la pauta de consumo, expande la base de producción de plusvalor para la sociedad, o mejor, para el capital. Este crea mayor consumo y, a la vez, produce mayor riqueza que es suficiente para la atención de aquél y para permitir una mayor masa de ganancia para sí mismo; esa es la lógica del proceso. En el caso costarricense no es éso lo que ocurre; como se dijo en el capítulo II, se trata de un proceso a través del cual se modifica el consumo para apropiarse de un excedente-valor o plusvalía generado fundamentalmente en el sector agro-exportador.

Entonces, en el caso de Costa Rica, si para destruir un adjetivo ("sustitutiva de importaciones") tuviéramos obligación de encontrar otro, podríamos quizás decir: industrialización transformadora del consumo. Pero eso no tiene mayor importancia.

Hasta aquí no habíamos señalado el hecho de que la industria costarricense del período no sólo produce para el mercado nacional, sino que también exporta a los países del área centroamericana y a Panamá una cierta parte del valor bruto de la producción. [26] Esa es una característica específica de la industrialización centroamericana, que no aparece en el resto del continente y que determina que el término "sustitutiva de importaciones", al no dar cuenta de ese hecho, sea aún menos adecuado.

Ahora bien, hemos dicho que la industrialización costarricense ha sido "transformadora del consumo" nacional. ¿Tendríamos que decir ahora que también ha sido exportadora de bienes de consumo?

Lo cierto es que, a la idea generalizada en Costa Rica de que la industrialización fue sustitutiva de importaciones y que el consumo moderno se restringió (y se restringe) a ciertos sectores privilegiados de la sociedad, se suma la concepción de que las exportaciones al Mercado Común Centroamericano explican total o casi totalmente el desarrollo de la industria en el país. Se habla mucho de que la integración regional, sólo porque permitió la suma de mercados preexistentes, fue capaz de inducir la expansión industrial en el área y, en particular, en Costa Rica [27]. Esta idea, igual que aquélla, no es adecuada:

"La preponderancia que en la demanda externa tiene el Mercado Común Centroamericano ha conducido a que se lo considere como la razón fundamental, a partir de 1963, de la expansión

manufacturera del país. Este punto de vista se sustenta en el hecho de que el ritmo de crecimiento de las exportaciones al mercado regional ha sido apreciablemente mayor que la tasa de aumento de la producción industrial. Si bien este análisis sobre la composición de la demanda de bienes industriales es correcto y tiene el mérito de poner de relieve la creciente importancia de las exportaciones en el proceso de industrialización del país, no obstante, subestima al mercado doméstico, tanto en lo que atañe a la realización de las mencionadas mercancías como a la transformación que el mismo ha experimentado con dicho proceso." [28]

Los cuadros IX–12 y IX–13 nos permiten tener una idea respecto al rápido crecimiento de las exportaciones de productos manufacturados a los demás países del Mercado Común. Es necesario tener en cuenta que una gran proporción del comercio entre los países del área (tanto las exportaciones cuanto las importaciones de Costa Rica) es de productos del sector industrial, como se puede observar comparando los cuadros referidos.

CUADRO IX–12

COSTA RICA: Exportaciones (FOB) e importaciones (CIF) hacia y desde Centroamérica de bienes originarios de Industrias Manufactureras.

— miles de dólares—

Año	Export.	Import.	Saldo
1969	35.747	45.046 –	9.299
1970	44.359	59.655 –	15.296
1971	45.132	66.549 –	21.417
1972	49.800	67.671 –	17.871
1973	67.437	76.537 –	9.100
1974	101.106	101.206 –	100
1975	100.217	103.296 –	3.079

FUENTE: Con base en datos de la Dirección General de Estadística y Censos

Sin embargo el elevado ritmo de crecimiento de las exportaciones de manufacturados al área, desde el ingreso de Costa Rica al Mercado Común, ellas nunca llegaron a representar un

porcentaje muy alto en el valor bruto de la producción industrial costarricense, tomada en conjunto. Ese porcentaje fue inferior al 5 por ciento en el año 1963 y no alcanzó el 14 por ciento en 1969. [29]

CUADRO IX–13

COSTA RICA: Exportaciones e Importaciones totales hacia y desde Centroamérica (millones de dólares) - 1960 a 1975

	Export	Import	Saldo
1960	2.42	3.51	– 1.09
1961	2.19	4.05	– 1.86
1962	1.72	3.31	– 1.59
1963	3.94	3.82	0.13
1964	15.39	8.28	7.10
1965	18.23	14.69	3.54
1966	25.16	23.16	2.00
1967	26.91	34.22	– 7.31
1968	36.23	48.85	– 12.62
1969	37.75	51.22	– 13.47
1970	46.09	68.66	– 22.57
1971	46.96	76.50	– 29.54
1972	51.42	79.46	– 28.03
1973	70.46	83.67	– 13.21
1974	104.27	114.02	– 9.75
1975	107.23	114.72	– 7.49

FUENTE: Banco Central de Costa Rica. "Folleto de algunos indicadores económicos del sector industrial". (mimeo). San José, 1976. p. 49.

Es necesario considerar, por otra parte, que las exportaciones de esos bienes por Costa Rica hacia los demás países del Mercado Común, fueron compensadas, o mejor, más que compensadas en la mayor parte de los años entre 63 y 75, por importaciones de la misma clase y tipo de productos desde el mismo grupo de países. En otras palabras, la industrialización que se dio entre los países del área centroamericana fue más competitiva (entre países) que complementaria, como lo ha podido demostrar Carlos Izurieta. [30] Así, no existe ninguna duda de que los mecanismos que permitieron el crecimiento de las exportaciones de Costa Rica al área, que fueron especialmente de bienes de consumo, indujeron al mismo tiempo importaciones aún más elevadas de los mismos bienes y de los mismos países, tales instrumentos fueron: el libre comercio regional y las fuertes barreras aduaneras frente a productos originarios de fuera del área, en una palabra, el Mercado Común Centroamericano.

Finalmente conviene señalar que, a pesar del enorme crecimiento de las exportaciones de manufacturados costarricenses, el saldo entre esas exportaciones y el valor de la importación anual de materias primas para la industria fue deficitario para el país; y, peor todavía, ese déficit tendió a incrementarse al menos entre 1968 y 1975:

"... la proporción de las exportaciones del sector (industrial, R.C.) en relación con las importaciones de materias primas del mismo, tiende a disminuir pasando del 56.2 por ciento (1968) al 51.6 por ciento (1975)". [31]

Recordemos ahora nuestra pregunta anterior: ¿tenemos que llamar a la industrialización de Costa Rica, además de *transformadora del consumo, exportadora de bienes de consumo?*. Lo que ocurrió en realidad fue que la industrialización en Centroamérica, tomada como un todo, obligó a los países del área a consumir cada vez más productos importados (directamente de consumo o productos semi-elaborados) provenientes del resto del mundo, particularmente de los Estados Unidos. Si aumenta o no el comercio de productos manufacturados entre los países del área, no tiene mayor importancia desde ese punto de vista.

Como la transformación del patrón de consumo es más o menos general en todos los países, lo mejor sería considerar la industria centroamericana en conjunto como la transformadora; como mecanismo que determinó un rápido incremento del consumo de productos semi-elaborados o directamente de consumo provenientes del resto del mundo, [32] a pesar de que en uno u otro país de la región la industria, como fuente generadora de plusvalía, puede haber tenido en esos años mayor importancia que en Costa Rica.

Para finalizar este apartado señalaremos algunos elementos

respecto a la transformación del patrón de consumo de la sociedad costarricense iniciada en los años 60.

En primer lugar, su manifestación más clara quizás sea el elevado ritmo de crecimiento de las importaciones de bienes de consumo y también de materias primas para las industrias que producen para el mercado interno.

La modificación del consumo, que consistió en una adaptación al patrón moderno capitalista introdujo nuevos productos, más sofisticados y, al mismo tiempo, cambió la forma o apariencia de otros. El nuevo patrón de consumo no sólo alcanzó a los sectores de más altos ingresos (terratenientes, burguesía industrial, comercial, agrícola, sector medios, con altas remuneraciones, etc.). Progresivamente el tipo de consumo de los asalariados urbanos y rurales, de los pequeños productores urbanos y agrícolas y también de los campesinos, se fue modificando: sus necesidades se atendían anteriormente con bienes poco elaborados, productos de la pequeña manufactura, de la artesanía y también de la industria doméstica; ahora cada vez más, las empresas modernas van ganando ese mercado con los productos nuevos o antiguos (cambiados en su presentación). La expansión mercantil o capitalista en el campo, procesos que se presentaron desde la década del 50, contribuyeron poderosamente a la ampliación del consumo de productos de la industria moderna. El capital fue creando su mercado. [33]

En los cuadros siguientes (IX–14, 15 y 16) se presentan algunos indicadores del cambio en el patrón del consumo y también de que ese fenómeno alcanzó sectores de ingresos no elevados (el 30 por ciento de las familias urbanas de menos ingresos cuadro IX–15) y de la expansión del consumo de duraderos en el área rural (cuadro IX–16).

Sólo admitiendo el hecho de que el nuevo consumo alcanzó amplios sectores de la población es que podremos entender que el sector tradicional de la industria (pequeña empresa tradicional, artesanía e industria doméstica) no sólo llegara a perder importancia relativa dentro de la producción industrial del país, sino que se reduciera en términos absolutos, como se indicará posteriormente. Eso sólo fue posible porque una parte creciente del consumo de los sectores sociales de menores ingresos fue atendido por la industria moderna. Así, sería falso suponer la existencia en la industria actual de dos sectores (moderno y tradicional) que atienden dos mercados diferentes (las esferas alta y baja del consumo). El sector tradicional sobreviviente comparte y compite con el moderno en el mercado constituído por los sectores de menores ingresos.

CUADRO IX–14

COSTA RICA: Porcentaje de viviendas de todo el país que poseen algunos bienes duraderos
– 1963 – 1973 –

	1963	1973
Televisor	6.4	41.3
Radio	54.2	86.3
Lavadora	8.3	19.7
Refrigeradora	9.0	29.4
Plancha eléctrica	41.4	62.9
Cepillo eléctrico	7.3	16.3
Cocina eléctrica	25.2	67.0
Calentador de agua	5.8	12.2

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos. Censos de Vivienda 1963 y 1973.

La idea de la existencia de una transformación del tipo de consumo de los asalariados y campesinos, no es generalmente aceptada. Quizás eso se deba a que se asocia el consumo moderno, más sofisticado, con un mejor nivel de vida para esos sectores. Evidentemente tal asociación es producto de la misma ideología consumista vinculada a una expansión industrial de ese tipo. La modificación en el tipo de consumo de esos sectores, su participación en la demanda de bienes de una industria moderna, no significa necesariamente un mejor nivel de vida. Por el contrario, el proceso de proletarización y el de destrucción de actividades manufactureras tradicionales lleva en sí mismo a un deterioro en las condiciones de vida y a una mayor explotación.

El concepto de consumidor racional de la teoría neoclásica,

para el cual más bienes es igual a más satisfacción, es tan difícil de eliminar de la mente de los economistas cuanto de explicar con él la realidad.

CUADRO IX–15

COSTA RICA: Porcentaje de las familias urbanas de menores ingresos 1] (menos que 1.191 colones mensuales 2]) que dispone de ciertos bienes de consumo duraderos.

– 1974 –

	Area Metropolitana	Resto del país
Televisor	57.8	34.3
Radio	76.6	72.7
Lavadora	13.2	8.7
Refrigeradora	27.9	18.1
Plancha eléctrica	79.3	72.9
Cepillo eléctrico	10.1	4.3
Cocina eléctrica	81.5	59.4
Calentador de agua	10.9	4.8
Bicicleta	5.8	8.7
Automóvil	3.3	1.9

1] *Las familias de esa clase representaron el 30 por ciento de todas las familias.*

2] *Cerca de 330 dólures anuales per cápita.*

FUENTE: Con datos de la DGEC. Encuesta de Ingresos y Gastos, 1974. Céspedes S., V.H. Evolución de la distribución del ingreso en Costa Rica. Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas U.C.R. Serie Divulgación Económica, No. 18, San José, 1979. p. 81.

3.– La Modernización Industrial. Concentración y Centralización

La modernización de la estructura industrial fue una importante característica de la expansión de ese sector en los 15 años del período 60-75 que, como ya se señaló, la hace profundamente diferente de la que se presentó en la década del 50. Diversos indicadores permitirán comprender el verdadero significado y la profundidad de tal proceso. Aquí nos interesa destacar el fenómeno de la destrucción de empresas tradicionales y el del aparecimiento de una moderna empresa industrial capitalista; también el proceso de concentración y centralización de capital ocurrido, que fue muy importante en los últimos 12 o 13 años del período. 34/

CUADRO IX–16

COSTA RICA: Porcentaje de Viviendas Rurales que disponen de radio y televisión

– 1963 – 1973 –

	1963	1973
Radio	42.4	72.8
Televisión	1.3	17.8

FUENTE: D.G.E.C. Censos de Vivienda 1963 y 1973. Cf. Céspedes S., V.H. Obra citada, p. 83.

Los datos censales nos permitirán un acercamiento al problema de la desaparición de las pequeñas empresas tradicionales.

En el censo industrial de 1975 fueron enumerados un total de 1.870 establecimientos, lo que significa un número muy inferior al del censo anterior (1964) donde aparecen 5.808. La misma Dirección General de Estadística y Censos (DGEC) explica esa diferencia:

"Esta disminución se debió, entre otros factores, a los siguientes: primero, una marcada tendencia de las industrias grandes a desplazar a las pequeñas, especialmente en algunas ramas como confección de prendas de vestir, fabricación de calzado y productos alimenticios; segundo, un cambio en la clasificación

internacional de rama de actividad, así el Censo de 1964 incluyó las reparaciones (de zapatos, reparación de artefactos eléctricos, talleres de pintura y enderezado de autos, etc), mientras que en este Censo todas estas actividades pasaron al Censo de Servicios; tercero, de acuerdo a la tendencia actual, muchos establecimientos pequeños que se habían incluído en el censo anterior quedaron por fuera de éste, por considerarlos como material de estudio para un censo de artesanía o de la Pequeña Industria..." [35]

Para ilustrar el primer factor señalado en la cita anterior se dice:

"Ahora bien, podemos notar que en el Censo anterior (1964) había 173 establecimientos con 20 o 49 personas ocupadas en comparación con 257 de ahora y, todavía más significativo, se podrá notar que en el Censo anterior habían sólo 88 establecimientos con 50 o más personas ocupadas, mientras que en éste el número subió a 250, lo que demuestra que los establecimientos grandes desplazan a los pequeños". [36]

Es interesante señalar que las ramas destacadas por la DGEC, como las que presentan "especialmente" el fenómeno de la destrucción de las pequeñas empresas (confección de prendas de vestir, fabricación de calzado y productos alimenticios) no son precisamente las menos importantes, particularmente la última. En conjunto, las tres representan casi un 50 por ciento del número de establecimientos enumerados por el censo de 1975 y del valor agregado. [37]

Si bien es cierto que la comparación de los datos obtenidos en los censos de 1964 y 1975 sobrestima el verdadero proceso de destrucción de las pequeñas empresas tradicionales, ocurrido en el período y debido a la no inclusión de un cierto número de ellas en 1975, hay un factor que en parte contrarrestó esa sobrestimación. La expansión industrial con el fortalecimiento de la gran empresa capitalista, al mismo tiempo que desplaza las pequeñas empresas tradicionales, recrea una pequeña empresa moderna. Por eso es posible esperar que en 1975, con respecto a 1964, una proporción mayor de estas se encuentre entre todas las pequeñas. [38]

Por otra parte, también el proceso de concentración o centralización de capital ocurrido se subestima debido a que la unidad de estudio censal no es la empresa, sino que el establecimiento.

Un indicador de la importancia del problema aparece en el cuadro IX–17, donde se observa que el mayor porcentaje de empresarios que admiten tener algún tipo de participación en otras empresas, aparece entre las "grandes" (58 por ciento). [39]

CUADRO IX–17

COSTA RICA: Empresarios que admiten tener participación o trabajar en más de una empresa, según tamaño de la empresa. 1976.
(Encuesta de Empresarios Industriales)
– porcentajes –

	pequeña	mediana	grande
Total	100	100	100
Si	39	44	58
No	61	56	43

FUENTE: OFIPLAN y Oficina de Información. Encuesta de Empresarios Industriales. Tomado de: Garnier y Herrero, Obra Citada, p. 113.

Obs.: Ese cuadro no aparece en la publicación respectiva. Cf. Oficina de Información y OFIPLAN. Encuesta de empresarios industriales - informe preliminar. 01 y OFIPLAN (mimeo). San José, julio de 1976.

Respecto a los procesos de concentración y de centralización ocurridos en la industria costarricense, parece ser que ha sido desigual en sus diferentes sub-sectores:

"... hemos llegado a la conclusión de que el proceso de centralización de capital fue relativamente más importante que el proceso de concentración de capital para el sub-sector tradicional, pasando lo opuesto en los sub-sectores intermedio y metal-mecánico. En otras palabras, en el sub-sector tradicional no sólo se desarrolló un proceso de sustitución de importaciones manufactura-

das, sino que también un proceso de sustitución de producción técnicamente atrasada (pequeña industria y artesanía)". 40/

Por otra parte, el proceso de modernización y de centralización también puede ser indicado a través del cuadro IX–18, donde se presenta la distribución de la PEA industrial por categoría de ocupación. Se observa allí una fuerte reducción, entre 63 y 73, de la participación de los patrones, trabajadores por cuenta propia y de los familiares no remunerados; incluso se reduce su número absoluto.

Otro indicador interesante para mostrar la importancia del proceso de modernización en el sector manufacturero es el consumo de energía eléctrica, y sobre éso se presentan tres cuadros (IX–19, 20 y 21)

CUADRO IX–18

COSTA RICA: PEA en la rama industrial.
Por: categoría de ocupación.
– 1963 – 1973 –

	Absolutos		Relativos °/o	
	1963	1973	1963	1973
Total	44.036	69.917	100.0	100.0
Trabajadores remunerados	32.284	59.895	73.3	85.7
Trab./ cuenta propia	8.823	8.659	20.0	12.4
Patrones	1.661	733	3.8	1.0
Trab. Famil. no remunerados	1.268	630	2.9	0.9

FUENTE: DGEC, Censos de Población 1963 – 1973.

CUADRO IX–19

COSTA RICA: Consumo Industrial de Energía Eléctrica
– 1961 – 1976 –

Año	MWH	Indice (1963:100)
1961	40.021	70
1962	45.790	80
1963	57.131	100
1964	95.790	168
1965	107.925	189
1966	116.142	203
1967	131.737	231
1968	155.158	272
1969	169.580	297
1970	205.742	360
1971	257.022	450
1972	292.808	513
1973	319.503	559
1974	346.383	606
1975	342.596	600
1976	375.876	658

FUENTE: Con base en datos de:
Instituto Costarricense de Electricidad
Dirección de Electrificación
"Informe de operación de las principales productoras y distribuidoras de Energía Eléctrica". Varios años. San José, Costa Rica.*

* *Incluye cerca del 95 por ciento de la energía eléctrica consumida en el país.*

En el cuadro IX–19 se muestra la evolución del consumo físico industrial de energía eléctrica; se observa que ese consumo casi se multiplica por siete en los trece años entre 1963 y 1976 (3.5 en los doce años entre 1950 y 1962). Es particularmente relevante el incremento experimentado entre 1963 y 1964 que fue de un 68 por ciento. Según los datos del cuadro IX–1 la tasa geométrica de crecimiento anual del PIB industrial (precios constantes) fue del 9.4 por ciento entre 1962 y 1976; en ese mis-

mo período el consumo industrial de energía eléctrica creció a una tasa de 16.2 por ciento.

CUADRO IX–20

COSTA RICA: Consumo de Energía Eléctrica Total e Industrial 1961 – 1976

– MWH –

Año	Industrial	Total	%
1961	40.021	364.260	11.0
1962	45.790	390.778	11.7
1963	57.131	418.554	13.6
1964	95.790	476.200	20.1
1965	107.925	510.296	21.1
1966	116.142	546.761	21.2
1967	131.737	596.332	22.1
1968	155.158	659.957	23.5
1969	169.580	713.496	23.8
1970	205.742	804.347	25.6
1971	257.022	915.269	28.1
1972	292.808	1.019.021	28.7
1973	319.503	1.095.867	29.2
1974	346.383	1.185.188	29.2
1975	342.596	1.245.423	27.5
1976	375.876	1.338.444	28.1

FUENTE: Con base en datos del Instituto Costarricense de Electricidad. Obra citada.

En el cuadro IX–20 se indica la proporción del consumo industrial en el consumo total de energía eléctrica: la proporción pasa de un 11 por ciento en 1961 a cerca de un 30 por ciento en los últimos años. El cuadro IX–21 es quizás el más interesante para indicar el fortalecimiento de la gran empresa moderna en el sector industrial. En primer lugar, se observa un crecimiento sostenido del consumo promedio por abonado (total = primario más secundario), el que se multiplica por 5 entre 1961 y 1976. El

CUADRO IX–21

COSTA RICA: Número de abonados y consumo de energía eléctrica industrial – 1961 – 1976 –

Energía Eléctrica p/ Industria

Año	Secundario			Primario			Total		
	No. de Abonados	Consumo -MWH-	Consumo p/abonad	No. de Abonad	Consumo -MWH-	Consumo p/abonad	No. de Abonad	Consumo -MWH-	Consumo p/abonad
1961	1.607	25.342	15.8	129	14.679	113.8	1.736	40.021	23.1
1962	1.790	27.125	15.2	153	18.665	122.0	1.943	45.790	23.6
1963	1.933	35.161	18.2	159	21.970	138.2	2.092	57.131	27.3
1964	1.985	41.884	21.1	170	53.906	317.1	2.155	95.790	44.5
1965	2.085	50.590	24.3	167	57.335	343.3	2.252	107.925	47.9
1966	2.258	58.246	25.8	176	57.896	329.0	2.434	116.142	47.7
1967	2.322	66.140	28.5	178	65.597	368.5	2.500	131.737	52.7
1968	2.404	76.186	31.7	188	78.972	420.1	2.592	155.158	59.9
1969	2.601	84.192	32.4	207	85.388	412.5	2.808	169.580	60.4
1970	2.775	96.670	34.8	232	109.072	470.1	3.007	205.742	68.4
1971	2.959	109.851	37.1	235	147.171	626.3	3.194	257.022	80.5
1972	3.180	121.917	38.3	227	170.891	752.8	3.407	292.808	85.9
1973	3.472	140.046	40.3	217	179.457	827.0	3.689	319.503	86.6
1974	3.580	155.483	43.4	236	190.900	808.9	3.816	346.383	90.8
1975	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	3.394	342.596	100.9
1976	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	3.341	375.876	112.5

FUENTE: Con base en datos del Instituto Costarricense de Electricidad. Obra citada.

mayor crecimiento del consumo promedio se observa en el caso de energía primaria, donde ese promedio es más de 7 veces superior en 1974 (808.9 MWH) respecto al de 1961.

4. Otras Características de la Expansión Industrial

La expansión industrial, durante el período considerado, estuvo asociada a una política estatal coherente de protección, apoyo y promoción del sector. En verdad, el Estado, a través del establecimiento de barreras aduaneras, exenciones de impuestos (particularmente a la importación de materias primas y maquinaria), política crediticia y cambiaria, subsidios, construcción de las condiciones generales necesarias a la producción capitalista (carreteras, energía eléctrica, comunicaciones, etc.) [41], expansión de los servicios de educación (particularmente la técnica) y salud, se constituyó en un poderoso instrumento promotor del desarrollo industrial capitalista.

En el cuadro IX–22 se muestra un indicador del crédito ofrecido al sector industrial en el período 63-76. En el cuadro IX–23 se presenta la evolución de las tarifas eléctricas para el consumo industrial y residencial; allí se observa una clara tendencia a la reducción en la proporción entre la tarifa industrial y la residencial. La primera, que es la más elevada en los primeros años del cuadro, a partir de 1971 es la más baja.

Sin embargo, en gran parte las medidas de protección y promoción industrial estuvieron vinculadas a los marcos del proceso de integración regional. Costa Rica ingresa al Mercado Común Centroamericano en noviembre de 1963. Los acuerdos regionales implicaron libre comercio (excepto para algunos productos), aranceles de importación del resto del mundo uniformes (que se constituyeron en una barrera protectora a la industrialización) y otras medidas protectoras y de promoción industrial.

CUADRO IX–22

COSTA RICA: Colocaciones efectivas Totales de los Bancos Comerciales al Sector Industrial.
— saldo en millones de colones —

Año	Total	Crecimiento %
1963	128.2	———
1964	159.3	24.3
1965	187.5	12.3
1966	178.9	— 4.6
1967	210.7	17.8
1968	220.2	4.5
1969	251.0	14.0
1970	300.9	19.9
1971	354.9	17.9
1972	417.4	17.6
1973	571.9	37.0
1974	956.7	67.3
1975	1.037.5	36.7
1976	1.546.0	18.2

FUENTE: Banco Central de Costa Rica. Banco Central de Costa Rica. Obra citada (Folleto...), p. 12.

A pesar de que el ingreso de Costa Rica se produce a fines del año 1963, el marco inicial de la expansión de la actividad industrial, con las características que hemos estado señalando aquí, es la Ley de Protección y Desarrollo Industrial del 3 de septiembre de 1959. Es a partir de allí cuando comienza la transformación del sector.

La referida Ley estableció fuertes barreras aduaneras a la importación de productos cuya producción local se proyectaba, exenciones fiscales (impuesto sobre la renta e impuestos territoriales), franquicias de impuestos aduanales para la importación de materias primas, envases y empaques, máquinas y equipos para la industria. Lo más importante es que dicha ley no exigía de las empresas que a ella se acogieran un límite en el uso de materias

CUADRO IX–23

COSTA RICA: Tarifas de Energía Eléctrica para el consumo Residencial e Industrial.
1961 – 1976
– centavos de colón/ KWH –

Año	Residencial	Industrial			Ind. (ambos) Resid.
		Secundario	Primario	Ambos* (4) /	(1) %
	– 1 –	– 2 –	– 3 –	– 4 –	– 5 –
1961	10.57	14.94	10.00	13.13	124
1962	11.26	15.81	10.76	13.75	122
1963	11.98	16.31	10.45	14.05	117
1964	12.31	15.68	9.86	12.41	101
1965	12.63	15.44	10.39	12.76	101
1966	12.33	14.85	11.27	13.07	106
1967	12.05	14.37	10.85	12.61	105
1968	12.09	14.12	11.03	12.55	104
1969	12.41	14.32	11.55	12.93	104
1970	12.80	14.58	12.03	13.23	103
1971	13.38	14.47	11.38	12.70	95
1972	13.99	14.77	11.36	12.78	91
1973	15.90	16.45	12.34	14.14	89
1974	24.29	24.78	19.02	21.61	89
1975	29.26	n.d.	n.d.	26.89	92
1976	35.48	n.d.	n.d.	34.64	98

FUENTE: Con base en datos del Instituto Costarricense de Electricidad, obra citada.

** Promedio ponderado.*

N.d. no disponible.

primas importadas. Así se estimuló de manera considerable la inversión extranjera (especialmente la norteamericana) en el sector y la instalación de nuevas y modernas empresas e industrias. Sobre el asunto, señala OFIPLAN:

"Al amparo de la Ley... se inició una etapa intensa de establecimiento de empresas industriales que fortaleció este sector en sus distintas ramas de tal manera que una vez abierta la puerta del Mercado Común, fue posible aprovechar mejor la capacidad instalada de las plantas en operación". 42/

Es cierto que desde mucho antes de 1960 aparecen ciertos instrumentos de estímulo a la expansión manufacturera por parte del sector público. La primera noticia que se tiene es sobre la Ley de Industrias Nuevas de 1940 que permitía el establecimiento de barreras aduaneras. Sobre la misma se señala:

"La Ley de Industrias Nuevas de 1940 fue inoperante, debido fundamentalmente a dos razones: únicamente aquellas empresas que consumieran por lo menos el 75 por ciento de materias primas nacionales podían acogerse a las ventajas de la ley; la protección arancelaria ofrecida a las industrias que se acogieron a esta ley... no fue efectiva, ya que las modificaciones al arancel de aduana no dependían del Poder Ejecutivo sino del Legislativo, siendo el proceso engorroso y falto de flexibilidad". 43/

Además, en el año de 1954 se establecieron elevados aranceles de aduanas para productos manufacturados y bajos impuestos para la importación de materias primas no elaboradas nacionalmente. Tales medidas tuvieron clara intención proteccionista y permitieron la expansión de la rama textil en los años siguientes. 44/ De todas maneras, tanto la ley de 1940 cuanto las medidas de 1954 no fueron comparables a la Ley de Protección y Desarrollo Industrial de 1959, en cuanto instrumentos de promoción del sector manufacturero.

En verdad, el hecho de que se sitúe el inicio de la nueva etapa de expansión industrial en 1960 o en 1963 (ingreso de Costa Rica al Mercado Común Centroamericano) en nada perjudica la comprensión del carácter de la industrialización en Costa Rica. Lo importante es entender que la expansión industrial de la década del 60 hasta nuestros días está asociada con una profunda modernización del sector (al contrario de lo que ocurrió en la década anterior) y que la misma industrialización llega a convertirse en

un eficaz mecanismo de imposición de un nuevo patrón de consumo a la sociedad.

Hemos dicho que la Ley de Protección Industrial estimuló la inversión extranjera en ese sector, y esa es una característica determinante de las transformaciones producidas a partir de 1960. En los primeros años de esa década una de las modalidades de inversión del capital extranjero fue simplemente la compra de empresas industriales ya establecidas en el país:

"En los últimos años, inversionistas foráneos han adquirido empresas nacionales ya establecidas en campos que, como la producción de alimentos y textiles, cuentan en el país con empresarios y técnicos generalmente adecuados..." [45]

En el cuadro IX–24 se puede observar que entre 1962 y 1964 una proporción ya muy elevada de la inversión directa extranjera se destinó al sector industrial. [46]

CUADRO IX–24

COSTA RICA: Destino y Monto de las Inversiones Directas Extranjeras.

— millones de dólares —

	1961	1962	1963	1964
Monto total	13.410	18.936	19.270	17,371
	100.0 °/o	100.0°/o	100.0°/o	100.0°/o
SECTORES:				
Agropecuario	56.2	25.2	31.2	36.5
Industrial	4.1	44.8	55.2	46.1
Comercial	29.0	20.2	8.6	7.5
Transportes	3.3	9.9	0.5	0.4
Servicios	3.0	2.7	3.3	6.8
Otros	4.4	4.2	1.2	2.7

FUENTE: OFIPLAN. Obra citada (Informe sobre...), p. 60.

En verdad la presencia del capital extranjero en la industria costarricense se da de dos maneras. En aquellas industrias más vinculadas a las materias primas locales (productos alimenticios, madera, etc.), donde la participación de empresarios locales es más importante, ellos dependen fuertemente del capital extranjero en cuanto a la tecnología que utilizan. [47] En los demás sectores de la industria el capital extranjero controla directamente muchas empresas y aporta, además de la tecnología, las materias primas que son importadas. [48]

Ahora bien, la presencia del capital extranjero en gran escala en la industria costarricense nos muestra que el nivel de remuneración, la tasa de ganancia, exigido en esa actividad y durante el período que estamos considerando fue muy elevado. Si tenemos en cuenta el hecho de que se trata de un sector que produce bienes suntuarios (para un mercado reducido, aún considerando todos los países del área) y que sólo realiza las últimas etapas de la elaboración del producto final (a partir de bienes semi-elaborados importados), llegaremos a la conclusión de que no fue capaz de producir toda la masa de plusvalía necesaria para garantizar la alta tasa de ganancia que exigía. El reducido mercado determinaba la elección de una técnica que no era la más eficiente y, aún así, que sólo era posible ser utilizada manteniendo niveles elevados de capacidad ociosa. [49]

La prueba de la incapacidad del sector industrial de producir la plusvalía necesaria para la tasa de ganancia que exigía, es el mismo hecho de que no hubiera subsistido y menos desarrollado si no fuera la política de promoción estatal de esas actividades, las exenciones de impuestos, los subsidios y, sobre todo, si no fuera los altos niveles de protección efectiva determinados por las barreras aduaneras. [50]

Ese es el hecho que nos lleva a caracterizar el sector industrial costarricense del período como *parasitario*. [51] Parasitario en el sentido de que parte considerable de su ganancia es producto de la transferencia de un excedente generado en otro sector económico. El origen del mismo fue fundamentalmente la actividad cafetalera exportadora.

Así, la política estatal de protección y promoción fue la responsable por el establecimiento de una serie de mecanismos de transferencia de valor que favorecieron el sector industrial. El

mecanismo fundamental sin embargo fue la estructura relativa de precios nacionales, modificada por la protección arancelaria de los productos del sector industrial costarricense del período.

NOTAS

1/ Cf. OPUNA (Oficina de Programación de la Universidad Nacional). Primer sondeo de diagnóstico-realidad nacional. OPUNA (versión preliminar para discusión interna). Heredia, Costa Rica, julio 1979. pp. 233 y 234.

2/ Cf. Ibidem, p. 235.

3/ OFIPLAN. Obra citada. (Previsiones...) Tomo I, p. 171.

4/ Ibidem, p. 171.

5/ OFIPLAN. Obra citada (Diagnóstico...), pp. 42 y 43.

6/ Moreno Vargas, F.E. Análisis de posibilidades para el establecimiento de una industria de ensamblaje de radio, consolas y TV en Costa Rica. Tesis de Grado, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Costa Rica, San José, 1962.

7/ Cf. Ibidem, p. 146.

8/ Cf. Ibidem, p. 81.

9/ Cf. Ibidem, p. 81.

10/ Cf. Ibidem, p. 118.

11/ "Pero como las cantidades ensambladas deben ser mayores que las im-

portadas, debido a que desaparece el factor "impuestos", la salida de divisas será mayor por la importación de partes, que la de los aparatos completos; ésto se debe a que los impuestos han venido en aumento constante y representan actualmente una suma muy fuerte dentro del gasto total. De aquí que la planta vendría a agravar uno de los problemas más serios... (del) país... (Ibidem, p. 118 y 119).

12/ Cf. Stone, Samuel. Obra citada, p. 348.

13/ OFIPLAN. Obra citada (Previsiones...), Tomo I, p. 178. En verdad, todos productos vinculados a materias primas o partes importadas.

14/ En verdad, la minería es una rama de muy poco peso relativo dentro de las actividades económicas del país y, por eso, los datos del cuadro IX–3 pueden ser tomados como indicativos para el sector industrial.

15/ Es cierto que esos valores están afectados por el efecto del incremento de precios; particularmente después de 1973 eso fue importante. Sin embargo, en el cuadro referido no está incluída la importación de combustibles y lubricantes (derivados del petróleo).

16/ Garnier y Herrero. Obra citada, p. 118. Ya hemos señalado anteriormente que es un error considerar el crecimiento industrial de la década del 50 fundamentalmente como producto de la sustitución de importaciones.

17/ Díaz, A. El desarrollo industrial y el estado en Costa Rica. Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, Universidad de Costa Rica. Serie Documentos (mimeo). San José, 1979. p. 3.
En los documentos de OFIPLAN también se encuentra la idea de sustitución de importaciones.

18/ Cf. Tavares, M.C. Da sustituiçao de importaçoes ao capitalismo financiero. Zahar Editores. Rio de Janeiro, 1972. p. 38.

19/ Así, podríamos asociar a la caracterización de "sustitución de importaciones", una tendencia a la reducción de la "propensión media a importar", para utilizar una expresión neoclásica. Cf. Ramírez de la O, Rogelio. Industrialización y sustitución de importaciones en México. in Comercio Exterior, vol 30, No. 1. México, enero de 1980. pp. 31 a 37, especialmente p. 31.

20/ Cf. Ramírez de la O, Rogelio. Obra citada, pp. 31 a 37.

21/ Ibidem, p. 31.

22/ Ibidem, p. 35. Dice también: "Hay pruebas empíricas en apoyo a esta proposición para el caso de Brasil". (Ibidem, p. 35).

23/ Cf. Tavares, M.C. Obra citada.

24/ Cf. Ibidem, p. 33.

25/ Tavares, M.C. Obra citada, p. 41. (traducción nuestra). También afirma: "... el proceso de sustitución no busca reducir el quantum de importación global; tal reducción, cuando ocurre, es impuesta por las restricciones del sector externo y no es deseada. De esas restricciones deriva la necesidad de producir internamente algunos bienes que antes se importaban. Por otro lado, en el lugar de esos bienes sustituídos aparecen otros y, en la medida en que el proceso avanza, se produce un incremento en la demanda derivada por importaciones (de productos intermediarios y bienes de capital) que puede resultar en una mayor dependencia del exterior..." (Ibidem, p. 39). (traducción nuestra).

26/ Entonces, si queremos utilizar la tasa de crecimiento del valor agregado industrial, la tasa de incremento de las importaciones de bienes de consumo y de bienes intermedios, como indicadores de la expansión (y también modificación) del consumo nacional, tendríamos que restar del crecimiento del valor agregado industrial aquella parte que atendió la demanda del exterior.
Como el ritmo de crecimiento de las exportaciones de productos industriales al área fue mayor que la tasa de expansión del PIB industrial, llegaríamos a la conclusión de que la relación entre el crecimiento de las importaciones de Costa Rica (y también las de bienes de consumo) y el incremento de la producción industrial para el mercado interno, fue aun mayor de lo que podría parecer de los cuadros IX–9 y IX–10.

27/ Esa idea se asocia a aquella otra que pretende que la creación o expansión del mercado interno sólo es posible a través de la reforma agraria, distribuyendo las tierras del "latifundio" improductivo entre los campesinos, de manera individual o colectiva.

28/ Izurieta, C. Obra citada, p. 32. Y también: "... la subestimación del papel que desempeña el mercado interno en la valorización del capital ha conducido a que la radicación de capitales extranjeros se la conciba en relación al resto del mercado regional, lo que implica una apreciación errónea sobre las características del proceso industrialización en Costa Rica." (Ibidem, p. 46). "El capital foráneo se ha orientado tanto hacia actividades destinadas a abastecer el mercado interno como hacia aquellas otras que exportan una mayor proporción de su producción al mercado regional y, aún al resto del mundo". (Ibidem, p. 50).

29/ Con datos de la Dirección General de Estadística y Censos. Evidentemente si hiciéramos el análisis por ramas o sub-ramas industriales, para algunas el comercio exterior resultaría mucho más importante.

30/ Cf. Izurieta, C. Obra citada, pp. 43 y 44. "El intercambio mercantil de productos manufacturados (de Costa Rica, R.C.) con el mercado regional se caracteriza por un comercio intraindustrial más que por una especialización intrarregional, en otras palabras, el patrón de industrialización ha sido más competitivo que complementario." (Izurieta, C. Obra citada, pp. 49 y 50).

31/ OPUNA. Obra citada, p. 245.

32/ "... dado el tipo de industria prevaleciente (en Costa Rica, R.C.), cada incremento en las exportaciones de bienes generados en ese sector implica un crecimiento paralelo en las importaciones de materias primas, bienes semi-elaborados, maquinaria, y en los compromisos financieros con el exterior. Indirectamente, también hay un incremento en la importación debido al cambio en nuestros hábitos de consumo, proveniente de la creciente propaganda llevada a cabo con el fin de inducir el uso de esos bienes, y debido a que el ingreso generado por ese sector tiende a implicar una propensión al consumo con un alto componente importado". (OFIPLAN. "Plan Nacional de Desarrollo 1979-1982 - Gregorio José Ramírez". Imprenta Nacional, San José, C.R. 1979).

33/ Oscar Arias Sánchez, Ministro de Planificación en el año 1977, en la introducción a una publicación oficial dice: "Durante este período, también se da en el mundo una revolución tecnológica, que tiene efectos importantes en nuestra sociedad. En materia de comunicaciones, los avances de la radio, la telefonía y la televisión, junto con contribuir al progreso nacional, sirven para inducir a los costarricenses a adoptar, mucho más rápido de lo previsible, comportamientos típicos de una sociedad de consumo". (OFIPLAN. Metas de progreso (Plan Nacional de Desarrollo 1978-1982). OFIPLAN. San José, 1977. pp. 6 y 7). Para el Ministro es suficiente explicar el consumo de radios, televisores, teléfonos y otras cosas, por el mismo consumo de radios, televisores y teléfonos.

34/ "Entre 1964 y 1975 se desarrolla un proceso de concentración global del sector industrial bastante significativo". (Díaz, A. Obra citada, p. 11). "La industria en 1975 difiere apreciablemente de la de comienzos de la década del sesenta. Hay nuevas actividades que han alcanzado considerable importancia económica, y a la par han desaparecido pequeños establecimientos, particularmente en los sectores denominados tradicionales (productos alimenticios, textiles, confecciones de prendas de vestir y calzado". (Izurieta, C. Obra citada, p. 48).

35/ DGEC. IV Censo de Manufactura - 1975. Tomo I. San José, C.R., diciembre de 1977. p. 18.

36/ Ibidem, p. 18.

37/ Datos del Censo de Manufactura.

38/ Una idea similar aparece en Izurieta, C. Obra citada, p. 48.

39/ Los criterios utilizados para la estratificación fueron los siguientes: empresas grandes: 150 y más empleados; empresas medianas: 50 a 149 empleados; empresas pequeñas: 10 a 49 empleados. Cf. Oficina de Información y OFIPLAN. Encuesta de Empresarios Industriales - informe preliminar. Oficina de Información y OFIPLAN (mimeo). San José, julio de 1976. p. 4.
—"Como empresario industrial" se definió a la persona que en la práctica tenía el mayor poder de decisión dentro de la empresa. (dueño, gerente, presidente, vice-presidente u otros). Ibidem. p. 3.

40/ Díaz, A. Obra citada, p. 12.
Esas conclusiones son resultado, según el autor, de la aplicación de un procedimiento metodológico que aparece en un trabajo inédito: Díaz, A.– El Estado y el desarrollo industrial en Costa Rica (1959-1975). - Sección II, anexo III (Metodología utilizada para obtener una estimación de la importancia relativa de los procesos de concentración y centralización de capital en las diferentes ramas de la industria manufacturera costarricense 64-75). No se ha podido tener acceso al mismo.

41/ Sobre lo último, Cf. Guimaraes, A. y otros. Obra citada (documento de trabajo No. 6), pp. 126 y 127.

42/ OFIPLAN. Obra citada (Previsiones...), Tomo I, p. 240.

43/ Proyecto de Investigación del Desarrollo Económico de Costa Rica (UCR). Obra citada, Estudio No. 2 (Sector Industrial), p. 37.

44/ Cf. Ibidem, p. 37.

45/ OFIPLAN. Informe sobre algunos aspectos del desarrollo económico y social de Costa Rica, durante los cinco años de la Alianza para el Progreso. OFIPLAN. San José, marzo de 1966. p. 61.

46/ Refiriéndose a la inversión extranjera en la industria, dice Izurieta: "Cabe destacar que el proceso de industrialización en Centroamérica se produce en circunstancias completamente diferentes a las que promovieron la "industrialización sustitutiva" en otros países latinoamericanos. Luego de la Segunda Guerra Mundial comienza un período de expansión de la economía capitalista mundial (en particular la norteamericana) sin precedentes... Es el comienzo de una nueva etapa en la que el capital más concentrado amplía sus dominios en el orbe adoptando para ello una nueva forma de operar...
"Si bien Centroamérica no ha sido el principal terreno de operación

de las transnacionales, tan poco le fue ajena al proceso comentado..." (Izurieta, C. Obra citada, pp. 4 y 5).

47/ Cf. OPUNA. Obra citada, pp. 275 y 276.

48/ Cf. Ibidem, p. 276.

49/ Sobre lo último, Cf. Díaz, A. Obra citada, pp. 24 y 25.

50/ "... lo rentable de la actividad, en las condiciones en que se desarrolla en Costa Rica; ésto es altos impuestos a las importaciones de productos competitivos (barrera arancelaria), tipo de cambio sobrevaluado, alta exención de impuestos tanto a sus importaciones de productos intermedios, como de tributación directa, tasas de interés subsidiadas en el crédito interno, etc..." (OPUNA. Obra citada, p. 250).
En verdad, el caso costarricense no es original en ese aspecto: "La protección, en muchos casos excesiva e indiscriminada, que en general ha caracterizado la promoción industrial, sumada a la existencia de mercados nacionales estrechos y reducidos aún más por la vigencia de patrones de distribución altamente concentrada del ingreso, contribuyeron a conformar, en no pocos casos, estructuras productivas con escalas por debajo de los niveles económicos mínimos, con grados de especialización insuficientes y, por ende, con costos elevados". (Cepal. El desarrollo de América Latina en el último decenio. Documento publicado en Comercio Exterior, Vol. 29, números 5, Méx, Mayo de 1979. Pág. 576).

51/ Evidentemente no nos referimos aquí a aquellas empresas, y aún industrias, dedicadas a la transformación de materias primas locales que, si bien no caracterizan el desarrollo industrial del período, sí tuvieron una expansión. Entre éstas podrían citarse las procesadoras de carne para exportación y las que fabrican muebles o partes de muebles para exportación, envase de productos agrícolas y del mar.
Por lo demás, hay que tener en cuenta la definición del sector agroexportador que aparece en el capítulo II. Por esa definición, las actividades del procesamiento del producto agropecuario de exportación son consideradas integrantes del referido sector.

CAPITULO X:

EL PERIODO 1960 - 1973 VISTO EN CONJUNTO. (DESARROLLO DEL NUEVO PATRON DE REPRODUCCION)

1.– Elementos Generales

Hemos visto ya, en el capítulo IX, que el sector industrial se expandió rápidamente en el período considerado, especialmente después de 1962. Su tasa media de crecimiento anual fue del 9.1 por ciento entre el 60 y 73 como se ha señalado.

En el cuadro X–1 podemos observar que el Producto Interno Bruto, indicador del comportamiento de la economía local como un todo, si bien presenta fluctuaciones en su tasa de crecimiento, se expandió considerablemente en el período 1960-1973, con una tasa media de crecimiento real anual del 6.4 por ciento (7.1 por ciento en el período 1962-1973).

Asimismo, ese comportamiento favorable de la economía en cuanto al crecimiento fue acompañado por una relativa estabilidad de precios, si comparamos con otros países latinoamericanos. En el cuadro X–2 se puede observar que el crecimiento anual en el período 1960-1973 del índice de precios implícito en el PIB

fue tan sólo del 3.5 por ciento. Sólo en el año 1973 se observa un incremento elevado en ese índice (del 14.8 por ciento).

Sin embargo, como veremos, la capacidad de transferencia de valor al resto de la economía por cada unidad exportada de café, en el período que estamos considerando, se mantuvo en niveles muy reducidos.

CUADRO X–1

COSTA RICA: Producto Interno Bruto a precios constantes. 1960 - 1973.

— millones de colones de 1966 —

Año	PIB	Tasa real de crecimiento (°/o)
1960	3.096.5	6.1
1961	3.066.9	– 1.0
1962	3.316.3	8.1
1963	3.475.5	4.8
1964	3.619.7	4.1
1965	3.975.5	9.8
1966	4.288.4	7.9
1967	4.530.7	5.7
1968	4.914.6	8.5
1969	5.184.5	5.5
1970	5.573.5	7.5
1971	5.951.3	6.8
1972	6.438.0	8.2
1973	6.934.3	7.7
Tasa media de crecimiento anual	1960 a 1973:	6.4°/o
	1962 a 1973:	7.1°/o

FUENTE: Con datos del Banco Central de Costa Rica. Cf. BCCR. Estimación del producto interno bruto por clase de actividad económica, a precios de 1966, serie 1957-1976. BCCR (mimeo). San José. sin pag.

CUADRO X–2

COSTA RICA: Variación porcentual en diferentes índices de precios. 1960 - 1973.

— porcentaje —

Año	A	B	C
1960	0.7	– 0.4	0.8
1961	3.4	2.7	2.4
1962	0.6	– 0.5	2.7
1963	2.0	2.7	3.0
1964	1.8	1.6	2.5
1965	– 0.9	– 0.8	– 0.7
1966	1.2	0.9	0.2
1967	2.3	3.3	1.2
1968	2.0	4.9	4.0
1969	4.6	4.3	2.7
1970	7.3	6.5	4.7
1971	2.4	6.4	3.1
1972	6.4	5.5	4.6
1973	14.8	n.d.	n.d.

A.– Indice de precios implícito en el PIB (variación media anual del período 1960 - 1973: 3.5 por ciento).

B.– Indice encadenado de precios al por mayor - promedio anual (variación media, 1960 - 1972: 4.1 por ciento).

C.– Indice de precios para el consumidor de ingreso medio y bajo del área metropolitana de San José (variación media 1960-1972: 2.4 por ciento).

FUENTE: Con base en datos del Banco Central de Costa Rica de la Dirección General de Estadística y Censos.

En el cuadro IV–1 habíamos calculado los valores anuales promedio de $\frac{V_N}{X_c}$ que nos sirven como indicador de la apropiación nacional de valor por unidad exportada de café. Allí vimos que, por unidad exportada, la magnitud de valor apropiada nacionalmente en el período 1964 - 1973 ($\frac{V_N}{X_c}$ = 68.3) no sólo fue

muy inferior a la observada en el período de precios muy elevados (1950-1957, $\frac{V_N}{X_c} = 116.1$), sino también a la de 1950 ($\frac{V_N}{X_c} = 100.0$).[1/] Respecto al período inmediatamente anterior (1958 - 1963, $\frac{V_N}{X_c} = 69.5$) el índice se mantuvo en un nivel igualmente reducido. Ese fenómeno fue resultado conjunto del hecho de que los precios en dólares del café exportado entre 1964 y 1973 alcanzaron niveles bastante inferiores a los del período 1950-1957 y también de que los precios de las importaciones fueron más elevados que en los períodos anteriores (ver cuadro I del Anexo, indicadores P_c y P_M).

A esa reducida capacidad de apropiación nacional de valor por unidad exportada de café debemos sumar otro elemento. Con la reducción de los precios del café en el mercado internacional a partir de 1958, los niveles de remuneración del sector cafetalero se deprimieron (Cf. cuadro I del Anexo, indicador p'_c). A partir de 1964 y hasta 1973 esa remuneración se mantuvo en niveles similares, siendo que en algunos años alcanzó valores aún inferiores, pero dentro de cierto límite. Una reducción aún mayor de los niveles de remuneración al sector cafetalero se hacía imposible, pues podía poner en peligro la expansión de la actividad cafetalera y aún la sobrevivencia de los sectores menos productivos dentro de ella (a pesar del proceso de cooperativización de los medianos y pequeños productores y del proceso de centralización observado).

Como resultado de lo anterior, la capacidad de transferencia de valor a los demás sectores de la economía, por parte de la actividad cafetalera y por unidad exportada de su producto, se mantuvo reducida en el período 1960-1973. Podemos observar en el cuadro X–3 la variación de $\frac{V_{\bar{c}}}{X_c}$ que nos sirve de indicador de la transferencia de valor del sector cafetalero, por unidad exportada, al resto de la economía. Entre 1960 y 1973 tan sólo en 4 de los 14 años el valor de ese indicador no fue inferior a 50. En otras palabras, en cada uno de casi todos esos años, el valor transferido al resto de la economía por unidad exportada de café fue de menos de la mitad del transferido en 1950.

2.– Usos del Excedente

Teniendo en cuenta la limitada y reducida capacidad del sector cafetalero de transferir valor por unidad exportada al resto de la economía, veamos el otro ángulo del asunto: los factores que absorben excedente-valor (o plusvalía) producido nacionalmente. Ya hemos señalado, por lo menos tres que tuvieron importancia durante el período 1960-1975: parte de la ganancia de los sectores parasitarios, el consumo suntuario (que se expresó en el incremento de las importaciones de productos semiterminados y directamente de bienes de consumo) y, finalmente, la transferencia al exterior vía relación entre los precios de exportación e importación.

CUADRO X–3

COSTA RICA: Indicador de la transferencia de valor del sector cafetalero al resto de la economía, por unidad exportada $\left(\frac{V_{\bar{c}}}{X_c}\right)$

– 1950 a 1976 –

AÑO	$\frac{V_{\bar{c}}}{X_c}$	AÑO	$\frac{V_{\bar{c}}}{X_c}$
1950	100.0	1967	39.1
1950/57	103.7 *	1968	42.1
1958	65.4	1969	48.4
1959	60.0	1970	64.8
1960	55.7	1971	53.2
1961	48.4	1972	49.0
1962	32.1	1973	66.5
1963	33.6	1974	28.7
1964	41.0	1975	27.9
1965	42.5	1976	81.3
1966	43.7	1960/73	47.2 *

* *Valores anuales promedio.*

FUENTE: Cuadros del Anexo.

En este momento nos interesan otros dos: la expansión del gasto público y las transferencias al exterior vía "retribución a las inversiones extranjeras".

En cuanto al último de esos destinos para el excedente producido nacionalmente podemos observar el cuadro X–4, con datos de la balanza de pagos elaborados por el Banco Central.

Se observa claramente en ese cuadro que, a partir de 1960, el volumen de las transferencias al exterior por ese concepto tiende a aumentar. Sin embargo, si observamos el período 1950-1960, curiosamente se reduce el monto de las retribuciones de manera rápida. Los montos anuales que se transferían al exterior en los primeros años de la década del cincuenta sólo llegan a superarse después de 1965.

Para entender el fenómeno anterior es necesario hacer referencia a las actividades bananeras en el país. Los años 50, especialmente después de 1953, constituyen un período de decadencia de la actividad bananera, que se prolonga hasta la década siguiente: es sólo a partir de 1968 que se observa una expansión considerable de las exportaciones de ese fruto. 2/

CUADRO X–4

COSTA RICA: Retribución neta a las inversiones extranjeras.
— miles de dólares —

Año	Monto	Año	Monto
1950	13.233	1962	9.012
1951	13.045	1963	8.211
1952	15.342	1964	10.769
1953	13.117	1965	13.385
1954	11.043	1966	14.994
1955	8.584	1967	17.043
1956	4.726	1968	18.582
1957	9.541	1969	16.382
1958	9.075	1970	13.629
1959	5.529	1971	14.650
1960	3.933	1972	34.884
1961	4.511	1973	37.949

FUENTE: Con base en datos del Banco Central de Costa Rica. Obra citada, ("25 años...") pp. 56 a 63.

Así los elevados montos iniciales transferidos al exterior como retribución de inversiones y la posterior reducción progresiva de los mismos a lo largo de los años 50, se explican por la evolución de las ganancias de la "Compañía Bananera de Costa Rica" (United Brands) que eran retenidas directamente en el exterior. La evolución del volumen de sus ganancias, ya deducido el impuesto sobre la renta pagado en Costa Rica, aparece en el cuadro X–5.

CUADRO X–5

COSTA RICA: Ganancias netas de la Compañía Bananera de Costa Rica y subsidiarias, deducido el impuesto sobre la renta pagado al Estado costarricense.
— miles de dólares —

Año	Valor
1950	12.871
1951	12.292
1952	15.203
1953	11.995
1954	10.970
1955	3.192
1956	2.464
1957	6.592
1958	7.210
1959	1.981
1960	–––––
1961	–––––
1962	511
1963	698

–: cero

FUENTE: Con base en datos de: Compañía Bananera de Costa Rica. "Algunos datos sobre sus actividades" (1946 a 1951), y "Datos 1952" hasta "Datos 1963".
Boletín propagandístico publicado por el autor. – S.J., C.R., en el año siguiente al correspondiente.
Cf. Carcanholo, R. Obra citada, p. 190.

Las ganancias referidas no pueden ser consideradas formalmente como transferencias al exterior pues eran directamente retenidas en dólares en el país de origen. Sin embargo, como producto de la explotación de fuerza de trabajo nacional y como apropiación de renta diferencial producida en Costa Rica, son evidentemente transferencias. Ahora bien, esas transferencias no comprometieron el excedente cafetalero que nos explica la evolución económica del país en esos años, pues eran productos de plusvalor creado en la misma actividad bananera.

Así, dentro de nuestro modelo de interpretación, podemos abstraer tales transferencias y, entonces, podemos decir, a partir del cuadro X–4, que el nuevo patrón de reproducción (que se instala después de 1960) determinó un progresivo incremento de las transferencias al exterior en concepto de retribución de las inversiones extranjeras. De esa manera presionó aún más el excedente agroexportador transferido a la economía. 3/

Hay que señalar, sin embargo, que parte de las retribuciones posteriores a 1960 se debe atribuir a las nuevas compañías bananeras que se instalan en el país (Standard y Bandeco), que fueron financiadas con plusvalía creada en la misma actividad. Pero, no disponemos de datos sobre eso.

Ahora bien, el excedente-valor producido nacionalmente, también fue utilizado para garantizar la expansión de las funciones del Estado:

"El período también se caracterizó por una notable expansión del sector público. Este fenómeno se tradujo principalmente en una mayor amplitud de servicios de educación, salud y vivienda, y en la creación de infraestructura física de apoyo a la producción". 4/

Es innegable que el Estado costarricense ha desarrollado, desde la década del 50, una política de beneficios sociales que se ha manifestado especialmente en los campos de la educación y de la salud. La situación en Costa Rica, en esos aspectos, es bastante diferente de la mayor parte de los países latinoamericanos. Es necesario señalar que una política de ese tipo no es contradictoria con la expansión capitalista, especialmente en épocas favorables económicamente.

Además, es interesante que en la cita anterior del documento de una institución pública (OFIPLAN) se señala, entre los aspectos que más determinaron la expansión del papel del Estado, "la creación de la infraestructura física de apoyo a la producción". Aparte de las inversiones públicas en el sector de energía eléctrica (cuyas tarifas a la industria constituyeron otro mecanismo de subsidio), el sector que más ha determinado los gastos estatales fue el de la construcción, reparación y mantenimiento de las vías de transporte rodoviario.

La construcción de carreteras y caminos, en la magnitud en que se realizó, tiene especial significación por el hecho que abrió grandes extensiones de tierra a la inversión capitalista en productos de exportación (carne, por ejemplo) y para el consumo interno (arroz y leche, entre otros). 5/ Asimismo, permitió el incremento de la renta diferencial posible de ser apropiada nacionalmente de la exportación de esos productos.

Así, si bien es cierto que una masa considerable de excedente y plusvalía producida en el sector agroexportador se destinó a los gastos e inversiones del gobierno, éstas se destinaron en parte sustancial a la creación de las condiciones para expandir las actividades agroexportadoras y, por tanto, para incrementar la capacidad de apropiación nacional de valor, de excedente agroexportador.

3.– Factores Contrarrestantes de la Reducida Transferencia

Hemos destacado que, en el período 1960-1973, el sector cafetalero no tuvo más capacidad que la de transferir reducida magnitud de valor al resto de la economía, por unidad exportada de su producto. Acabamos de ver también que varios factores exigieron la utilización de fuerte volumen de excedente producido nacionalmente, en el mismo período.

Siendo así, en este momento debemos plantearnos la pregunta: ¿Cómo fue posible, en el período 1960-1973, el comportamiento favorable de la economía, que creció a un ritmo más o menos elevado y, además, sin que se presentara mayores desequilibrios de manera que se sostuvieron bajos niveles de incremento en los precios? Y, aún más: ¿cómo fue posible el elevado ritmo de crecimiento industrial en el período, en particular si tenemos en cuenta la importancia de la industria que hemos denominado

parasitaria? En otras palabras, ¿de dónde salió el excedente-valor (o plusvalía) necesario para esos fenómenos?

Antes de contestar a esas interrogantes dentro de nuestro enfoque, recordemos la interpretación oficial sobre ese período, expresada a propósito de la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 1974-1978, durante administración controlada por el Partido Liberación Nacional.

En el documento oficial [6], como ya se ha señalado en el capítulo VIII, se consideraba que la actividad cafetalera había entrado en un período de estancamiento entre 1962 y 1966 y, entonces, se atribuía la evolución favorable de la economía después del año 62 a nuevos factores dinámicos, que eran los siguientes: la incorporación de Costa Rica al Mercado Común Centroamericano (como el factor fundamental), la evolución favorable de los mercados mundiales de productos agrícolas (carne de res y azúcar, particularmente), la expansión del gasto público y el ingreso del capital extranjero. [7]

El documento referido reconoce que el café vuelve a presentar coyunturas favorables a partir de 1969 (también el banano, a partir de 1968) pero, dentro de esa interpretación, ya no es el elemento clave para comprensión de la dinámica del país. El modelo tradicional que tenía el café como actividad fundamental habría llegado a su crisis definitiva en período 1958-1962.

En la interpretación señalada aparecen algunos elementos que en verdad contribuirán a nuestra comprensión del período. Sin embargo, no satisface totalmente.

El factor dinámico fundamental, dice, fue la integración regional, la participación de Costa Rica en el Mercado Común Centroamericano. Dentro de nuestro enfoque, el Mercado Común aparece como estimulador de la expansión de la industria parasitaria, del consumo sofisticado y suntuario, de la inversión extranjera en el sector secundario, con las consecuencias que de eso se siguen: incremento de las importaciones (y aún de la "propensión a importar") y altas tasas de ganancia exigidas por la industria (particularmente la controlada por el capital extranjero). En resumen, la integración económica se asocia a fenómenos que exigen la absorción de considerables volúmenes de riqueza, de excedente o plusvalía; al mismo tiempo no estimula las actividades productoras de ese mismo excedente.

Es interesante el hecho de que en un nuevo documento oficial publicado en 1977. [8], elaborado también bajo administración liberacionista, se señalan los mismos factores para explicar el favorable comportamiento económico del período [9], con excepción del Mercado Común Centroamericano. Más bien, se destaca particularmente sus elementos negativos.

Tres son las referencias importantes, directas o indirectas, a la integración regional:

"El Mercado Común Centroamericano, que se crea durante este mismo período, estimula el proceso industrial, pero presenta algunos aspectos negativos sobre los ingresos fiscales y no parece producir los esperados beneficios para el consumidor, en cuanto al precio y a la calidad de los artículos fabriles". [10]

Y, refiriéndose a las pretensiones del nuevo Plan de Desarrollo, dice:

"En el ámbito regional, se propone obtener la completa integración con Centroamérica y Panamá, mediante una estructura de producción que asegure la autosuficiencia en alimentos y el predominio de hábitos frugales de consumo". [11]

Esta referencia niega claramente la característica real del proceso de integración llevado a cabo hasta ese momento: el Mercado Común estimula, de hecho, la industrialización y el consumo suntuario. Y respecto a esto último, dice:

"La adopción de patrones de consumo superiores a la capacidad de nuestra economía, ha conducido a determinados grupos a adoptar el goce de los bienes materiales como uno de los más altos valores de su vida y de su comportamiento". [12]

La visión crítica respecto a los efectos de la integración es ya, clara y explícitamente, la línea de explicación que aparece en el nuevo Plan de Desarrollo publicado en 1979 (para el período 1979-1982), ahora ya en una administración no liberacionista. [13]

Retornemos ahora a nuestras interrogantes anteriores. El problema que se presenta es entender el crecimiento del sector industrial, de la economía como un todo, la expansión del derroche con el consumo sofisticado o suntuario, en condiciones de reducida capacidad del sector cafetalero de transferir valor al resto de la economía, por unidad exportada, fenómeno observado en el período 60-73. Los factores que nos permitirán entender el problema son: la expansión de las exportaciones cafe-

taleras, de otras actividades exportadoras, del excedente producido en el campo en actividades para consumo interno y el ingreso de capital extranjero.

4.– Expansión de las Exportaciones Cafetaleras

Si nosotros observamos nuevamente el cuadro IV–1 (capítulo IV) vemos claramente una tendencia de las exportaciones de café de incrementarse. El indicador para eso es X_c (1950-100) que presenta los siguientes valores en los diferentes períodos (valores anuales promedio):

Período	X_c
1950	100.0
1950-57	125.6
1958-63	262.5
1964-73	340.3
1974-75	438.4
1976	337.2

Se observa claramente un incremento en las exportaciones de café en el período 58-63 respecto al período anterior y un incremento adicional en el período siguiente. Eso fue lo que permitió, en el período 64-73, una mayor apropiación anual de valor por exportaciones de café, respecto a períodos anteriores (ver cuadro IV–1, indicador ^{V}N). En el período 64-73, como la participación del sector cafetalero en ese valor total apropiado anualmente se mantuvo aproximadamente igual (ver cuadro señalado, indicador V_c/V_N), la masa total de excedente transferido al resto de la economía se incrementó, respecto a los períodos anteriores; los valores de $V_{\overline{c}}$ que indican esa transferencia y que aparecen en el cuadro IV–1 son los siguientes: [14]

Período	$V_{\overline{c}}$
1950	100.0
1950-57	130.2
1958-63	126.1
1964-73	169.2
1974-75	124.2
1976	274.2

La expansión de las actividades cafetaleras durante el período que estamos estudiando fue considerable. En verdad fue la máxima expansión posible, pues ésta encontraba dos límites: los acuerdos internacionales sobre el café y la disponibilidad nacional de fuerza de trabajo.

Los acuerdos internacionales al establecer cuotas de exportación por países afectaba las posibilidades de expansión de la actividad en Costa Rica. Sin embargo, parece ser que esos acuerdos no fueron tan desfavorables para ese país. Para eso véase los reclamos de los brasileños interesados directamente en el asunto. [15]

El otro factor limitante fue la disponibilidad de fuerza de trabajo para las actividades cafetaleras, especialmente durante la época de cosecha. Para eso hay que tener en cuenta no sólo el incremento de la ocupación en otras actividades, sino también el reducido ritmo de crecimiento de la población durante el período que estamos considerando. Al final del mismo, las exigencias de fuerza de trabajo para la cosecha sobrepasó la disponibilidad y los cafetaleros fueron obligados (en los años 73 a 77) a desarrollar una campaña publicitaria en los medios de comunicación que decía, como vimos:

"la cosecha de café te necesita, dale una mano".

Ahora bien, a pesar de que es cierto que el incremento del valor apropiado por el resto de los sectores, y transferido desde la actividad cafetalera, fue considerable en el período 1964-1973, también es cierto que las masas de valor excedente exigidos por la economía fueron bastante más elevadas que en la década del 50. Y eso, como ya hemos indicado, se debió entre otras cosas, a la tasa de ganancia exigida por la industria parasitaria, a la expansión

del consumo suntuario, al incremento del gasto público y de la transferencia al exterior.

Por esa razón otras actividades realmente productivas tuvieron que contribuir con la cafetalera en la producción de excedente apropiable nacionalmente, de manera a compensar la reducida capacidad relativa [16/] de apropiación de valor por las exportaciones de café.

5.– Otras Actividades Productivas

a) La ganadería de carne

La actividad productiva más importante que contribuyó a compensar el insuficiente excedente cafetalero apropiado por otros sectores fue, sin duda, la relacionada con las exportaciones de carne de res hacia Estados Unidos.

Costa Rica contaba con ciertas ventajas para esa actividad: proporcionalmente grandes extensiones de tierras planas, cercanía del mercado norteamericano. Por lo demás, esa actividad presentaba la ventaja de exigir un volumen sumamente pequeño de fuerza de trabajo, y eso no presionaba el límite para la expansión de las actividades cafetaleras.

La expansión de las exportaciones costarricenses de carne congelada y empacada, durante el período considerado, fue realmente excepcional, a pesar de que se partió, en los años iniciales de la década del 60, de modestos volúmenes exportados, como se observa en el cuadro X–6.

CUADRO X–6

COSTA RICA: Volumen y valor de las exportaciones de carne de res. 1962 - 1972 - 1976.

Año	Volumen (Ton. Métrica)	Valor (miles de colones)
1962	3.783.2	17.976.5
1972	23.275.8	187.323.5
1976	30.381.6	347.073.0

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos. Cf. Oficina de Planificación Sectorial Agropecuaria (OPSA). "Diagnóstico del Sector Agropecuario de Costa Rica - 1962/1976". OPSA. San José, Costa Rica. 1979. pp. 47 y 48.

En el período 1962-1972 la tasa geométrica de crecimiento anual del volumen exportado de carne de res fue del 20 por ciento, y eso fue lo que determinó que ese producto pasara a tener gran importancia en las exportaciones totales del país. En el cuadro X–7 se muestra su importancia en comparación con otros productos como café, banano, etc.

CUADRO X–7

COSTA RICA: Valor de la exportación de diferentes productos. 1962 - 1972 - 1976.

– millones de colones –

	1962	1972	1976
Café	320.6	515.6	1.416.2
Azúcar	16.9	86.6	144.9
Banano	139.8	548.3	969.4
Cacao	31.6	22.7	75.6
Carne de res	18.0	187.3	347.1

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos. Cf. OPSA. Obra citada, p. 47.

Esa excepcional expansión de la actividad ganadera, que tuvo como principal región la Provincia de Guanacaste, fue resultado de la explotación en empresas capitalistas grandes y medianas y determinó un rápido proceso de concentración de la tierra. [17/]

Entre los factores que determinaron tal expansión se indican: el amplio apoyo gubernamental (particularmente a través del crédito), el mejoramiento de las condiciones viales, el sostenido incremento de los precios internacionales del producto y la masiva incorporación de nuevas tierras. [18/] Respecto al crédito por ejemplo, su expansión para la actividad ganadera fue tan grande que en el año de 1972 los recursos a ella destinados fueron superio-

res a los de la industria y también a los de la actividad agrícola como un todo (incluyendo el café). [19]

b) La caña de azúcar y el banano

Hasta 1972 la actividad cañera también presentó cierta expansión; ello se debió especialmente al incremento de las exportaciones a los Estados Unidos como resultado de la redistribución de la cuota cubana. El incremento de la producción se debió a la extensión de empresas capitalistas especialmente en las regiones: Pacífico Sur y Provincia de Guanacaste (Pacífico Norte). [20]

Sin embargo, no parece ser que esa actividad haya contribuido con elevado excedente a la economía (y, menos aún, excedente superior a la ganancia que exige), pues no alcanza volumen muy elevado su exportación si comparamos con otros productos (ver cuadro X–7) y, además, para que se garantizara su sobrevivencia como actividad rentable debió ser subsidiada (el precio del azúcar en el mercado nacional, superior al del mercado norteamericano).

Respecto a la actividad bananera se puede decir que a partir de 1968 se asiste a un auge sin precedentes en las exportaciones. Tal fenómeno coincide con la creciente importancia de la Standard Fruit Co. y Bandeco, de reciente instalación en el país (Región Atlántica), con una política de entregar la responsabilidad de la producción, en parte considerable, a productores locales asociados. [21]

Con la nueva estructura de la actividad, en la que crece la importancia de productores locales en la actividad agrícola, podría pensarse que algún volumen de excedente pudiera estar siendo transferido al resto de la economía, sobre todo si tenemos en cuenta el alto nivel de renta diferencial que seguramente produce. Sin embargo, parece ser que eso no ha ocurrido debido a la capacidad de las empresas transnacionales del sector de apropiarse del excedente producido; en muchos casos las empresas locales productoras, que venden su producción a las transnacionales, tuvieron que ser subsidiadas e intervenidas por el Estado para que sobrevivieran.

Así, no creemos que ninguna de las actividades mencionadas, producción de azúcar y de banano, haya llegado a constituirse en mecanismo para compensar el insuficiente excedente cafetalero.

c) Los granos básicos

Analicemos en primer lugar la manera como han evolucionado las actividades productoras de cada uno de ellos (arroz, maíz y frijol), desde el punto de vista del incremento de los volúmenes producidos. En el cuadro X–8, aparecen esos índices.

Para el caso del arroz, entre 1960 y 1970, abstrayendo las fluctuaciones, podemos observar un ligero crecimiento de la producción. Ese crecimiento se acelera a partir de 1971.

La producción de maíz crece hasta 1967 y, a partir de entonces, tiende a reducirse hasta 1974. El frijol, a pesar de que presenta ciertos años en que el volumen de la producción se recupera, presenta una clara tendencia a reducción de su volumen producido.

Evidentemente la explicación de tal evolución de los volúmenes producidos de granos es compleja. Distintas causas se mezclan y entre ellas podríamos citar la evolución de los precios, el mejoramiento de las condiciones viales en ciertas zonas (al hacer más barato el transporte), la política de crédito y distribución de insumos y, especialmente, la particular evolución de las relaciones sociales en el campo. En el caso del frijol y del maíz, productos típicos de los campesinos y de los campesinos semi-proletarizados, la expansión de la actividad ganadera capitalista en ciertas zonas (especialmente en la Provincia de Guanacaste), al desplazar a esos pequeños productores, tuvo efecto importante sobre la actividad productora de esos productos.

CUADRO X–8

COSTA RICA: Indice del volumen de producción local de arroz, maíz y frijol.
1960 a 1976

– 1960 : 100 –

Año	Arroz	Maíz	Frijol
1960	100.0	100.0	100.0
1961	100.9	105.7	93.5
1962	121.5	115.6	97.6
1963	101.5	120.1	119.6
1964	85.8	124.6	99.7
1965	102.9	157.3	119.9
1966	105.6	157.7	96.8
1967	118.7	172.6	90.1
1968	129.5	166.1	63.1
1969	107.8	156.2	87.3
1970	117.4	145.1	68.7
1971	145.0	142.6	51.0
1972	132.3	154.5	81.1
1973	172.3	133.8	63.0
1974	131.3	123.2	78.5
1975	236.6	138.0	83.5
1976	223.4	232.0	92.6

FUENTE: Con base en datos del Banco Central de Costa Rica.

Aquí nos interesa destacar exclusivamente la política de precios seguida en el caso de esos productos. Hasta 1972 o 1973 el Estado intervino deliberadamente en el mercado de manera a contener los precios. Los datos del cuadro X–9, a pesar de que no cubren todo el período nos dan una idea sobre el asunto. Además, contamos con una apreciación de una institución pública relacionada al tema:

"Durante 1962-1972, los precios de sustentación en granos básicos se mantuvieron sin mayores variaciones, sin embargo, a partir de 1973, se aumentaron los precios al productor". [22/]

CUADRO X–9

COSTA RICA: Precios mínimos de compra de los granos básicos. 1]
1965 - 66 a 1976 - 77

– colones / quintal –

Cosecha	Arroz (granza)	maíz	frijol
1965-66	68.00	25.00	55.00
1966-67	63.00	25.00	45.00
1967-68	68.00	25.00	60.00
1968-69	68.00	26.00	65.00
1969-70	60.00	23.50	56.50
1970-71	68.00	30.00	75.00
1971-72	68.00	30.00	75.00
1972-73	68.00	32.00	75.00
1973-74	73.00	38.00	85.00
1974-75	110.00	55.00 y 75.00 2]	190.00 y 225.00 2]
1975-76	142.00	75.00	225.00
1976-77	125.00	75.00 y 70.00 2]	225.00

1] *Precios de sustentación pagados al productor por el Consejo Nacional de Producción.*

2] *Diferentes precios a lo largo del año.*

FUENTE: Consejo Nacional de la Producción.

Esa política de contención de precios seguida en la década del 60 y primeros años de la siguiente, al igual que en los 50, consistió en intervenir en el volumen de la oferta vía determinación estatal de la cantidad importada. [23/] Los volúmenes importados de los diferentes productos aparecen en el cuadro X–10.

CUADRO X–10

COSTA RICA: Volumen de importación neta* de granos básicos 1960 - 1975.

Año	Arroz	Maíz	Frijol
	— toneladas métricas —		
1960	51.0	— 10.284.0	— 1.933.8
1961	86.2	922.4	38.4
1962	— 360.6	—18.1	1.085.4
1963	— 97.5	2.487.3	— 1.762.6
1964	322.2	11.141.4	1.818.0
1965	5.133.8	8.275.5	2.614.5
1966	8.919.9	2.870.2	4.596.1
1967	4.701.7	2.416.8	7.364.0
1968	4.023.1	9.128.1	14.115.8
1969	— 4.717.5	16.616.7	8.362.8
1970	5.229.5	31.317.9	16.120.9
1971	15.525.0	26.093.7	16.601.0
1972	1.807.2	19.515.6	11.152.1
1973	202.7	41.628.0	5.667.4
1974	—11.624.1	34.679.4	33.088.3
1975	—3.751.6	10.217.8	4.744.8

* *Valores negativos: exportación neta.*

FUENTE: Con base en datos de la DGEC. Comercio Exterior, varios años.

Para el caso del arroz, explotado cada vez más por empresas capitalistas, el ritmo acelerado de incremento de la capacidad productiva del trabajo, permitió el incremento de la producción a pesar de los precios contenidos y del deterioro del nivel absoluto de remuneración debido al incremento del nivel general de precios:

"... se puede destacar que en arroz, entre 1962 y 1972, se originó un aumento en los rendimientos debido al uso de variedades mejoradas, resistentes a enfermedades como la Pyricularia Oryzae, a una mecanización generalizada del cultivo, mayor densidad de siembra; al mayor uso de fertilizantes y plaguicidas; asimismo, al mejoramiento de las actividades de apoyo, especialmente crédito y seguro de cosechas. Las regiones en que más se incrementó la tecnología fueron Pacífico Central y Pacífico Sur". [24]

Como el arroz es parte importante de la dieta de amplios sectores de la población nacional, el crecimiento de las fuerzas productivas y la consecuente reducción del valor, permitió una elevación de la tasa de explotación en todas las actividades productivas del país. Eso ocurrió, como es evidente, incluso en la industria parasitaria. Tal fenómeno, denominado producción de plusvalía relativa, contribuyó a la economía nacional como mecanismo compensador del insuficiente excedente cafetalero transferido a los demás sectores.

Por lo demás, la expansión de la actividad arrocera capitalista debido a la mecanización, al no exigir volumen significativo de fuerza de trabajo, no fue contradictoria con las exigencias de la expansión cafetalera.

Las empresas marginales en la actividad arrocera (en cuanto a productividad), especialmente los pequeños productores o campesinos, fueron siendo progresivamente desplazados por la política de contención de precios. Eso significa que los precios que obtenían eran inferiores a su valor individual, inferiores en tal magnitud, que no permitían la simple reproducción de la fuerza de trabajo. Eso significa una transferencia de valor de los campesinos al capital y, por tanto, otro mecanismo compensador.

Lo que ocurrió con los campesinos arroceros, en mayor medida también se presentó con aquéllos dedicados al maíz y al frijol. [25] En este caso, como la presencia de empresas capitalistas grandes y medianas fue excepcional o simplemente no existió, el precio de mercado tendió a ser inferior al valor social de la producción.

La destrucción de los pequeños productores fue tan marcada en el período, especialmente en el caso del frijol, que la política de contención de precios tuvo que ser atenuada al final del período.

Finalmente, hay que señalar que otras actividades productivas, de menor importancia, han contribuido a la producción de excedente o plusvalía en el país. Entre otras podríamos citar la producción de leche, la producción de sorgo, el cultivo de la pal-

ma africana (por una empresa transnacional), la explotación forestal para la exportación y la pesquera.

CUADRO X–11

COSTA RICA: Saldo del movimiento de capital 1]
(Balanza de Pagos). 1950 a 1972.
— miles de dólares —

Año	Monto	Año	Monto
1950	–1.728	1960	16.241
1951	5.640	1961	9.291
1952	11.126	1962	22.860
1953	3.525	1963	30.471
1954	–2.477	1964	24.452
1955	10.683	1965	68.960
1956	8.046	1966	41.999
1957	14.822	1967	52.329
1958	8.468	1968	52.524
1959	13.029	1969	69.177
		1970	57.996
		1971	122.157
		1972	102.429
		1973	129.775

1] *Incluye Capital No Determinado y Errores y Omisiones.*
\+ *entrada neta.*
– *salida neta.*
FUENTE: Con base en datos del BCCR. Obra citada ("25 años..."), pp. 56 a 63.

NOTA: Valores medios anuales por período

1950/1954	:	3.217
1955/1959	:	11.010
1960/1964	:	20.663
1965/1969	:	56.998
1970/1973	:	103.089

La expansión de las actividades agropecuarias señaladas anteriormente, en especial, café, banano, ganado, caña y arroz, ha determinado una profundización y extensión aún más pronunciada que en la década anterior de las relaciones mercantiles y capitalistas a lo largo de prácticamente todo el país.

6.– La Entrada de Capital Extranjero

El ingreso de capital extranjero al país, sea en la forma de inversión directa o en la forma de crédito (al sector público o a las empresas privadas), durante el período 1960-1973, fue un importante factor que de cierta manera sirvió para compensar la reducida capacidad del sector cafetalero de transferir excedente necesario para la economía.

En el cuadro X–11 se observa la evolución del saldo del movimiento del capital en el país (ingresos menos egresos), a partir de datos de la balanza de pagos. Si observamos los datos de promedio anual por período (ver nota del cuadro), vemos un rápido crecimiento en los volúmenes ingresados al país.

El ingreso de capital extranjero puede compensar el excedente cafetalero financiado al menos parcialmente las inversiones en general y, en particular, las inversiones en el sector parasitario.

En verdad, el ingreso de capital extranjero al exigir posteriormente pago de interés, amortizaciones y remesa de utilidades compromete parte de la futura masa de ganancias que podría ser apropiada nacionalmente debido al excedente económico resultado de las actividades productivas.

7.– La Quiebra del MCCA y el Sector Industrial

En el apartado 3 de este capítulo habíamos formulado la pregunta sobre cómo fue posible el elevado ritmo de crecimiento industrial en Costa Rica, en el período que estamos considerando. Hemos enfocado el problema de una manera teóricamente adecuada, al preguntarnos sobre la necesaria producción de excedente-valor, de plusvalía, capaz de permitir la tasa de ganancia exigida por el capital para impulsarlo a producir tal crecimiento in-

dustrial. Nuestro punto de partida teórico, la teoría del valor, nos determinaba ese enfoque.

Sin embargo, en este caso, se plantea un problema complementario relativo a la realización, que podríamos formular de la siguiente manera: después de 1969, año de la guerra entre Honduras y El Salvador y de ruptura de aquel país con el Mercado Común Centroamericano, la tasa de crecimiento industrial de Costa Rica se mantuvo relativamente elevada, como se puede observar en el cuadro IX–1. ¿Cómo fue posible tal crecimiento si una parte del mercado de los productos de la industria costarricense era precisamente el MCCA?

En primer lugar es necesario recordar lo que hemos visto en el capítulo anterior respecto a que, en general, se ha sobrestimado el papel del mercado externo, y específicamente el de los países del área, en la expansión del sector industrial en Costa Rica. De todas maneras, y a pesar de la limitada significación de las exportaciones en el valor bruto de la producción industrial costarricense, el cierre o simplemente una reducción del comercio de los productos de ese sector con la región, hubiera significado una seria dificultad para la industria del país.

Sin embargo, la verdad es que la guerra entre Honduras y El Salvador no vino a afectar seriamente a Costa Rica.

Si bien es cierto que Honduras abandona el Mercado Común, establece tratados bilaterales de comercio con los países del área excepto con El Salvador. Este, al interrumpir sus transacciones comerciales con Honduras, aumenta sus importaciones desde los demás países del área.

En el cuadro X–12 se presenta la participación porcentual de Costa Rica en las importaciones de El Salvador y de Honduras provenientes de la región. Se observa que, a partir de 1970, la participación de Costa Rica se incrementa considerablemente.

En el cuadro X–13 se observa la participación de cada país centroamericano, como exportador, en el valor total del comercio interregional. La reducción relativa de las exportaciones salvadoreñas y hondureñas son compensadas especialmente por el incremento de las de Nicaragua y de Costa Rica. Eso fue lo que permitió que este país fuera uno de los menos afectados por la reducción del ritmo de crecimiento del comercio en la región, después de 1969, y permitió también que el sector industrial no fuera

afectado por una fuerte reducción del ritmo de crecimiento de las exportaciones de sus productos.

CUADRO X–12

Participación de productos costarricenses en las importaciones desde Centroamérica de El Salvador y de Honduras.

— porcentajes —

Año	El Salvador	Honduras
1960	4.5	1.0
1961	4.0	2.0
1962	5.5	1.6
1963	7.4	2.6
1964	18.4	9.5
1965	11.9	12.0
1966	11.3	14.8
1967	12.6	13.2
1968	13.7	13.4
1969	14.1	16.8
1970	18.5	22.5
1971	17.5	27.5
1972	17.3	23.0
1973	19.1	21.2
1974	21.4	24.7
1975	20.7	27.5

FUENTE: BCCR. Obra citada (Folleto...), pp. 50 a 53.

CUADRO X–13

Valor total del comercio centroamericano (miles de dólares) y participación de cada país centroamericano, como exportador, en aquel valor (porcentajes).

Año	Valor Total	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
1960	32.676	22.2	38.8	22.8	10.5	5.7
1961	36.806	28.0	39.3	22.5	4.8	5.4
1962	50.848	26.3	36.4	27.1	6.4	3.8
1963	72.098	28.8	39.8	19.4	5.8	6.2
1964	106.188	28.2	33.1	17.3	6.5	14.9
1965	135.503	28.3	34.1	16.4	7.3	13.9
1966	174.735	31.5	32.9	12.3	8.5	14.8
1967	213.958	30.7	35.1	11.0	8.7	14.5
1968	258.296	30.0	32.9	12.1	10.4	14.6
1969	249.014	34.7	28.8	9.6	12.4	14.5
1970	299.128	35.6	25.1	6.4	16.7	16.3
1971	276.436	34.7	29.0	2.0	17.6	16.7
1972	304.722	34.6	28.2	2.2	18.5	16.5
1973	388.484	35.4	27.5	3.4	15.8	17.8
1974	526.190	32.9	27.0	5.0	16.2	18.9
1975	517.585	35.4	23.3	5.6	17.3	18.4

FUENTE: BCCR. Obra citada (Folleto...), pp. 50 a 53.

Es necesario tener en cuenta además que, a partir de 1968, la expansión de las exportaciones industriales de Costa Rica a Panamá fue considerable, [26/] lo que evidentemente contribuyó a atenuar el problema de la reducción del ritmo de crecimiento del comercio inter-centroamericano. En 1975 de las exportaciones industriales de Costa Rica, un 11 por ciento se destinaba a Panamá. [27/]

NOTAS

1/ Eso significa que en el período considerado la transferencia de valor al exterior por unidad exportada de café fue muy elevada.

2/ Carcanholo, R. Obra citada (Sobre la evolución...), p. 147.

3/ Las transferencias al exterior determinadas por la relación entre los precios de exportación y de importación del país ya están deducidas a la hora de considerar el valor apropiado por el resto de la economía y transferido desde la actividad agroexportadora, como en el cuadro X–3 por ejemplo. Pero eso no ocurre con las transferencias al exterior debidas a retribución a inversiones extranjeras.

4/ OFIPLAN. Obra citada (Metas...), p. 27.

5/ Cf. OPSA. Obra citada, p. 24.

6/ Cf. OFIPLAN. Obra citada (Diagnóstico...).

7/ Cf. OFIPLAN. Ibidem, pp. 9, 10 y 14 a 26.

8/ Cf. OFIPLAN. Obra citada (Metas...).

9/ Cf. Ibidem, pp. 25, 26 y 27.

10/ Ibidem, "Introducción", p. 7, firmada por Oscar Arias Sánchez, Ministro de Planificación y Política Económica.

11/ Ibidem, p. 22.

12/ Ibidem, p. 14.

13/ Cf. OFIPLAN "Plan Nacional de Desarrollo 1979-1982. Gregorio José Ramírez". Imprenta Nacional. San José, Costa Rica, 1979. pp. 27 a 80.

14/ En el período 58-63 el valor total transferido fue algo menor que en el período anterior, a pesar de la enorme expansión de las exportaciones.

15/ "Al final de 1964, y durante 1965, la política brasileña de precios estuvo nuevamente bajo el fuego severo de sus críticos locales, que acusaban al gobierno de estar abriendo el "paraguas" de los altos precios, bajo el cual los países productores africanos y centroamericanos estaban, poco a poco pero con firmeza, lanzando Brasil para fuera del mercado cafetalero. "Nosotros pensamos que (el gobierno) carece de habilidad, de imaginación y capacidad para oponerse enérgicamente a la política de "conquista lenta" de los africanos y centroamericanos, y que, después de cinco años de política de acuerdo, condujo Brasil a la situación más desagradable que jamás se conoció en su comercio cafetalero".*
"Lo cierto es que durante los cinco años de operación de los acuerdos internacionales, Brasil exportó 10 millones de sacos menos de lo que permitía la suma de sus cuotas. De hecho, durante 1964-65 Brasil exportó 4.3 millones de sacos menos que la cuota de 16.8 millones de sacos que le estaba asignada". (Bacha, E. Obra citada, p. 164, citando a Delfim, A. y Andrade Pinto, C.A.) - (traducción nuestra).
* Cita de:
Delfim Netto, A. e Andrade Pinto, C.A. O Café do Brasil. Vinte anos de substituiçáo no mercado internacional. Estudos ANPES No. 4 Versâo Preliminar, S.P., 1965, p. 59.

16/ es decir, por unidad exportada.

17/ Cf. OFIPLAN. Obra citada. (Plan Nacional de Desarrollo 1979-1982...) pp. 41 a 43.

18/ Cf. OPSA. Obra citada, p. 13.

19/ Cf. Carcanholo, R. Obra citada (Características esenciales...), cuadro IV–19, pp. 266 y 267.

20/ Cf. OPSA. Obra citada, p. 9.

21/ Cf. Carcanholo, R. Obra citada (Sobre la evolución...).

22/ OPSA. Obra citada, p. 87.

23/ "En los casos en que el Gobierno fijó precios, la política adoptada reflejó la intención de subsidiar el consumo de estos artículos. Consecuentemente, la producción agropecuaria destinada al mercado interno decayó. Para satisfacer el consumo fue necesario recurrir a la importación de alimentos sobre todo granos básicos". (OFIPLAN.) Obra citada (Metas...), p. 27.

24/ OPSA. Obra citada, p. 76.

25/ "Por otra parte, resultaron perjudicados sobre todo los pequeños y medianos productores de bienes agropecuarios para el consumo interno. El proceso de integración económica encareció, en términos generales, los artículos manufacturados, mientras que el precio de los productos agropecuarios de consumo interno, fijado en algunos casos por el Gobierno, no aumentó en igual proporción". OFIPLAN. Obra citada (Metas...), p. 29.

26/ Cf. OPUNA. Obra citada, p. 273.

27/ Cf. Izurieta, C. Obra citada, p. 32.

CAPITULO XI:

1974 - 1975. LA CRISIS DEL PATRON DE REPRODUCCION

1.– Aspectos Generales

En los años de 1974 y 1975 el patrón de reproducción capitalista que se observa en Costa Rica fue sometido a considerables dificultades. 1/

La capacidad del sector agroexportador de generar un excedente muy elevado que le permitiera seguir financiando sus exigencias de elevadas ganancias, también las del sector manufacturero y del resto de la economía, en 1974 se vió limitada por las fuertes transferencias de valor que se hicieron al exterior, debido a la coyuntura capitalista internacional. Los mecanismos que permitieron tal transferencia fueron: a) la relación de precios relativos con el exterior (precios de exportación/precios de importación) y b) los servicios de la deuda externa (en parte, la elevación de los mismos fue resultado de los "desequilibrios" observados en el período anterior).

Refiriéndose a la situación internacional que condicionaba las dificultades económicas del país, sectores oficiales señalaban:

"En el segundo semestre de 1973 y durante 1974 se produjo en el mundo una aguda crisis económica, reflejada en el crecimiento de los precios de ciertos granos básicos y los del petróleo y sus derivados, tales como plásticos, textiles y fertilizantes, y en la escasez de algunas materias primas esenciales como fertilizantes y en una brusca caída en el ritmo de crecimiento de la producción en los países desarrollados." 2/

Y también:

"El desajuste del sistema monetario internacional, la carestía de materias primas y de granos básicos, el encarecimiento de los precios del petróleo y sus derivados y, en fin, la recesión y la inflación, repercutieron de manera dramática sobre nuestro sistema económico, multiplicando sus efectos adversos al conjugarse con los problemas estructurales que han caracterizado a la economía nacional durante muchos años". 3/

Según los datos disponibles, el precio promedio de las importaciones de Costa Rica se incrementó considerablemente en esos años: el 37.1 por ciento en 1974 y el 9.4 por ciento en 1975. 4/ Eso fue el resultado no sólo de mayores precios para el petróleo y sus derivados directos sino, en general, para las materias primas, bienes intermedios y bienes directamente de consumo importados por el país. Los países más industrializados fueron capaces de trasladar a sus precios parte importante del incremento de sus costos. 5/

El precio promedio de las exportaciones costarricenses, presentó un incremento en esos años aunque insuficiente para contrarrestar el alza en las importaciones: 20.0 por ciento en 1974 y 13.6 por ciento en 1975. 6/

Las dificultades observadas en Costa Rica, en verdad, fueron más o menos generales en América Latina como lo señala la CEPAL:

"En 1974 el panorama económico latinoamericano comenzó a modificarse radicalmente: los países exportadores de petróleo se beneficiaron con un nuevo aumento de precios y para ellos mejoró apreciablemente la relación de precios del intercambio.

"La mayoría de los países latinoamericanos se enfrentó con un debilitamiento de la demanda externa debido a la contracción

económica de los países industriales, al generalizado descenso de las cotizaciones de los productos primarios y al incremento de los precios de las importaciones procedentes de los países desarrollados, lo que se acentuó por el alza de los valores de las importaciones de combustibles." 7/

Veamos, para el caso de Costa Rica en esos años, la capacidad de transferencia de valor del sector cafetalero exportador al resto de la economía. Utilicemos para eso los indicadores del cuadro IV–1 (capítulo IV) comentados también en el capítulo anterior.

Si observamos los valores de $\frac{V_N}{X_c}$ que sirve de indicador de la apropiación nacional de valor por unidad exportada de café, vemos que en el período 1974 - 75 se presenta el nivel más bajo de todos (56.4). Eso refleja el hecho de que, en esos años, aunque el precio promedio del café en dólar (P_c) fue superior al de los años anteriores, no fue suficiente para compensar el enorme incremento del precio de las importaciones de Costa Rica. Un valor de 56 para $\frac{V_N}{X_c}$ en el período 1974 - 75 significa que, por unidad exportada del café, un 44 por ciento del valor apropiado nacionalmente en 1950 fue, en esos años, destinado a incrementar el volumen de valor transferido al exterior.

Ahora bien, habíamos visto en el capítulo anterior que los niveles de remuneración del sector cafetalero por unidad exportada de café, en el período 64-73, había llegado a niveles sumamente bajos. Sostenfamos allí, incluso, que una adicional reducción en el precio real pagado a los cafetaleros podría poner en peligro la expansión de la actividad y también la sobrevivencia de sectores menos productivos dentro de ella. Pues bien, en los años 74-75 la situación económica del país fue tal que, en promedio, los niveles de remuneración del sector fueron aún más bajos que en el período 64-73, (indicador p'_c), como se puede observar por los datos siguientes (del cuadro IV–1): 8/

Período	p'_c
1950	100.0
1950/57	127.4
1958/63	89.8
1964/73	87.5
1974/75	84.4
1976	123.5

La reducción de los precios reales pagados a los cafetaleros, la carga impositiva y el incremento de los precios de los insumos agrícolas, todo en conjunto, realmente debe haber afectado seriamente a los pequeños y medianos cafetaleros, en el período 74/75. Incluso el gran capital comprometido en el café debe haber sido incapaz de trasladar totalmente las dificultades a los demás. Esa situación afectó la capacidad global de producción en los años siguientes:

"... a partir de 1973 la actividad cafetalera vuelve a caer en un estancamiento, la producción decrece de 1972 a 1976 en 1.3 por ciento. Esta baja obedeció principalmente a una reducción en el nivel de asistencia a las plantaciones por los altos precios que alcanzaron los fertilizantes y demás productos químicos durante la crisis del petróleo, al alza sustancial del costo de la mano de obra y a una inadecuada distribución de las lluvias." [9]

En verdad, esa reducción del volumen de producción de café en el país empieza con la cosecha 74/75 y va hasta la de 76/77, con una tasa geométrica de crecimiento anual del (menos) - 6.2 por ciento (período 73/74 a 76/77). En la cosecha 73/74 el área de producción fue de 80.418 hectáreas con un rendimiento de 25.5 fanegas por hectárea; en 1976/77 fueron 81.750 hectáreas con sólo 20.7 fanegas por hectárea. [10]

Por otra parte, se produjo un fuerte incremento en el volumen promedio de las exportaciones anuales de café, entre el período 64/73 y 74/75 (indicador X_c), alcanzado un porcentaje del 28.8 por ciento. Sólo así fue posible un ligero incremento en la magnitud promedio del valor apropiado nacionalmente (V_N) por el total de las exportaciones de café en el período que consideramos (incremento del 7.5 por ciento en el promedio anual).

Sin embargo, el valor total transferido por el sector cafetalero al resto de la economía parece haberse reducido considerablemente en 74/75 respecto al período anterior, como indica el cuadro IV–1, columna $V_{\overline{c}}$. Eso se explica pues, la reducción del nivel de remuneración del sector cafetalero (por unidad de producto) fue menor, en términos relativos, que la reducción de la capacidad de apropiación nacional de valor por unidad exportada de café $\left(\frac{V_N}{X_c}\right)$

En el período estudiado en el capítulo anterior, las dificultades de la actividad cafetalera para seguir sosteniendo con excedente los sectores básicos del patrón de reproducción seguido fueron, al menos en parte, compensadas por otros factores o actividades productivas. Entre éstas se destacaba la ganadería de carne de res para exportación que, al parecer, presentaba una alta capacidad de producción de valor excedente, superior incluso a sus exigencias.

En el período 74/75, no sólo las dificultades de la actividad cafetalera se incrementaron, sino que también la ganadería no pudo servir ni parcialmente como factor de compensación. La expansión de esa actividad en el período anterior y su capacidad de generación de excedente apropiable nacionalmente se debió al aumento sostenido de los precios internacionales de la carne. Sin embargo, a partir de fines de 1973 y comienzos de 1974 los precios empezaron a bajar rápidamente. [11] En el cuadro XI–1 se observa las variaciones anuales del precio de la carne de exportación.

"Esta situación colocó a los ganaderos en serios problemas económicos, motivo por el cual el gobierno dispuso, a fines de 1974, reducir el impuesto que regía para las exportaciones de carne, de 13 a 1 por ciento". [12]

2.– Medidas de Política Económica

La enorme reducción del valor total transferido a la economía por el sector cafetalero y las dificultades de la ganadería fueron más que suficientes para generar, en los años 74/75, una situación problemática en el proceso económico. Frente a tal situa-

ción, ¿cuál fue la orientación de las medidas económicas del gobierno?

CUADRO XI–1

COSTA RICA: Variaciones del precio promedio anual de exportación de carne de vacuno.
(1972 a 1976)

— porcentajes —

Año	Variación %
1972	10.3
1973	27.3
1974	–21.9
1975	–11.1
1976	24.2

FUENTE: Banco Central de Costa Rica.
Cf. Arrea, J. Obra citada, p. 28.

La Oficina de Planificación nos informa:

"La política económica que se adoptó frente a la crisis, tuvo como objetivo inmediato minimizar sus efectos negativos sobre la actividad económica, y proteger a los sectores económicamente más débiles de la población de pérdidas importantes en su poder de compra." 13/

Podemos desde ya observar que se señalan dos objetivos que, dada la difícil coyuntura para el modelo de expansión capitalista, son en verdad contradictorios. Por un lado se quiere evitar los efectos negativos sobre las empresas capitalistas y para eso no existe otra manera que permitir el mantenimiento de elevadas ganancias pero, por otra parte, se trataría de impedir una elevación de la tasa de explotación en la sociedad.

Quizás exista alguna concepción sobre la economía para la que tal cosa sea posible, pero aún los autores del documento no se

sintieron tan seguros de llegar a convencer con una visión tan ingenua y, en verdad, su afirmación no es tan categórica: no sostienen que se trató de *evitar* los "efectos negativos sobre la actividad económica", *hablan de minimizarlas;* no afirman que se intentó "proteger a los sectores económicamente más débiles" de pérdidas en el poder de compra, se refieren a *"pérdidas importantes"*. Los economistas académicos, tan celosos de la precisión y de la cuantificación de sus conceptos en algunas circunstancias, llegan a conceder hasta ese punto, en otras.

Vista en esos términos, la afirmación comentada no dice mucho desde cierto punto de vista, pero sí lo dice desde otro: la minimización de los efectos de la crisis mundial sobre las empresas capitalistas sólo fue posible por las "pérdidas de los sectores económicamente más débiles". Si ellas fueron o no importantes es una cuestión, como se dice, de "juicio de valor".

En verdad, frente al debilitamiento de las condiciones internacionales para los productos de exportación de Costa Rica y a la fuerte transferencia al exterior de excedente económico, la protección de los niveles de ganancia de las empresas capitalistas, implicaba:

- aumentar la explotación del proletariado,
- reducir el consumo de los trabajadores improductivos (también de los de altos ingresos),
- aumentar la explotación de los campesinos productores de bienes de consumo para el mercado nacional (particularmente alimentos). Veremos posteriormente por qué éso no ocurrió,
- reducción del déficit del sector público o mayor endeudamiento externo.

Veamos algunos de los fenómenos que se presentaron en esa coyuntura desfavorable para la economía costarricense. En primer lugar, ya en abril de 1974 el gobierno determinó una devaluación de la moneda nacional en relación al dólar. Al mismo tiempo, la inflación se hace presente y eso es particularmente importante si tenemos en cuenta que durante todo el período anterior, desde 1963, la expansión económica se hizo con precios relativamente estables como se señaló en el capítulo anterior (ver cuadro X–2). En el siguiente cuadro (XI–2) se presenta un indicador de la variación de precios entre 1971 y 1978.

CUADRO XI–2

COSTA RICA: Variaciones en el índice de precios para el consumidor de ingreo medio y bajo del área metropolitana de San José. (diciembre a diciembre).

— porcentaje —

Año	Variación
1971	2.0
1972	6.9
1973	15.9
1974	30.5
1975	20.5
1976	4.9
1977	5.2
1978	8.1

FUENTE: Con base en datos de la DGEC.

Cf. Trejos S., Juan Diego. Empalme del índice de precios al consumidor para el período 1970-79; Metodología y Resultados. Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, U.C.R. Serie Documentos No. 7. S. J. Octubre de 1979. p. 17.

Es indiscutible el hecho de que el proceso inflacionario observado en esos años, que redujo de manera considerable el poder de compra de la población con ingresos fijos, fue estimulado por la devaluación de la moneda de 1974, como lo reconocen los mismos sectores oficiales.

"El nivel de precios reaccionó rápidamente ante el incremento en el precio de las importaciones y el encarecimiento del crédito externo; su tendencia al alza se vió reforzada por la unificación cambiaria decretada en abril de 1974 y la consecuente devaluación oficial de la moneda. A su vez, el crecimiento acelerado de los precios internos disminuyó el poder de compra de la población y debilitó la actividad económica". [14]

Frente a esta situación de deterioro de los niveles de remuneración de la población, la política económica no fue en verdad la de defender sus ingresos reales:

"Con el objeto de no generar presiones adicionales sobre los

costos de producción (sic), *la política de salarios fue más bien cauta,* tanto en lo referente a la administración pública, como en materia de salarios mínimos para las actividades privadas. Se trató, en todo caso, de reducir la brecha de ingresos entre los asalariados: se decretaron aumentos moderados para los niveles superiores y se acentuaron los reajustes para los niveles más bajos." [15]

El lenguaje eufemístico evidentemente se utiliza aquí con verdadera maestría: "la política de salarios fue más bien cauta". Los sectores económicamente más débiles (con ingresos más bajos), si bien es cierto que su remuneración real se deterioró, deberían haberse consolado pues en alguna medida se acercaron a los de mayores ingresos. Eso es lo que se plantea en el documento oficial, sólo que de manera más elegante; sin embargo, aún así, no es capaz de convencer a los interesados ni tampoco tranquilizar la conciencia de los mismos redactores.

Así, no hay más que reconocer que, a pesar del eufemismo de las afirmaciones oficiales, frente a las dificultades ocasionadas por la crisis del capitalismo, en Costa Rica se observa, al menos entre 1974 y 1975, un incremento en la tasa de explotación por efecto de la reducción (vía inflacionaria) de los ingresos reales.

Por otro lado, respecto a la devaluación de 1974, hay que señalar que la intención no fue incrementar o defender los niveles de rentabilidad o remuneración del sector explotador, en particular el cafetalero y el ganadero. Simultáneamente el gobierno decretó fuertes impuestos ad-valorem a las exportaciones agropecuarias, especialmente para el café y la carne. [16]

Sólo a fines de 1974 con el deterioro aún mayor de los niveles de remuneración al sector cafetalero y ganadero que, al parecer, llevó esas actividades a una situación sumamente difícil, el gobierno tuvo que ceder y reducir los impuestos decretados simultáneamente con la devaluación. Y así, ésta llegó a transformarse (aunque no lo fue en su intención) en un mecanismo de defensa de la remuneración de las referidas actividades.

"Por otra parte, a finales de 1974 las cotizaciones internacionales del café y de la carne deshuesada y congelada acusaron un descenso apreciable, lo que unido al fuerte incremento en el precio de los insumos y en la mano de obra, colocó a esas actividades en difícil situación económica. Por tal razón el Poder Ejecu-

tivo emitió un decreto en el mes de diciembre, mediante el cual se rebajaron los derechos de exportación ad-valorem, establecidos en abril de ese año, quedando en la forma siguiente: a) café 5 por ciento y b) carne 1 por ciento". 17/

Ahora bien, en esos años la participación de los sectores medios (pequeña burguesía y trabajadores improductivos de altos y medios ingresos) en el valor generado nacionalmente también se vio reducida para permitir así sostener los niveles de ganancia de las empresas capitalistas nacionales y extranjeras. Su capacidad de apropiación se reduce con la inflación, la devaluación, con las limitaciones a la importación de suntuarios y con la política tributaria y crediticia del gobierno. 18/

En verdad, durante 1974 y 1975 la política económica del gobierno no atendió a las recetas más ortodoxas, prescritas por la teoría más recalcitrante. En circunstancias de fuertes presiones inflacionarias la política no fue la de restringir el crédito y reducir el gasto público:

"El Banco Central, apartándose de la ortodoxía monetaria optó por seguir una política crediticia de amplio apoyo a las actividades económicas a efecto de que pudieran financiar el aumento en los precios, y evitar así consecuencias negativas desde el punto de vista de la producción, como hubiera sucedido en caso de optar por una política restrictiva, la cual de todas maneras hubiera sido inadecuada, pues las causas de la elevación de precios y los problemas de balanza de pagos eran muchos de origen externo." 19/

Y también:

"Para sostener la actividad económica sin agregar presiones inflacionarias en el país y compensar al mismo tiempo la pérdida en los ingresos de los grupos más pobres, sólo existía una vía aceptable de escape: transferir dichas presiones hacia el sector externo, elevar el gasto público y sostener un programa crediticio de apoyo a la producción e incrementar la deuda externa." 20/

Si se hubiera optado por las recetas monetaristas, indudablemente, el crecimiento económico en esos años hubiera sido aún más reducido.

3.– La Situación de la Industria

Dada la situación económica general del país en los años 74/75, no podíamos esperar algo diferente de una reducción del ritmo de crecimiento del sector industrial. El crecimiento general de precios y el consecuente debilitamiento del poder de compra de amplios sectores de la población, las restricciones establecidas al crédito personal para el consumo y los altos impuestos al consumo decretados para los artículos producidos con un elevado grado de componentes importados, fueron factores que llevaron a una depresión de la demanda interna por manufacturados locales.

Sin embargo, el comportamiento del sector manufacturero local durante 1974 no fue el esperado, como puede ser observado en el cuadro XI–3. Si consideramos los dos años en conjunto, el nivel absoluto del volumen de la producción industrial fue elevado a pesar de que en 1975 la tasa de crecimiento real del PIB industrial fue muy baja.

CUADRO XI–3

COSTA RICA: Tasa de crecimiento real del PIB industrial. 1970 – 1976.

– porcentaje –

Año	Tasa
1970	9.4
1971	8.1
1972	10.5
1973	10.2
1974	12.7
1975	3.2
1976	6.5

FUENTE: BCCR. Obra citada (Estimación del PIB...), sin pág.

En este momento nos cabe la tarea de indicar algunos elementos que permitieron contrarrestar la tendencia depresiva de la

demanda del sector industrial y asegurar el crecimiento que presentó el sector.

Antes que nada es necesario señalar que el proceso inflacionario (si bien reduce el poder de compra de los asalariados y por eso deprime la demanda) es el mecanismo a través del cual el sector manufacturero, frente a una devaluación de la moneda por la modificación del tipo de cambio y a la elevación de los precios en moneda extranjera de los insumos que importa, defiende el nivel anterior de su tasa de ganancia. Garantizar la permanencia de la misma tasa sólo es posible si se mantiene, al menos en parte, su apropiación de excedente del sector agropecuario (que le era transferido por los precios relativos anteriores), reduciendo al mismo tiempo el consumo y gastos del sector improductivo y si se logra incrementar la tasa de explotación. [21]

El mecanismo de la inflación para defender la tasa de ganancia del sector industrial se presentó con intensidad sorprendente en 74 y 75, si tenemos en cuenta que, como ya se dijo, los precios se mantuvieron más o menos estables en el período anterior. Es cierto también que la inflación que aparece en 1974 con nivel muy elevado, tiende a reducirse en los años siguientes:

"En lo que respecta al crecimiento de los precios internos, los resultados fueron muy satisfactorios (sic); la tasa interna de inflación, que fue del orden de un 30 por ciento en 1974, disminuyó a un 20 por ciento en el año siguiente, y a un 4 por ciento en 1976". [22]

Evidentemente ese resultado decreciente se logró gracias a "una política más bien cauta" frente a la manipulación de la tasa de cambio después de la señalada devaluación. Pero esa política, más que tener un objetivo de defender a los "sectores económicamente más débiles", revela, en las mismas palabras del sector oficial, el temor del gobierno frente a la intensidad de la inflación como factor que podría desalentar peligrosamente la inversión privada:

"En primer lugar, se tomó la decisión de neutralizar el efecto del deterioro en los términos del intercambio y, por lo tanto, buscar el equilibrio de la balanza de pagos sin variar la tasa de cambio. La decisión partió del convencimiento de que devaluar la

moneda, adicionalmente a la reunificación del tipo de cambio decretada en 1974, hubiera acelerado el proceso inflacionario e intensificado el clima de incertidumbre, desalentando así la inversión y propiciando la salida de capitales." [23]

Por otra parte, la devaluación de abril de 1974 fortaleció la competitividad del sector manufacturero local en los países de la región que integran el Mercado Común Centroamericano. Eso se debe al hecho de que los salarios nacionales no acompañaron, al menos inmediatamente la elevación del tipo de cambio. Es muy posible, además, que esa medida del gobierno costarricense haya encontrado resistencia de parte de los demás países centroamericanos y que éso haya contribuido a la decisión de no seguir devaluando.

En el cuadro XI–4 observamos que en los años 74 y 75 las exportaciones totales a Centroamérica crecieron (48.0 y 2.8 por ciento, respectivamente) más que las importaciones (36.3 y 0.6 por ciento respectivamente). En el cuadro XI–5, vemos que las tasas de crecimiento de las exportaciones de productos industriales en los años 74 y 75, fueron superiores a las del crecimiento de las exportaciones totales a Centroamérica. Ese resultado está estrechamente vinculado a la mayor competitividad del sector manufacturero costarricense en la región, debido a la devaluación de 1974 y a la paralela contención de los costos de mano de obra (mayor nivel de explotación de la fuerza de trabajo).

El fortalecimiento de la competitividad del sector manufacturero de Costa Rica contribuyó a reducir el impacto de la depresión de la demanda interna. Por lo demás, la política oficial fue la de concientemente incentivar las exportaciones.

"Para equilibrar la balanza de pagos se otorgaron fuertes estímulos... a las exportaciones..." [24]

"El estímulo a las exportaciones se dirigió sobre todo a productos no tradicionales, ventas a nuevos mercados y turismo, y se canalizó por las vías tributaria y crediticia". [25]

CUADRO XI–4

COSTA RICA: Exportaciones e Importaciones Totales a o desde los países centroamericanos.
1970 - 1976

— miles de dólares —

Año	Exportaciones	Importaciones
1970	46.089.9	68.658.1
1971	46.959.7	76.498.1
1972	51.424.4	79.455.7
1973	70.458.6	83.671.3
1974	104.266.1	114.020.7
1975	107.226.0	114.720.4
1976 *	133.102.5	134.645.8

* Preliminares

NOTA: tasa de crecimiento del valor de

exportaciones:	1974 -	48.0 por ciento.
	1975 -	2.8 por ciento.
importaciones:	1974 -	36.3 por ciento.
	1975 -	0.6 por ciento.

FUENTE: Con base en:
BCCR. "Folleto de algunos indicadores económicos del sector industrial". S.J., C.R., 1976, p. 49.

Por otra parte, señalábamos que el aumento de los impuestos a artículos elaborados con alto componente importado contribuía a la depresión de la demanda interna; pero es necesario profundizar en el asunto. Antes que nada, veamos la afirmación sobre el tema en el documento referido:

"El aumento de los impuestos al consumo de artículos extranjeros, o de los producidos en el país con alto componente importado, así como las sobretasas a la importación de artículos no esenciales, contribuyó a frenar el crecimiento de las compras externas". [26]

Aún en el caso de que las tasas impositivas ad-valorem fueran de la misma magnitud para unos y otros, el hecho de que los

salarios no se elevaron en la misma magnitud que los precios de esos artículos, determina que tales medidas significaron una mayor protección al productor local, aumentando así su competitividad frente a los artículos importados. El mismo documento oficial se sorprende con las consecuencias y nos lleva a pensar, además, en la posibilidad de que los impuestos fueron diferenciales, favoreciendo aún más a los productores locales:

CUADRO XI–5

COSTA RICA: Incremento en el valor en dólares de las exportaciones totales de productos industriales 1] 1973 a 1977

— porcentaje —

Año	Incremento
1973	34.8
1974	50.2
1975	4.6
1976	34.9
1977 2]	28.2

1] Excluye las exportaciones de azúcar, carne refrigerada y camarones.
2] Preliminar.

FUENTE: DGEC.
Cf. BCCR. Memoria Anual 1977, Vol. La Economía Nacional S.J., C.R., junio 1978. p. 114.

"Por otra parte, algunos de esos gravámenes (impuestos al consumo de artículos extranjeros y las sobretasas a la importación de artículos no esenciales, RC) contribuyen a proteger en exceso la producción nacional de artículos de ese tipo, que no es *necesariamente* la más deseable para el país. De mantenerse estos gravámenes por más tiempo, se estimularía la asignación de recursos hacia ese tipo de actividad productiva". [27]

Otra vez es necesario destacar el "cauto" lenguaje oficial. Pero, independiente de eso, lo importante es que tal fenómeno es un elemento contrarrestante de la depresión de la demanda por los productos elaborados por la industria manufacturera local.

Otros dos factores contrarrestantes de la tendencia depresiva de la demanda fueron la política expansiva del gobierno en relación al crédito a la producción y el gasto público.

"Uno de los principales instrumentos utilizados para fomentar la producción fue el crédito del Sistema Bancario Nacional. Al afectar la inflación internacional la economía costarricense, por la vía de los precios, se modificaron las estructuras de costos de la actividad productiva interna, y aumentaron en promedio los requerimientos financieros por unidad de producción. El Gobierno adoptó una política crediticia expansiva con el propósito de mantener niveles adecuados de producción y de empleo". [28]

La política crediticia expansiva del gobierno no sólo contrarresta la depresión de la demanda del sector industrial al estimular el empleo, sino que subsidia la tasa de ganancia de las grandes empresas con "tasas de interés artificialmente bajas". Es necesario tener en cuenta que la expansión del crédito a las empresas capitalistas, aún con tasas normales de interés, es un poderoso instrumento para la elevación o defensa de las tasas de ganancia.

Vamos a tener oportunidad, posteriormente, de referirnos al gasto público en el período, pero es necesario señalar desde ahora que contribuyó de manera considerable a contrarrestar la depresión de la demanda.

Los anteriores son los elementos que nos permiten comprender en parte el comportamiento del sector industrial en los años 74 y 75, que fue de cierto crecimiento.

4.– Los Granos Básicos

Analicemos ahora la política económica gubernamental respecto a las actividades agrícolas para consumo interno, particularmente la producción local de granos básicos. Ya habíamos señalado anteriormente que esa producción es básicamente una actividad de pequeños campesinos (excepto el arroz).

En los años 74 y 75 la política gubernamental respecto a los granos básicos, basada en el reciente Programa Nacional de Granos Básicos, y al contrario de la seguida en el período anterior, fue de apoyo y estímulo: se garantizó niveles de precios reales más elevados que los anteriores, se otorgaron amplios créditos y en condiciones que determinaron cierto subsidio a la actividad. [29]

Ahora bien, la política estatal de defensa de la tasa de ganancia del sector manufacturero, vía transferencia de valor, en la coyuntura económica desfavorable de los años 74 y 75, es contradictoria con los estímulos entregados al sector agrícola de producción para el mercado nacional, particularmente a los campesinos. Sin embargo, hay que tener en cuenta lo que sigue. La política del período anterior de transferencia al sector industrial del excedente generado por los campesinos, llevó a un debilitamiento considerable de la producción agrícola para consumo interno. Como los precios internacionales de esos artículos alimenticios, al parecer, eran inferiores a los de la producción nacional (con el tipo de cambio anterior a 74), se optó entonces por la importación.

A partir de 1974, sin embargo, las condiciones son diferentes: se produjo un alza de los precios internacionales de los granos que se tradujo, debido a la devaluación, en precios en moneda nacional mucho más elevados. Si se suma a lo anterior el agravamiento del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos del país, se puede entender la política de estímulo a la producción agrícola nacional, a partir de 1974.

Por lo demás, el debilitamiento de la actividad productiva de artículos agrícolas para el consumo interno en el período anterior, seguramente llevó a un deterioro en las condiciones de vida de los pequeños campesinos (base electoral del partido político en el gobierno desde 1970), lo que obstaculizaría, al menos parcialmente, cualquier intento de profundizar la extracción de excedente.

El objetivo de largo plazo de estimular la producción agrícola además es compatible con la perspectiva de modernización capitalista de esas actividades, con el ulterior aumento de productividad y reducción de los precios de esos artículos. No se puede descartar la posibilidad de que esa perspectiva fuera consciente en ciertas esferas del gobierno.

5.– La Política del Gasto Público y el Endeudamiento Externo

Hay que reconocer que, al menos en un aspecto, la política económica del período, y desde 1970, favoreció a "los sectores económicamente más débiles de la población". Se trata de la po-

lítica del gasto público en nutrición, salud, asignaciones familiares y en especial en la generalización del Seguro Social:

"Los dos programas estatales más importantes en el campo social reforzaron el espíritu distributivo de la política global: se dio énfasis especial a la universalización del Seguro Social y al Programa Nacional de Asignaciones Familiares.

"En efecto, se aceleró la extensión de los servicios médico-asistenciales a la población no asalariada y a los sectores rurales, que hasta entonces habían sido los sectores sociales menos protegidos. Por otra parte, en 1975 se inició el Programa Nacional de Asignaciones Familiares, que se financió con reajustes del 3 por ciento al impuesto sobre las ventas y un gravamen del 2 por ciento sobre las planillas. Este programa (originalmente concebido como un complemento en dinero efectivo del ingreso de las familias de los estratos más bajos, de acuerdo con el número de hijos) se estructuró después, básicamente como un programa de servicios públicos, con énfasis en salud rural, nutrición y pensiones no contributivas". [30/]

Aparte de las motivaciones filantrópicas y particularmente electorales del partido socialdemócrata en el poder, el documento citado nos indica otro importante motivo para tal política:

"Los programas de desarrollo social (como los de nutrición, salud y vivienda) deberán intensificarse no sólo por razones de justicia social, sino, además, porque aumentan la dotación y capacidad de los recursos humanos". [31/]

Es innegable que el desarrollo capitalista en Costa Rica tiene especificidades que lo diferencian del que se verifica en los demás países de Latinoamérica, sobre todo si tenemos en cuenta que tal política se presenta en los años de difícil coyuntura económica para el modelo.

Sin embargo, el crecimiento del gasto estatal ocurrido en el período, se debe mucho más a la inversión pública que a los llamados programas de desarrollo social. Tales inversiones se hicieron expresamente con el objeto de sostener el nivel del empleo, combatir la recesión de la inversión privada y, finalmente, para contrarrestar la tendencia a la reducción de la demanda de productos manufacturados localmente. [32/]

Esa política expansiva del gasto estatal, en las condiciones de

la crisis económica son insuficiente excedente económico global disponible, sólo era posible basándose fuertemente en el endeudamiento externo, principalmente si tenemos en cuenta que el déficit gubernamental ya era elevado en el período previo a la crisis. [33/] En el cuadro XI–6 se puede observar la composición porcentual del incremento del saldo de la deuda pública externa por actividades.

CUADRO XI–6

COSTA RICA: Composición del incremento del saldo de la deuda pública externa por actividades (74 y 75).
— porcentajes —

ACTIVIDADES	1974	1975
Electrificación y comunicaciones	30	22
Carreteras y caminos	14	13
Vivienda	2	9
Acueductos y alcantarillado	3	7
Educación	1	1
Salud	—	1
Ferrocarriles y transportes	—	2
Puertos y aeropuertos	–2	–2
Desarrollo agropecuario e industrial	11	11
Importación de bienes de capital	2	6
Desarrollo de exportación y turismo	10	13
Facilidad petrolera	23	13
Otros fines	6	4
TOTAL	100	100

FUENTE: BCCR.
Cf. Arrea, J. Obra citada, p. 13.

Es cierto que las finanzas públicas mejoraron en 1974, debido a los efectos favorables iniciales del proceso inflacionario en ese sentido y a los impuestos a las exportaciones creados en ese año. Pero no pasó lo mismo en los años siguientes [34] y efectivamente, el déficit fiscal tuvo que ser financiado con préstamos del exterior. [35]

El crecimiento de la deuda pública externa, que fue muy elevada en el período como se aprecia en la columna 7 del cuadro XI–7, se produce en condiciones de elevadas tasas de interés y de plazos más cortos (de gracia y de pago). [36] Así, el gobierno mantuvo esa política comprometiendo de manera considerable el excedente económico a ser producido en el futuro y, además, en un futuro cercano.

6.– Los Factores Atenuantes de la Crisis

Hemos señalado que el peso de la crisis recayó en parte considerable sobre los sectores asalariados, que vieron reducir su poder de compra debido a la inflación. El aumento de la explotación, como consecuencia de la reducción pura y simple del salario real, fue un importante mecanismo para atenuar las dificultades económicas del período, contrarrestando en parte el insuficiente excedente necesario al sistema.

La utilización de ese mecanismo (el aumento de la explotación de los asalariados) fue imposible por el hecho de que en períodos anteriores los asalariados se habían beneficiado de la política de ciertas concesiones sociales y cierta redistribución del ingreso impulsada por los gobiernos controlados por el Partido Liberación Nacional. Eso significa que había un cierto margen en el salario sobre el cual pudo avanzar la ganancia, sin poner en peligro (al menos en el corto o mediano plazo) la reproducción de la fuerza de trabajo. Sin embargo, ese margen no era inagotable y no fue suficiente por sí sólo para atenuar la crisis. A la mayor explotación del trabajo se suma el fuerte ingreso de capital extranjero en los años 74 y 75, como factor que contribuyó a atenuar la crisis.

En el cuadro XI–8 se observa el ingreso neto de capital en los años 1970 a 1976. Los montos ahí indicados se refieren a endeu-

CUADRO XI–7

COSTA RICA: Gasto total, déficit fiscal, crédito y deuda externa del gobierno central.
1970 - 1976.
– millones de colones –

Año	Gasto	Déficit	% (2/1)	Crédito Externo	% (4/2)	Deuda Monto	Externa Crecimiento %
	–1–	–2–	–3–	–4–	–5–	–6–	–7–
1970	986.3	103.7	10.5	65.1	62.8	359.1	----
1971	1.250.7	342.3	27.4	106.9	31.2	501.8	39.7
1972	1.433.4	393.1	27.4	175.2	44.6	657.0	30.9
1973	1.892.3	505.7	26.7	198.2	39.2	819.7	24.8
1974	2.329.2	393.0	16.9	180.3	45.9	1.149.2	40.2
1975	2.942.1	680.9	23.1	228.8	33.6	1.347.8	17.3
1976	3.978.5	1.285.2	32.3	251.7	19.6	1.550.8	15.1
1977	4.654.1	1.167.2	25.1	310.0	26.6	1.967.4	26.9

FUENTE: Con base en datos del Banco Central de Costa Rica.
Cf. OFIPLAN. Obra citada (Plan Nacional de Desarrollo 1979 - 1982...), pp. 101 y 103.
–BCCR. "Memoria Anual, 1978" p. 138.
"Memoria Anual. 1974" p. 150.

damiento público y privado y a inversiones directas; en la columna 4 aparece el porcentaje del endeudamiento en ingreso total de capital.

CUADRO XI–8

COSTA RICA: Ingreso neto de capital extranjero 1970 - 76.
— millones de dólares —

Año	Ingreso Total –1–	Inversión directa –2–	Endeudamiento –3–	% –4= 3/1
1970	62.2	26.3	35.9	57.7
1971	125.5	22.0	103.5	82.5
1972	105.8	25.9	79.9	75.5
1973	129.7	37.6	92.1	71.0
1974	243.3	46.3	197.0	81.0
1975	238.5	69.0	169.5	71.1
1976	266.2	60.7	205.5	77.2

FUENTE: Banco Central de Costa Rica.
Cf. Arrea, J. Obra citada, p. 50.

El ingreso de capital extranjero de cierta manera atenúa las dificultades inmediatas del insuficiente excedente económico apropiado nacionalmente, especialmente al financiar el crecimiento del gasto público y las inversiones en general. Sin embargo, como hemos señalado, es una manera de comprometer el excedente futuro, especialmente en un momento en que las condiciones de los préstamos internacionales se pusieron más duras, como fue el caso en esos años.

Es necesario tener en cuenta también, que durante el año de 1976 las condiciones internacionales cambiaron de manera favorable, de forma que el crítico período para la expansión capitalista en Costa Rica, por esta vez tuvo corta duración. Quizás el fenómeno más importante haya sido el fuerte incremento de las cotizaciones del café, que se produce en el segundo semestre de ese año y que abre una nueva coyuntura para el país:

"En 1976, la situación económica internacional mejoró sustancialmente: la inflación mundial se redujo, la actividad económica de los principales países industrializados inició una lenta recuperación, y los mercados de capital se estabilizaron al orientarse los excedentes de los países petroleros por los canales tradicionales de inversión. El precio internacional del café se fortaleció de modo extraordinario..." 37/

En verdad, los factores señalados —incremento de la explotación y estímulo al ingreso de capital extranjero— sumados a otros de menor importancia, sólo fueron capaces de impedir que el país llegara a una situación económica más difícil en los años 74 y 75, por el hecho de que las condiciones coyunturales más desfavorables fueron de corta duración: menos de 3 años.

El hecho de que la crisis económica de los años 74 - 75 no haya presentado en Costa Rica manifestaciones más intensas, no debe, sin embargo, llevarnos a una apreciación equivocada.

No se trata simplemente del resultado de condiciones exteriores adversas, superables posteriormente por modificaciones en las mismas o por pequeñas adaptaciones de la estructura económica interna a nuevas condiciones estructurales del mercado internacional.

El patrón de reproducción capitalista seguido en Costa Rica, que tiene como elemento fundamental el crecimiento del sector parasitario, en algún momento debería encontrar su límite. La expansión de ese sector con un ritmo muy rápido, exigía el incremento acelerado del excedente-valor producido en los sectores agroexportadores y posible de ser transferido al primero. Estos no eran capaces de crecer al ritmo exigido para producir tal excedente creciente. El límite sería alcanzado en algún momento.

El incremento de los precios del petróleo y de los productos importados de los países industrializados, la mayor transferencia de valor al exterior vía interés de la deuda y retribución a las inversiones, no determinaron el límite señalado; solamente fueron factores que lo anticiparon.

Entendidos así, los años 74 - 75 revelan claramente las primeras manifestaciones más evidentes del límite objetivo para el desarrollo del capitalismo en Costa Rica, bajo la forma que venía presentando desde 1960. En los años 76 y 77, por condiciones exteriores especiales, se asistió a una aparente recuperación, seguida luego de un nuevo período de dificultades que alcanza hasta nues-

tros días (1981). Ahora las dificultades son mucho más graves. El patrón de reproducción inaugurado en los años 60 ha llegado a su fin; el capitalismo sobrevivirá cierto tiempo más, pero deberá readaptarse, transformarse. Las dificultades de las modificaciones económicas tienen necesariamente que expresarse políticamente y eso es lo que se asiste hoy día en el país.

NOTAS

1/ La tasa real de crecimiento del PIB fue de 5.5 y 2.1 por ciento respectivamente en 1974 y 1975, según datos del BCCR. Cf. BCCR. Obra citada (Estimación del...), sin página. Compare esos datos con el cuadro X–1 del capítulo anterior.

2/ Arrea E., Juan. La economía costarricense en el período 1974-1978. Banco Central de Costa Rica. Serie: Comentarios sobre asuntos económicos. San José, mayo de 1978. p. 1.

3/ Ibidem, p. ii.

4/ Cf. Datos del cuadro 1 del Anexo, indicador P_M.

5/ Cf. OFIPLAN. Obra citada (Metas...), p. 31.

6/ Cf. OFIPLAN. "Plan Nacional de Desarrollo 1979-1982. Gregorio José Ramírez". OFIPLAN. San José, 1979. p. 87.

7/ CEPAL. "El desarrollo de América Latina en el último decenio". in Comercio Exterior Vol. 29, No. 5, México, mayo de 1979. p. 125.

8/ En verdad, en el año 74 p'_c tiene valor 94.3 y 74.5 en el año 75. Sin embargo es necesario considerar que durante 1974 estuvo en vigencia un fuerte impuesto adicional a la exportación de café (como veremos posteriormente), lo que afectó el nivel de remuneración de los cafetaleros en ese año. Además hay que señalar que en ambos años los pre-

cios de los insumos agrícolas se situaron en niveles bastante más elevados que en los años anteriores.

9/ OPSA. Obra citada, p. 7.

10/ Con datos de la Oficina del Café y del Banco Nacional de Costa Rica. Cf. BCCR. Memoria Anual 1977. Vol. La Economía Nacional. BCCR. S.J., Junio de 1978. p. 109.

11/ Cf. BCCR. Memoria Anual 1974. Vol. La Economía Nacional. S.J. C.R. junio de 1976. p. 87. Cf. también OPSA. Obra citada, pp. 13 y 15

12/ BCCR. Obra citada, p. 87.

13/ OFIPLAN. Obra citada (Metas...), p. 32.

14/ OFIPLAN. Ibidem, p. 32.

15/ OFIPLAN. Ibidem, pp. 36 y 37 (subrayado nuestro).

16/ Cf. Ibidem, p. 36. Cf. también BCCR. Obra citada (Memoria Anual 1974...), p. 86.

17/ BCCR. Obra citada (Memoria Anual 1974...), pp. 86 y 87.

18/ "Por su parte, la política de restricciones a las importaciones se realizó por medio de impuestos sobre el consumo, mediante sobretasas para algunos bienes de origen externo y regulaciones de las ventas a plazos de artículos de consumo duradero". OFIPLAN. Obra citada (Metas...), pp. 33 y 34.
"... las tasas de interés activas de los bancos mantuvieron una amplia dispersión, y su estructura reflejó la intención... de encarecer el crédito comercial y el personal". Ibidem, p. 35.

19/ Arrea, J. Obra citada, p. 64.

20/ Ibidem, p. 2.

21/ Como efectivamente se logró.

22/ OFIPLAN. Obra citada (Metas...), p. 40.

23/ Ibidem, p. 33.

24/ Ibidem, p. 33.

25/ Ibidem, p. 33.

26/ Ibidem, p. 43.

27/ Ibidem, pp. 43 y 44.

28/ Ibidem, p. 34.

29/ Cf. Ibidem, pp. 34 y 35.

30/ Ibidem, p. 37.

31/ Ibidem, p. 108.

32/ "... Los altos niveles de la inversión pública durante la crisis tuvieron un efecto estabilizador sobre la actividad económica..." OFIPLAN. Obra citada (Metas...), p. 45.
"Por otra parte, el crecimiento de los gastos gubernamentales, después de 1974, no sólo ha reflejado los efectos de la inflación, sino que también obedece a programas muy ambiciosos, sobre todo en el campo de las inversiones". Ibidem, p. 41.
"Por el lado del gasto, se definió un crecimiento que permitiera al Gobierno cumplir con un programa mínimo. A pesar de ello, la inversión gubernamental, lo mismo que la de los entes públicos descentralizados, jugó un papel estabilizador en la economía, al compensar una aparente recesión de la inversión privada. La contribución del financiamiento externo fue esencial en este aspecto". Ibidem, p. 36.

33/ Cf. Ibidem, p. 35.

34/ Cf. Ibidem, pp. 40 y 44.

35/ Cf. Ibidem, p. 46.

36/ Cf. Ibidem, p. 32. Cf. también Arrea, J. Obra citada, pp. 13 y 14.

37/ Ibidem, p. 38. El incremento del precio promedio anual de exportación de café en Costa Rica fue de 90.2 por ciento en 1976 (respecto a 1975), según datos del Banco Central. Cf. Arrea, J. Obra citada, p. 28.

ANEXO

Construcción de indicadores relativos a la producción, apropiación y transferencia de valor en la actividad cafetalera de exportación.

I) Consideremos los siguientes índices:

X_c = volumen de café exportado.

P_c = precio en dólares de cada unidad de volumen de café exportado,

p_c = precio en colones corrientes de cada unidad de volumen de café exportado,

p_c = precio en colones constantes de cada unidad de volumen de café exportado y,

p = nivel interno de precios, medido por el índice de precios implícito en el PIB.

Todos esos índices tienen valor 100.0 en el año 1950:

$50^{X_c} = 100.0$

$50^{P_c} = 100.0$

$50^{p_c} = 100.0$

$_{50}P'_c = 100.0$

$_{50}P = 100.0$

II) Dados, $_iP_c$, $_iP$ y $_it_c$, para i = 1950, 1951 ... 1975, donde

$_it_c$ = tipo de cambio utilizado por el Sistema Bancario Nacional para comprar dólares del sector cafetalero en el año i,

tenemos que:

$$_iP_c = {}_iP_c \cdot {}_it_c / {}_{50}t_c \quad \text{y}$$

$$_iP'_c = (_iP_c/{}_iP) \cdot 100$$

III) Dados además $_iX_c$ y $_iP_M$, dónde:

$_iP_M$ = índice del precio en dólares de las importaciones, para i = 50, 51 ... 75.; siendo $_{50}P_M = 100.0$

Podemos escribir:

$$_iV_N = {}_iX_c \cdot {}_iP_c / {}_iP_M$$

Este indicador ($_iV_N$) mide la capacidad del sector cafetalero exportador de producir "poder de compra" para bienes importados por Costa Rica.

IV) Si hacemos:

$$_iV_c = {}_iX_c \cdot {}_iP_c \cdot {}_it_c/{}_iP \Longrightarrow {}_iV_c = {}_iX_c \cdot {}_iP_c / {}_iP$$

$$\Longrightarrow {}_iV_c = {}_iX_c \cdot {}_iP'_c / 100$$

entonces $_iV_c$ = índice de la capacidad de compra de bienes del mercado interno del sector cafetalero exportador.

V) *Indicadores de apropiación y de producción de valor*

Consideremos:

$_iV_N$ = *indicador de la magnitud del valor total apropiado nacionalmente por exportación de café, en el año i.*

$_iV_c$ = *indicador de la magnitud del valor total apropiado por el sector cafetalero por su exportación de café, en el año i.*

a) En verdad, $_iV_N = {}_iX_c \, {}_iP_c / {}_iP_M$, es un índice del volumen del valor de uso M importable por Costa Rica con los ingresos de la exportación de café, pues:
$_iX_c \, {}_iP_c = {}_iX_M \cdot {}_iP_M$, donde $_iX_M$ = volumen importable de M luego $_iX_c \, {}_iP_c / {}_iP_M = {}_iX_M \Longrightarrow {}_iV_N = {}_iX_M$
(M representa el valor de uso "canasta de importación" de Costa Rica).
Por tanto, el indicador del valor total apropiado nacionalmente por exportaciones de café es el índice de volumen de M importable. Es en verdad un indicador de valor de cambio y no podría ser de otra manera pues el valor no puede expresarse si no es a través del valor de cambio.

b) Si aceptamos a $V_n = X_m$ como indicador de la magnitud del valor total apropiado nacionalmente por exportación del café, no existe motivo para no aceptar que X_c sirve como *indicador de las variaciones de la magnitud del valor producido anualmente por el sector cafetalero exportador.*

c) De la misma manera, V_c es índice del volumen de bienes nacionales comprables con el ingreso del sector cafetalero por sus exportaciones. Por tanto, cuando lo tomamos como indicador de la magnitud del valor total apropiado por el sector cafetalero, lo hacemos porque es un índice del valor de cambio: café se intercambia por los cafetaleros por productos del mercado interno.

VI) *Inadecuación de los indicadores*

a) $V_N = X_M$ como indicador de la magnitud del valor total apropiado nacionalmente, a través del café exportado no es totalmente adecuado, pues
   i) no todo el ingreso de las exportaciones se destina a comprar bienes del exterior.
   ii) sobrestima el valor apropiado cuanto más se aleja de 1950 y cuanto más se acerca a 1977, debido al

incremento progresivo en la capacidad productiva del trabajo en la producción de M. Eso significa que cada unidad de M tiene un valor cada vez menor.

b) V_c como indicador de la magnitud del valor total apropiado por el sector cafetalero, de la misma manera, presenta deficiencias similares:
   i) no todo ingreso del sector cafetalero se destina a comprar bienes nacionales,
   ii) sobrestima cada vez más el valor apropiado debido al incremento de la capacidad productiva del trabajo en las ramas que producen bienes nacionales.

c) Las sobrestimaciones identificadas en a y b son resultado de que ambos indicadores son en verdad índices de la variación del valor de cambio y están sujetos entonces a la inadecuación señalada por Marx de la forma del valor como expresión necesaria de la magnitud del valor:
"Como se ve, los cambios efectivos que pueden darse en la magnitud del valor, no se acusan de un modo inequívoco ni completo en su expresión relativa o en la magnitud del valor relativo. El valor relativo de una mercancía puede cambiar aún permaneciendo constante el valor de esta mercancía. Y viceversa, puede ocurrir que su valor relativo permanezca constante aunque cambie su valor. Finalmente, no es necesario que los cambios simultáneos experimentados por la magnitud de valor de las mercancías coincidan con los que afectan a la expresión relativa de esta magnitud de valor". 1/
Eso significa que la sobrestimación identificada es necesaria a la forma del valor y no tenemos otra solución que trabajar con ella.

d) Es necesario, sin embargo, destacar aquí otro aspecto. Para Marx, el valor relativo en el 1er. Capítulo del Tomo I aparece como expresión de la magnitud del valor producido y no apropiado. La incongruencia entre la magnitud del valor relativo y la magnitud del valor producido, debido a la no correspondencia entre valor de cambio (o precio) y valor, no le interesa al autor en ese capítulo.

Allí, la producción y la apropiación se suponen idénticas y eso es, a ese nivel de la investigación de Marx, metodológicamente obligatorio.
Para nosotros el problema no se presenta pues estamos usando los indicadores para la apropiación y no para la producción de valor (excepto en el caso de X_c).

e) ¿Qué usaremos entonces como indicador del valor producido? En Vb hemos señalado que X_c nos serviría como indicador de las variaciones de la magnitud del valor total producido anualmente por el sector cafetalero exportador.

Si bien es cierto que la forma natural (valor de uso) de un producto no puede por si misma expresar su naturaleza social de valor, dada ésta, el valor de uso expresa mejor la magnitud del valor producido que el valor de cambio, pues éste puede no corresponder a la magnitud de ese valor.

El indicador X_c presenta el mismo problema de sobrestimación que $\underline{V_N}$ y $\underline{V_c}$ pues

$V_N = X_M$

$V_c = X_I$, X_I = volumen comparable de bienes nacionales por el sector cafetalero.

Así, como es posible esperar que se haya presentado un incremento en la capacidad productiva del trabajo en la producción mundial de café, ${}_iX_c$ más sobrestima el valor producido nacionalmente cuanto mayor sea i.

f) Es muy probable que la capacidad productiva del trabajo se haya incrementado progresivamente con más rapidez en la rama productora de M, con menor en la producción de los bienes nacionales y menor aún en la actividad cafetalera mundial. Eso significa que, en un determinado año i, $i \neq 50$, la sobrestimación será mayor en ${}_iV_n$ que en ${}_iV_c$; y mayor en ${}_iV_c$ que en ${}_iX_c$.

VII) *Otros indicadores*

a) $\frac{V_c}{V_N}.100$ es el indicador de la variación de la participación del sector cafetalero en el valor total apropiado nacionalmente por exportación de café.

Sabemos que:

$${}_iV_c = {}_iX_c \cdot {}_iP_c / {}_iP$$

$${}_iV_N = {}_iX_c \cdot {}_iP_c / {}_iP_M$$

Luego:

$$\frac{{}_iV_c}{{}_iV_N} = \frac{{}_iP_M}{{}_iP_c}, \frac{{}_iP_c}{{}_iP} \quad , \text{ como } \quad {}_ip'_c = \frac{{}_iP_c}{{}_iP} \; 100$$

$$\frac{{}_iV_c}{{}_iV_N} = \frac{{}_iP_M}{{}_iP_c} \; p'_c/100 \, , \quad {}_ip'_c = \frac{{}_iP_c}{{}_iP} \quad \frac{{}_it_c}{50t_c} \; 100$$

$$\Longrightarrow \frac{{}_iV_c}{{}_iV_N} = \frac{{}_iP_M}{{}_iP} \cdot \frac{{}_it_c}{50t_c}$$

Entonces, la participación del sector cafetalero en el valor apropiado nacionalmente, $\frac{V_c}{V_N}$

aumenta (o se reduce):

i) con el incremento (o reducción del precio de las importaciones (P_M)

ii) con el incremento en el tipo de cambio (t_c)

iii) con la reducción (o incremento) en el índice de precios internos (p).

La participación $\frac{V_c}{V_N}$ no depende del precio en dólares del café P_c por que tanto V_c cuanto V_N dependen de él

en la misma proporción.

Debido a lo expresado en VI f, el valor calculado de $\frac{{}_iV_c}{{}_iV_N}$ subestima el índice real de variación de la participación del sector cafetalero, para cualquier $i \neq 50$, y la subestimación es mayor cuanto mayor es i.

b) $V_{\bar{c}}$ es el indicador de la magnitud del valor total apropiado por el sector no cafetalero de exportación, de las exportaciones de café, o de la transferencia de valor del sector cafetalero al no cafetalero.

$$50V_{\bar{c}} = 100.0$$

Para calcular este indicador, no tenemos mejor alternativa que suponer que en el año 1950 el 50 por ciento de la magnitud del valor apropiado nacionalmente fue para el sector cafetalero y el 50 por ciento restante para el no cafetalero; entonces, si

$50\bar{V}_N = 2x$
$50\bar{V}_c = x$
$50\bar{V}_{\bar{c}} = x$

dónde $50\bar{V}_N$, $50\bar{V}_c$ y $50\bar{V}_{\bar{c}}$ representan magnitudes absolutas de valor apropiadas en el año 1950.

Y además, si en el año i

$${}_i\bar{V}_N = a+b \quad {}_i\bar{V}_c = a \quad {}_i\bar{V}_{\bar{c}} = b \Longrightarrow \begin{cases} {}_iV_N = \frac{a+b}{2x}\,100 \\ {}_iV_c = \frac{a}{x}\,100 \\ {}_iV_{\bar{c}} = \frac{b}{x}\,100 \end{cases}$$

Entonces

$${}_iV_c + {}_iV_{\bar{c}} = \frac{(a+b)\,100}{x} = \frac{2\,(a+b)}{2x}\,100 = 2\;{}_iV_N$$

luego $${}_iV_{\bar{c}} = 2.\,{}_iV_N - {}_iV_c$$

Obs: Tal resultado sólo es válido para una situación en que en el año base (β) la magnitud de valor apropiada se reparta en partes iguales entre V_c y $V_{\bar{c}}$. El año base (β) es aquél donde:

$$\beta^{V_c} = 100.0$$

$$\beta^{V_{\bar{c}}} = 100.0 \qquad \beta = 50 \text{ en nuestro caso}$$

$$\beta^{V_N} = 100.0$$

Debido a la forma de cálculo la sobrestimación para cualquier $i \neq 50$ del indicador $i^{V_{\bar{c}}}$ es aún mayor que la de i^{V_N}.

c) $\frac{V_N}{X_c}100$ es el indicador de la variación de la proporción entre lo apropiado y lo producido nacionalmente por exportaciones de café.

Como

$$i^{V_N} = i^{X_c} \cdot i^{P_c} / i^{P_M}$$

Entonces

$$\frac{i^{V_N}}{i^{X_c}}100 = \frac{i^{P_c}}{i^{P_M}}100$$

$\frac{V_N}{X_c}$ indica en verdad el "poder de compra" de una unidad exportada de café.

Un incremento en el valor de ese indicador significa una reducción en la magnitud del valor transferido al exterior por cada unidad de café exportado. Una reducción en $\frac{V_N}{X_c}$ significa un incremento en esa transferencia.

Así, tenemos que los valores de V_N/X_c, según el cuadro II fueron 100.0 en 1950 y 51.2 en 1975. Ahora bien, si en 1950 el 90 por ciento del valor producido era apropiado nacionalmente, entonces en 1975 sólo el 46.1 por ciento era esa apropiación.

Debido a lo expresado en VI f, V_N/X_c sobrestima en proporción mayor que X_c y menor que V_N.

d) p'_c = es el indicador de la magnitud de valor apropiado por el sector cafetalero por cada unidad exportada de café.

$p'_c = \frac{p_c}{p} = x_I$ donde x_I = volumen comprable de bienes nacionales por el sector cafetalero por cada unidad exportada de café.

Entonces

$p'_c = x_I$ indica, en verdad, el "poder de compra" de bienes nacionales por los cafetaleros por cada unidad exportada de café.

VIII. *Observaciones finales*

a) El problema de la transferencia de valor del sector cafetalero exportador fue tratado aquí como si fuera exclusivamente un problema de la estructura de precios. No se ha considerado en ningún momento, en esos indicadores, la transferencia a la economía nacional que significan los impuestos pagados por ese sector.

b) Los índices V_N, V_c y $\frac{V_c}{V_N}$ fueron calculdos para el caso brasileño por Edmar L. Bacha. 2/ Esos índices fueron elaborados por el autor dentro de un modelo para estudiar las "transferencias de recursos" del sector cafetalero al sector doméstico de la economía brasileña y, por tanto, no fueron utilizados como indicadores de producción o apropiación de valor. Como lo señala, se trata de un "modelo simplificado de flujos intersectoriales de ingreso". 3/ Aparte de algunas pequeñas diferencias de carácter formal en el cálculo de los indicadores, el trabajo de Bacha fue el punto de partida a partir del cual se ha procedido a analizar las posibilidades de construcción de indicadores para la producción y apropiación de valor.

CUADRO I

COSTA RICA: Construcción de Indicadores:
Producción y Apropiación de Valor
Sector Cafetalero.

Año	X_c	P_c	t_c	p_c	p	p'_c	P_M
1950	100.0	100.0	5.60	100.0	100.0	100.0	100.0
1951	99.6	124.9	5.60	124.9	103.2	121.0	104.7
1952	111.2	122.7	5.60	122.7	99.9	122.8	105.4
1953	147.5	127.6	5.60	127.6	101.5	125.7	117.2
1954	123.2	159.7	5.60	159.7	105.4	151.5	115.9
1955	148.7	141.0	5.60	141.0	109.8	128.4	132.1
1956	119.7	158.6	5.60	158.6	112.4	141.1	126.9
1957	154.5	147.5	5.60	147.5	114.6	128.7	128.3
1958	242.3	117.1	5.60	117.1	114.3	102.4	139.5
1959	227.2	98.9	5.60	98.9	112.5	87.9	133.8
1960	244.9	100.7	5.60	100.7	113.3	88.9	139.3
1961	272.7	89.1 *	5.93	94.4	117.1	80.6	138.1
1962	301.2	90.2	6.62	106.6	117.8	90.5	147.1
1963	286.5	90.0	6.62	106.4	120.1	88.6	147.3
1964	267.9	100.6	6.62	118.9	122.2	97.3	145.5
1965	253.4	103.3	6.62	122.1	121.2	100.7	144.3
1966	287.8	102.6	6.62	121.3	122.6	98.9	144.0
1967	347.2	88.6	6.62	104.7	125.4	83.5	144.6
1968	359.7	86.2	6.62	101.9	127.9	79.7	141.5
1969	355.0	88.3	6.62	104.4	133.8	78.0	139.7
1970	362.5	113.1	6.62	133.7	143.5	93.2	143.1
1971	335.5	99.2	6.62	117.3	147.0	79.8	149.1
1972	451.7	96.7	6.62	114.3	156.5	73.0	158.5
1973	382.6	137.9	6.62	163.0	179.7	90.7	175.4
1974	473.0	148.0 *	7.90	208.8	221.4	94.3	240.5
1975	403.8	134.7	8.54	205.4	275.7	74.5	263.1
1976	337.2	256.1	8.54	390.6	316.2	123.5	250.1
1977	354.8	504.9	8.54	770.0	n.d.	n.d.	263.4

* Promedio anual

Fuente:

- X_c y P_c:
  Dirección General de Estadística y Censos. Anuario Estadístico y registros administrativos (años 50, 51 y 52); Comercio Exterior (otros años).
- t_c:
  Banco Central de Costa Rica.
- p (índice de precios implícito en el PIB):
  Banco Central de Costa Rica, y
  Proyecto de Investigación del Desarrollo Económico de Costa Rica. Obra citada, Estudio No. 2 (Sector Industrial).
  Obs.: a) Los datos del período 1957 a 1976 fueron obtenidos directamente del Banco Central, introduciéndose, simplemente, un cambio de la base (el año base era 1966).
  b) Los datos del período 1950 a 1957 son una aproximación preliminar, obtenidos a partir de datos del PIB a precios constantes del "Proyecto de Investigación del Desarrollo Económico de Costa Rica", obra citada, p. 28; del PIB a precios corrientes y de precios para el consumidor de ingreso medio y bajo del Banco Central de Costa Rica. Obra citada ("25 años ..."), pp. 38, 39 y 51.
- P_M:
  Para el período 1950 a 1966, Dirección General de Estadística y Censos. Cf. OFIPLAN. Obra citada ("Previsiones..."), Tomo I, p. 213.
  Para el período 1966 a 1975, Dirección General de Estadística y Censos y Banco Central de Costa Rica. Cf. OFIPLAN. Plan Nacional de Desarrollo - 1979 - 1982. "Gregorio José Ramírez". San José, 1979. p. 87.

CUADRO II:

COSTA RICA: Construcción de Indicadores:
Producción y Apropiación de Valor
Sector Cafetalero.

Año	V_N	V_c	V_c/V_N	$V_{\bar{c}}$	$\frac{V_N}{X_c} = \frac{P_c}{P_M}$
1950	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1951	118.8	120.5	101.4	117.1	119.3
1952	129.5	136.5	105.5	122.5	116.4
1953	160.6	185.4	115.5	135.8	108.9
1954	169.7	186.6	110.0	152.8	137.8
1955	158.7	190.9	120.3	126.5	106.7
1956	149.6	168.9	112.9	130.3	125.0
1957	177.6	198.8	111.9	156.4	115.0
1958	203.3	248.1	122.0	158.5	83.9
1959	168.0	199.7	118.9	136.3	73.9
1960	177.1	217.7	122.9	136.5	72.3
1961	175.9	219.8	125.0	132.0	64.5
1962	184.7	272.6	147.5	96.8	61.3
1963	175.0	253.8	145.0	96.2	61.1
1964	185.3	260.7	140.7	109.9	69.2
1965	181.5	255.2	140.6	107.8	71.6
1966	205.2	284.6	138.7	125.8	71.3
1967	212.8	289.9	136.2	135.7	61.3
1968	219.1	286.7	130.9	151.5	60.9
1969	224.4	276.9	123.4	171.9	63.2
1970	286.4	337.9	118.0	234.9	79.0
1971	223.1	267.7	120.0	178.5	66.5
1972	275.5	329.7	119.7	221.3	61.0
1973	300.7	347.0	115.4	254.4	78.6
1974	290.9	446.0	153.3	135.8	61.5
1975	206.7	300.8	145.5	112.6	51.2
1976	345.3	416.4	120.6	274.2	102.4
1977	680.2				191.7

FUENTE: Cuadro anterior.

NOTAS

1/ Marx K, El Capital, FCE. México 1959. Ier. tomo, pág. 21.

2/ Cf. Bacha, Edmar Lisboa. Os mitos de una década: ensayos de economía brasileña. Paz e Terra, Rio de Janeiro, 1976.

3/ Ibidem, p. 137.

BIBLIOGRAFIA

I.— Libros, artículos y folletos:

ACOSTA V., ROGELIO. Análisis de la estructura de producción del café en Costa Rica, con base en la información del registro de productores de la Oficina del Café. Oficina del Café. San José, 1969.

ALFARO A., GREGORIO y MARIN T., EDWIN. Costos de producción de café en Costa Rica. — Ministerio de Agricultura y Ganadería / Oficina del Café. San José, 1968.

ALVAREZ, EDUARDO. Condiciones económicas y financieras de la actividad cafetalera en Costa Rica.En Revista del BCCR. San José, sept. de 1954.

ARAUJO DE SOUZA, NILSON. Crisis y lucha de clases en Brasil. Versión preliminar de tesis de doctorado. Facultad de Economía, UNAM. México, septiembre de 1979.

ARAYA P., CARLOS. Historia económica de Costa Rica, 1950-1970. Editorial Fernández Arce. San José, 1975.

ARCE, RAFAEL ANTONIO Y OTROS. El Salvador: renta internacional del café y configuración capitalista. in Teoría y Política, Año I, No. 1, abril - junio de 1980. México, 1980. pp. 61 a 90.

ARREA E., JUAN. La economía costarricense en el período 1974 - 1978. Banco Central de Costa Rica. Serie: Comentarios sobre asuntos económicos. San José, mayo de 1978.

BACHA, EDMAR L. Os mitos de uma década: ensaios de economia brasileira, Editorial Paz e Terra. Rio de Janeiro, 1976.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA (BCCR). Cifras de cuentas nacionales de Costa Rica. Serie 1957 - 1975. Estimación 1976. BCCR (mimeo). San José, 1977.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA (BCCR). Cifras sobre producción agropecuaria, 1957 - 1976. BCCR. San José, 1978.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA (BCCR). Estimación del producto interno bruto por clase de actividad económica, a precios de 1966, serie 1957-1976. BCCR (mimeo). San José, Costa Rica.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA (BCCR). Folleto de algunos indicadores económicos del sector industrial, 1976. BCCR (mimeo). San José, 1977.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA (BCCR). Memorias Anuales. BCCR. Varios años. San José, varios años.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA (BCCR). "25 años en estadísticas económicas - 1950 - 1974". BCCR. San José, mayo de 1976.

BARBOZA L., JORGE y GONZALEZ F., MANUEL. El problema de la excesiva monetización originada en el alza de los precios internacionales del café. Proyecto de graduación. Universidad de Costa Rica. San José, 1977.

BENETTI, CARLO. Valor y distribución. Editorial Saltés. Madrid, 1978.

BRASIL. – MINISTERIO DE AGRICULTURA. Análise das oportunidades de exportacao de café no Brasil. Versao preliminar (mimeo). Brasilia, 1977.

BUARQUE DE HOLANDA, TEODORO. Análisis histórico-estructural del empleo en la agricultura costarricense, período 1950 - 1973. Programa Centroamericano de Ciencias Sociales - CSUCA, serie Documentos. San José, sin fecha de publicación.

CARCANHOLO, R. Características esenciales de la estructura económica y su evolución en la provincia de Guanacaste (Costa Rica) - 1950 - 1973. Tesis de Grado. Universidad de Chile. Santiago 1975.

CARCANHOLO, R. El desarrollo capitalista agropecuario de Guanacaste. Una interpretación. En Revista de Ciencias Sociales No. 13. Editorial Universidad de Costa Rica. San José, abril de 1977.

CARCANHOLO, R. La determinación de la magnitud del valor social. La producción y la circulación.En Revista Centroamericana de Economía No. 5. (en prensa). Postgrado Centroamericano en Economía y Planificación del Desarrollo, UNAH. Tegucigalpa, Honduras.

CARCANHOLO, R. La teoría del valor trabajo y los precios de mercado. IICE, Universidad de Costa Rica (mimeo), 1977; y también, Facultad de Economía, Universidad Autónoma de Puebla (mimeo). México, 1978.

CARCANHOLO, R. Sobre la evolución de las actividades bananeras en Costa Rica. En Revista de Estudios Sociales Centroamericanos, No. 19, enero-abril de 1978.- Confederación Universitaria Centroamericana (CSUCA). San José, 1978.

CARTELIER, JEAN. Surproduit et reproduction. La formation de l'economie politique clasique. Presses Universitaires Grenoble, 1976. (Algunos capítulos traducidos por UAM–Azcapotzalco, México).

CASTILLO R., DONALD. Acumulación de capital y empresas transnacionales en Centroamérica. Siglo XXI. México, 1980.

CEPAL. El desarrollo de América Latina en el último decenio. Documento publicado en Comercio Exterior, Vol. 29, número 5, México, mayo de 1979.

CESPEDES S., VICTOR HUGO – Costa Rica: la distribución del ingreso y el consumo de algunos alimentos. Instituto de Investigaciones, ECES, Universidad de Costa Rica. San José, 1973.

CESPEDES S., VICTOR HUGO – Evolución de la distribución del ingreso en Costa Rica. Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, UCR. Serie Divulgación Económica No. 18. San José, 1979.

COMPAÑIA BANANERA DE COSTA RICA. Algunos datos sobre sus actividades (1946 a 1951). Boletín propagandístico publicado por ese autor. San José, Costa Rica, varios años.

COMPAÑIA BANANERA DE COSTA RICA. "Datos 1952", "Datos 1953", etc., hasta "Datos 1963". Boletín propagandístico publicado por ese autor. San José, Costa Rica, varios años.

CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO (CMC) –Análisis de las consecuencias económicas de hipotéticos reajustes cambiarios no uniforme en Centro América: caso de Costa Rica. CMC. San José, 1971.

CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO (CMC). La balanza de pagos de Centroamérica en 1973. Consejo Monetario Centroamericano. San José, febrero de 1975.

DIAZ P., ALVARO. El desarrollo industrial y el estado en Costa Rica. Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, Universidad de Costa Rica. Serie Documentos (mimeo). San José, junio de 1979.

DIERCKXSENS, WIM. Capitalismo y Población. EDUCA-DEI. San José, 1979.

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS (DGEC) Anuario Estadístico (varios años). DGEC. San José, varios años.

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS (DGEC) Censos Agropecuarios, 1950, 1955, 1963 y 1973. DGEC San José, años correspondientes.

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS (DGEC) Censos Industriales (o de Manufacturas), 1958, 1964 y 1975. DGEC. San José, años correspondientes.

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS (DGEC) Censos de Población, 1950, 1963 y 1973. DGEC. San José, años correspondientes.

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS (DGEC) Comercio Exterior (varios años). DGEC. San José, varios años.

DUNCAN, G. y McDONALD, H.G. Influencia de los grupos de presión en las políticas del Banco Central de Costa Rica, San José, 1971.

ESQUIVEL, F. y SOLIS, M. El estado democrático burgués en Costa Rica en la 2da. mitad del siglo XX y su contenido de clase (esbozo para discusión). III Congreso Centroamericano de Sociología (ponencia). Tegucigalpa, 24 al 29 de abril de 1979.

ESQUIVEL, F. y SOLIS, M. Las perspectivas del reformismo en Costa Rica, EDUCA-DEI. San José, 1980.

FACIO, RODRIGO. Estudio sobre economía costarricense. Editorial Costa Rica. San José, 1972.

FIGUERES, JOSE. Cartas a un ciudadano. Imprenta Nacional, San José, Costa Rica, 1956.

FLICHMAN, GUILLERMO. La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino. Siglo XXI. México, 1977.

GAMBOA MARIN, Ma. PAULINA. Análisis económico de la producción de café en Costa Rica, cosecha 76-77. Oficina del Café. San José, octubre de 1977.

GAREGNANI, P. y OTROS. Debate sobre la teoría marxista del valor. Cuadernos de Pasado y Presente No. 82, México, D.F., 1979.

GARNIER, L. y HERRERO. F. El desarrollo de la industria en Costa Rica (elementos para su interpretación). Tesis de Grado. Universidad de Costa Rica, Escuela de Economía. San José, julio de 1977.

GONZALEZ TRUQUE, GUILLERMO. Apuntes sobre economía costarricense. Editorial Costa Rica. San José, 1978.

GUIMARAES B., ANA; HEIDMANN, UTE; REAL E., BLAS y OTROS. Desarrollo económico y proceso de urbanización en Costa Rica (1948-1976). CSUCA/ Programa Centroamericano de Ciencias Sociales. Serie Análisis Urbano y Regional No. 10. Documento de trabajo No. 6. Versión preliminar y restringida (mimeo) San José, 1977

GUIMARAES B., ANA; HEIDMANN, UTE; REAL E., BLAS y OTROS. Hipótesis sobre las funciones metropolitanas en Costa Rica. Confederación Universitaria Centroamericana (CSUCA) / Programa Centroamericano de Ciencias Sociales. Documento de trabajo No. 7 (mimeo). San José, 1977.

HALL, CAROLYN. El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica. Editorial Costa Rica y Universidad Nacional. San José, 1976.

HAYDEN QUINTERO, WILLIAM. Relación entre el crédito otorgado al café y la expansión en su producción. BCCR. San José, 1970.

HERRERA, L. y SANTOS, R. Del artesano al obrero fabril. — (Nuevos problemas sindicales y políticos en Costa Rica). FLACSO (Tesis de grado). México, 1978.

HILFERDING, R. y OTROS. Economía burguesa y economía socialista. Cuadernos de Pasado y Presente No. 49. Buenos Aires, 1974.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD. Dirección de Electrificación. Informe de operación de las principales productoras y distribuidoras de energía eléctrica. ICE. Varios años. San José, Costa Rica.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS ECONOMICAS (IICE) / UNIVERSIDAD DE COSTA RICA (UCR). Estudio económico de las ensambladoras de vehículos automotores en Costa Rica. IICE/UCR. Serie Divulgación Económica No. 20. San José, febrero de 1980.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS ECONOMICAS (IICE) / UNIVERSIDAD DE COSTA RICA (UCR). Indicadores económicos y sociales No. 7 IICE/ UCR. San José, diciembre de 1977.

IZURIETA S., CARLOS. La concentración industrial en Costa Rica (1964 - 1975) y las actuales formas de mercados dominantes. Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, U.C.R. Serie Documentos. San José, abril de 1979.

JIMENES CASTRO, ALVARO. Leyes y reglamentos usuales sobre café. Oficina del Café, 3a. edición. San José, 1978.

JIMENEZ CASTRO, ALVARO. Proyecto de reforma de los artículos 55, 56 y 57 de la ley sobre el Régimen de Relaciones entre Productores, Beneficiadores y Exportadores de Café. Oficina del Café. San José, enero de 1975.

KAUTSKY, K. La cuestión agraria. Siglo XXI. Buenos Aires, 1975.

LENIN, V.I. El desarrollo del capitalismo en Rusia. Editorial Quimantu. Santiago de Chile, 1972.

MANDEL, E. El capitalismo tardío. Ediciones Era. México, D.F., 1979.

MARGULIS, MARIO. Contradicciones en la estructura agraria y transferencias de valor. El Colegio de México, México, 1979.

MARIN A., EDGAR. Costos de producción del café en la zona de Aserrí, Dota, León Cortés y Tarrazú. Oficina del Café, 1974.

MARINI, RUY MAURO. Dialéctica de la dependencia. Serie Popular ERA. México, 1977.

MARX, K. El Capital. FCE. México, 1968.

MARX K. El Capital. Siglo XXI. México, 1977.

MARX. K. El Capital, Libro I, Cap. VI (inédito). Siglo XXI. México, 1975.

MARX, K. Contribución a la crítica de la economía política. Alberto Corazón Editor, Comunicación, Serie B, No. 5. Madrid, 1970.

MINISTERIO DE TRANSPORTES. Diagnóstico de los transportes de Costa Rica. Depto. de Planificación, MT (versión preliminar). San José, 1964.

MONTERO UMAÑA, LILIA. Legislación tributaria costarricense (1900 - 1970). IECES, Universidad de Costa Rica. San José, noviembre de 1972.

MORENO VARGAS, F.E. Análisis de posibilidades para el establecimiento de una industria de ensamblaje de radios, consolas y TV en Costa Rica. Tesis de Grado. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Costa Rica, San José, 1962.

NAPOLEONI, CLAUDIO. "Fisiocracia, Smith, Ricardo, Marx". Oikos - Tau, S.A. Barcelona, 1974.

NAVARRO M., RIGOBERTO. La contribución del sector industrial al desarrollo económico de Costa Rica. Tesis de Grado. ECES, Universidad de Costa Rica. San José, 1974

OFICINA DEL CAFE. Análisis del registro de productores y entregadores de café, cosecha 75 - 76, Oficina del Café. San José, 1977.

OFICINA DEL CAFE. "Informe de labores", varios años. Oficina del Café. San José, varios años.

OFICINA DEL CAFE. Informe sobre la actividad cafetalera de Costa Rica. Oficina del Café. San José, 1973.

OFICINA DEL CAFE. Informe sobre la actividad cafetalera de Costa Rica. Oficina del Café. San José, 1974.

OFICINA DEL CAFE. Informe sobre la actividad cafetalera de Costa Rica. Oficina del Café. San José, 1977.

OFICINA DEL CAFE (C.R.) y ASOCIACION LATINOAMERICANA DE FITOTECNIA. El futuro de la caficultura en América Latina. Oficina del Café. San José, octubre de 1969.

OFICINA DE INFORMACION Y OFIPLAN. Encuesta de empresarios industriales. informe preliminar. Oficina de Información y OFIPLAN (mimeo). San José, julio de 1976.

OFICINA DE PLANIFICACION SECTORIAL Y AGROPECUARIA (OPSA). Diagnóstico del sector agropecuario de Costa Rica. 1962/1976. OPSA. San José, Costa Rica, 1979.

OFICINA DE PLANIFICACION SECTORIAL Y AGROPECUARIA (OPSA). Información básica del sector agropecuario de Costa Rica. OPSA. San José, C.R., 1978.

OFICINA DE PROGRAMACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL (OPUNA). Costa Rica: ¿país pastoril?. OPUNA (mimeo). Heredia, Costa Rica, 1979.

OFICINA DE PROGRAMACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL (OPUNA). Primer sondeo de diagnóstico - realidad nacional. OPUNA (versión preliminar para discusión interna). Heredia, Costa Rica, julio de 1979.

OFIPLAN. Características de la actividad agropecuaria en Costa Rica 1950 - 1964. OFIPLAN (versión preliminar). San José, nov. de 1965.

OFIPLAN. Características de la economía de Costa Rica (1950 - 1962). OFIPLAN. San José, septiembre de 1965.

OFIPLAN. Diagnóstico de la economía costarricense. Plan Nacional de Desarrollo, 1974 - 1978. OFIPLAN. San José, nov. de 1973.

OFIPLAN. Estudio del desarrollo industrial costarricense. OFIPLAN (versión preliminar). San José, junio de 1964.

OFIPLAN. Informe preliminar sobre algunos aspectos del Plan de Desarrollo Económico y Social de Costa Rica. OFI-

PLAN, San José, 1964.

OFIPLAN. Informe sobre algunos aspectos del desarrollo económico y social de Costa Rica, durante los cinco años de la Alianza para el Progreso. OFIPLAN. San José, marzo de 1966.

OFIPLAN. Los problemas socioeconómicos más importantes del país. OFIPLAN. San José, diciembre de 1978.

OFIPLAN. Metas de progreso (Plan Nacional de Desarrollo 1978-1982). OFIPLAN. San José, 1977.

OFIPLAN. Plan de desarrollo económico y social 65-68. Versión preliminar revisada. OFIPLAN. San José, junio de 1965.

OFIPLAN. "Plan nacional de desarrollo 1979 - 1982. Gregorio José Ramírez". Imprenta Nacional. San José, 1979.

OFIPLAN. Plan nacional de desarrollo 1978 - 1982. Sector industrial. OFIPLAN. Documento para discusión, mimeo. San José, marzo de 1977.

OFIPLAN. Plan Nacional de Política Cafetalera. OFIPLAN. San José, diciembre de 1969.

OFIPLAN. Previsiones del desarrollo económico y social 1969-1972 y planes del sector público. OFIPLAN. San José, marzo de 1970.

PAZ, GUILLERMO. Estudio sobre el universo cafetalero. Departamento de Economía, Universidad Nacional. Borrador de discusión (mimeo). Heredia, Costa Rica, octubre de 1976.

PNUD, OIT. La problemática del desarrollo rural en las regiones del ITCO. Empleo y desarrollo rural en Costa Rica. PNUD—OIT. Ginebra, 1979.

PROGRAMA REGIONAL DEL EMPLEO PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE. Política de salarios, precios y márgenes de ganancia en períodos de restricción externa y aceleración inflacionaria (La experiencia reciente

de Costa Rica). PREALC/Oficina Internacional del Trabajo. San José, Costa Rica, sin fecha.

PROYECTO DE INVESTIGACION DEL DESARROLLO ECONOMICO DE COSTA RICA / UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. El desarrollo económico de Costa Rica - Estudio No. 1 - Estudio del sector externo de la economía costarricense. Depto. de Investigaciones, ECES, Universidad de Costa Rica. San José, 1959.

PROYECTO DE INVESTIGACION DEL DESARROLLO ECONOMICO DE COSTA RICA / UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. El desarrollo económico de Costa Rica. Estudio No. 2 - Sector Industrial de la economía costarricense con un modelo global del sistema económico. Ibidem, 1959.

PROYECTO DE INVESTIGACION DEL DESARROLLO ECONOMICO DE COSTA RICA / UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. El desarrollo económico de Costa Rica. —Estudio No. 3— Sector agropecuario de la economía costarricense. Ibidem, 1959.

PROYECTO DE INVESTIGACION DEL DESARROLLO ECONOMICO DE COSTA RICA / UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. El desarrollo económico de Costa Rica - —Estudio No. 4— Sector público de la economía costarricense. Ibidem, 1962.

PROYECTO DE INVESTIGACION DEL DESARROLLO ECONOMICO DE COSTA RICA / UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. El desarrollo económico de Costa Rica. —Estudio No. 5— Sector transportes de la economía costarricense. Ibidem, 1962.

RAMIREZ DE LA O, ROGELIO. Industrialización y sustitución de importaciones en México. En Comercio Exterior, vol. 30, No. 1. México, enero de 1980.

RICARDO, DAVID. Principios de economía política y tributación. Fondo de Cultura Económica, México, D.F. 1973.

RICHTER, ERNESTO. La contradicción capital - suelo como

determinante de las formas de explotación de la fuerza de trabajo en la agricultura. Bielefeld, Alemania Federal, julio de 1978. (ponencia presentada al Seminario "Subdesarrollo y Reproducción de la Subsistencia en América Latina").

ROBINSON, JOAN. Introducción a la economía marxista. Siglo XXI. México, D.F., 1975.

ROJAS B., MANUEL. Lucha social y guerra civil en Costa Rica (1940 - 1948). Editorial Porvenir S.A. San José, 1980.

ROSDOLSKY, R. Génesis y estructura de El Capital de Marx. Siglo XXI. México, 1978.

ROVIRA M., JORGE. Costa Rica, Economía y Estado. Notas sobre su evolución reciente y el momento actual. En Estudios Sociales Centroamericanos No. 26, mayo - agosto de 1980. Confederación Universitaria Centroamericana (CSUCA). San José, 1980.

ROZEMBERG, D.I. Comentarios sobre el tomo tercero de El Capital de Marx. Depto. de Difusión de la Escuela de Economía de la UNAM.

RUBIN, I.I. Ensayo sobre la teoría marxista del valor. Cuadernos de Pasado y Presente No. 53. México, 1977.

SALAMA, P. Sobre el valor. Serie Popular ERA. México, 1978.

SALAMA, P. ¿Transformación matemática o metamorfosis de valor en precio de producción? En Críticas de la Economía Política (edición latinoamericana) No. 6. Caballito. México, enero-marzo de 1978.

SALAMA, P. y VALIER, J. Una introducción a la economía política. Serie Popular ERA. México, 1976.

SECRETARIA PERMANENTE DEL TRATADO GENERAL DE INTEGRACION ECONOMICA CENTROAMERICANA (SIECA). El desarrollo integrado de Centroamérica en la presente década. BID/INTAL (10 tomos). Buenos Aires, 1973.

SILVA, SERGIO. Expansâo cafeeira e origens da industria no Brasil. Editora Alfa-Omega. Sâo Paulo, Brasil, 1976.

SMITH, ADAM. Riqueza de las naciones. Publicaciones Cruz O S/A. México, D.F., 1978.

SRAFFA, PIERO. Producción de mercancías por medio de mercancías. Ediciones Oikos-tau. Barcelona, 1966.

STEIN, JOHN P. La cuota de exportación de ganado en Costa Rica: como funciona y cómo podría funcionar. Universidad de Costa Rica. San José, agosto de 1970.

STONE, SAMUEL. La dinastía de los conquistadores. EDUCA. San José, 1975.

TAVARES, MARIA DA CONCEICAO. Da substituiçâo de importaçôes ao capitalismo financeiro. Zahar Editores. Rio de Janeiro, 1972.

TORRES R., EDELBERTO. Interpretación del desarrollo social centroamericano. EDUCA. San José, 1971.

TREJOS S., JUAN DIEGO. Empalme del índice de precios al consumidor para el período 1970 - 79; metodología y resultados. Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, UCR. Serie Documentos No. 7. San José, octubre de 1979.

VEGA C., JOSE LUIS. El nacimiento de un régimen de burguesía dependiente: el caso de Costa Rica. En Revista Estudios Sociales Centroamericanos, No. 6. Confederación Universitaria Centroamericana (CSUCA). San José, sept. - dic. de 1973.

VEGA C., JOSE LUIS. Etapas y procesos de la evolución sociopolítica de Costa Rica. En Estudios Sociales Centroamericanos No. 1. Confederación Universitaria Centroamericana (CSUCA). San José, enero-abril de 1972.

VEGA C., JOSE LUIS. La evolución agrícola de Costa Rica: un intento de periodización y síntesis. 1560 - 1970. EDUCA (mimeo). San José, 1972.

II. Trabajos Inéditos

REUBEN S., SERGIO y ZUÑIGA CH., GUILLERMO. Principales aspectos del desarrollo del capitalismo en Costa Rica (1948 - 1963). Inédito.

ROVIRA M., JORGE (Investigación no concluida), cap. I: "Principales rasgos de la vida económica-social de Costa Rica con anterioridad a 1948" y cap. II: "Pensamiento y política económica del Partido Liberación Nacional". Inédito.

VARGAS M., EMILIO. Las cooperativas de producción industrial y el mercadeo de café y azúcar en Costa Rica: un estudio crítico sobre su origen y funcionamiento. Diseño de tesis, documento inédito. San José, agosto de 1977.

INDICE

		Pág.
Introducción		9
PARTE A.	LA TEORIA DEL VALOR Y EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN COSTA RICA	19
Capítulo I.	La Teoría del Valor, Instrumento para Conocer el Movimiento del Capital	21
	1. Riqueza y valor	22
	2. Producción, apropiación y transferencia de valor	24
	3. Valor y precio de producción	29
	4. La magnitud del valor	32
	5. Elementos necesarios sobre la teoría de la renta diferencial	36
Capítulo II.	Interpretación del Desarrollo del Capitalismo en Costa Rica.	55
	1. Relevancia de la actividad cafetalera	55
	2. Hasta 1950	59
	3. El nuevo patrón de reproducción	66
	Apéndice al Capítulo II: Implicaciones de la Expansión de las Actividades Cafetaleras sobre la Generación y Apropiación de Renta	87
PARTE B.	LA ACTIVIDAD CAFETALERA	99

Capítulo III. La Actividad Cafetalera. Evolución de los Precios y Expansión de la Actividad 101

1. Evolución de los precios 101
2. Expansión de las actividades cafetaleras 105

Capítulo IV. Apropiación y Transferencia de Valor del Sector Cafetalero de Exportación 119

1. Análisis por período 122
2. Análisis de apropiación por sectores 125
3. Financiamiento al sector cafetalero e impuestos pagados por el sector cafetalero exportador 127
4. Consideraciones finales 130

Capítulo V. Las Relaciones de Producción en la Actividad Cafetalera 131

1. La pertinaz sobrevivencia de la pequeña producción 131
2. El "beneficio" y el crédito como elementos de dominación 134
3. La explotación (estructura y formas) y la sobrevivencia del pequeño cafetalero 140
4. Cooperativas, la metamorfosis de la explotación 158

PARTE C. LA DECADA DEL 50 Y EL SECTOR INDUSTRIAL 177

Capítulo VI. La Década del 50 179

1. Generalidades 179
2. Los años 50: extensión y profundización de las relaciones mercantiles, desarrollo y expansión del capital 180
3. Las dificultades económicas de los años posteriores a 1957 202

4. Sobre el papel económico del Estado 206

Capítulo VII. El Sector Industrial. 1950-1960 217

1. La expansión industrial y la demanda por sus productos 217
2. Características del desarrollo industrial 231

Capítulo VIII. Interpretaciones Relevantes sobre el Período Anterior a 1963 241

1. Dos interpretaciones sobre el período 241
2. Las categorías de plusvalía relativa y absoluta 248

PARTE D. EXPANSION, DESARROLLO Y CRISIS DEL NUEVO PATRON DE REPRODUCCION 255

Capítulo IX. El Sector Industrial. 1960-1975 257

1. Industria de "toque final" 259
2. La mal llamada sustitución de importaciones y modificación en el patrón de consumo 266
3. La modernización industrial. Concentración y centralización 280
4. Otras características de la expansión industrial 288

Capítulo X. El Período 1960-1973 Visto en Conjunto (Desarrollo del Nuevo Patrón de Reproducción) 301

1. Elementos generales 301
2. Usos del excedente 305
3. Factores contrarrestantes de la reducida transferencia 309
4. Expansión de las exportaciones cafetaleras 312

5. Otras actividades productivas 314
6. La entrada de capital extranjero 323
7. La quiebra del MCCA y el sector industrial 323

Capítulo XI. 1974-1975. La Crisis del Patrón de Reproducción 331

1. Aspectos generales 331
2. Medidas de política económica 335
3. La situación de la industria 341
4. Los granos básicos 346
5. La política del gasto público y el endeudamiento externo 347
6. Los factores atenuantes de la crisis 350

ANEXO 359

Construcción de indicadores relativos a la producción, apropiación y transferencia de valor en la actividad cafetalera de exportación 359

Bibliografía 371

Indice 385

Este libro se imprimió en los talleres de Artes Gráficas de Centro América, S.A., en el mes de octubre de 1981. Su edición consta de 3000 ejemplares.



Desarrollo del capitalismo en Costa Rica es producto de varios años de investigación, iniciada por el autor cuando trabajó en el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad de Costa Rica, y desarrollada luego con mayor profundidad teórica en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde la presentó como tesis para optar al grado de Doctor en Economía.

Constituye un riguroso análisis de la realidad económica y social de Costa Rica, planteando que los actuales problemas del país no son circunstanciales sino el resultado de contradicciones internas propias del patrón capitalista de reproducción imperante.

Reinaldo Carcanholo, brasileño, en la actualidad es Coordinador de Docencia del Post-grado Centroamericano en Economía y Planificación del Desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.